



**Universidad de Pinar del Río**  
**Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior**

**TÍTULO: CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN  
CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA.  
ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN  
CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**AUTORA: Lic. BELKIS FERRO GONZÁLEZ**

**Pinar del Río, 2013**



**Universidad de Pinar del Río**  
**Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior**

**TÍTULO: CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN  
CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA.  
ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN  
CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**AUTORA: Lic. BELKIS FERRO GONZÁLEZ**

**AUTORA: LIC. BELKIS FERRO GONZÁLEZ**  
**TUTOR: Dr. C. ERNESTO LÓPEZ CALICHS**

**Pinar del Río, 2013**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer a quienes han apoyado total e incondicionalmente este proceso es algo bien difícil, a todos los que se reconocen en estas palabras, MUCHAS GRACIAS.

Al Dr. C. Miguel Limia David, por su sencillez y respeto, por motivar mi interés hacia el tema, por ser apasionado defensor de la ideología revolucionaria y porque tuve la oportunidad de conocer en su persona, al ejemplo de ciudadano que deseo para los médicos cubanos.

A mi tutor Dr.C Ernesto López Calichs, por su esfuerzo y colaboración en el logro de los resultados alcanzados.

A mis compañeros de trabajo, pues sin el apoyo y comprensión de todos, no sería posible que ahora les agradeciera. Especialmente a Ana Ibis Garriga Dueñas, mi sincera, sabia, paciente y lindísima amiga de siempre. GRACIAS.

A mi familia: mi esposo, mis hijos, mis padres y hermanos, por acompañarme con el corazón y los sentimientos durante todo este proceso.

A Ileana y Luis Manuel porque transitaron a mi lado en este proceso e hicieron suyos cada uno de los momentos superados.

A mis compañeros profesores del CECES, por todo su apoyo.

A la DraC. Teresa de la C. Díaz Domínguez por confiar en mí.

## **DEDICATORIA**

### **A mima y papi:**

Tengo tanto amor para ustedes, que solo es posible entregárselos cada minuto de mi vida, con el esfuerzo permanente por darles satisfacción y momentos de alegría.

Sé que éste es uno de ellos:

Es para los dos.

### **A Omaris y Omaikel:**

Porque todo cuanto hago es para regalarles mi amor y mostrarles que podrán lograr en la vida cuanto se propongan, si aman lo que hacen.

### **A Pepe:**

Mi amor para siempre, mi esposo y paciente compañero de todos los momentos.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>TEMÁTICAS</b>	<b>Pág</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1: EL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO: HISTORIA Y ACTUALIDAD</b>	11
1.1- La formación ciudadana en la formación médica: Sus características en el contexto internacional	11
1.2- El Proceso Formación Ciudadana en la formación médica cubana: una mirada de renovación	16
1.3- Conceptualización del Proceso de Formación Ciudadana para su definición en la formación médica	22
1.4- Diagnóstico del estado actual del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad Médica de Pinar del Río	27
Conclusiones Capítulo 1	36
<b>CAPÍTULO 2: BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA</b>	37
2.1- Bases teóricas que sustentan el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina	37
2.2- Fundamentos de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina	46
2.2.1- Ideas científicas de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Médica de Pinar del Río	46
Conclusiones del Capítulo 2	91
<b>CAPÍTULO 3- ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR LA CONCEPCIÓN</b>	93

<b>PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA, EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO</b>	
3.1- Componentes de la estrategia para materializar e implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	93
3.2- Resultados de la valoración por los expertos de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina y la estrategia para su implementación	104
3.3- Aplicación de una experiencia inicial de la implementación de la concepción pedagógica del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina a través de una estrategia, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	110
Conclusiones del Capítulo 3	117
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	118
<b>RECOMENDACIONES</b>	120
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	-
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	-
<b>ANEXOS</b>	-

## **SÍNTESIS**

El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, exige la educación para el ejercicio de la ciudadanía, basada en el despliegue de iniciativas, derechos y responsabilidades individuales y colectivas sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente en el contexto socio laboral. Lograr tales propósitos en la formación médica, implica solucionar la espontaneidad, descontextualización y asistematicidad que limitan las potencialidades del modo de actuación profesional para responder a las características de la sociedad cubana actual. A fin de solucionar esas incoherencias, el estudio teórico de partida, el diagnóstico realizado, y las bases teóricas asumidas, sustentan la concepción propuesta, fundamentada en un sistema de ideas científicas que devela relaciones dialécticas determinantes, para definir un perfil específico del perfil político ideológico en el modelo del profesional, determinar dos dimensiones esenciales del modo de actuación del médico: ciudadano y promotor de ciudadanía y diseñar desde la relación entre sus componentes didácticos, el desarrollo secuenciado del Proceso de Formación Ciudadana como eje transversal integral, que articula las dimensiones curricular y extracurricular mediante el trabajo educativo, generando su carácter consciente, contextualizado y sistémico al direccionarse por un sistema de principios que se constituye en garante del ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión. Los resultados de la implementación de la concepción a través de la estrategia, se validaron mediante el criterio de expertos y una experiencia inicial, mostrando su factibilidad para incidir de forma más directa en la transformación social.

## INTRODUCCIÓN

El Proceso de Formación Ciudadana, constituye un instrumento estratégico para conciliar la formación profesional con la vida social, política y moral, considerado componente de la formación integral en la educación superior cubana, capaz de “resolver un problema de enorme trascendencia, la formación de ciudadanos en correspondencia con los valores más importantes de la sociedad”, Álvarez de Zayas C. (1999).

Atendiendo a ese criterio, la educación médica debe ser, por lo tanto, un ámbito institucional que, en virtud del conocimiento que produce, asimila, transmite y distribuye, cree las condiciones favorables para hacer efectivo el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional.

En ese sentido, considerando las características del contexto internacional y nacional en que se desenvuelve, resulta un espacio abierto a la preparación de los profesionales para la participación activa en la transformación social y el enfrentamiento a los desafíos del desarrollo científico técnico desde una perspectiva científica e integral, sistematizando los fundamentos de la cooperación social en que se asienta, lo cual sustenta las bases del Modelo de formación de la Universidad cubana y sus particularidades en el Modelo de formación médica.

Una visión amplia y contextualizada, nutrida desde las nuevas reflexiones de la cultura, entiende la formación ciudadana como el conjunto de representaciones y prácticas político educativas, propuestas y desarrolladas dentro de una sociedad, con la intención de que las personas puedan reconocer y construir estrategias de acción, por medio de las cuales se incluyan y participen, construyan y reconstruyan sus lugares y presencias en el plano de lo político. (Álvarez Zapata D. 2005)

Criterios de Añorga Morales J. (1998), Venet Muñoz R. (2003), Sierra Socorro J. (2004), significan su carácter procesal y activo para expresar saberes y valores en los espacios de convivencia, desarrollar competencias necesarias para convivir, valorar y participar en el desarrollo social, integrar desde una perspectiva lo ético, lo político y jurídico, coincidiendo en considerarla, componente de la formación integral del individuo.

Sobre estas bases comunes, se han construido propuestas para la educación superior, en las que se percibe una gran divergencia con respecto al lugar que la formación ciudadana tiene en el currículo, de manera que en algunos países se han instituido materias específicas sobre educación cívica, en otros ha tomado la forma de temas transversales, se ensayan combinaciones de ambas modalidades o se avanza sobre la vía de programas extracurriculares. Gómez-Morín Fuentes L. (2004)

En las últimas décadas, esas propuestas han cobrado fuerza y espacio en el ámbito de las ciencias médicas, siendo una de las principales razones la necesidad de generar servicios en la atención primaria de salud, basados en la participación decidida del médico como actor político de los asuntos que afectan la comunidad, con prácticas individuales y colectivas coherentes con las transformaciones de la sociedad.

No obstante, la creciente responsabilidad de los médicos, con amplios recursos culturales, para impactar esas transformaciones, habitualmente no se encuentran fundamentos teóricos de la formación ciudadana, contextualizados a la dinámica de la carrera de Medicina. En los casos que incursionan en ese campo, se orienta, como refiere Amaro Cano MC. (2008), hacia los principios de la ética médica o recibe algunas pinceladas desde el Derecho Médico, por tanto, se deben encontrar alternativas oportunas para eliminar su empirismo y espontaneidad en la formación del médico.

Como proceso de participación activa, permanente y flexible a las nuevas necesidades del contexto local, nacional e internacional, resulta evidente la necesidad de buscar un direccionamiento a la formación de profesionales, que lleve a la generación de ciudadanos conscientes de su responsabilidad y compromiso con las dinámicas cambiantes de la sociedad. Es ahí donde emerge la Universidad de Ciencias Médicas, como espacio para la formación de ciudadanos participantes activos en la transformación social, entre otras cosas porque como señala Pernas Gómez M. (2002), “conformada por las instituciones donde se brindan los servicios de salud, en ella la responsabilidad formativa se hace extensiva a todos los que se relacionan con los estudiantes en el transcurso del proceso educativo”.

Particularizando su desarrollo en la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, la autora ha percibido manifestaciones de un problema en la formación ciudadana del médico, que motivaron el interés por encontrar que causas lo

provocan. Ellas se evidencian en el orden de la integración de conocimientos, habilidades y valores de la práctica profesional al ejercicio de la ciudadanía de manera consciente, en la motivación para la participación activa y responsable en actividades formativas en la comunidad, en la realización sistémica de acciones secuenciadas que satisfagan las necesidades del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional y en la preparación cultural integral para dar una respuesta pertinente a la dinámica de los cambios de la sociedad cubana actual.

En consecuencia, se reconocen incoherencias entre el modo de actuación profesional y la necesidad de formar en el médico, una actitud en el contexto socio laboral capaz de responder a las condiciones históricas concretas de la sociedad cubana actual, lo cual, posibilita determinar la siguiente situación problémica: El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, evidencia deficiencias por no ser consciente, contextualizado y sistémico, limitando las potencialidades del modo de actuación profesional para desarrollar el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión e incidir de forma más directa en la transformación de la sociedad cubana.

De ésta forma se reconoce una contradicción entre la realidad que devela la existencia de un Proceso de Formación Ciudadana espontáneo, descontextualizado, asistémico, que no logra sustentarse en el modo de actuación profesional y la necesidad que ella genera, de fundamentar una concepción del proceso con carácter consciente, contextualizado y sistémico, sustentada en su modo de actuación profesional, permita incidir de forma más directa en la transformación de la sociedad cubana actual.

En relación con esa necesidad se ha determinado el problema científico: ¿Cómo contribuir a perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, sustentado en el modo de actuación profesional?, posibilitando delimitar su objeto, el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, parte de la realidad a transformar de manera estable y significativa, en cuyo desarrollo fue posible satisfacer la necesidad.

La aspiración de modificar el objeto se concreta en el objetivo general de la investigación, el cual se propone solucionar el problema planteado, a partir de: fundamentar una concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, consciente, contextualizado y sistémico, sustentada en el modo de actuación profesional, que posibilite su implementación a través de una estrategia en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

El análisis de la tríada problema-objeto-objetivo refleja el estado inicial del proceso investigativo, a partir del cual se determinan las siguientes preguntas científicas:

1- ¿Cuáles son las tendencias históricas y actuales del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en el contexto internacional y nacional?

2- ¿Qué bases teóricas deben tenerse en cuenta al desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, que garanticen el carácter consciente, contextualizado y sistémico de sus contenidos y contribuya a sustentar la concepción en el modo de actuación profesional?

3- ¿Cuáles son los fundamentos de los componentes, dimensiones, etapas, relaciones y principios de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentada en el modo de actuación profesional, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

4- ¿Qué acciones desarrollar para implementar en la práctica, una concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

5- ¿Cómo validar la propuesta de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, así como la estrategia para su implementación práctica?

El desarrollo de la investigación se sustentó en la ejecución de las siguientes tareas:

1- Análisis tendencial del marco histórico, teórico y conceptual, del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en el contexto internacional y nacional.

- 2- Diagnóstico de la situación actual del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina en la Universidad de de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 3- Determinación de las bases teóricas que sustentan la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 4- Fundamentar los componentes, dimensiones, etapas y principios que conforman la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico, para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 5- Diseñar la estrategia dirigida a la implementación práctica de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 6- Valoración de la factibilidad de la concepción pedagógica y de la estrategia a implementar en la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, mediante el método Delphy.
- 7- Validar en la práctica la factibilidad de la concepción pedagógica y la estrategia, mediante la aplicación de una experiencia inicial.

El método rector de la investigación ha sido el dialéctico-materialista, determinante para integrar otros métodos al proceso investigativo, descubrir la dinámica interna del objeto, posibilitando su análisis como proceso en el que tienen lugar relaciones y contradicciones dialécticas, fundamentar los componentes que estructuran dicho proceso y seleccionar e integrar los contenidos. Sobre su base, se aplicaron otros:

#### MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO:

El análisis documental: permitió analizar los principales referentes que han tratado de explicar el Proceso de Formación Ciudadana en la diversidad de contextos formativos y sus peculiaridades en correspondencia con la política educativa imperante en cada país; conceptualizar el objeto en su complejo de relaciones causales, así como la valoración de sus características actuales, a partir del análisis de referentes teóricos, planes de estudio, programas de disciplinas y asignaturas, entre otros documentos normativos.

El método histórico lógico: para analizar la evolución del Proceso de Formación Ciudadana, revelando su historia, etapas y tendencias predominantes.

El método sistémico estructural-funcional: facilitó modelar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina, mediante la determinación de sus componentes y relaciones, llegando a conformar sus nuevas cualidades como totalidad, relaciones que determinan la estructura y jerarquía de cada componente, así como la dinámica de su funcionamiento en la formación médica. La estructura es consecuencia del orden que establecen las relaciones entre los componentes, lo que define este proceso como sistema, tanto en su expresión real (objeto), como en su expresión ideal (concepción), además del diseño de la estrategia.

El método de modelación: permitió realizar las abstracciones necesarias para fundamentar la concepción pedagógica del proceso estudiado y mediante su representación gráfica, mostrar las cualidades del objeto.

El método Delphi considerado un proceso interactivo avalado por la experiencia y conocimiento del colectivo consultado, permitió validar la factibilidad de la concepción propuesta y su implementación a través de una estrategia en el proceso formativo de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, mediante las valoraciones individuales de los expertos.

#### MÉTODOS DEL NIVEL EMPÍRICO:

El método de observación científica: se utilizó con vistas a lograr una percepción directa del desarrollo del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

La encuesta: se empleó con el propósito de analizar las manifestaciones del desenvolvimiento del Proceso de Formación Ciudadana y su dirección por los docentes, desde la percepción de estudiantes y profesores de la carrera de Medicina.

La autora se valió de la entrevista a directivos de la carrera, para obtener valoraciones sobre la articulación real entre los fines de la formación ciudadana y el objeto de la profesión.

Partiendo de las particularidades del objeto, se armonizó la metodología de la investigación-acción participativa con la observación participante en la constatación del

comportamiento del mismo, implementando la concepción pedagógica parcialmente, a través de la aplicación de una experiencia inicial.

#### MÉTODOS DEL NIVEL ESTADÍSTICO:

Se aprovecharon los procedimientos de la estadística descriptiva; a fin de puntualizar, visualizar y resumir datos originados de la aplicación del diagnóstico revelándose a través de ellos, las propiedades, relaciones y tendencias, para develar las regularidades del proceso y referir su estado actual en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

La estadística inferencial, generó predicciones asociadas a la aleatoriedad de observaciones realizadas por los expertos, con respecto a la factibilidad de la concepción propuesta y su implementación mediante una estrategia en la carrera. Además se utilizó la escala como procedimiento para las sucesivas asignaciones de valores numerales a las preguntas de las encuestas y entrevistas; con la intencionalidad de facilitar la conversión de datos cualitativos en cuantitativos a fin de graficarlos, compararlos y llegar a conclusiones sobre el comportamiento tendencial del criterio o valoración de los expertos, acerca del objeto de estudio. El criterio de expertos, en la predicción del comportamiento del proceso, antes de implementada la propuesta, permitió comprobar con cierto grado de certeza la pertinencia de la misma.

La contribución de la investigación en el orden teórico, radica en proponer una concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentada en el modo de actuación profesional, a partir de fundamentar el carácter consciente, contextualizado y sistémico de este proceso, en definir dos dimensiones del modo de actuación del médico: ciudadano y promotor de ciudadanía, el concepto Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, entendido como eje transversal integral, que se desarrolla de manera secuenciada, direccionado por un sistema de principios y en determinar el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, integrado al perfil político ideológico en el Modelo del Profesional, desde las relaciones esenciales del proceso, para garantizar su carácter consciente, contextualizado y sistémico en la formación del médico.

La contribución de la investigación, en el orden práctico se concreta en una estrategia para implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, mediante acciones estratégicas específicas, de las cuales se derivan productos que favorecen su perfeccionamiento en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo.

La novedad científica consiste en concebir el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, a partir de la determinación de dos dimensiones esenciales del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en fundamentar mediante sus relaciones esenciales, cómo se diseña este proceso en la formación médica atendiendo a la transversalidad de sus contenidos, de manera que se posibilita integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas profesionales, con énfasis en su carácter político ideológico para incidir de forma más directa en la transformación de la sociedad cubana actual, definiéndose además un perfil específico del Perfil Político Ideológico en el Modelo del Profesional.

El informe de investigación se estructura en una introducción y tres capítulos, que contienen la fundamentación teórica, los presupuestos metodológicos de la tesis, el análisis de los resultados, la propuesta de estrategia; conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Los capítulos contienen el objeto y el problema desde una perspectiva socio-histórica, los fundamentos epistemológicos y el diagnóstico del objeto en su contexto; igualmente se plantean las bases teóricas y fundamentos en que se sustenta la propuesta de solución al problema y la concreción práctica de la propuesta, con su respectiva validación.

En el primer capítulo: El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río: Historia y actualidad, se parte de un análisis de las características que definen en el contexto actual, la formación profesional del médico, desde las cuales se justifica que el problema científico no se ha resuelto en la teoría, se construye el marco conceptual y se

descubren las regularidades que como resultado del diagnóstico, determinan las principales manifestaciones del objeto de estudio.

En el segundo capítulo: Bases teóricas y fundamentos de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico para los estudiantes de Medicina, se fundamentan los componentes, dimensiones, relaciones y principios que articulan la concepción, desde las bases teóricas asumidas, para contribuir a solucionar el problema planteado.

El tercer capítulo: Estrategia para implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, se propone y fundamenta la estrategia para implementar en la práctica educativa la concepción propuesta, así como se precisan los resultados de la aplicación del criterio de expertos, para evaluar la concepción pedagógica y la estrategia, y los resultados de la aplicación de una experiencia inicial.

Como obra científica, los resultados parciales de esta investigación se han socializado en diferentes eventos, tales como: VII Conferencia Científico Metodológica, (febrero, marzo 2009), Taller Provincial “Gestión de la Información en salud”. Facultad de Ciencias Médicas Ernesto Che Guevara de la Serna. (Junio 2009), FÓRUM municipal de Ciencia y técnica autora del trabajo “Buscando mi identidad” (octubre 2009), 7mo Congreso Internacional de educación superior. Universidad 2010. (Febrero 1010), Ponente en la XVI Jornada Científico Profesor y II Convención de Salud “Hacia una nueva validez en el proceso docente educativo de Historia (junio 2010), XII Taller Provincial de las Ciencias Sociales y Humanísticas como ponente de trabajo: La enseñanza de la Historia en las Ciencias Médicas, hacia una nueva calidad CITMA. (mayo 2010), VIII Conferencia Científica Metodológica (junio 2012), 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2012, Taller Nacional de Investigaciones Sociales en Salud. MINSAP. Área para la docencia y las investigaciones. Dirección de Ciencia y técnica, (agosto 2012), II SIMPOSIO Científico Internacional y I Taller de Pedagogía y Didáctica de la UPR, 2012, (octubre 2012), Taller Provincial del CITMA sobre “Desarrollo local y cooperativismo en Cuba” marzo 2013, IX Conferencia Científico Pedagógica Internacional de Educación Física y

Deportes “, (abril 2013), XVII Jornada Científico Metodológica Universidad de Ciencias Médicas (junio 2013), Universidad 2014. 9no Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad de Pinar del Río. (Julio 2013).

Parte del contenido de esta investigación ha sido publicado en la Revista Ciencias Médicas, indexada en Scielo y en CD de eventos internacionales y nacionales, tales como: Ferro-González B. López-Calichs E. El Proceso de Formación Ciudadana para la carrera de medicina, una mirada de renovación Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [serie en Internet]. 2013 abril 28; [citado 2013 mayo 3]; 17(2): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>, Ferro-González B. Garriga Dueñas AL. Estrategia para implementar la concepción pedagógica del proceso de formación ciudadana en la carrera de medicina Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [serie en Internet]. 2013 junio 28; [citado 2013 julio 3]; 18(3):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1257>, Memorias en CD del 9no Congreso Internacional de Educación Superior. “Problematización y auto aprendizaje: métodos para el ejercicio de la ciudadanía del médico cubano”. Universidad de Pinar del Río. (Autora), (julio 2013).

## **CAPÍTULO 1: EL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO: HISTORIA Y ACTUALIDAD**

La concepción del ciudadano y de su formación ha sido un tema controversial en el devenir histórico del hombre. Diversidad de conceptos al respecto, ocupan espacios en las investigaciones en todas las ramas del saber, así como posiciones y puntos de vista de los diferentes autores comprometidos con el impulso de la reflexión, la revalorización, transformación y prácticas de la ciudadanía, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones, enfatizando en su íntima relación con la cultura.

En su relación concreta con el objeto de la presente investigación, la formación ciudadana se manifiesta tácitamente, asociada a la inherente naturaleza social de la práctica médica. En tal sentido en el presente capítulo se parte de considerar las particularidades que históricamente la distinguen en la formación médica, contribuyendo a precisar sus prioridades en ese contexto, hasta caracterizar su estado actual en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

### **1.1- La formación ciudadana en la formación médica: sus características en el contexto internacional**

Los análisis teóricos e históricos tendenciales realizados, muestran que la génesis de la formación ciudadana se encuentra asociada a los nacientes estados nacionales europeos, se vincula a la participación de los individuos en asuntos de la comunidad política y sus formas de expresión han evolucionado paralelamente al desarrollo histórico social.

La reflexión al respecto, se sitúa actualmente ante nuevas perspectivas tanto en el ámbito político y de organizaciones internacionales, como en el sistema educativo. ¿Cuál es el origen de este nuevo interés por una idea que cumple ya más de dos siglos de existencia?

La interdependencia entre las diferentes regiones del mundo, particularmente en asuntos relacionados con la educación superior, obedece actualmente a dos grandes fuerzas: la necesidad de adaptación al mundo globalizado y las exigencias de la llamada sociedad del conocimiento. Estas cuestiones condicionan la búsqueda

de alternativas para facilitar los cambios que requiere el sistema educativo internacional.

En ese sentido Europa ha marcado pautas, en temas de educación superior, al impactar la formación profesional, configurando dimensiones de ese sistema en todas las regiones del mundo, a partir de concretar tres metas fundamentales de la educación: la competitividad, la empleabilidad, y la movilidad interna y externa de estudiantes, profesores y trabajadores, paradigma educativo centrado en una postura filosófica- política frente al ser humano, la sociedad y la educación.

Al mismo tiempo, en las Misiones y Funciones de la Educación Superior, aprobadas por la UNESCO, se declara la necesidad de constituir espacios para la formación superior, que propicien la formación de ciudadanos, participantes activos en la sociedad, abiertos al mundo, a la democracia y la paz. Ante esos desafíos, la formación ciudadana se perfila en el contexto internacional, como dimensión formativa relevante y en ascenso progresivo, considerada por Lacreu H. (2003) “debate pendiente e imprescindible en la universidad”.

Otros organismos internacionales más vinculados al sistema de salud, como la OPS y OMS, se pronuncian por consolidar significados y valores democráticos, integradores de lo cívico- moral, lo político y lo jurídico en la práctica profesional, perspectiva orientadora de la posición vital que debe asumir el médico, para entender el proceso salud enfermedad como un elemento interno, externo, individual y colectivo, en interacción directa con los problemas de la sociedad.

En el ámbito pedagógico esos importantes cambios en las estrategias educativas de la formación médica, se orientan hacia un modelo integral de formación, sustentado en investigaciones, que reclaman la voluntad política de los gobiernos y la dirección de las universidades de salud, para conceder un lugar a la formación ciudadana más acorde con la realidad del mundo en que va a desenvolverse el profesional, apoyada en la corresponsabilidad de sus actores, con los servicios de salud en la comunidad. Luz Salazar M. (2003), Reyes Luz M. (2010).

Publicaciones recientes, Vega Vega H. (2008), Alemañy Pérez R.J. (2011), García Chediak Y. (2012), coinciden con supuestos de los Requisitos Globales Mínimos de salud, con respecto a que la responsabilidad colectiva en las intervenciones que

promueven la salud, el compañerismo con la población atendida, el acercamiento multidisciplinar y la colaboración intersectorial, deben ser indicadores básicos en la formación integral del médico, consideraciones que aunque de forma tácita, apuntan hacia el enfoque de la formación ciudadana en la formación médica.

Esa necesaria cohesión, se promueve desde la categoría: “Valores profesionales, actitudes, comportamientos y ética” que declara el Instituto Internacional para la Educación Médica, la cual se concreta en el compromiso de los estudiantes de medicina, según Pernas Gómez M. (2008), con el desarrollo del sistema de valores socialmente compartidos, con la autonomía para reforzar esos valores y la responsabilidad de hacerlos respetar, a fin de garantizar su liderazgo en la comunidad.

Se reconoce el sentido que adquieren esos valores en la generación de respuestas a las necesidades económicas, culturales y socio políticas de la sociedad, de tal manera, la formación ciudadana del médico perfila sus nuevas dimensiones en el contexto internacional, como tarea esencial de la Pedagogía y del pedagogo, en un horizonte de comprensión acerca de la profundidad, dignidad y coraje cívico que corresponde a este importante saber.

Un elemento significativo para el interés de ésta investigación, lo aporta Morán Matiz AY. (2010) al realizar un análisis acerca de estudios internacionales que refieren la necesidad de preparación integral, imbricada con la ideología y la comprensión democrática del desarrollo social, como orientación socio cultural del desempeño de la actividad profesional del médico.

En esa línea de pensamiento González Leandri R. (2000), otorga una función política a la figura del médico en la sociedad, que debe ser orientada pedagógicamente, en tanto lo considera, vocero de los intereses del Estado en materia de salud. Tal afirmación tiene su origen en la coyuntura sanitaria internacional que a finales del siglo XIX, permitió un acercamiento entre corporaciones médicas y el Estado, donde emerge como figura pública, en Latinoamérica, simultáneamente a la del médico social, considerado por el autor el antecedente más cercano del fenómeno social que denomina “médico político”.

Tal afirmación no desconoce que hayan existido anteriormente patrones de comportamiento que vincule al médico a la construcción de asuntos públicos, sino, que la configuración de la realidad social generada, a partir de las nuevas exigencias del proceso salud enfermedad, determinó una concepción del médico como actor social, que reclamó transformaciones del pensamiento y la acción de las Instituciones sociales, la sociedad civil y el Estado, con respecto al ejercicio de la ciudadanía en el ámbito de la práctica médica.

Esa transformación no se desarrolla como hecho aislado, sino que formó parte de un proceso más general de la sociedad en su conjunto y de las peculiaridades de la construcción estatal, en la cual quedó implícita de manera contractual, la importancia de preparar al médico para satisfacer necesidades socio políticas del contexto.

Coincidentemente, en la actualidad confluyen posiciones de varios autores Moreno E. (2001), León Acebo M. (2012), al sistematizar investigaciones, cuyos resultados distinguen acelerados cambios en estructuras, procesos y relaciones de los individuos y las instituciones, como encuadre sociopolítico y económico que afecta simultáneamente a todos los países en muchos aspectos, pero en especial a la homogeneización del proceso educativo del médico, en función de prepararlo para ejercer roles como actor sociopolítico en la comunidad.

Lo cierto es que en la misma medida que circulan matrices culturales que enaltecen deliberada o tácitamente cierto desinterés por lo público y generan conductas evasivas, egoístas y poco solidarias, .hombres dignos en las universidades, conciertan alianzas pedagógicas buscando la alternativa más pertinente para la formación ciudadana y reclamando el paso del discurso a la acción transformadora, a la diferenciación personal dentro de la cooperación social más coherente.

De acuerdo con ese criterio, Reyes Luz M. (2008) percibe sensibilización en las políticas educativas para la formación ciudadana del médico, expresada en la realización de alternativas integradoras del conocimiento dentro y entre las instituciones de salud, en la capacidad de solucionar problemas en interacción con otros profesionales y en la responsabilidad con las acciones sociales que fundamentan la equidad social.

Los resultados del análisis histórico tendencial del objeto de investigación, develan además que el nuevo paradigma pedagógico de formación integral, en interacción con el enfoque biopsicosocial de la medicina y la preocupación de las universidades por la extensión necesaria de su accionar, más allá de los aspectos académicos, condicionan las particularidades de la formación ciudadana en la formación médica.

En este orden de ideas, los debates al respecto cada vez más se orientan hacia la búsqueda de alternativas pertinentes para la forma en que pueden ser introducidas en el currículo, de manera que se facilite el desarrollo de valores, actitudes y normas que permitan propiciar un desarrollo humano desde la participación y colaboración, articulando áreas del conocimiento, integrando aspectos cognitivos, afectivos y de comportamiento para que el estudiante desarrolle una actitud reflexiva y crítica frente a problemas relevantes de la sociedad contemporánea.

Desde esta perspectiva abierta, flexible y global, Firpo Z AL. (2009) entiende que puede ser abordada la formación ciudadana, en tanto todas las actividades pedagógicas incidirán a la vez en el fomento de los valores éticos y morales, pero las limitaciones de los profesores y la ausencia de preparación para ello, generan carencias en su efectividad formativa.

De igual forma, las transformaciones en los modelos educativos desde esas perspectivas, se retardan por la resistencia de esas instituciones al cambio, por limitaciones económicas, por marcadas influencias del paradigma biomédico predominante y por la falta de voluntad política de los gobiernos para materializar esos propósitos.

La contextualización de la formación ciudadana en la formación médica, parte de la comprensión de la formación como base y consecuencia del desarrollo, Chávez J. (2005) proceso donde el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador Álvarez de Zayas C. (1999), del criterio de Florez OR.(1994) en que es lo perdurable, de Ferry G.(1999) quien entiende que formarse es aprender a movilizarse, así como con la precisión hecha por Moréns A. (2009) acerca de la multiplicidad de los ámbitos donde transcurren las experiencias formativas del universitario.

Actualmente la formación ciudadana se concreta en la dinámica curricular desde diferentes puntos de vista, expresados en modelos de formación, centros especializados en la formación ciudadana insertados en estrategias generales para el mejoramiento de la calidad educativa, estándares básicos, (Chaux E. (2003), Lacreu H. (2007)), constituyen propuestas reveladoras de la riqueza y segmentación de propósitos, enfocados fundamentalmente a la educación sobre ciudadanía y no en cómo ejercerla en la actividad práctica, limitando su alcance formativo.

Un aspecto interesante procedente del análisis de los pronunciamientos más recientes en conferencias internacionales de educación médica, perfila la concepción del trabajo educativo como enfoque pedagógico en el cual predomina el criterio de participación del médico en la solución de problemas sociales que le afectan a él y a la comunidad, entendido como un ejercicio para formar el tipo de profesional que necesita la sociedad, donde el hilo conductor es la promoción de salud en calidad de método para el ejercicio de la ciudadanía, desde la cual tiene la ocasión de servir a su país por medio de la profesión, la actitud y la fidelidad con que cada ciudadano cumple su cometido.

De manera general la obra científica de algunos autores, Infante A. (2000), Crespo M. (2009), permite caracterizar bajo las circunstancias descritas, la formación ciudadana en la formación médica desde dos modelos esenciales, uno centrado en el conocimiento y la fijación de reglas y definiciones, que contrastan con la diversidad de enfoques acerca de los problemas sociales, que debe enfrentar el médico como parte del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional y otro, orientado hacia la comprensión de nuevas dimensiones del modo de actuación profesional para la satisfacción individual y colectiva, que aun no logra concreción en la definición de su rol, funciones y tareas en la interacción social.

### **1.1- El Proceso Formación Ciudadana en la formación médica cubana: una mirada de renovación**

Las características que distinguen la formación ciudadana en Cuba difieren de aquellas que lo distinguen en el contexto internacional, dada la identidad que le imprime el desenvolvimiento del proceso histórico cubano. La sociedad cubana actual se distingue por fenómenos nuevos que se articulan sobre la base de la

naturaleza del socialismo: dentro del plan de la economía solidaria y participativa, de las normas jurídicas, en el marco de un redoblado empeño de la familia, la comunidad, la escuela y las instituciones políticas, sociales y económicas, el ordenamiento ambiental integrado al ordenamiento territorial y a la cultura ecológica y la nueva fisonomía de la ciudadanía política, el ejercicio de derechos y obligaciones como promotor.

En tal sentido, Sáenz Palmero A. (2004), y Calderius Fernández MJ. (2007), coinciden en reconocer el estrecho vínculo de la formación ciudadana con los principales acontecimientos de la vida sociopolítica, resaltando su carácter histórico, así como la función ideológica que cumple en los medios académicos nacionales, de ahí su valor como proceso social que pondera la cultura cívica centrada en el trabajo, la responsabilidad y la noción de la libertad como despliegue de la iniciativa creadora en los ámbitos laborales, comunitarios, locales, entre otros.

Por lo antes expuesto, Limia David M., Fernández Bulté J., Calviño Valdés M. (2003) consideran que el sistema educativo en Cuba, ha de actualizar sus estructuras, cultura organizacional, estilos de dirección y de discurso, a las nuevas circunstancias del entorno organizacional y de los actores sociales modificados. Aunque se reconoce que tradicionalmente en Cuba han existido conceptualizaciones y prácticas fragmentadas acerca de la formación ciudadana del médico, el estudio del tema devela que el tipo de socialidad, los rasgos del sistema político y la relación individuo- estado, en la perspectiva pedagógica, confluyen en razones para entender la necesidad de la preparación del médico como influyente y dinamizador agente de cambios sociales, en el desempeño de la actividad profesional.

Para García Delgado G. (1998), la historia de la enseñanza de la Medicina en Cuba y los cambios permanentes de sus planes de estudios, ha marcado la evolución histórica de la formación ciudadana en este contexto, evidenciando la contraposición de prácticas y concepciones educativas reaccionarias en lo político y tradicionalistas en lo pedagógico, con alternativas transformadoras coherentes al enfoque sociopolítico predominante.

Por tanto, en la dialéctica de esa evolución, es posible entender la responsabilidad de las universidades médicas en las proyecciones pedagógicas vigentes, con la

formación ciudadana, las cuales según Sierra Socorro J. (2004), poseen orientación autóctona, partidista, humanista, latinoamericanista y universal para responder a la realidad sociopolítica de la nación cubana.

Relacionado con lo anteriormente expuesto, el proceso de implementación del modelo de desarrollo económico y social y el rediseño de la Institucionalidad político jurídica actual, al tener implicación global profunda para el ejercicio de la ciudadanía, incide directamente en las necesidades de formación profesional.

Resulta que ir a la producción de una cultura política que se centre en el trabajo y en el ejercicio de la iniciativa individual y colectiva en los diferentes planos de la sociedad, exige que el énfasis de la formación ciudadana en la formación de los profesionales, no se puede poner más, al decir de Limia David M. (2012) en la noción del individuo como receptor de derechos y cumplidor de obligaciones en la defensa del país, ante momentos episódicos trascendentales y de contingencias.

De acuerdo con lo planteado, las características de la sociedad cubana actual, definen el tránsito paulatino de la noción del ciudadano receptor de derechos a la del ciudadano portador de propuestas e iniciativas sociales; al desarrollo de una cultura cívica centrada en el trabajo, la responsabilidad social; la noción de libertad cívica como despliegue de iniciativas en los ámbitos laborales, comunitarios y locales y en la subordinación del proyecto de vida personal, a las prioridades del proyecto del país.

De ese razonamiento emanan criterios de determinación para la definición de la formación ciudadana en la formación médica, fundamentados en el tipo de socialidad, asentado en la asociación de hombres libres, el perfeccionamiento del carácter participativo de la democracia socialista, la sui generis concepción de sociedad civil con organizaciones auténticas que colaboran con el Estado en proyectos comunes y el enfrentamiento a retos propios de un país subdesarrollado y agredido por el Imperialismo. Calderús Fernández MJ. (2009), (2010).

El modelo de la Nueva Universidad Cubana y sus particularidades en el modelo de formación médica, sintetiza los criterios expuestos, en el encargo de formar profesionales y ciudadanos, cuyas funciones en opinión de Rojas Ochoa F. (2003), se orientan a la formación de un médico capaz de mantener y fomentar los logros del

Sistema Nacional de Salud y la atención a las especificidades y necesidades de los países a los cuales presta asistencia, tanto a nivel sanitario como en la formación de recursos humanos.

Según criterio de Salas Perea RS. (2003), en el cumplimiento de esas funciones, la Universidad es responsable de formar profesionales para un desempeño ciudadano que privilegie con alta calidad la atención a los procesos de salud, entendida como el comportamiento profesional, técnico e interpersonal, integrador de ciencia y arte desde los conocimientos, motivaciones y valores humanos y éticos.

Desde esa perspectiva, la necesidad de desarrollar el modo de actuación profesional desde etapas tempranas de la formación, en correspondencia con los valores más importantes de la sociedad, ha sido un área de encuentro en los criterios de Álvarez de Zayas C. (1999) e Ilizástigui Dupuy F. (1999) idea asumida por Salas Perea RS. (2010), al concebir la integración académica- laboral- investigativa para elevar su impacto en la satisfacción de las necesidades de salud de la población, por lo cual se connota su significado en esta investigación.

A pesar de ello, las investigaciones de Pernas Gómez M. (2002) y Fernández Sacasas J. (2010), acerca de las particularidades de la formación médica cubana, dan cuenta de insuficiencias en las aspiraciones pedagógicas recogidas en el modelo de profesional y su concreción en el plan de estudios en las condiciones histórico- concretas actuales, sobre la base de la proyección, ejecución y valoración del trabajo educativo, conducente a descontextualizar la formación sociopolítica del médico y a mantener el predominio de algunos rasgos del pensamiento biomédico.

Para Añorga Morales J. (1989), la vía de solución a esa problemática se encuentra en la preparación teórico metodológico del colectivo pedagógico y de los agentes educativos en general, para incidir en la formación integral del estudiante y de una política formativa favorable al desarrollo de relaciones para la transformación de los contextos de formación actuación, lo que apunta en primer lugar hacia el cambio en la dinámica y el ritmo de la preparación del claustro de profesores de la universidad. Tal planteamiento signa un aspecto puntual, coincidente con aspiraciones de la educación médica en el contexto internacional, el desenvolvimiento del Proceso de

Formación Ciudadana a partir de una red de gestión de la corresponsabilidad entre actores e instituciones implicadas en el proceso formativo.

Como el criterio de pertinencia, según Álvarez de Zayas C. (1999) es relativo al modelo del profesional de cada carrera, no debe pasarse por alto que Cuba forma recursos humanos para brindar servicios en países, cuyos modelos educativos son pautados por las tendencias pedagógicas actuales, pero determinados por las condiciones socio históricas en que se desenvuelven; por tanto, su preparación debe ser pertinente para enfrentar tales desafíos en cada contexto, “para brindar respuesta a las necesidades del país y a las que se generen por los compromisos internacionales”. Borroto Cruz R. (2001).

Si como señala Álvarez de Zayas C. (1999) en el proceso mismo de su formación, se encuentra en el método a emplear, “en la vinculación de la formación ciudadana con la profesional, la formación humanista con la laboral”, resulta comprensible que manifestaciones de conductas cívicas y laborales inadecuadas de algunos profesores y profesionales médicos, en el contexto sociolaboral, constituyen expresión de ineficacia en la lógica de cómo formar verdaderos ciudadanos, la cual no encuentra asidero teórico bajo la actual concepción de la formación ciudadana en la formación médica.

Al entender que la condición más importante de la enseñanza de la Medicina es su objetividad, la autora armoniza con los razonamientos de Ilizástigui Dupuy F. (2001), Fernández Sacasas JA. (2007)- (2008), Vega Vega H. (2008), con respecto a carencias en el desarrollo de métodos para equilibrar el proceso de formación y la satisfacción de la población con los servicios médicos, a partir del modo de actuación profesional.

En medio de los esfuerzos por vincular la formación ciudadana en la carrera de Medicina, con la realidad de la sociedad cubana, el perfeccionamiento del actual plan de estudios, se orienta a la adecuación de sus objetivos desde las asignaturas, en función del modelo del profesional que se necesita, sin embargo aun persiste espontaneidad, descontextualización y asistematicidad en el proyecto y no logra concretarse en el modo de actuación del médico en el contexto sociolaboral.

Esos esfuerzos, centrados en la búsqueda gradual de soluciones a los enfoques conceptuales que se necesitan, con base en la integración de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, para saber emplear sus cuotas de poder real, en la interacción con el individuo, la familia y la comunidad, de manera consciente encuentran en las bases teórico prácticas de la educación en el trabajo, forma organizativa fundamental de la educación médica, un denominador común para el desarrollo del modo de actuación profesional.

Ha sido posible llegar a tal conclusión a partir de la síntesis del pensamiento pedagógico de representantes de la educación médica superior que consideran, su estrecha relación con la Disciplina Principal Integradora, Ilizástigui Dupuy F. (1994), el enfoque epistemológico de su desarrollo, profundizado por Fernández Sacasas JA. (2007), quien la entiende como principio rector de la Educación Médica Cubana (2009) y brújula de la didáctica de las Ciencias de la salud (2011) y por su caracterización como el aspecto distintivo del proceso formativo del médico, donde se manifiesta la mejor expresión del vínculo con lo laboral, Salas Perea R. (2011).

En correspondencia, para el análisis y valoración histórica de la formación ciudadana en la formación médica en Cuba, han sido oportunos las investigaciones de Ojalvo V. (1988), Chacón Arteaga N. (1998), Amaro Cano MC. (2003), Pérez Maza B. (2003), las cuales propiciaron caracterizarla en el referido contexto, dado lo poco explorado del tema y por consiguiente, las carencias teóricas para la definición del objeto.

De forma general, resulta perceptible una diferenciación en las concepciones sobre el tema, pues hasta mediados de la primera década del siglo XXI, los análisis enfatizan en la formación de valores para convivir y participar en el desarrollo social, mientras que en los últimos años se declaran aspectos esenciales para lograr interacciones sociales más efectivas en el desempeño profesional, coherentes con la realidad contextual.

Las tendencias del objeto en la formación médica, permiten caracterizarla de la forma siguiente:

Sus exigencias en Cuba resultan coherentes con las del contexto internacional, pautando diferencias básicas, en la disposición y voluntad política del Estado y en las particularidades que la definen en el proceso histórico cubano.

El Proceso de Formación Ciudadana en la formación médica se asocia a contenidos de las ciencias sociales, la ética médica o el trabajo político ideológico, por lo que aun no logra un desarrollo estructural y funcional consciente, contextualizado y sistémico, con base en el modo de actuación profesional.

De igual forma, se asocia al sistema de valores necesarios para enfrentar la competitividad, creatividad, pertinencia e Identidad nacional que distinguen los procesos sociales propios de la contemporaneidad constituyendo un tema priorizado centrado en resignificar el papel del trabajo en la sociedad, de ahí la importancia que se le concede al trabajo educativo en la universidad.

A pesar de su importancia para la preparación integral del médico, el desconocimiento de los fundamentos históricos, de la formación ciudadana y características principales, no favorece la comprensión de su papel para la solución de problemas profesionales, careciendo de contribución teórica para la definición, fundamentación y caracterización de su lógica formativa en el desempeño de la actividad profesional.

## **1.2- Conceptualización del Proceso de Formación Ciudadana para su definición en la formación médica**

La formación universitaria en Cuba asume la preparación de los ciudadanos, como una de las necesidades más importantes a satisfacer, ello lo define Álvarez de Zayas C., (1999), lo fundamenta Horruitiner Silva P. (2011) a partir de la importancia de trabajar en equipos multidisciplinarios y Fernández Sacasas JA. (2004), determina como debe concretarse en un plan de estudio coherente con el contexto social y sanitario en que ha de desempeñarse el egresado.

Los referentes señalados, permiten identificar condiciones esenciales para el desarrollo del Proceso de Formación Ciudadana en la formación médica, que asume esta autora, atendiendo a los disímiles enfoques de conceptos asociados a este, al conducir a una interrogante ¿qué contenidos necesita un sujeto para considerarse ciudadano?

El análisis realizado muestra la evolución histórica del contenido del concepto, desde su entendimiento como el derecho a actuar en la “cosa pública”, identidad de sujeto social activo sobre la base de la participación, hasta la posesión de deberes, derechos y responsabilidades individuales y colectivas, predominante en la actualidad. En todos los casos se reconoce su carácter inclusivo en la vida política, implicando una relación ética, política y jurídica con el Estado y la sociedad.

Las direcciones orientadoras de su contenido en la actualidad, coinciden en definirlo como sujeto de deberes y derechos, cuya participación es consciente y voluntaria en la vida política, comprometido con el interés común, subordinado a los valores de la sociedad, el cual conforma en su proyecto de vida la participación responsable en la generación de beneficios para él y para otros, (Limia David M., 2003, Fernández Bulté J., 2003, Sierra Socorro J. 2004, Calderius Fernández MJ. 2007).

Ser ciudadano significa entender que el orden social se construye en cooperación, a partir del interés común y subordinado a un sistema de valores, generador de beneficios para sí y para otros, con responsabilidad ante normas que garantizan la seguridad de esas relaciones y constituyen una guía para la acción, definiendo el comportamiento en la sociedad. De esa manera, el individuo se hace sujeto social y político, al generar organización, pues ello requiere delimitar la identidad en la diferencia, aprender a realizar proyectos, que significa libertad de opción, lograr la unidad en la diferencia legítima e igualdad de participación en el proceso de transformación social, condiciones básicas para garantizar, cuidar y defender el futuro social y el reconocimiento en el Estado.

Cortina Ortiz A. (1999) distingue un rasgo esencial del ejercicio de la ciudadanía, la responsabilidad en cualquier contexto al referirse a la necesidad de entender que actualmente en un mundo global las preocupaciones y la relación ciudadano – realidad, se circunscribe a la relación ciudadano– mundo, que exige “reconocer la intersubjetividad e incidir en la agenda pública mundial”, de manera que la contextualización del ejercicio de la ciudadanía, constituye el resultado de una diversidad de prácticas y dinámicas que a su vez han seguido su propia interpretación nacional particular.

Lo sincrónico de manera general en las tendencias conceptuales, lo constituye el hecho de que la ciudadanía y su ejercicio pleno, se relacionan con el surgimiento de las clases, el Estado y la evolución de los sistemas democráticos que han tenido la necesidad de desarrollar sistemas normativos con una visión jurídica y moral para el desenvolvimiento de la sociedad.

Por su importancia para la conceptualización que ocupa este epígrafe, se retoman los aportes de la tesis de doctorado de Sierra Socorro J. (2004), sobre la necesaria unidad ética- política y jurídica en el comportamiento ciudadano y de Silva Hernández R. (2005) quien visualiza el carácter socializador del proceso, mediante el cual se contextualiza la actividad de los sujetos según las características de la sociedad a la que pertenecen.

El análisis histórico tendencial en la conceptualización de la formación ciudadana, según Calderús Fernández MJ. (2012), permite clasificar las marcadas tendencias en su tratamiento conceptual, desde cuatro categorías esenciales: cualidad político-jurídica, condición de calidad de la democracia, fenómeno cultural y dimensión histórica.

Del mismo análisis emerge la distinción de dos modelos básicos en la educación superior, uno cuyos contenidos enfatizan los conocimientos constitucionales y otro centrado en la didáctica de la educación cívica, con énfasis en valores, participación y experiencia en el entorno. En ambos se expresa la necesidad de concebir nuevas alternativas en la preparación ciudadana del profesional, para enfrentar la diversidad y complejidad de los contextos donde actúan, dada la doble singularidad que le proporciona la lógica profesionalizante del proceso universitario y la lógica transformadora del proceso social.

Ello ha motivado el desarrollo de valiosas investigaciones, en las que se revelan los vínculos entre conocimientos cívicos y el acontecer sociopolítico, privilegiando sus rasgos más sobresalientes en la educación cívica como núcleo de la formación ciudadana, los valores del civismo y el carácter continuo e individualizado en el que se acentúa la formación permanente de los educadores, entre otros (Sáez Palmero A. (2001), Sierra Socorro J. (2004), Chacón Arteaga N. (2000), Venet Muñoz R. (2003)

Derivan de su análisis, el carácter procesal, individualizado y activo de la formación ciudadana, en el contexto social, lo cual supone reconocer los vínculos entre el ejercicio de la ciudadanía, el desempeño de la actividad profesional y las características de la sociedad, aspectos significativos para conformar una definición en correspondencia con el objeto de la investigación.

Resulta muy interesante que en el análisis caracterológico acerca del sujeto que necesita formarse para incidir en la transformación social, hay coincidencia entre los autores, en cuanto a la capacidad para conocerse a sí mismos, a su entorno y al conocimiento que les permite concertar y convivir con los demás, de acuerdo con pactos, ordenamientos, para reconocer en el trabajo, en el saber hacer, la forma privilegiada de enlazamiento social e individual y de generación de riqueza compartida.

En el análisis se incluye un elemento significativo, el papel del trabajo en el enlace entre el proyecto de vida personal y social en función de generar bienestar compartido, desde el conocimiento y cuidado del entorno, de sí mismos y de las normas de convivencia, lo que resulta vital para dar tratamiento adecuado al enfoque biopsicosocial de la valoración de la persona en la solución de problemas profesionales a los que se enfrenta el médico, en el desempeño de su actividad profesional.

Detallar las reflexiones anteriores, admite entender que para ser ciudadano no basta con pertenecer a una comunidad, participar e interactuar con los demás, sino que hace falta asumir las responsabilidades que esto supone, orientando hacia el aspecto valorativo y comunicativo del ejercicio de la ciudadanía, el cual “se mueve en la eterna contradicción entre el ser y el deber ser, penetrando en lo significativo, no sólo para la existencia individual, sino también para la colectiva”, Chacón Arteaga N. (1998), pues aunque se tiene una vida social y una privada, no debe suponer que estos ámbitos son opuestos y diferentes, sino más bien deben interactuar.

En esa misma línea de pensamiento, para Añorga Morales J. (1997) la formación ciudadana es una categoría general que responde al proceso de desarrollo de la sociedad y es la base fundamental de la formación integral del hombre. De esta manera, se coincide con su idea de proceso de aprendizaje individual para la vida

pública, de educación a través de la integración de rasgos, que permiten la articulación del contenido cultural, sociopolítico y formativo del estudiante.

El ordenamiento del ejercicio de la ciudadanía del estudiante de Medicina debe cumplir los requisitos oficialmente establecidos para toda actividad formativa, aspectos que han sido estudiados por prestigiosos investigadores según Addine F. (2002), “tener preciso qué hacer, cómo hacerlo y los objetivos pretendidos, posibilitar autonomía y ejercitación suficiente, propiciar la ayuda mutua, sentido de pertenencia y el establecimiento de relaciones adecuadas entre los componentes personales y sociales”, integrándose por intereses de la presente investigación, el impacto en el auto perfeccionamiento del sujeto para lograr la eficacia transformadora de sus vínculos sociales.

El análisis que se ha seguido hasta este momento, reconoce aspectos coincidentes en las definiciones de los diferentes autores acerca de la formación ciudadana, en la preparación para el cumplimiento responsable de deberes y derechos, el respeto a la legalidad, normas de convivencia social, en la determinación de la posición activa y creativa del sujeto ante la vida pública para implicarse de forma consciente y voluntaria en todos los procesos que le afectan y desarrollar métodos para conocer, influir y ejercitar la participación en la transformación de la realidad.

De igual forma se reconocen carencias en el orden conceptual en las propuestas analizadas, dado su carácter generalizador, en las cuales no se diferencian momentos que muestren cómo se desarrolla didácticamente en la formación profesional, de manera que permita la integración de los contenidos necesarios para cumplir el encargo social, no se delimita cómo enlazar el proyecto individual y social en su proyecto de vida, paralelo a un insuficiente análisis con respecto al impacto y pertinencia del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de actividad profesional.

Entonces es posible cuestionarse, ¿por qué el estudiante de medicina necesita la formación ciudadana en su formación profesional? Las características regularizadas del estudiante universitario, que esa misma autora propone, constituyen plataforma sobre la cual se justifica su presencia en el referido contexto. Ello reconoce la formación ciudadana del estudiante de medicina, en el “conjunto de rasgos y valores

en la creación de bienes públicos, para garantizar la sustentabilidad ciudadana, transferible a la formación profesional”, Reyes Luz M. (2008).

De acuerdo con lo planteado, Ferro González B. (2013) entiende que el estudiante de medicina necesita para su formación integral, del Proceso de Formación Ciudadana, por: su rol en la toma de decisiones sobre políticas de salud que implican elevar la calidad de vida del individuo, la familia y la comunidad, la necesidad de fortalecer espacios de debate público y reconocer la igualdad en la diferencia legítima, por su liderazgo en la implementación de alternativas que solucionen problemas de salud una vez graduado, por su compromiso ante los servicios médicos que brinda en el contexto internacional y nacional, la necesidad de asumir nuevas formas de participación en la promoción de salud, por la motivación para contribuir al perfeccionamiento del modelo de desarrollo económico y social cubano desde su preparación como profesional y ciudadano y por la necesaria actitud de ejemplaridad que distingue su modo de actuación en la sociedad cubana.

#### **1.4- Diagnóstico del estado actual del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

Para constatar el estado real del objeto de investigación y obtener una información fidedigna al respecto, se parte de la determinación de las dimensiones e indicadores que se medirán con la aplicación de los instrumentos del diagnóstico (Anexo 1).

Posteriormente se realiza una revisión documental: para constatar el estado del problema desde los documentos rectores de la carrera, (Anexo 2 y 2.1). El análisis a los resultados de ésta, (Anexo 2.2) confirma que el tema que se cuestiona, no constituye una línea de trabajo metodológico, ni investigativo a la que se concede importancia en la carrera de Medicina, por tanto no se planifican ni articulan actividades relacionadas con la formación ciudadana que necesita el médico para el desempeño de su actividad profesional, en las dimensiones del proceso formativo.

Relacionado con lo anterior, en el Plan metodológico de la carrera, las Disciplinas y Asignaturas, no se proyectan actividades, para contribuir a la formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional.

Por considerarse al Modelo del Profesional, documento rector de la carrera, se realizó una valoración general de sus principales fortalezas y debilidades para propiciar en el proceso formativo, el desarrollo de un modo de actuación, capaz de responder a las características de la sociedad cubana actual, (Anexo 2.3).

Con el objetivo de cumplir esos propósitos, se aplicaron métodos empíricos que son relacionados a continuación:

- Encuesta a estudiantes de la carrera de Medicina, para confirmar la existencia del problema y su percepción del mismo, (Anexo 3).
- Encuesta a docentes de la carrera para completar la información sobre la existencia del problema y su percepción al respecto, (Anexo 4).
- Entrevistas grupales a metodólogos y directivos de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Unidades de salud donde se forman los estudiantes, para complementar la información sobre la existencia del problema y sus puntos de vista sobre el mismo, (Anexo 5).
- Tratamiento de datos (estadística descriptiva) para la recogida, procesamiento, tabulación, graficación y valoración de la información, (Anexo 3.1, 4.1 y 5.1).

El método de muestreo intencionado se utilizó para seleccionar 708 estudiantes, cifra que representa un 71.08% de una población de 996 a los que se aplicó posteriormente, el método de Muestreo Aleatorio Estratificado, para obtener la asignación de 236 estudiantes, de primero, tercero y quinto años de la carrera de Medicina en el municipio Pinar del Río.

En el primer año se introduce al estudiante en los estudios médicos y en el nivel de atención primaria de salud (APS), partiendo de un concepto de la Medicina como ciencia sociobiológica. Aprende a trabajar colectivamente en grupos pequeños, asesorado por un tutor. Puesto que su énfasis formativo es disciplinar, favorece el desarrollo de las bases conceptuales del Proceso de Formación Ciudadana, desde los contenidos de las Disciplinas y asignaturas.

El tercer año forma parte del ciclo de formación básico clínico, en el cual se amplía la base cognitivo- afectiva de la profesión, desde las Disciplinas y asignaturas, que en parte coordinadas e integradas, al aprendizaje de la historia clínica, el examen físico,

el método clínico y las habilidades diagnósticas, garantizan la adquisición por los estudiantes de todas las habilidades identificadas (sensoperceptuales, diagnósticas, terapéuticas, curativas, promocionales, preventivas y rehabilitadoras), mediante el establecimiento de estancias y rotaciones en las clínicas y servicios de Atención Primaria de Salud. El objeto es asegurar su plena competencia y un comportamiento profesional y ético a través del régimen de estudio y del trabajo en pequeños grupos con un tutor.

En el quinto año, la enseñanza activa y el aprendizaje basado en el trabajo médico permiten que el estudiante llegue a dominar el método clínico, desarrolle su juicio clínico y aprenda a tomar decisiones diagnósticas y terapéuticas en circunstancias normales y de incertidumbre (urgencias). El énfasis se coloca en los aspectos educativos y preventivos, siempre dentro del marco de referencia de los problemas de salud de la población que el médico general deberá resolver en su futuro ejercicio profesional como médico de familia.

En el caso de los profesores el criterio de selección para encuestar a una población de 194 (69.7%) de profesores de la carrera de Medicina, de un total de 278 que laboran en el municipio de Pinar del Río fue el método de muestreo intencionado.

El objetivo de las encuestas aplicada a los estudiantes (Anexo 3) y profesores (Anexo 4), estuvo dirigido a constatar el estado real del Proceso de Formación Ciudadana y la percepción que los mismos tienen sobre la necesidad de dominar sus contenidos, para responder a las características de la sociedad cubana actual, desde el modo de actuación profesional.

Se constató que para el 100% de los estudiantes y profesores encuestados, el Proceso de Formación Ciudadana resulta pertinente para su formación profesional integral. Sin embargo sólo el 5 % de los estudiantes, el 12.8 % de los profesores, el 40% de los metodólogo y directivos, consideran que la formación ciudadana del médico es esencial para solucionar problemas de la profesión, lo que evidencia la falta de conocimientos sobre el contenido de éste proceso en su relación con el desempeño de la actividad profesional.

A la pregunta si los contenidos de la formación ciudadana los identifican en las diferentes asignaturas de la carrera, 353 (49,5 %) estudiantes responden que en

ninguna, 250 (35,3 %) plantean que no saben, y solo 58 (8.1 %), responden que siempre (Anexo 3.1), sin embargo ninguno sabe identificarlos de manera adecuada en los temas cuestionados, en tanto 115 (59,2%) profesores plantean que siempre los incluyen en sus asignaturas, 46 (23.71 %) que algunas veces, 25 (12.88 %) que nunca y 8 (4,1 %) que no saben. Todos coinciden en que las veces que lo hacen son por iniciativa propia. (Anexo 5.1).

Se muestran contradicciones en las respuestas de estudiantes y profesores, (Ver anexo 5.2) pues un gran porcentaje de estudiantes 99,29 % (703) confirman que no reconocen o algunas veces sí, los contenidos de la formación ciudadana en las asignaturas, mientras que los profesores equilibran sus respuestas entre que siempre los incluyen y otros algunas veces. El análisis devela que la causa de esas contradicciones, puede ser la espontaneidad, asistematicidad y el empirismo del tratamiento al tema. Lo expresado constituye una posible causa de que los estudiantes se motiven más por aprender solo los conocimientos específicos de la profesión, en detrimento de los que consideran más generales.

Cuando se pregunta los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana que necesita el médico para solucionar problemas de la profesión, 280 (39.5 %) de los estudiantes considera los principios de la ética y la bioética, en tanto 205 (28.9%) distingue el trabajo político ideológico desde la formación de valores y encuentran en las asignaturas de Ciencias Sociales, la responsabilidad de aportar la base cognitiva y valorativa de este proceso 36 (150.9%) (Historia de Cuba) y 277 (39.12%) (Filosofía), mientras que los profesores además de coincidir con los estudiantes en su selección, jerarquizan en el contenido de la formación ciudadana el cumplimiento de los deberes y derechos de los estudiantes durante su formación 44 (22.68%). Si se considera que para responder a las características de la sociedad cubana actual, el estudiante necesita formarse de manera integral, se puede entender las insuficiencias que demuestra la situación anterior.

Con respecto a la pregunta si sienten necesidad de investigar causas de problemas sociales en su contexto socio laboral, 256 (36 %) estudiantes responden que algunas veces, 93 (13.1) que siempre y 359 (50.7%) nunca, sin embargo no reconocen la naturaleza social de la ciencia médica en los contenidos cívico-

morales, económico, político, jurídico y cultural, como imprescindibles para solucionar problemas de la profesión (48.1%).

En el caso de los profesores, 33 (17.01 %) expresan que a veces el contenido de la formación ciudadana que se aborda en las asignaturas de la carrera se corresponde con las necesidades profesionales del médico, 63 (32.47 %) considera que casi siempre y 98 (50.51 %) que siempre, lo cual contradice las insuficiencias mostradas en el conocimiento del contenido del Proceso de Formación Ciudadana y reflejan lo poco explorado que ha sido este tema en la formación médica.

De los estudiantes que expresaron haber sentido esta necesidad siempre o alguna vez (36.1% y 50.7%), ninguno pudo poner ejemplo de cómo se manifestaba esta necesidad.

Todo lo anterior, demuestra que aunque existe un reconocimiento de la pertinencia del Proceso de Formación Ciudadana, se encuentra asociado al trabajo político ideológico, y no a su contribución al desempeño de la actividad profesional, evidenciando falta de orientaciones desde ambas dimensiones del proceso formativo para valorar su importancia para la formación profesional integral.

Al preguntársele a los estudiantes, si se sienten motivados por ampliar el contenido de la formación ciudadana que necesitan para formarse profesionalmente, 580 (81.9 %) expresa que algunas veces, 107 (15.1 %) que siempre y 21 (2.9 %) que nunca, para una manifestación de insatisfacción de la motivación hacia los contenidos de la formación ciudadana de un total de ascendente al 84.88 % del total de los encuestados. En esa manifestación inciden especialmente varios factores, como el escaso tratamiento del tema en las asignaturas y disciplinas, la poca percepción de la utilidad de estos contenidos en la práctica profesional, y la ausencia de una concepción teórica y metodológica que articule la formación de estos contenidos.

Solo el 15.6% de los estudiantes siente haber sido preparado para valorar críticamente su rol, funciones y tareas ciudadanas en el desempeño de la actividad profesional, basado en las características de la sociedad cubana actual, 1.4 % manifiesta la obtención de métodos para problematizar la realidad integrado a la solución de problemas profesionales en el desempeño de la actividad profesional, un 5.3 % se prepara para liderar procesos de salud en la comunidad. Los elementos

referidos, constituyen elementos esenciales del Proceso de Formación Ciudadana para el desempeño de su actividad profesional, sin embargo, los bajos índices señalados pautan sus carencias en el proceso formativo.

62 (31.95%) de los profesores consideran que el Proceso de Formación Ciudadana que se desarrolla en la carrera de Medicina, ha contribuido a garantizar en los estudiantes desde el contenido de las disciplinas y asignaturas, una preparación que les permita valorar críticamente su rol, funciones y tareas ciudadanas, basado en las características de la sociedad cubana actual y 114 (58.76 %) opinan que de manera parcial. Los datos muestran divergencias con respecto a lo planteado por los estudiantes, lo cual conduce a reafirmar que el proceso en cuestión no se desarrolla de manera consciente y sistémica.

Un valor especial se le concede a la pregunta acerca de la aplicación de los contenidos de formación ciudadana en el desempeño de la actividad profesional con el fin de constatar la percepción de los estudiantes sobre el significado práctico de esos contenidos para las funciones que desarrolla el médico en el contexto socio laboral. La misma mostró que de los 708 estudiantes, 220 (31.07%) plantearon que a veces, 273 (38.55%) que casi nunca y 180 (25.42%) que nunca, 13 (1.8 %) siempre y 20 (2.8%) casi siempre.

Estos resultados mostraron que en el proceso formativo, no se ha concebido una orientación hacia el ejercicio de la ciudadanía, que tenga en cuenta los contenidos de la formación ciudadana necesarios al médico, para incidir de forma más directa en el proceso de transformación social.

Es significativo que solo 49 (0.7 %) de los estudiantes, encuentran en las actividades de la Disciplina Principal Integradora, mayor nivel de aplicación práctica de los contenidos de la formación ciudadana del médico, mientras que 413 (58.3%) lo perciben en las de formación general, 106 (14.9%) en las actividades extensionistas, 43 (6.0 %) en el proyecto integral de trabajo educativo y 97 (13.7%) de los estudiantes en toda las actividades del proceso formativo, reflejando la falta de claridad en la integración de éstos con su formación.

A la pregunta a los profesores, con respecto al desarrollo secuenciado desde la estrategia educativa, de actividades que tributen a la formación ciudadana, la

mayoría de los profesores 114 (72.16%) plantean que a veces reconocen como actividad que tribute a la formación ciudadana durante la carrera, los cursos de preparación política 100 (51.54 %), mientras solo un 18 (9.27.0%), ubican las actividades socialmente útiles dentro de estas acciones secuenciadas.

Un 4.6 % de los estudiantes plantean que en su opinión no debe faltar al Proceso de formación ciudadana, la interrelación con todos los procesos que inciden en su formación profesional, en el caso de los profesores (75%) considera que no resulta adecuado incluir en el currículo una asignatura orientada hacia la formación ciudadana, sino que es necesario que el proceso se fortalezca como eje transversal en las dimensiones curricular y extracurricular.

Con respecto a las sugerencias que los profesores, consideran útiles para perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina, se connota un resultado interesante, la mayoría de los profesores 97 (50%) entiende que el problema planteado se soluciona, capacitando a los profesores para enfrentar esa tarea, mientras que 90 (46.39 %) de ellos, entienden que desarrollando métodos de aprendizaje para transformar el contexto, se logra ese objetivo.

Lo interesante de esa selección tiene una lectura más comprometida con la calidad de la formación de la que son responsables, pues al reconocer la necesidad de recibir capacitación, expresan actualización con respecto los cambios pedagógicos que la formación de profesionales reclama: métodos para transformar la información que reciben.

En la selección de los elementos que en opinión de los profesores, dificultan el Proceso de Formación Ciudadana, se muestra un relativo equilibrio en los resultados, lo que evidencia que al no existir un tratamiento sistémico, contextualizado y consciente desde el trabajo metodológico y las proyecciones estratégicas del mismo en la carrera, no se dominan sus contenidos y por tanto se le concede poca importancia para solucionar problemas de la profesión 63 (32.47%).

En la entrevista a directivos y metodólogos de la carrera (Anexo 6), atendiendo a que la Universidad es todo el sistema de salud, se tuvo en cuenta la opinión de directivos de todas las Instituciones que intervienen en el proceso formativo.

El objetivo principal, de éste instrumento fue, constatar el estado real del objeto desde la percepción, de quiénes gestionan el proceso. Se seleccionaron por la responsabilidad en la toma de decisiones con respecto a los procesos formativos, 23 metodólogos y directivos de la carrera. El 100% de ellos adjudica elevado significado, al Proceso de Formación Ciudadana en la formación integral del estudiante y a su relación con la calidad de los servicios; pero lo limitan a la satisfacción de necesidades sociales y no a su importancia para solucionar problemas de la profesión. (Anexo 5.1).

En cuanto a si un profesional de Medicina necesita formación ciudadana para el ejercicio de la profesión, todos plantean que sí, pero sólo dos aportan sólidos argumentos, el resto lo limitan a poseer mayor preparación política y cultural general. Al comentar sobre los contenidos de la formación ciudadana del médico el 91,30% (21), incluye la formación política, económica, jurídica, cívico moral, como elementos inherentes al trabajo político ideológico y a la ética médica, (apreciación que se muestra con claridad en el Anexo 6.2).

La evaluación preliminar y los resultados obtenidos desde los instrumentos aplicados, indica que no se ha logrado una estructura visible, consciente y sistemática delimitadora de los contenidos que necesita el médico para su formación profesional.

De manera general, tanto estudiantes, profesores como directivos y metodólogos de la carrera de Medicina, coinciden desde sus necesidades, criterios y valoraciones, en la necesidad de implementar un Proceso de Formación Ciudadana, a partir de la concreción de sus fundamentos teóricos y metodológicos.

A fin de completar la indagación, se observaron actividades prácticas de la Disciplina Principal Integradora, de Educación en el Trabajo y otras de Extensión Universitaria, (Anexo 6).

En total se realizaron 33 observaciones, 5 en el ciclo de ciencias básicas biomédicas, 10 en el ciclo básico de la clínica y 18 en el ciclo clínico (8-actividades docentes, 6-actividades metodológicas, 7-preparaciones metodológicas de las asignaturas, 2-turnos de reflexión y debate, 2-conversatorios con figuras paradigmas de la formación médica, 5- actividades de pesquisa, 1-reunión de padres, 2-

matutinos) donde participaron 8 profesores guías, 20 tutores de área clínica, 60 estudiantes del municipio Pinar del Río y 34 pacientes y/o miembros de la comunidad, (Anexo 6.1).

De los docentes observados, solo 11 (35,71%) relacionan los objetivos que deben alcanzar los estudiantes con contenidos del Proceso; la planificación de las actividades de educación en el trabajo, no siempre toman en cuenta las necesidades de participación de los estudiantes en la solución de problemas sociales; el 20% de éstas, se orientan hacia necesidades profesionales de los pacientes, familiares y miembros de la comunidad, implicados en el desarrollo de las actividades observadas, el 60,22% expresan inconformidad con el papel pasivo que se les asigna en la preparación del estudiante; en las actividades metodológicas observadas, no se aprecia la articulación consciente de contenidos de la formación ciudadana, al proceso de enseñanza aprendizaje.

Al concluir las observaciones realizadas se desarrolló un taller, donde los tutores emitieron criterios acerca de las potencialidades del modo de actuación profesional del médico, para incidir en las transformaciones de la sociedad cubana actual, que se sustentan en las siguientes afirmaciones: Aún persisten insuficiencias teóricas y metodológicas, para lograr esclarecer el lugar y papel de la formación ciudadana en la formación médica para responder a las características de la sociedad cubana actual, (63.5 %), por lo cual se coincide en la necesidad de nuevas perspectivas conceptuales sustentadas en el modo de actuación profesional. (99,4%).

La triangulación de los métodos aplicados, aportó elementos sobre el desarrollo, evolución y actualización del Proceso de Formación Ciudadana en la carrera de Medicina y los resultados obtenidos con su aplicación, para determinar las siguientes regularidades del objeto de investigación:

Ausencia de una concepción del Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico, para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentada en el modo de actuación profesional, lo que se manifiesta en:

Insuficiente articulación de conocimientos-habilidades-valores de la formación ciudadana, para su integración a la solución de problemas de la profesión.

No se identifican contenidos de la formación ciudadana en las disciplinas y/o asignaturas.

El objetivo de la formación ciudadana se fracciona en la práctica y no logra la organización y funcionamiento secuenciado del proceso, por su insuficiente proyección en el trabajo educativo y metodológico de la carrera.

El contenido del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, no garantiza de forma secuenciada su carácter consciente, contextualizado y sistémico, en la relación entre lo curricular y lo extracurricular.

No se identifican los principios que guían el Proceso de Formación Ciudadana fundamentados en el modo de actuación profesional en el desempeño de la actividad profesional.

El Proceso de Formación Ciudadana, no es consciente, contextualizado y sistémico, dada las insuficiencias en la preparación teórico-metodológica de los profesores para dirigir su desarrollo en la formación del médico.

### **Conclusiones del Capítulo 1:**

En este capítulo se realizó un análisis histórico que perfila las características de la formación ciudadana en el contexto internacional, nacional y de forma particular en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, lo que permitió comprender sus exigencias educativas en relación con necesidades de la sociedad contemporánea, pero aún resulta insuficiente su organización, sistematización y proyección en la formación médica, para impactar el contexto sociolaboral.

Se argumenta en el caso particular de la actividad médica, el ejercicio de la ciudadanía como la actividad orientada al desarrollo de la actitud participativa y dinamizadora de la iniciativa y responsabilidad individual y colectiva sobre los procesos de salud, no obstante en la concepción actual de la formación ciudadana del médico, persisten carencias de propuestas teóricas acerca de su pertinencia para esos fines, predominando limitaciones teórico conceptuales de sus funciones sociales y el reconocimiento de la importancia de transformar las estrategias constituidas desde el trabajo educativo y metodológico para lograr incidir en el modo de actuación profesional.

## **CAPÍTULO 2: BASES TEÓRICAS Y FUNDAMENTOS DE UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA, EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

En el presente capítulo se pretende fundamentar una concepción pedagógica del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, a partir de las bases teóricas que se asumen en la investigación y los resultados del diagnóstico realizado.

### **2.1- Bases teóricas asumidas para fundamentar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina**

La teoría es reflejo generalizado, esencial de la realidad, de ahí la importancia del marco epistemológico que sustenta la concepción pedagógica que se propone, centrado en la teoría dialéctico materialista del conocimiento. Atendiendo a este criterio, se asumen las premisas del conocimiento científico que plantean la predeterminación del fin en la contradicción fin subjetivo versus realidad, necesario para que el estudiante de Medicina, en su interacción con el contexto sociolaboral domine los métodos necesarios para transformar la realidad.

Lo expresado se reafirma en el principio de la objetividad del proceso que se estudia, considerando que las representaciones y nociones del hombre deben concordar con la naturaleza objetiva de los objetos, procesos y fenómenos, con su conexión y movimiento, para que el fin consciente en la contradicción, necesidad-realidad, coincida con la realidad transformada y en el principio del determinismo aplicado a la vida social, para hallar tras las formas externas de su manifestación, el verdadero contenido, la “esencia” en la actividad práctico-social del médico.

En igual sentido, el principio del desarrollo, es utilizado en función de lograr el estado deseado del objeto, al reconocer y valorar las leyes que de manera ascendente y progresiva, orientan el proceso formativo del médico y definen su actitud en el contexto socio laboral, en condiciones sociales, lugar y tiempo determinado.

A partir del principio de concatenación universal de los fenómenos, se establecen las conexiones internas y externas, que en el orden sociológico, psicológico y pedagógico, determinan las características que asume el Proceso de Formación

Ciudadana desde la relación del estudiante de Medicina con otros objetos, personas y el medio que lo rodea en el contexto socio laboral.

Es precisamente en ese contexto donde se concreta el camino ya señalado por Marx y Engels, al plantear: “El problema de si al conocimiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico”, Marx C. y Engels F. (1975), por ello, el principio de unidad de teoría y práctica al afirmar que la verdad de una teoría se confirma en la práctica, conduce la concepción pedagógica que se propone.

En ese orden de ideas, la observación de la base objetiva del objeto de estudio y el desarrollo de métodos científicos para alcanzar el fin propuesto, no es casuística ni aislada de su medio, constituye el resultado de un proyecto consciente del pensamiento, que en integración ordenada con los conocimientos de los deberes y derechos en la sociedad, le permiten acreditar una actitud coherente con desafíos de su tiempo, en el desempeño de la actividad profesional.

De las leyes de la dialéctica materialista, se destaca la ley de los cambios cuantitativos en cualitativos y su aplicabilidad al ejercicio de la ciudadanía para enfrentar múltiples contradicciones concientizadas como problemas que exigen solución, estimulando el desarrollo de nuevas propiedades y relaciones para generar una actitud de cambio en el contexto socio laboral.

En igual sentido, la concepción del desarrollo social y la problemática humanista, se emplea para fundamentar que el estudiante de Medicina es un ser activo que transforma sus condiciones de existencia, bajo la determinación de las relaciones sociales que establece en su interacción con el objeto de la profesión y con el resto de la comunidad universitaria, lo cual permite determinar dimensiones del modo de actuación ciudadano y promotor de ciudadanía.

En el orden sociológico, Blanco Pérez A. (2001) aporta elementos esenciales para el análisis del objeto, si se entiende que las relaciones entre la educación y la sociedad, deben analizarse en dos planos diferentes entre sí: en un sentido amplio, a partir de la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del

sujeto y en sentido estrecho, el proceso de socialización, como forma de concretar el Proceso de Formación Ciudadana del estudiante de Medicina.

El pensamiento marxista que se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX, aportó en tal sentido, un aspecto medular para esta investigación, la esencia humana, abordada por Marx en sus “Tesis sobre Feuerbach”, imprescindible para la comprensión de la formación ciudadana del estudiante de Medicina en las relaciones socio- profesionales, que establece con su objeto de trabajo, razón que implica su análisis con respecto al papel de los intelectuales en el desarrollo social.

Atendiendo a ello, se reconoce una relación muy interesante que emana de la Teoría de la relación dialéctica entre el Estado y la Sociedad civil iniciada por Marx C. (1843-1844), enriquecida por Gramsci A. (1927-1937) y contextualizada por Limia David M. (1985- Act.), la cual tiene en ellos un denominador común, la “participación de todos” en la organización de la sociedad.

Marx, entiende que la plena autonomía se alcanza cuando el hombre individual, se apropia en sí del ciudadano abstracto del Estado, que conoce y organiza sus fuerzas como fuerza social política; para Gramsci “el modo de ser del nuevo intelectual no puede seguir consistiendo en la elocuencia, (...) sino en la participación activa en la vida práctica como constructor, organizador y "persuasor permanente", y no sólo un simple orador” Gramsci A. (1927-1937); y el filósofo cubano Limia David M. (1995), contextualiza éstos criterios en el necesario tránsito del ciudadano receptor, al promotor de ciudadanía.

Con sus fundamentos filosóficos, Marx, Gramsci y Limia, en tiempos y circunstancias históricas diferentes, coinciden en la necesidad de desarrollar la capacidad de liderazgo del ciudadano desde la distinción del papel de la intelectualidad y la participación de todos en un proceso de transformación revolucionaria.

Tal integración de criterios, permitió determinar las funciones de cada uno de los componentes personales o agentes educativos y las características de sus interacciones desde el propio proceso de formación, hasta lo organizacional y explicar la manera en que se articulan los contenidos socialmente significativos al rol, funciones y tareas del médico en el desempeño de su actividad profesional.

De gran valor para determinar las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en el desempeño de la actividad profesional, resulta la concepción educativa de la persona reflexivo-creativa e íntegra, núcleo del Enfoque del desarrollo integral y ético de los proyectos de vida de la persona de Ovidio D'Angelo, (2004) lo cual sustenta la proyección personal y social desarrolladora, expresión del ser y el hacer del médico en la conformación del perfil que se propone. Se retoma para ello, el posicionamiento del autor con respecto a conceptos, dimensiones y valores de la persona reflexiva, creativa e íntegra.

Las relaciones de carácter sociológico que afectan el objeto de investigación, tienen su expresión en el orden psicológico, en las necesidades y motivaciones de los estudiantes de Medicina las que encuentran sus fundamentos, en el enfoque histórico cultural de la psiquis humana de Lev S. Vigotsky, (1896-1934).

Este es entendido como soporte histórico y cultural del aprendizaje, el cual condiciona al desarrollo y se produce a partir de un proceso de interiorización de los contenidos en el sujeto, posibilitado por las funciones psíquicas superiores y las herramientas del pensamiento, que permiten construir el conocimiento mediante la comunicación, teniendo en cuenta niveles de ayuda establecidos entre los agentes educativos para alcanzar el objetivo del Proceso de Formación Ciudadana.

Esta teoría aporta un sólido fundamento para mostrar cómo se desarrolla el Proceso de Formación Ciudadana secuencialmente, con actividades de integración para potenciar la zona de desarrollo próximo (ZDP) y lograr la asimilación gradual y progresiva de los conocimientos por los estudiantes, bajo la influencia de los agentes mediadores del aprendizaje individual y grupal y de la comunicación en los contextos de formación actuación.

La (ZDP), se manifiesta en el espacio psicológico que media entre el nivel de desarrollo alcanzado por el sujeto y las potencialidades que posee para superarlo con ayuda de otros estudiantes más aventajados y bajo la guía de los profesores. Es en ella donde se actúa para desarrollar el modo de actuación profesional del médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

Interrelacionada con la anterior, la teoría de la actividad de Leontiev AN. (1981) considerada por su autor como unidad de vida, mediatizada por el reflejo psíquico,

que orienta al sujeto en el mundo de los objetos y existe en las relaciones sociales, originado y dirigido por un motivo, dentro del cual ha tomado forma de objeto determinada necesidad.

La actividad así entendida, depende del lugar del sujeto en la sociedad, de las condiciones de vida y su construcción en circunstancias individuales, lo que fundamenta la objetividad de la necesidad de solucionar problemas profesionales integrados a las características de la sociedad cubana, en el desempeño de la actividad profesional del médico. Su estructura permite entender al ejercicio de la ciudadanía, en su carácter sistémico y dinámico y el motivo que lo incita como su nudo medular.

Por su parte el motivo, cumple dos funciones esenciales en el desarrollo del conocimiento, en primer lugar, es el detonante de la actividad que se determina por el objetivo y en segundo lugar direcciona, orienta y da sentido a la misma, en tanto en ella se logran satisfacer las necesidades sociales y potenciar la transformación del objeto, lo que supone que se signifique tanto la esfera cognitiva como la motivacional en el desenvolvimiento del Proceso de Formación Ciudadana, justificando la selección de ésta como indicador en el diagnóstico para evaluar su estado actual en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

La orientación pedagógica encuentra en Modelo de Diseño Curricular de Procesos Conscientes y la teoría didáctica sobre la que se desarrolló, (Álvarez, 1989) la fundamentación para la dinámica y sistematización de los componentes didácticos en un aprendizaje consciente y significativo, criterio que pauta el diseño didáctico del Proceso de Formación Ciudadana y la posibilidad de predeterminar sus objetivos y funciones, como eje transversal integrador en la formación médica.

La caracterización analítica de éste, precisa en el conjunto de componentes y relaciones que se manifiestan a través de triadas dialécticas, la relación del todo, con sus partes y a su vez con el contexto social, lo cual constituyen. criterios para la dirección del Proceso de Formación Ciudadana en el proceso docente-educativo.

La propuesta de educación ciudadana de Freyre P. (1976), expuesta en la teoría pedagógica de la liberación, posee expresiones interesantes para fundamentar las dimensiones del modo de actuación profesional, los principios y la elección del

método problematizador, basado en la permanente interrogación de su propio papel en el desarrollo social y retorno crítico reflexivo a la acción: “Necesitamos una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política”, como se aprecia, la tríada educación - política –ciudadanía es clave para el presente análisis. Las limitaciones de ésta teoría, en tanto no posee una orientación marxista, son superadas, desde la base metodológica general que sustenta esta investigadora, posibilitando conservar, seleccionar y contextualizar lo significativo de su experiencia en el Proceso de Formación Ciudadana.

Los principales postulados de esta teoría desde la didáctica crítica, impactan la investigación al fundamentar la actitud del médico en el contexto sociolaboral con base en la preparación para el diálogo abierto, la problematización de la realidad, la liberación del pensamiento, de manera que el médico sea en su comunidad, un formador de ciudadanos y agente transformador de lo social, que forma una conciencia crítica de sus relaciones en el contexto sociolaboral, lo cual se sintetiza en los rasgos del perfil que se propone y en las características de los componentes personales del proceso, donde cada uno es determinado y determinante, en el desarrollo del mismo.

Se trata en definitiva, de lograr un modo de actuación profesional, que al devenir en agente dinamizador del Proceso de Formación Ciudadana, sea coherente con las demandas de este tiempo histórico, planteamiento que se sustenta en la teoría del modo de actuación de Fátima Addine, (2001) para determinar atributos y definición de sus dimensiones, los cuales impactan la investigación, en la determinación de las habilidades del proceso.

La sistematización de la categoría modo de actuación profesional, precisa el carácter de sistema que le permite convertirse en un método para la formación del profesional y su auto perfeccionamiento constante en variados contextos, revela el dominio de un sistema de conocimientos, habilidades y valores que se expresan en la percepción positiva de la profesión y de sí, vinculada al desarrollo de la identidad profesional, el compromiso y la creatividad.

En correspondencia con las anteriores observaciones, ha sido de gran utilidad la propuesta de Modelo de currículo integral y contextualizado de Rita Marina Álvarez

de Zayas, (1997) que define el carácter integral, sistémico y dialéctico del currículo, para lograr la formación integral del estudiante, en el contexto en que se desarrolla, para fundamentar el Proceso de Formación Ciudadana como proyecto, su cualidad de contextualización y capacidad de utilizar las experiencias del medio social como fuente de información para la determinación sociohistórica de su lugar y papel en la sociedad, en la que impacta con las transformaciones que logre en el objeto.

Desde ella se sustenta el sistema de ideas científicas propuesto, para contextualizar el modo de actuación profesional a las características de la sociedad cubana actual, determinando el carácter transversal de los contenidos de la formación ciudadana, la selección de sus principios y la secuenciación del proceso en la formación médica. Justifica además, la integración de los contenidos influenciados por las experiencias profesionales, colectivas y personales, que se concretan en las acciones estratégicas específicas y la evaluación como proyecto, que defiende la propuesta del proyecto de promoción de ciudadanía vinculado a la solución de problemas que emanen del diagnóstico, el cuadro y el análisis de la situación de salud.

En ese orden de ideas, la ejemplaridad del médico en la sociedad, necesita ser definida desde la perspectiva del ejercicio de la ciudadanía, en la carrera de Medicina, a cuyas intenciones contribuyó, la concepción del Proceso de Formación Ciudadana en la dinámica formativa universitaria, desarrollada por Calderius Fernández (2012). De ella se asumen las cualidades regularizadas del estudiante universitario y el método de problematización de la actividad sociopolítica.

La propuesta de la referida autora, permitió no solo contextualizar contenidos, objetivos, funciones, principios, conceptos y regularidades del Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes universitarios, al contexto de formación médica, sino también sustentar la factibilidad del método problematizador para dinamizar la participación de los estudiantes en las actividades cognoscitivas, prácticas y valorativas en el desempeño de la profesión, además sustentar la posibilidad real de desarrollar sus capacidades, basada en la cualidad suprema del estudiante universitario como activo gestor de alternativas para la transformación social.

La transversalidad en la universidad, significa utilizar estrategias metodológicas y formas de organización de los contenidos con una perspectiva holística, por ello el

Proceso de Formación Ciudadana para estudiantes de Medicina, es analizado en esta investigación en sus dos dimensiones: la dimensión curricular y la extracurricular, entendida esta última como un proceso a través del cual el estudiante sistematiza conocimientos, habilidades y valores profesionales, pero que adquieren una nueva significación a la luz de la cotidianidad y de las prácticas sociales.

Así, la formación desde lo extracurricular, permite validar conocimientos, habilidades, formar y/o reforzar valores como ciudadano y profesional, a través del intercambio en las esferas que caracterizan a su profesión, con el fin de actuar e incidir en la transformación de sus objetos de trabajo.

Otro referente de gran significado para el objeto que se investiga, lo aporta Chacón Arteaga, (2003), mediante su teoría de los valores, así como la determinación de rasgos y particularidades del Perfil del Médico Ciudadano y Promotor de ciudadanía desde la contextualización del perfil ético del joven cubano que la autora propone, matizando los planes y programas de estudio, con su apreciación sobre la integración de conocimientos, habilidades, valores y actitudes para el logro de modos de actuación coherentes con la realidad de la sociedad cubana.

Desde esa teoría se precisa la capacidad de la formación ciudadana para desarrollar en el estudiante de medicina las características del civismo y el realce de lo público en el desempeño de la profesión, base de la civilidad que supone autocontrol, entendimiento y asimilación de los comportamientos, formas de relacionarse y de actuar como líderes, gestores y decisores de los procesos de salud y su relación con el ambiente, para orientar la actividad transformadora del profesional en el contexto sociolaboral.

La teoría del derecho constitucional, representada por Prieto Valdés, (1995) y Peraza Chapeau, (1996) permite sustentar las características del ejercicio de la ciudadanía del médico en el desempeño de la actividad profesional. Se asume el reconocimiento del plexo axiológico constitucional, como fuente objetiva de carácter cívico moral, que regula el modo de actuación individual, social y profesional del médico, al brindar el horizonte ético de la sociedad cubana y la definición de su

formación ciudadana, como un fenómeno socio cultural ideo-político, esencial para sustentar la selección de los principios del proceso.

En la carrera de Medicina se concretan los objetivos del Proceso de Formación Ciudadana, desde las bases de la formación teórico-práctica del médico general asentada en la solución de problemas y la triple condición de la educación en el trabajo como principio rector, forma fundamental de organización de la enseñanza y método de la educación médica, que utiliza como escenarios docentes los propios del Sistema Nacional de Salud, fundamentada por Ilizástigui Dupuy, (1993).

La organización del Proceso de Formación Ciudadana en correspondencia con los objetivos de los ciclos de formación, tiene en cuenta tales preceptos para contextualizar el objeto a los requerimientos del modelo del profesional y enlazar sus principios a los de la formación de médicos.

A partir del análisis realizado considerando el carácter anticipatorio, intencional, interactivo y el enfoque transformador e integral de la relación del objeto con el desarrollo de la sociedad cubana, ha sido posible a la autora definir como formación ciudadana del médico, al “proceso de desarrollo y progresión de capacidades para integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas de la profesión y participar de forma activa, equitativa y sostenible en la implementación de la política de salud, lo cual permite elevar la calidad de los servicios que brinda al individuo, la familia y la comunidad y responder a las características de la sociedad cubana actual, con responsabilidad y compromiso social” y como Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de Medicina, al “Conjunto de etapas por las que transita el estudiante de Medicina durante el proceso formativo, que integran los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para desarrollar el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas profesionales, de manera consciente, contextualizada y sistémica, lo cual deviene en dos dimensiones esenciales del modo de actuación profesional: ciudadano y promotor de ciudadanía durante el desempeño de la actividad profesional, para responder a las características de la sociedad cubana actual”.

## **2.2- Fundamentos de una concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

Fundamentar una concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, coherente con las bases teóricas asumidas y con los resultados del diagnóstico realizado, constituye el objetivo del presente análisis. A fin de lograr ese propósito, resulta necesario, considerar definiciones terminológicas de utilidad para su fundamentación.

Asumido el término concepción, como resultado de un proceso de abstracción de las cualidades de un objeto, en la ciencia académica, algunos autores la definen desde elementos coherentes con las características del objeto que se estudie. Tal es el caso de Valle Lima A. (2007) cuyo aporte básico ha sido entenderla como categoría contentiva de conceptos esenciales, principios que la sustentan, el punto de vista o de partida asumido para la elaboración del marco conceptual y la caracterización de los elementos trascendentes que se modifican.

A partir de él, otros autores han incorporado al análisis su enfoque como sistema de ideas científicas que fundamentan un proceso formativo, desde su carácter integral y contextualizado, desde lo esencial que la hacen pertinente transitando por etapas que garantizan sus cualidades y para desarrollar el modo de actuación profesional. Breijo, (2009), Lufriú Beade, (2009), Alfonso Caveda, (2012), Pérez Véliz, (2012)

La autora incorpora el criterio acerca de cómo se desarrolla y estructura didácticamente un proceso de formación consciente, contextualizado y sistémico, de carácter transversal en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo, a partir de la dinámica interna de sus relaciones, etapas y principios, por lo cual es posible determinar los componentes que la integran, (Anexo 7).

### **2.2.1- Ideas científicas de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.**

La concepción, en consecuencia con el análisis teórico e histórico tendencial realizado, las bases teóricas asumidas y los resultados del diagnóstico, se sustenta en las siguientes ideas científicas:

1. El Proceso de Formación Ciudadana define como resultado, el Perfil Médico Ciudadano y Promotor de ciudadanía, desde dos relaciones esenciales:
  - La relación determinante entre la formación ciudadana, el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto socio laboral.
  - La relación entre los componentes didácticos que estructuran el proceso.
2. El Proceso de Formación Ciudadana, constituye un eje transversal integrador que se desarrolla secuencialmente en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo, articuladas por el trabajo educativo.
3. El Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de la carrera de Medicina es direccionado por un sistema de principios para garantizar su carácter consciente, contextualizado y sistémico: principio del carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía; de la determinación socio histórica y contextualizada del Proceso de Formación Ciudadana; de la vinculación de la Universidad con la vida, el medio social y el trabajo; de la transversalidad de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana

Idea Científica No.1: El Proceso de Formación Ciudadana define como resultado, el Perfil Médico Ciudadano, desde dos relaciones esenciales: La relación determinante entre el Proceso de Formación Ciudadana, el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto socio laboral y la relación entre los componentes didácticos que estructuran el proceso.

1ra relación: Entre el Proceso de Formación Ciudadana, el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto socio laboral.

Al resumir elementos conceptuales analizados anteriormente, se entiende por formación ciudadana la preparación para la convivencia y la participación, que supone una cuestión cívico moral, implica una acción política pública, una práctica comunicativa y un aprendizaje del valor del otro, de su diversidad y del respeto de sus derechos para el bienestar común, que propicia métodos para la transformación social y la autotransformación, razones por las cuales es posible comprender sus funciones en la preparación del estudiante universitario.

La proyección consciente, organizada y planificada concreta la esencia de la relación determinante entre el Proceso de Formación Ciudadana, el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto sociolaboral, de manera que el primero determina el objetivo y por tanto lo consciente, desde las relaciones entre los componentes didácticos, para organizarse de acuerdo a las necesidades de la profesión, incluyendo la finalidad de tributar al encargo social, desde el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, a fin de solucionar problemas de la profesión al enfrentar el mundo sociolaboral.

Evidentemente la interacción que emana de esa relación dialéctica, delimita los contenidos trascendentes a cada uno de sus componentes. La formación ciudadana, como proceso consciente integra sus contenidos (conocimientos, habilidades, valores y actitudes), propiciando el desarrollo de acciones para garantizar bienes públicos, lo cual resulta ser el producto máximo de la actuación política del ciudadano. En esta dialéctica se expresa su conexión con el modo de actuación.

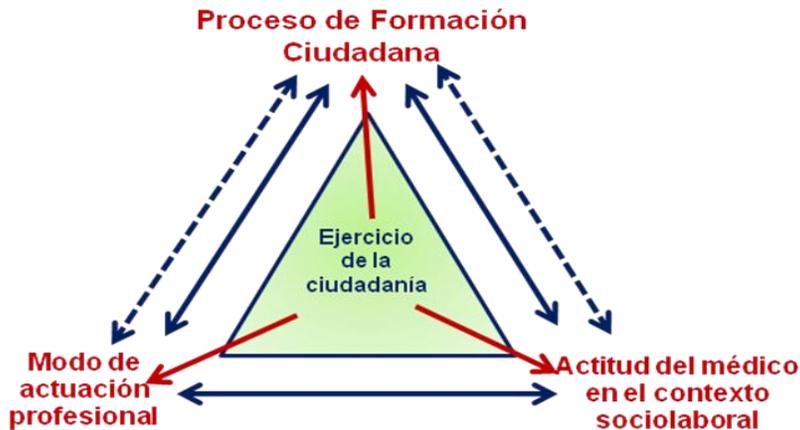
Se deduce así que en esa dinámica legitimada por el Proceso de Formación Ciudadana, el estudiante de Medicina se orienta hacia el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional (definido este como objeto del proceso), para su integración a la solución de problemas profesionales, oportunidad en la cual es capaz de transformar el contexto y a su vez auto transformarse promoviendo la ciudadanía desde la propia promoción de salud.

El modo de actuación profesional, por actuar sobre el objeto de trabajo, define la formación ciudadana del médico y delimita lo necesario a su actitud en el contexto sociolaboral, del mismo modo que contribuiría a delimitar lo que necesita del Proceso de Formación Ciudadana.

Se asume por necesidades del Proceso de Formación Ciudadana, delimitar la diferencia legítima, trabajar en colectivo, asociarse y autorregularse como aprender a enjuiciar y valorar dilemas que se presentan en el desempeño de la actividad profesional, participando en las decisiones individuales y colectivas necesarias para su solución, internalizando responsabilidad y compromiso social con lo público.

En el proceso de formación profesional, la referida relación trídica modela las características que configuran el Proceso de Formación Ciudadana, para los

estudiantes de la carrera de Medicina, como entrada y salida de la concepción que se propone, determinando la dinámica interna y externa de su funcionamiento estructural y funcional, (Fig. 1).



**Fig. 1- Relación determinante del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina**

**Fuente: Elaboración propia**

Esta relación muestra la necesidad de que el estudiante se apropie de una sensibilidad que lo oriente, condicione y prepare, desde lo cognitivo, afectivo y conductual, para promover la ciudadanía en la implementación de la promoción de salud, involucrar la participación comunitaria en ello y en consecuencia, contribuir a que las personas modifiquen los comportamientos de riesgo social.

Las relaciones entre los pares categoriales que configuran la tríada, son delimitadas por esas necesidades, constituyendo la fuente de sustento básico del ejercicio de la ciudadanía del médico en los diversos escenarios de formación, razón que lo define como eslabón articulador de la relación determinante.

El hecho de que el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional, forme parte del área de encuentro de la relación, permite que se configure a su vez, por la incidencia de esos elementos tríadicos, se fortalezca con ellos y paralelamente los articule, de manera que la manifestación de la relación tríadica en él, se expresa en su objetividad y en los problemas que soluciona.

Lo planteado expresa la lógica en que se produce la incorporación del proceso a la Disciplina Principal Integradora, para lograr la transversalidad de los contenidos que

se requiere e incidir en la aplicación del método problematización de la realidad en la reflexión de los problemas de salud, posibilitando su análisis desde diferentes perspectivas, en toda su complejidad y con enfoque sistémico, lo cual genera oportunidades para contextualizar el pensamiento médico a las características del cuadro de salud en el territorio.

De esa manera, la relación determinante del Proceso de Formación Ciudadana, impulsa la transformación en la actitud del estudiante, a partir de la conexión dialéctica que se produce entre el modo de actuación profesional y la actitud en el contexto socio laboral, mediada por la sistematización científico profesional del quehacer cívico, todo lo cual prepara al estudiante como gestor de alternativas coherentes con la política de salud y provoca que el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional se realice de forma consciente y sistémica.

En este punto del análisis, se entiende que la preparación para ello, implica la necesidad del dominio de contenidos ineludibles en la formación profesional, para hacer posible que el conocimiento se transforme en convicción y se exprese en actitudes capaces de incidir con efectividad en los procesos de salud y su relación con el ambiente.

La integración del ejercicio de la ciudadanía al desempeño de la actividad profesional de manera consciente y sistémica, sustentado en las tareas propias de la Disciplina Principal Integradora, avala la determinación de los contenidos del objeto de investigación, los cuales fundamentados en la lógica de la ciencia y la profesión, constituyen el aspecto medular que cualifica al proceso de formación ciudadana, como herramienta estratégica y eje transversal en la formación integral del estudiante de Medicina.

Las ideas señaladas con anterioridad, fundamentan las bases para la formación ciudadana, sobre las cuales se erige un nuevo tipo de profesional médico, aspecto que se declara como contribución teórica de la presente investigación y se concretan en: la comprensión del concepto desempeño de la profesión médica, como fenómeno político, la estimulación de posibilidades para movilizar la iniciativa, los derechos y responsabilidades individuales y colectivas sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente, desde una perspectiva tecnológica metodológica y la

formación de profesionales social y políticamente responsables, capaz de generar nuevas formas de contribución del médico a la implementación de la política de salud de manera coherente con la situación de salud del territorio.

Sobre la base de éstos planteamientos e interpretando la necesidad del vínculo con el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto socio laboral, se definen cuatro áreas de formación ciudadana integradas (Anexo 8), que aportan aspectos básicos para la formación profesional del estudiante, a fin de que pueda lograr posteriormente asumir de manera consciente y sistémica el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional.

Las áreas referidas poseen campos de acción específicos y niveles de generalidad propios, no obstante, encuentran en su integración, el tributo esencial al carácter consciente, sistémico y contextualizado de la relación determinante del proceso, para develar el camino que conduce a elevar los niveles de calidad del desempeño del profesional, como expresión del ejercicio de la ciudadanía consciente y sistémico.

Teniendo en cuenta esos criterios se determinan cuatro áreas de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional:

La formación cívico moral: sus influencias formativas modulan la comprensión de la realidad desde la conciencia y la actividad del médico como sujeto social, con arreglo a una concepción del mundo. Permite saber qué es un juicio moral y cómo se construyen las normas morales; diferenciarlas de las normas legales; conocer la noción de ética- cívica y articular en torno a ella la relación clínica; identificar el papel de las normas y el de las excepciones en ética; y aprender a deliberar acerca de conflictos morales, constituye una base filosófica sólida y más que suficiente para los estudiantes de Medicina.

Contribuye a la formación para el ejercicio de la ciudadanía consciente y sistémico, a partir del dominio de valores universales, los de la sociedad cubana y de la profesión que manifiesta el médico en los espacios de convivencia social en el trabajo, la familia y la comunidad, para asumir un liderazgo activo de la propia vida, tomar decisiones y adelantarse a las consecuencias que éstas pueden tener, lo que

constituye ser conscientes de cómo inciden sus acciones individuales en el colectivo y la responsabilidad frente a las opciones que adopte.

Además, se trata del reconocimiento que como ser social, vive dentro de una sociedad que tiene ciertos límites de convivencia, que deben ser respetados y que como profesional y ciudadano debe participar activamente en su transformación, al adoptar actitudes cívicas y de cooperación, compromiso y responsabilidad social, valorando la importancia de asumir derechos y obligaciones en ella y el impacto que tienen en su vida personal, social y profesional.

En este aspecto del análisis, la formación política que acredita la formación ciudadana en la carrera de Medicina, permite el dominio de la teoría general del Sistema Político Cubano para ofrecer una explicación del lugar que ocupa y el papel que desempeña en el proceso de transformación de la sociedad, desde la perspectiva de su profesión, además de significar los espacios para ejercer sus “cuotas de poder”, al decir de Limia David (2012), mediante el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones en las organizaciones de masas a las que pertenece, las instituciones sociales y de salud en las que desempeña su actividad profesional.

Ella permite al estudiante de Medicina, el desarrollo de una noción integral del desenvolvimiento de las relaciones sociales en el contexto cubano y el funcionamiento de las instituciones, encargadas de promover y garantizar las principales conquistas de la Revolución y la aprehensión de los valores que le sirven de base, promoviendo su interés por conocer las propias raíces culturales e históricas, empezando por la familia y extendiéndose a la comunidad, el país y el resto del mundo.

Así mismo, se relaciona con la preservación del patrimonio histórico de la profesión, con la preparación para definir criterios y objetivos que deben guiar el proceso participativo de salud en la comunidad, en tanto se expresa como líder de ella y para diseñar estrategias en las diferentes fases del proceso formativo, en función de los contenidos de su actividad profesional.

La comprensión materialista y dialéctica del Derecho advierte que este es un fenómeno de la superestructura, determinado en última instancia por la base

económica de la sociedad; pero también una expresión de intereses de clase, que protege y defiende los de la clase económicamente dominante.

En ese sentido el dominio de la superestructura jurídica constituye otra de las áreas de formación ciudadana, que deviene en conocimiento esencial para el médico. Esta se sustenta en tres factores básicos del ejercicio de la ciudadanía, relacionados con su responsabilidad médica, en primer lugar el conocimiento de los derechos, deberes sociales y jurídicos del ciudadano cubano y las garantías constitucionales que le sirven de contraparte, en su relación con las tres generaciones de derechos universalmente reconocidos, si se considera la necesidad de formar al ciudadano global que reclama Morin para la educación del futuro.

En segundo lugar tipos de derechos que garantiza la Constitución Socialista en Cuba (económicos, políticos, sociales y culturales), los que desarrolla y consolida en los resultados de su actividad profesional y en tercer lugar, los principios básicos del Derecho Médico que desde la pirámide normativa del Derecho en Cuba, orientan su responsabilidad profesional, lo cual adquiere sentido en la actitud del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en el ámbito de las relaciones sociales que establece con los profesionales, técnicos, estudiantes, pacientes y sus familiares, con las instituciones asistenciales, docentes y de investigación, así como igualmente con la sociedad y se vinculan al acto médico.

La participación del Derecho en la formación del profesional que demanda la sociedad cubana actual y la situación de salud en el territorio, se relaciona con la preparación de un nuevo tipo de médico capaz de comprender que las necesidades que satisface en su desempeño, van más allá de su papel en el proceso salud enfermedad, sino que involucra también el ejemplo personal que emana de su activa participación en la vida político social de su comunidad.

Por ello la necesidad de ser educado en el cumplimiento del deber ser constituye la primera garantía para que los demás derechos puedan ser ejercidos por su titular; de prepararlo para que pueda defenderlos en caso de que estos no sean respetados; para estimar y respetar los valores en que se sustentan los derechos subjetivos, presididos por la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, soporte axiológico de los derechos humanos y del plexo de derechos inherentes a la

personalidad; y a ser responsable optando por un modo de actuación personal y social, en el que esté presente siempre el otro, con sus derechos.

De lo que hemos venido exponiendo hasta el momento, es fácilmente comprensible, que la Responsabilidad profesional (penal, civil y ética) se reconozca como uno de los elementos esenciales en la formación ciudadana del médico, evidenciada al plasmar el pensamiento médico en las historias clínicas de forma que trascienda de la evolución formal, al resumen de la experiencia y los conocimientos de todo un colectivo de profesionales a socializar con los estudiantes, es desde éste ángulo que se incluye en el proceso en cuestión, además de entenderlo desde su perspectiva genética que es el cuidado de la vida, la salud, la integridad moral y el reconocimiento social del médico.

En ésta área se tienen en cuenta además, la contribución de las competencias profesionales al desarrollo de tareas sociales, y la perspectiva de promoción de la salud que permite pensar en políticas sociales de participación ciudadana, coordinadas desde objetivos comunes intersectoriales, direccionados desde la propia Universidad de Ciencias Médicas.

La integración de las áreas referidas con anterioridad, constituye el soporte gnoseológico de la relación trídica determinante en el proceso de formación ciudadana y hace posible que el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional devenga en dos dimensiones del modo de actuación profesional del médico: ciudadano y el médico promotor de ciudadanía.

En consecuencia, el diseño y ejecución del Proceso de Formación Ciudadana, debe contribuir a su personalización en el modo de actuación profesional, coincidiendo con Carlos Álvarez, (1999), en que la Universidad incluye la política como la ciencia de su dirección, y tiene que ser forjadora de las ideas más frescas y revolucionarias para la optimización de esa misma sociedad; se connota el principio del carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía, el cual desde esas dimensiones, lidera los objetivos de la presente investigación.

En la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, que se propone, se descubre el significado de esos objetivos, en tanto se aspira a la formación de un médico, capaz de promover iniciativas, derechos y

responsabilidades en la comunidad, al ordenar su actividad con apego a la legalidad, aprovechamiento de recursos, cumplimiento ético de deberes y derechos, que avalan las funciones de la formación ciudadana, trascendentes al desempeño de su actividad profesional.

Por tanto se manifiesta, como principio del Proceso de Formación Ciudadana, la vinculación de la universidad con la vida, el medio social y el trabajo del médico en el desempeño de la actividad profesional, el cual se realiza en las características de las dimensiones declaradas, posibilitando el desenvolvimiento de un profesional mejor preparado, no solo para conocer, interpretar y explicar la realidad, sino para contribuir a su transformación.

Si se toma en consideración que el modo de actuación profesional del médico en la actualidad, es brindar atención médica integral al paciente, la familia y la comunidad, en los ámbitos de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación con un enfoque bio- psico - social ambientalista, así como desarrollar el pensamiento médico que responda a las necesidades de salud del territorio, con capacidad de ejecutar o participar en proyectos de investigación y de continuar y actualizar permanentemente su formación, se puede entender que las referidas dimensiones asumen, la condición de autoridad legítima, para responder de forma eficiente al proceso de cambios sistémicos de la sociedad cubana actual.

Lo expresado, implica precisar criterios esenciales para la selección de las dimensiones del modo de actuación profesional del médico, en primer lugar, la relación triádica determinante de la cual emana su configuración en la formación médica y las áreas integradas de formación ciudadana, que aportan elementos esenciales como portadoras de los contenidos del proceso que sustentan el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional. Se suman a esos criterios de selección otros elementos esenciales establecidos en el orden internacional para la formación médica, la nueva noción del ejercicio de la ciudadanía en la sociedad cubana y la comprensión del desempeño de la profesión médica, como fenómeno político.

La incidencia de estos en la práctica profesional, provocan un efecto sinérgico en la actitud del médico, pues lo preparan para el estudio del contexto y sus actores, el

análisis estratégico de la situación de salud, el cuadro de salud y sus determinantes, orientado hacia la discusión, el debate y la reflexión del profesional como protagonista de la participación ciudadana en la comunidad, que implican asumir un pensamiento salubrista coherente con las necesidades de salud y una actitud responsable y comprometida con los principios políticos del Estado y sus proyecciones en la política del Sistema Nacional de Salud. De esas relaciones emerge el principio de la determinación socio-histórica y contextualizada de la formación ciudadana que direcciona la concepción que se propone.

Analizada desde ese ángulo la formación ciudadana del médico, se concreta en las dimensiones que adquiere el modo de actuación profesional, pues a las inherentes cualidades humanistas del médico, se integran sus condiciones de organizador, constructor de proyectos de vida, persuasor de voluntades, líder de la comunidad donde desempeña su actividad profesional, decisor sobre los procesos de salud, gestor de iniciativas y responsabilidades individuales y colectivas y formador de ciudadanos durante la promoción de salud. En su integridad esas actitudes lo definen como ciudadano y promotor de ciudadanía, activo y preparado para transformar la realidad.

Atendiendo a las razones anteriores, se define la dimensión médico ciudadano como: “sujeto que en el cumplimiento de sus deberes y derechos en el desempeño de la actividad profesional, conforma una actitud participativa que desarrolla sus capacidades como líder, gestor y decisor de la política de salud en el contexto sociolaboral, con base en la interacción permanente con el individuo, la familia y la comunidad”.

El análisis de ese concepto, revela características que distinguen la integración consciente y sistémica del ejercicio de la ciudadanía al desempeño de la actividad profesional para solucionar problemas de la profesión, a partir de la relación entre el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto socio laboral, las cuales se concretan en tres cualidades líder, gestor y decisor de procesos de salud y su relación con el ambiente.

Líder cuando con su ejemplo personal define tareas y funciones que afectan los procesos de salud en conjunto con el equipo básico de trabajo, gestor al proponer y

encauzar iniciativas capaces de movilizar la participación activa en la transformación socio-política del contexto en el marco de las propias funciones profesionales, coordinando adecuadamente su ejecución, decisor en la selección y aplicación de las alternativas de salud más necesarias y oportunas para cumplir y hacer cumplir deberes y derechos en los servicios que brinda, garantizando su contribución al desarrollo del proyecto social del país.

En consecuencia se comprende que la dimensión del modo de actuación profesional: médico promotor de ciudadanía, constituye una exigencia socio histórica del desarrollo de la sociedad cubana actual, pues posibilita el enlace del proyecto personal- profesional del médico al proyecto de nación que se construye.

En consecuencia la autora la define como, “modo de participación que asume el médico conscientemente, en el análisis, valoración y solución de problemas inherentes a los procesos sociales que le afectan, para movilizar la iniciativa y responsabilidad individual y colectiva desde los procesos de salud y su relación con el ambiente, con un enfoque político e ideológico, basado en la cultura del ejemplo personal, desde el ángulo especializado de su profesión”

Se reitera al describir las características fundamentales de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, que la esencia de ambas es participativa, al generar, fomentar e impulsar acciones para la transformación de la sociedad, la defensa de la identidad nacional y la ejemplaridad cívica en su contexto socio laboral.

La formación ciudadana de los estudiantes de Medicina, desde las dos dimensiones del modo de actuación profesional, enfatiza en el ejercicio de derechos y obligaciones desde una perspectiva diferente, concretada en el tránsito del ciudadano receptor de derechos, al ciudadano promotor de ciudadanía, en tanto moviliza iniciativas y responsabilidades individuales y colectivas, aprovecha los espacios y recursos materiales para motivar hacia el cuidado del medio ambiente y promueve estilos de vida saludables para la sustentabilidad y sostenibilidad del desarrolla social.

Se necesita para ese tránsito, que los elementos referidos, proveedores de lo esencial del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de

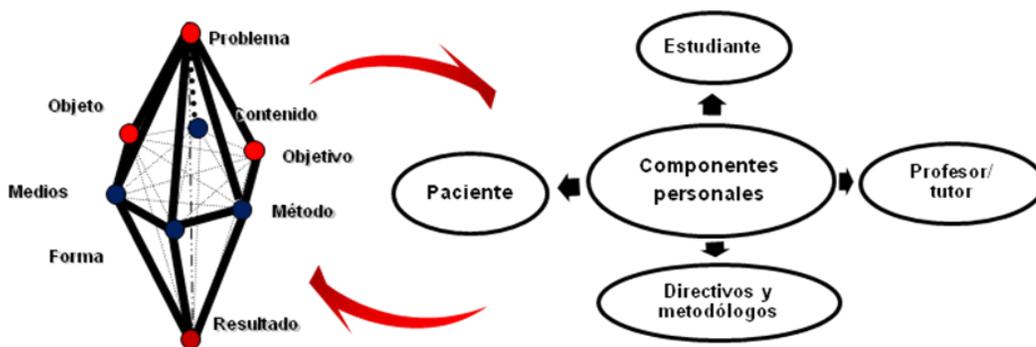
ciudadanía, se orienten hacia la comprensión de la realidad cubana en la propia vinculación académica con la vida y el trabajo, centrados en la unidad de lo instructivo y educativo para el logro de la formación integral del profesional, lo cual se garantiza desde la Disciplina Principal Integradora.

Se asume ese criterio, por tres razones esenciales: su objetivo social, permite la sistematización gradual y progresiva de los contenidos; constituye el espacio donde el estudiante se identifica con la práctica profesional y la realidad social, planteándose tareas docentes donde se resuelvan problemas profesionales a través de la actividad laboral, cualidad que hace posible integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas profesionales.

**2da relación: Entre los componentes didácticos que estructuran el Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de la carrera de Medicina.**

En la segunda relación de la concepción se define que el Proceso de Formación ciudadana para los estudiantes de Medicina, se estructura a través de la interacción dinámica entre los componentes no personales (problema-objeto-objetivo-contenido-método-medios-formas-evaluación) y componentes personales, (estudiante-profesor/tutor-directivo y metodólogos- paciente), relaciones que convergen en el contexto socio laboral. (Fig. 2)

Para explicar esta relación, se parte del problema, punto de partida del proceso, al ser portador de la necesidad social, el cual, surge en la interacción objeto- sujeto.



**Fig. 2: Relación entre los componentes didácticos del Proceso de Formación Ciudadana**  
**Fuente: Elaboración propia**

Se define como problema: la necesidad de que los estudiantes sean capaces de promover el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional de manera consciente, para responder a las características de la sociedad cubana actual con responsabilidad y compromiso social.

El objeto delimitado por necesidades de formación del estudiante, parte de la realidad a través de la cual aprenden determinando la esencia del objetivo y los contenidos de aprendizaje, constituye el elemento a modificar para lograr la preparación ciudadana necesaria, solucionar problemas profesionales y enfrentar al médico, en función del propio objeto de su profesión. En consecuencia, el ejercicio de la ciudadanía del médico en el desempeño de la actividad profesional, es el objeto, sobre el cual se incide para solucionarlo.

Para solucionar el problema y lograr el estado deseado del objeto, se determina el objetivo, definido componente rector del proceso porque al expresar pedagógicamente el encargo asignado por la sociedad al proceso formativo del médico y dada su naturaleza didáctica y social, intenciona la modificación que se desea en el objeto, guía el proceso de aprendizaje, orienta metodológicamente y direcciona desde lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, cómo realizarlo, en qué tiempo, de qué forma y los contenidos necesarios a ese fin.

Considerando las posiciones que al respecto declara la autora, el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, tiene como objetivo, que los estudiantes sean capaces de ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía en el contexto sociolaboral, a partir del empleo de métodos problematizadores, en talleres integradores, seminarios, pases de visita médica, discusión diagnóstica, trabajo higiénico-epidemiológico eventos científicos y encuentros de conocimientos, de modo que contribuya de manera más directa, a la transformación de la sociedad cubana actual con responsabilidad y compromiso social.

El objetivo contiene en sí el futuro resultado de la actividad del estudiante en relación de interdependencia con el resto de los componentes del proceso docente educativo. Desde él emerge el contenido en la integralidad de los conocimientos,

habilidades, valores y actitudes, por tanto, lleva implícito las potencialidades para que el estudiante lo enriquezca, lo transforme y se auto transforme.

La integración y derivación de esa estructura del contenido, teniendo en cuenta las leyes de la didáctica, permiten determinar los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana, expresados en sus dimensiones cognitivas, procedimentales y axiológicas, es decir, como sistema de conocimientos: refleja el objeto, como sistema de habilidades: expresa el modo en que se relaciona el estudiante con su objeto y el sistema de actitudes y valores que expresa el significado que el estudiante de Medicina le asigna.

La dimensión cognoscitiva del contenido del Proceso de Formación Ciudadana, constituye la reproducción ideal del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional, como objeto de la realidad de la que debe apropiarse el estudiante, para incidir de manera más directa en el proceso de transformación de la sociedad, expresado en el modo de actuación profesional del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, capaz de integrar al objeto, la solución de problemas de la profesión.

En ese sentido se declara el impacto y la pertinencia, el criterio que rige la selección de los contenidos en ésta investigación.

Atendiendo a ello, el Proceso de Formación Ciudadana identifica el nivel de abstracción que necesita el estudiante, sobre la base de la lógica de los contenidos de las áreas de formación ciudadana y las funciones de las dimensiones del modo de actuación profesional, anteriormente precisados, al permitir que se defina el sistema de conocimientos del mismo, pues aporta lo que demanda el médico para solucionar problemas de la profesión y formarse de manera integral.

A partir del análisis en curso, se determina el sistema de conocimientos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, como sigue:

- La formación ciudadana. Conceptualización, características e impacto en la responsabilidad social del médico. Principios de la formación ciudadana del médico cubano.

- Áreas de formación ciudadana necesarias para la formación profesional del médico: Formación moral y cívica, (juicio y norma moral, ética cívica: valores universales, de la sociedad cubana y de la profesión) Formación política: (teoría general del sistema político cubano, Instituciones políticas y su funcionamiento, tipos y formas de participación en la democracia socialista desde la perspectiva de la profesión,) Formación jurídica: (fuentes del derecho en Cuba, derechos, deberes y garantías constitucionales, tipos de derechos, derecho de salud) y Formación profesional: (responsabilidad profesional, competencias profesionales, políticas sociales en salud).
- La formación ciudadana del médico en el desempeño de la actividad profesional. Dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía. Ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión.
- El médico ciudadano y promotor de ciudadanía y sus funciones esenciales en el proceso de transformación del modelo de desarrollo económico y social cubano. Aplicabilidad práctica del ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión.

(Se amplían en el Manual de formación ciudadana del médico)

En el proceso epistemológico que se da entre directivos, metodólogos, profesor/tutor, alumno y el paciente, se encuentran las habilidades como herramientas indispensables para el modo de actuación profesional, que el estudiante debe adquirir y que guían al docente para encaminar y orientar su trabajo hacia lo que el estudiante debe lograr y cómo llegar a lograrlo, considerando que existe una relación dialéctica entre las cualidades del Proceso de Formación Ciudadana, el sistema de habilidades y el sistema de conocimientos, lo que garantiza que en modo alguno se entiendan como independientes.

Se conforman como sistema, para modelar la identidad profesional del médico en correspondencia con los objetivos de la carrera y en función del modelo del profesional desde su interdependencia con la relación determinante del proceso, por tanto son trascendentes y estratégicas para la formulación de los objetivos, la

integración de los contenidos y el desarrollo de los métodos de enseñanza y aprendizaje del proceso modelado.

Reflejan procedimientos para el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional de forma consciente integrada a la solución de los problemas de la profesión perspectiva que tiene en cuenta, los problemas de salud y la formación de los modos de actuación profesional que permitan el logro de los objetivos para garantizar su carácter secuenciado, desde las acciones y operaciones contribuyentes a la habilidad máxima.

Atendiendo a ello, el sistema de habilidades que se declara, tiene en cuenta tres factores esenciales: la actividad cognoscitiva que realiza el estudiante para interactuar con el objeto de estudio; el desarrollo de su personalidad como ciudadano y promotor de ciudadanía y las acciones individuales y colectivas, que al emanar de la adquisición e individualización de su experiencia histórica social, propician que el estudiante utilice el conocimiento desde una posición transformadora, abierta y flexible, todo lo cual determina el carácter transversal de los contenidos del proceso.

Ellas definen en cada etapa lo que los estudiantes deben saber, saber hacer cómo deben ser y saber ser, aspectos que esbozan desde esas acciones, los rasgos del perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía en el interior del perfil político ideológico del modelo del profesional. Hacia esa dirección se orienta el sistema de habilidades que se propone para el objeto de la investigación:

- Argumentar lugar y papel de la formación ciudadana del médico en la sociedad cubana.
- Valorar la trascendencia de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, para la solución de problemas profesionales en el desempeño de la profesión.
- Ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía, para movilizar la iniciativa y la responsabilidad individual y colectiva sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente en la comunidad.

Intencionar el sistema de valores significa tener en cuenta la relación de significados entre los hechos de la vida social y las necesidades de la sociedad, que impactan el desempeño de la actividad profesional del médico y el valor de esos significados, por lo que éste se fundamenta en la motivación de la actuación del profesional.

En él se reconoce que el contenido analizado, no se agota con la representación ideal de los objetos y su transformación, ni con el modo de interactuar con ellos, sino, que el significado que adquieren los objetos, al constituir la expresión dialéctica de lo objetivo y subjetivo, determina el sistema de valores que orienta la actuación hacia la satisfacción de necesidades sociales, personales y la conservación de lo legítimo en la transformación que se desea alcanzar.

El sistema de valores que se propone, deviene en motivos de la actuación del estudiante para incidir en la transformación del contexto socio laboral y con ese fin, integrar a su modo de actuación profesional, opciones de naturaleza axiológica, que se caracterizan por la estabilidad, el fundamento de contenido cultural- histórico- sociopolítico y la satisfacción de necesidades personales y sociales, expresado en actitudes.

Lo expresado anteriormente concreta el siguiente sistema de valores: sentido de la dignidad ciudadana del médico ciudadano y promotor de ciudadanía; responsabilidad en el desempeño de la actividad profesional; compromiso social con la transformación de la sociedad desde el contexto socio laboral.

Las actitudes comprendidas desde el Proceso de Formación Ciudadana, constituyen las estructuras funcionales que orientan, condicionan y posibilitan el desarrollo de la personalidad del médico, poseen tres componentes esenciales: cognitivo, afectivo y conductual. El componente cognitivo, es la representación ideal que tiene el estudiante de Medicina, acerca de su formación ciudadana y a él pertenecen las opiniones, categorías, atributos, conceptos, que dan información sobre el ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

El componente afectivo consigna la motivación que impregna a la actitud del médico en el contexto socio laboral, reconocerse portador de una tarea de trascendencia sociopolítica que satisface una necesidad del proyecto social del país en el

desempeño de la actividad profesional, elemento con el que se relacionan sus sentimientos y emociones.

Y el componente conductual, supone la actuación consciente del médico que ejecuta proyectos para movilizar la iniciativa y la responsabilidad individual y colectiva sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente en la comunidad, integrando de esa manera, el ejercicio de la ciudadanía como ciudadano y promotor de ciudadanía a la solución de problemas de la profesión, para incidir de forma directa en la transformación social; lo cual es el resultado, estimulado por la cognición y el afecto. Los componentes didácticos que proporcionan estabilidad, articulados a los componentes operacionales, definen las propias relaciones de interdependencia que dinamizan y estructuran el proceso que se analiza.

De manera que para su organización, desde la dimensión curricular, teniendo en cuenta el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y el carácter transversal de los contenidos del objeto de ésta investigación, se asumen las formas de organización propias de las asignaturas, encargadas de ejecutar las acciones necesarias para el desenvolvimiento del proceso y la educación en el trabajo, entendido espacio totalizador, integrador y globalizador, propicio para la promoción de la ciudadanía y la problematización y marco ético pertinente para la contextualización de la formación ciudadana del médico, en el marco de una integración docente, atencional e investigativa.

Es en esta forma de enseñanza donde se logra el desarrollo de los conocimientos, habilidades sensoriales e intelectuales, destrezas, valores, sentimientos y modos de actuación profesional, surgidos de la propia práctica médica, de manera que el estudiante pueda vincular teoría y práctica en los propios escenarios de actuación, lo cual permite una formación más plena, esencial y motivante, materializando el compromiso social del proceso formativo y de los servicios, desde sus formas básicas. (pase de visita, atención ambulatoria, guardia médica, discusión diagnóstica, atención médico quirúrgica, entrega de guardia, estancias, trabajo higiénico-epidemiológico, visitas de consulta del médico de familia, administración de salud; práctica preprofesional).

No obstante, con el propósito de garantizar el carácter secuenciado del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, se definen algunas formas en la dimensión curricular, tales como: Foros de Participación Integral, talleres de integración, clases prácticas, seminarios temáticos de profundización y actualización, en los que se destaca una particularidad: la participación de familiares, pacientes y miembros de la comunidad, designados previamente, con el objetivo de que al participar con los estudiantes en su proceso de formación, comprendan y se comprometan con su formación ciudadana.

Desde las formas declaradas, es posible el desarrollo de proyectos individuales y colectivos, asociados al cumplimiento del encargo social del médico, la materialización de los contenidos anteriormente expresados y la integración del ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas de la profesión para responder a las características de la sociedad cubana actual.

Se declaran algunas formas organizativas en la dimensión extracurricular como, eventos científicos, encuentros de conocimientos y actividades de pesquiasaje en la comunidad, en las que se concreta la posibilidad de problematización, contextualización y accionar en la búsqueda de soluciones que mejoren los servicios de salud.

Estas son de gran significado en la organización externa del proceso, para determinar los métodos mediante los cuales, los estudiantes aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y a aplicarlos a nuevas situaciones, para la solución de problemas en el desempeño de la actividad profesional, coherente con los objetivos del proceso.

En tal sentido y partiendo del principio de la determinación socio histórica y contextualizada de la formación ciudadana, una de las aportaciones esenciales de esta investigación, ha sido declarar el método problematización de la realidad, como línea metodológica que direcciona la transformación en el proceso de formación ciudadana, teniendo en cuenta su utilidad en relación con las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en interrelación con otros métodos y procedimientos para alcanzar los objetivos

propuestos, que dado su carácter transversal, se relaciona con otros métodos: crítico, decisorio, creativo.

El objetivo es que el estudiante cuestione la forma en que participa en la transformación del contexto socio laboral y a partir del debate problematizador, la reflexión y la argumentación, se produzca el conocimiento necesario, que concretado en la ejecución de proyectos de promoción de ciudadanía, le permita incidir de manera más directa sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente.

Las direcciones esenciales del Proceso de Formación Ciudadana, que el método pretende guiar son: la problematización de la realidad en el desempeño de la actividad profesional; el ejercicio de la ciudadanía como actividad formativa con un contenido político ideológico de las soluciones a problemas sociales del contexto socio laboral y la transcontextualización como expresión de la actuación del médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

La propuesta se sustenta en el principio del carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, que significa la manera en que trasciende al modo de actuación profesional la responsabilidad y el compromiso social que contrae durante su formación, para responder a las características de la sociedad cubana actual, mediado por la dinámica formativa y la interacción entre la Institución médica y la sociedad en que se encuentra insertada.

Este método, se constituye en plataforma estratégica para integrar conocimientos, habilidades, valores y actitudes, guiar la selección de sus medios, de sus formas de organización e incidir en los resultados y la evaluación integral del estudiante, al que se articulan, tres formas de manifestarse: el debate, reflexión y argumentación, con el propósito de favorecer el trabajo en equipo, el respeto a las normas de convivencia, conocer la realidad concreta.

Lo expresado es de vital importancia, pues conduce a la integración de los saberes científicos con los saberes populares para mantener una sabiduría activa, sostenedora de bienestar colectivo y fortalecedora de la salud y el desarrollo social, a partir de lo cual, los estudiantes van elaborando y desarrollando estrategias para el diagnóstico, planificación y solución de problemas de indagación, de manera

consciente, posibilitando condiciones como líderes, gestores y decisores, sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente.

Esas reflexiones, conducen a reconocer en el método propuesto, una orientación hacia la autotransformación y transformación de las asociaciones que establecen los estudiantes para ejercer auténticamente sus deberes y derechos ciudadanos, mediante una lógica integradora de lo profesional, lo ciudadano y lo humano.

(Se ofrece una metodología para la utilización del método problematización de la realidad en el Manual de orientaciones para la formación ciudadana del médico, Anexo 16)

En el conjunto de relaciones tríadicas que conforman un proceso consciente, la compuesta por las formas- métodos- medios, también tiene carácter operacional, los medios, expresión fenoménica de la relación como portadores materiales, que hacen posible el desenvolvimiento del método. En relación con los reclamos actuales de la educación superior, se pretende ampliar la gama de entornos en los cuales se realizan los programas formativos, para incluir todos los medios de salud posible para lograr el encargo social del proceso.

El análisis de la situación de salud, constituye una herramienta básica para la Medicina familiar (objeto de la formación médica), cuya esencia se encuentra en los conceptos contextualización y experiencia. Por esa razón, para el objeto de esta investigación, se consideran los contextos como medios. Se significan los contextos geográficos, relacionales, culturales, por ser portadores de objetos materiales, relacionados con la actividad profesional del médico, que propician la problematización de la realidad. El paciente, la familia y la comunidad, también se consideran contextos físicos, sociales y políticos, por estar inmersos en redes sociales, que suponen recursos, influencias, conexiones para el desempeño de la actividad profesional.

De gran importancia, son las situaciones cívicamente significativas, expresadas a través de la palabra de los estudiantes y agentes educativos, para transmitir experiencia de carácter vivencial, experiencial y situacional en el desempeño las actividades socialmente útiles, fundamentalmente las de pesquiasaje y promoción de salud, puntos de partida para la promoción de la ciudadanía en el contexto socio

laboral, que desarrollan orientadas desde las dimensiones extracurriculares y extensionistas.

Se significa el uso de medios que a través de redes sociales e internas, permiten no solo actualizar a los estudiantes en el uso de las tecnologías de avanzada, sino en el establecimiento de relaciones virtuales, que pautan una conducta de respeto a lo legalmente establecido y promueven la creatividad, socialización y divulgación de las experiencias, tal es el caso del Chat. También es importante señalar medios audiovisuales que ponderan el tratamiento de temas asociados al ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional, que inciden en el desarrollo del aspecto cognitivo afectivo y el pensamiento crítico reflexivo y creativo.

Se significa el uso de medios gráficos que posibiliten la internalización del deber ser del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, orientados a los aspectos conceptuales y procedimentales básicos que propicien la creatividad para promover la ciudadanía en el contexto socio laboral.

Se determina como medio de enseñanza, una página Web que contiene al Manual de formación ciudadana y su Compendio bibliográfico, a fin de lograr la fundamentación del quehacer cívico desde el aspecto teórico. Se utiliza en las actividades previstas en ambas dimensiones del proceso, tanto por profesores como por estudiantes. El proceso debe culminar con un resultado, que se obtiene desde el enfoque formativo integral, para determinar la efectividad, calidad y transformación esperada, como concreción del cumplimiento del objetivo en las particularidades de cada uno de los estudiantes.

Se propone el desarrollo del Proyecto integrador de promoción de ciudadanía en la comunidad, a iniciar en la primera etapa del proceso y culminar en la tercera, en correspondencia con sus objetivos y características, de manera que su desenvolvimiento secuencial, permita evaluar las capacidades que desarrolla el estudiante, cómo aprende a solucionar problemas, a ser creativo, a tomar decisiones.

El mismo será gestionado por la dirección de trabajo educativo, que en coordinación con el colectivo de año propiciará su realización y evaluación, desde la interdependencia de las actividades formativas en ambas dimensiones del proceso y

en el cual cada componente personal se involucra cumpliendo un rol específico para garantizar el impacto social que requiere en el contexto socio laboral. Se entiende lo sistemático, parcial y final como momentos del desarrollo de la evaluación del proyecto, en el decurso de su realización, con los cuales se comprometen todos los componentes personales del proceso de forma individual y colectiva.

En la dimensión curricular, la evaluación transcurre fundamentalmente desde la fundamentación teórico práctica del desarrollo del proyecto concebido. El momento de evaluación sistemática se realiza mediante acciones controladas por el profesor guía en las asignaturas del año. Las evaluaciones parciales, se realizarán desde informes en los seminarios temáticos de las asignaturas de Medicina General Integral, al que se integren las acciones que desde las asignaturas y las actividades socialmente útiles, tributan a su desenvolvimiento y a partir de las cuales se impacta el contexto, previamente coordinado por el profesor/tutor y controlados en la tarjeta individual, con énfasis en su aspecto cualitativo.

La evaluación final se concreta al culminar la etapa, en un Foro de evaluación integral, planificado en el Proyecto Educativo Integral de Brigada, donde el análisis grupal facilita el marco ideológico - moral necesario para considerar los resultados de las evaluaciones mencionadas y el impacto alcanzado en los diferentes contextos involucrados. Se aprovechará en todos los momentos referidos, el recurso de retroalimentación mediante el empleo de procedimientos (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación), desde el cual se concreta la finalidad del proyecto que se evalúa.

En la dimensión extracurricular la secuencia de la evaluación, también se desarrolla atendiendo a los objetivos de las etapas del proceso, mediante la actividad científica estudiantil y extensionista. En ella también se conciben los tres momentos de la evaluación declarados para la dimensión curricular.

La evaluación sistemática se realizará a partir de la participación activa en actividades formativas que tributen al desarrollo del proyecto en cada etapa (haciendo énfasis en Movimiento de Alumnos Ayudantes, Encuentros de conocimientos, Investigaciones Científicas, Exámenes de Premios, Movimiento

Mario Muñoz Monroy, Procesos de integralidad, las misiones del Contingente Carlos Juan Finlay, Colectivo Moral).

La evaluación parcial se realizará atendiendo a la calidad de la participación en los eventos mencionados (premios, reconocimientos obtenidos u otros.) al culminar cada semestre en el marco de las asambleas educativas de brigada y la evaluación final se realizará mediante un ejercicio de promoción de ciudadanía con énfasis en la demostración de la transformación lograda en los propios contextos implicados.

Durante todo el proceso evaluativo se expresan los principios del Proceso de Formación Ciudadana del médico direccionando el desarrollo de cada momento del análisis de los resultados.

Las relaciones y coherencia de los componentes del proceso se sustentan en el nivel de articulación de la organización y dinámica de estos, en correspondencia con los objetivos y las necesidades del contexto socio laboral y sus beneficiarios a los que se dirige (componentes personales del proceso). En este caso se asume el criterio de Alfonso Caveda (2012), quien plantea “en su relación dialéctica, estos componentes dan origen a los objetivos de formación que explicitan lo esencial a transformar en el objeto, para resolver las necesidades de aprendizaje”.

El análisis que ha guiado los planteamientos realizados, reconoce el papel determinante de la relación triádica Proceso de Formación Ciudadana- modo de actuación profesional- actitud del médico en el contexto socio laboral y el entramado de relaciones internas que la constituyen, por ello a criterio de esta autora, el diseño didáctico del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina, se estructura en su unidad con los componentes que activan en la práctica la dinámica de su funcionamiento interno y contribuyen conscientemente al cumplimiento del encargo que les ha sido asignado.

Para su mejor comprensión se fundamenta en esta investigación, el enfoque epistemológico de la relación de interdependencia entre los componentes didácticos del Proceso de Formación Ciudadana.

¿Cómo impacta el enfoque epistemológico de la interrelación entre los componentes didácticos, la estructuración del Proceso de Formación Ciudadana ?

Se parte de entender que la epistemología estudia cómo el sujeto cognoscente incide sobre el objeto de conocimiento, mediante acciones conscientes que producen la transformación en el objeto con nueva calidad (objeto transformado), con un valor agregado. El valor agregado del objeto de la investigación, es la transformación consciente del ejercicio de la ciudadanía del médico en el desempeño de la actividad profesional, a partir de las cualidades que le impregnan las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

Esa transformación se logra atendiendo a tres criterios: dominio de funciones profesionales; empleo efectivo del método del proceso en la solución de problemas profesionales y calidad de la participación de los agentes educativos en la transformación deseada.

Derivado de ello, los componentes personales del Proceso de Formación Ciudadana, en su condición de sujetos cognoscentes actuantes, se despliegan en varias figuras que interactúan entre sí y sobre el objeto: estudiantes, profesor, tutor, directivos- metodólogos, pacientes, quienes adquieren un valor agregado, al auto transformarse en la misma medida que transforman al objeto.

Se entiende, el papel que en ello desempeña la Disciplina Principal Integradora, como unidad empírica y científica del proceso formativo y área de encuentro de todos esos componentes didácticos, a cuyo través se ponen en contacto lo cognoscitivo, lo procedimental, lo axiológico y lo praxiológico; fundamento que se manifiesta en tres planos epistemológicos integrados: (Anexo 9)

El plano que expresa la interacción entre los componentes didácticos en la actividad cognoscitiva de los estudiantes de Medicina, donde transcurre la asimilación del contenido del Proceso de Formación Ciudadana, para incidir en la comprensión y necesidad del impacto sociopolítico e ideológico del ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, en la transformación de la sociedad cubana actual, cuyo énfasis se realiza desde la actividad cognoscitiva.

El plano que expresa la relación interpersonal, necesaria para cimentar un vínculo multilateral entre los componentes, de índole orientadora general, cognitiva, metodológica y procedimental, articulados entre sí para incidir y regular el

desempeño de la actividad profesional del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en el orden de deberes, derechos y participación.

El plano que expresa la interacción praxiológica de los componentes didácticos del Proceso de Formación Ciudadana en la comunidad, bajo la influencia unificadora de la educación y el medio, como unidad dialéctica entre objetivación (materialización de influencias políticas, económicas, sociales, ideológicas y culturales del proceso) y la subjetivación (asimilación) del contenido del proceso, transversalizados pedagógica y metodológicamente en la Disciplina Principal Integradora, los Foros de Participación Integral y el Curso Facultativo, bajo el control y la evaluación que emana de la estrategia de trabajo educativo.

Este plano de interrelación resulta el más trascendente para el modo de actuación del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, al propiciar su transformación en el propio desempeño de la actividad profesional, desde la integración de las influencias de todos los componentes que inciden en el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes (valor agregado por la práctica transformadora) en el estudiante.

El abordaje epistemológico del sistema de relaciones interpersonales y generales que se establecen entre los componentes del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina, mediante el contenido de las actividades formativas en ambas dimensiones del proceso, hace posible una percepción más nítida del impacto recíproco de sus interacciones, en el desarrollo de las capacidades del estudiante para hacer, saber hacer, ser y deber ser.

Desde la perspectiva del enfoque epistemológico expuesto, cada uno de los componentes didácticos del proceso, tributa a la personalización de su rol, funciones y tareas orientadas al cumplimiento del encargo social signado, como necesidades que emanan del contexto socio histórico e ideológico en que se desenvuelve.

Caracterización del Estudiante en la perspectiva del Proceso de Formación Ciudadana: sujeto principal y activo de su propia formación como ciudadano y promotor de ciudadanía, que asume un papel protagónico en el contexto socio laboral, dada su necesidad de apropiación del nuevo contenido formativo, fuente de su motivación. En el proceso formativo no solo asimila el contenido del Proceso de

Formación Ciudadana, sino que lo procesa, lo transforma, lo incorpora a sus vivencias y como resultado de ello lo internaliza, enriquecido, recreado y valorado.

Conjuga en la actividad docente, laboral, investigativa y productiva de manera consciente el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, mediante el cual regula y auto transforma su actitud en el contexto.

Al interactuar en tiempos y lugares diferentes con los educadores, con otros estudiantes y agentes educativos (familia, Instituciones de salud, comunidad, medios de comunicación), desarrolla habilidades para el trabajo en equipo y configura en él, un modo diferente y específico de comprender el mundo social, de percibirlo ética, estética y emocionalmente y de asumirlo en la práctica profesional. El estudiante de Medicina devenido en ciudadano y promotor de ciudadanía que posibilita la aprehensión de normas y principios socialmente establecidos, propicia una conducta que irradia su proyección profesional desde la Universidad hacia la sociedad.

Profesor: Líder-facilitador- diseñador: diseña situaciones de aprendizaje para retar el talento del estudiante y direccionar su independencia y creatividad, para que en la solución de tareas de aprendizaje configuren las habilidades necesarias para asumir de forma consciente y sistémica el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional, de forma tal que logren la condición de sujeto de su actuación a través del la reflexión, el debate y la argumentación.

Guía del trabajo educativo a todos los niveles, asesor individual y colectivo para que el estudiante cumpla su encargo social, organizador del proceso de enseñanza aprendizaje. Cumple principalmente una función paradigmática, en la interacción con los estudiantes, al servir de modelo de orientación y dirección de su aprendizaje y además se asume en esta investigación, que esa función es extensiva al resto de los componentes personales, al representar no solo el modelo para el aprendizaje de los estudiantes, sino la imagen en la comunidad médica universitaria, de la actitud de ejemplaridad en el servicio social y ciudadano, en donde materializa compromiso y responsabilidad con el cumplimiento de los principios ideológicos de la sociedad cubana, trascendentes al modo de actuación profesional del médico.

Tutor: conductor cognitivo afectivo– asesor de la integración académica, investigativa, asistencial. En la Universidad de Ciencias Médicas tiene características

y funciones diferentes al del resto de las Universidades, pues en el ciclo básico la figura del tutor la asume el profesor guía, partiendo del diagnóstico psicopedagógico y socio político, planificando acciones estratégicas a partir del mismo, que garantizan la participación de la familia en la solución de los problemas identificados y ejecutar con sistematicidad el seguimiento al diagnóstico con la activa participación de la Unidad de Orientación Estudiantil.

En su rol pedagógico enseña los procederes de la situación de salud a sus estudiantes respetando la normatividad para ello, direcciona la actividad científica de los estudiantes por su rol como asesor e investigador de asuntos que afectan a la salud y la manera en que involucran a sus estudiantes en ello, de ahí la necesidad de capacitarlos para estos fines. En el proceso de enseñanza aprendizaje promueve una imprescindible relación entre lo afectivo y lo cognitivo mediante la actividad docente asistencial e investigativa, que estos desarrollan.

El profesor/ tutor, deben consensuar democráticamente la solución de problemas de la profesión, sobre la base del respeto a las opiniones y criterios de los estudiantes y si es preciso, modificar en función de sus necesidades, la concepción inicial del proceso, en ello se encuentra la base del ejercicio de la ciudadanía basada en la participación democrática y concertada de todos los implicados en el proceso.

En el interior del trabajo metodológico se asume la participación activa de los estudiantes, no sólo en la regulación del proceso sino, incluso, en su diseño, al determinar contenidos y objetivos, al menos hasta el nivel de tema, por la importancia de las vivencias, intereses y motivaciones que provoca hacia la adquisición de los contenidos que necesita, aumentando el compromiso con el proceso que ha ayudado a diseñar.

Entendiendo que la perspectiva de la dirección en la evaluación educativa, determina no solo la objetividad del proceso al garantizar las condiciones de su realización, sino también la certificación del valor social de lo aprendido, al acreditar para todos los miembros e instituciones de la sociedad que el estudiante es capaz de hacer, que está autorizado a hacer y que una de las funciones esenciales de la concepción que se modela en la carrera de Medicina, consiste en lograr compromiso

práctico y directo con la formación ciudadana de los estudiantes, en todos los involucrados, se declaran componentes personales a directivos y metodólogos.

Se comportan como decisores- gestores- supervisores, encargados de crear un ambiente de motivación, interés y estimulación que facilite el aprendizaje y un clima psicosocial de deberes y derechos de estudio, de aceptación de ayuda y orientación, de trabajo grupal, de expectativas de resultados, de estimulación de estos resultados, de fortalecer valores y de implicar la familia y la comunidad.

Tienen la función de dirección y asesoramiento del proceso para significar ese papel dinámico y funcional que los caracteriza en el proceso docente educativo, legitiman su concreción en la estrategia de trabajo educativo de la Institución, fortalecen el trabajo de los colectivos de año y de asignaturas, coordinando acciones educativas relacionadas con la orientación y motivación profesional de los estudiantes, apoyando las organizaciones políticas, en el desarrollo de éste proceso, evaluando y supervisando el desarrollo de la labor educativa en todas sus dimensiones.

Pacientes, sus familiares y la comunidad: beneficiarios de los servicios de salud, representantes trascendentales del proceso docente educativo desde su función de objeto de aprendizaje, sus necesidades de salud, dinamizan las de formación del profesional, aspecto que los distingue como demandantes de la eficiencia de servicios de calidad y evaluadores de sus capacidades. Participa en el análisis de la situación de salud de manera personal y colectiva, aportando interesantes interpretaciones de carácter subjetivas, que complementan el uso del método clínico vinculado a su mundo socio-cultural, desde la motivación, interpretación sintomatológica y semiológica que realiza de su enfermedad.

Su participación en la identificación y priorización de los problemas de salud individual y de la comunidad, en las acciones de intervención a ejecutar y en el control y evaluación de los resultados, representa la garantía de que la salud pública responde a necesidades de la sociedad cubana.

El enfoque epistemológico de las relaciones entre los componentes didácticos mencionados, impacta en la estructuración del proceso como mediación relacional, de las funciones de cada uno y permite completar el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, que por el carácter político ideológico de sus funciones, se

configura como un perfil específico en el perfil político ideológico del Modelo del profesional. Su operaracionalización, parte de la función de orientación del Plan de Estudio y los programas de formación, derivando en su clasificación desde cuatro rasgos esenciales: ser, saber hacer, deber ser y saber ser que lo preparan desde la academia, la ciencia y el trabajo, para extender el bagaje cultural que atempera su desarrollo profesional como ciudadano y promotor de ciudadanía, con propósitos de transcontextualización de su actividad profesional. (Sus características aparecen descritas en el manual de formación ciudadana.), (Anexo 10).

**Idea Científica No. 2:** el Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico, constituye un eje transversal integrador que se desarrolla secuencialmente en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo, articuladas por el trabajo educativo.

Desde las bases teóricas asumidas, se coincide con Carlos Álvarez, (1999) en que la “preparación de los ciudadanos de un país”, constituye una de sus necesidades más importantes a satisfacer, por tanto es problema esencial de la misma y tema de carácter transversal que no puede ser abordado desde una sola disciplina o asignatura.

Atendiendo a ello se entiende el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, como eje transversal integrador, pivote alrededor del cual ocurre el proceso de articulación del resto de los procesos universitarios que afectan la vida del estudiante, punto de convergencia en el que confluyen sus componentes, referente básico para la preparación integral y sociopolítica del estudiante, al que tributan todas las actividades formativas de la carrera, que responde a problemas y realidades del ámbito socio laboral, en que se desenvuelven los estudiantes y que, por su importancia existencial en el presente y para el futuro, requiere y demanda un tratamiento y una respuesta educativa; con una base ética social y personal, de interés común y universal.

La implementación del proceso en cuestión, como eje transversal integrador, implica recurrir a la formación de conocimientos, habilidades y valores, es por ello que en su diseño dentro del proceso formativo de la carrera de Medicina, se asume la transversalidad de sus contenidos como principio.

El proceso en cuestión resulta pertinente en esta carrera, pues prepara a los estudiantes para entender el papel del trabajo como actividad social fundamental y la reafirmación de los valores concomitantes a él (laboriosidad, honestidad, honradez, decencia, respeto a la ley) desde el proyecto de vida, para evaluar el mérito de las personas y grupos sociales con los que interactúa en el desempeño de la profesión, apreciar las diferencias sociales como legítimas o ilegítimas y articular las relaciones dentro de la comunidad, basadas en el respeto a la triple dimensión de la valoración de la persona (biopsicosocial), por lo cual este proceso se encuentra abierto a nuevas perspectivas de análisis justificándose su implementación como eje transversal integrador en todas las actividades formativas, curriculares y extracurriculares.

Los planteamientos anteriores conducen a reconocer que se inserta en el proceso formativo, con el objetivo específico promover una nueva noción del ejercicio de la ciudadanía, para satisfacer las necesidades de la sociedad cubana y concientizar la articulación de la actividad estudiantil y laboral, con el proyecto social del país.

Basada en tales planteamientos, esta autora determina que los objetivos y contenidos del Proceso de Formación Ciudadana como eje transversal integrador, adquieren y desarrollan al interior de las áreas curriculares y extracurriculares de la formación médica, una doble perspectiva: contextualiza el análisis de las situaciones problemáticas de la profesión, al ejercicio de la ciudadanía, proporcionando una formación intelectual y ética dominante para actuar fuera del ámbito universitario y ellas a su vez dotan a la formación ciudadana, de un valor funcional que aproxima lo profesional y científico a la vida cotidiana.

Para lograr esos objetivos se integran sus contenidos mediante “estadios que permiten la ejecución de un proceso” Carlos Álvarez, (1999), pues no es posible lograrlo de una vez; lo cual justifica el desarrollo secuencial del objeto.

### **Etapas del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.**

Las etapas del Proceso de Formación Ciudadana, constituyen el período espacio temporal en que transcurre la asimilación, formación, establecimiento y enriquecimiento del Proceso de Formación Ciudadana, como reguladoras de

acciones educativas para potenciar las dimensiones del modo de actuación del médico: ciudadano y promotor de ciudadanía y sus valores esenciales en el desempeño de su actividad profesional.

Constituyen formas para organizar, desarrollar y evaluar el desenvolvimiento del objeto en la formación médica, desde lo cual se sistematiza un sistema de influencias pedagógicamente concebidas y organizadas, que posibilitando a la dirección de la carrera, en coordinación con la Institución, cumplir su función en el proceso de socialización de los estudiantes. Los criterios de determinación de los contenidos de cada una de ellas, han sido los objetivos formativos, el nivel de profundidad de los contenidos y la correspondencia de ambos con los objetivos y características de los ciclos de la formación médica.

Las etapas determinadas para el desarrollo del proceso en cuestión, se articulan por tres sistemas de relaciones que actúan como eslabones del Proceso de Formación Ciudadana: nivel de relación entre el encargo social, la formación tecnológica y los principios del proceso, nivel de relación entre la lógica secuenciada del proceso formativo, los objetivos de cada ciclo de formación y la dinámica de las habilidades y métodos de la formación ciudadana y nivel de relación entre la necesidad del estudiante de cumplir su encargo social y de responder a las características de la sociedad cubana actual.

Estos niveles en el sistema de relaciones que articulan las etapas del proceso, no se jerarquizan, son interdependientes y cada uno contiene las características de los demás. Se han configurado, a partir de la integración de los componentes didácticos del objeto de investigación, desde las posibilidades que brindan la teoría de los sistemas y de los procesos conscientes.

La primera etapa comprende los tres primeros semestres de la formación del estudiante de Medicina, coincidiendo con el ciclo de ciencias básicas biomédicas y se considera una etapa preliminar del Proceso de Formación Ciudadana, por la concepción generalizadora de los contenidos de las Disciplinas que la integran y en la que desempeñan un papel esencial, los profesores guías. Se considera una etapa propedéutica, en tanto se vinculan las bases orientadoras de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana a la preparación para la profesión, apoyándose en

la comprensión de las leyes y regularidades que expresan la ciencia de las diferentes disciplinas, todo lo cual estimula la dignidad ciudadana, la responsabilidad y el compromiso social del estudiante.

En ella, la habilidad predominante es la argumentación del lugar y papel de la formación ciudadana del médico en la sociedad cubana, lo cual deviene en premisas para la orientación y estimulación de sus sentidos psicológicos hacia la integración del conocimiento que aportan a la actitud del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en el desarrollo de la sociedad, por lo cual las actividades formativas convergen en la contribución de los fundamentos filosóficos, económicos, políticos y sociales de la ciudadanía a la historia de la profesión, al papel jugado por las personalidades médicas en el desarrollo de la Medicina científica- popular, en el proceso histórico cubano y en consecuencia, su tributo a la identidad nacional desde el significado histórico y cívico moral de los valores del médico cubano.

Por esas razones es nombrada por la autora como etapa de “formación básica del médico ciudadano y promotor de ciudadanía”. Coincidiendo con las habilidades declaradas en el contenido del Proceso de Formación Ciudadana, el objetivo en ésta es caracterizar las áreas de formación ciudadana necesarias para el desempeño de la actividad profesional. Sus características se corresponden con los fundamentos expresados y los objetivos del ciclo de formación médica por el que transitan los estudiantes.

- Orientación de las formaciones psicológicas de la personalidad del estudiante, hacia el dominio y asimilación de los aportes de Disciplinas y Asignaturas a su formación profesional y personal.
- Incidencia de la concepción de integración de las Ciencias Básicas Biomédicas, en el desarrollo de modelos para la generalización, sistematización e integración de la concepción del mundo y sus tendencias, desde las perspectivas del médico, con énfasis en el tributo a dicha concepción, de las Ciencias Sociales.
- Desarrollo de habilidades para la interpretación que conduce a la transformación del contexto, en función de la actuación del médico ciudadano y promotor de ciudadanía ante el proceso Salud-Enfermedad y su relación con el ambiente.

- Interpretación de la concepción tridimensional de la valoración de la persona y sus perspectivas vitales en la sociedad, como soporte cívico moral de la actitud del médico en el contexto socio laboral.
- Valoración de la realidad social cubana, en relación con la actitud del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, hacia el mundo, la sociedad, la familia y la comunidad, que posibilita la cooperación social y la responsabilidad individual y colectiva con el desarrollo humano sostenible.
- Articulación de la memoria histórica al nuevo modo de proveer y ejercitar los derechos cívico-políticos, económicos, sociales y culturales de la ciudadanía en la sociedad cubana.

Se declara que durante esta etapa el estudiante de Medicina se aproxima, desde la esfera cognitivo afectiva de la personalidad, al modo de actuación profesional que aspira la sociedad cubana actual, sustentado en el criterio de Carlos Álvarez (1999), acerca de cómo en la medida que el estudiante se apropia del contenido de la cultura que recibe, se convierte en un sujeto activo que procesó, transformó e incorporó esa cultura a sus vivencias y como resultado de ello “la personaliza, enriquecida, recreada y valorada”.

La segunda etapa del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina, se desarrolla en correspondencia con características esenciales del ciclo básico clínico. Comprende del cuarto al sexto semestre de la carrera, predominan las signaturas de contenidos básicos y básicos específicos y juega un papel esencial la orientación educativa del estudiante, por el profesor/ tutor.

Se produce la inserción de los estudiantes en el escenario real de formación y la integración docente asistencial, que es la base para el aseguramiento de la educación en el trabajo, por tanto constituye el momento ideal para contextualizar la formación ciudadana al desempeño de la actividad profesional.

Las actividades formativas éstas son orientadas por el Colectivo de trabajo educativo quien en coordinación con la Disciplina Principal Integradora, enfatiza con los profesores/tutores en la orientación valorativa con carácter intencionado, de sus

contenidos, en cada una de las estancias y asignaturas, con enfoque hacia la comunidad.

La habilidad predominante es la valoración de la trascendencia de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, para la solución de problemas profesionales en el desempeño de la profesión.

En ese orden de ideas, se manifiesta el enfoque epistemológico, que comprende el modo en que se produce la interacción sujeto-objeto, concretado en el método clínico y el epidemiológico en el desempeño de la actividad profesional, representando en la etapa, la vía para que el estudiante conozca, valore y transforme el objeto de trabajo (individuo enfermo o sano, familia, y comunidad) y auto transforme, en función de satisfacer las necesidades de salud de la población.

Se encuentra centrado en el análisis del proceso salud-enfermedad del individuo e implica la relación médico-paciente, contentiva de aspectos psicológicos, axiológicos y empáticos, que identifica el valor agregado para ambos componentes de la díada epistemológica resultante de esa relación: salud transformada del objeto y aprendizaje del sujeto.

De manera que la observación de ese enfoque, potencia la observación de normas de respeto al paciente, a la legalidad médica, a la jerarquía del grupo básico de trabajo, a la adecuada distribución de los recursos; condiciones esenciales para el impacto de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía en la solución de problemas de la profesión.

Esta etapa es nombrada por la autora “de consolidación del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional”.

En consecuencia con los rasgos que definen la etapa enunciada, se proponen las siguientes características:

- Inicio de la educación en el trabajo como dimensión académica del principio de vinculación de la escuela con la vida y el trabajo en los servicios de salud y la comunidad.

- Integración de la concepción del trabajo político ideológico al desempeño de la actividad profesional como propuesta cognoscitiva, evaluativa-perceptual y conductual que enlaza el proyecto de vida personal y el social.
- Se produce un contacto directo de los estudiantes con la misión, funciones y atribuciones del médico en el entorno organizacional del Sistema de Salud, que potencia la realización de su proyecto personal en el proyecto social del país.
- El estudiante aprende en el trabajo, consolida su formación científica y participa en la transformación del estado de salud del individuo; la familia y la comunidad con integración docente-asistencial-investigativa-administrativa.
- Materialización del método de problematización de la realidad aplicada al contexto comunitario con énfasis en la reflexión y el análisis de los problemas de salud desde diferentes perspectivas y en toda su complejidad.
- Se desarrollan rasgos del liderazgo del médico ciudadano y promotor de ciudadanía en la actividad práctica, cuando con ayuda del tutor, los estudiantes organizan el trabajo asistencial, intercambian experiencias acerca de cómo actuar en él de forma productiva, crean un entorno de cooperación contributiva y promueven el seguimiento voluntario para el accionar conjunto del resto del equipo.

La tercera etapa se corresponde con el ciclo clínico y se desarrolla a partir del sexto semestre hasta la práctica profesionalizante, incluye las estancias por especialidades en los hospitales y áreas de salud, culminando con el internado rotatorio en el sexto año. Ha sido denominada por la autora de “promoción de ciudadanía”.

Los objetivos de éste ciclo se concentran en solucionar problemas de salud, desde la aplicación del método científico a la atención médica integral del individuo, la familia y la comunidad, de manera que en sus funciones profesionales, muestre la capacidad para el trabajo independiente, el interdisciplinario y el multiprofesional; la actitud crítica de los límites de su actuación en relación con sus capacidades y conocimientos clínicos, epidemiológicos, psicológicos y sociales, así como en la solicitud de ayuda cuando sea necesaria.

En correspondencia con esos objetivos, se concreta la proyección sistémica de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana, en el modo de actuación profesional, para contribuir a la promoción de la ciudadanía durante el desempeño de la actividad profesional, lo cual le permite al estudiante movilizar la iniciativa y responsabilidad individual y colectiva sobre los procesos de salud y la relación con el ambiente en el contexto socio laboral.

Las actividades formativas continúan direccionadas por el Colectivo de trabajo educativo de la carrera, ejecutadas por la Disciplina Principal Integradora y dirigidas a promover el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, para responder a las características de la sociedad cubana actual.

Como consecuencia de esas características, la habilidad máxima de ésta etapa es ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía, para movilizar la iniciativa y la responsabilidad individual y colectiva sobre los procesos de salud y su relación con el ambiente en la comunidad y ha sido denominada por la autora: etapa de promoción de la ciudadanía.

Sus características atendiendo a lo analizado se expresan en:

- La argumentación y ejecución de alternativas para la racionalización del uso de la tecnología en los niveles complejos del sistema, mostrando responsabilidad con el desarrollo sostenible en el país.
- El estudiante problematiza la realidad, desde su participación en el análisis de la situación de salud y los procedimientos de investigación en el estudio de las manifestaciones clínicas, epidemiológicas y sociales que afecten la salud del individuo y la comunidad para la transformación social.
- El estudiante lidera, organiza y toma decisiones que demuestren la importancia de asumir una visión sanológica para el equilibrio armónico, libre y responsable, de las capacidades y potencialidades del ser humano, en todas las dimensiones que conforman la naturaleza humana: físico biológico, psicológico, espiritual, ambiental, social y cultural.
- Se lideran acciones de colaboración integrada intrauniversitaria, interuniversitaria e intersectorial, que movilizan la iniciativa individual y colectiva a través de las

prácticas culturales, que le dan sentido a la promoción de la ciudadanía en la comunidad.

- Participación en tareas de impacto social como acciones intencionadas de promoción ciudadana, a partir del trabajo en equipo y la cooperación corresponsable en el logro de sus resultados, para la solución de problemas profesionales en el desempeño de la actividad profesional.
- Presencia del sistema de valores cívico morales del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, integrados en la actividad de comunicación médico-paciente-grupo básico de salud y en las relaciones interpersonales y sociales que establece en el desempeño de su actividad profesional.

La caracterización del desarrollo del proceso analizado, mediante etapas, garantiza la formación ciudadana consciente y sistémica del estudiante en el ejercicio de su profesión, en tanto se soporta en la dialéctica del modo de actuación en relación con los objetos de trabajo, sobre la base de ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas profesionales, para responder a las características de la sociedad cubana.

Elas se desarrollan en la dimensión curricular y extracurricular del proceso formativo, dada su naturaleza transversal, dialéctica e ideológica. En cada una de esas dimensiones, el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, se manifiesta de manera diferente, en correspondencia con la habilidad predominante, el nivel de profundidad de los contenidos y la lógica secuenciada de los objetivos de los ciclos de formación profesional, aunque son comunes en ambas, la estructura, relaciones y principios del proceso.

Las actividades formativas en la dimensión curricular, se corresponden con su expresión en la dimensión extracurricular: Exámenes de Premio, Proyectos Educativos de Brigada, Actividad Científica Estudiantil, Actividad Estudiantil Extensionista (promoción de salud) y Movimiento Estudiantil "Frank País". Las formas organizativas mencionadas en la dimensión extracurricular tienen presencia en las tres etapas del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina, pero centradas en el nivel de profundidad de sus contenidos.

Como se ha ido develando en esta investigación, la estrategia de trabajo educativo se constituye en la vía idónea para implicar en el Proceso de Formación Ciudadana, al resto de los procesos universitarios, entendida como el sistema de acciones educativas que organiza la Institución, para influir en el desarrollo de la personalidad de cada estudiante, de manera que permita una formación integral en correspondencia con los objetivos educativos de la sociedad en que vive.

El sistema de influencias del Proceso de Formación Ciudadana desde esta, actúa en sus tres dimensiones: la curricular, la extensionista y la sociopolítica, con un enfoque que por su carácter sistémico garantiza la acción participativa, e involucra a todos los actores del proceso, a través de sus organizaciones.

La dimensión curricular del Proceso de Formación Ciudadana, asume la labor educativa a través de la transmisión y desarrollo del conocimiento y la creación de habilidades profesionales, desde la fundamentación científico- profesional que aportan las Disciplinas, lo cual constituye la salida ideológica de los conocimientos expresados en el lenguaje de la docencia, generadora de habilidades teóricas y prácticas para el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional.

Dimensión extensionista: El Proceso de Formación Ciudadana encuentra en esta dimensión el soporte fundamental a la actitud del médico promotor de ciudadanía en su concepción más genérica, al introducirlo como agente de cambio en la comunidad y recibir de esta, los mejores valores que se han conservado y enriquecido mediante su propia historia, cultura y tradiciones.

Se produce así un proceso de transformación de la personalidad en la medida en que transforma el medio social, que incide en el desarrollo de los valores del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, a partir de esa interacción, lo cual favorece un entorno de valoración científico-tecnológica, responsabilidad social, económica, política y cultural, en el que actúa y reflexiona, primera acción de un acto comprometido.

La dimensión socio-política tiene como objetivo el fortalecimiento de la concepción política ideológica de los estudiantes en correspondencia con las características de

la sociedad cubana actual, mediante el desarrollo sistemático de actividades socio-políticas que abarca todas las esferas de la vida estudiantil.

En el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina resulta significativa, la connotación de la profesión en su integración a los procesos sociales, ya que los sentidos construidos en el sistema de relaciones con otros ciudadanos adquieren un carácter cívico profesional y se erigen en convicciones reguladoras de un desempeño social autónomo, expresado en la generación de alternativas de transformación social.

**Idea científica No. 3: El Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de la carrera de Medicina es direccionado por un sistema de principios para garantizar su carácter consciente, contextualizado y sistémico.**

¿Por qué son estos principios los que direccionan la concepción pedagógica propuesta?

Los principios del Proceso de Formación Ciudadana constituyen tesis para fundamentar su necesidad en el proceso formativo y puntos de partida que guían las metas que se deben lograr, al explicar, organizar y fundamentar qué hacer y cómo lograrlo, por lo cual, cada agente educativo en la carrera debe incidir en su cumplimiento, puesto que reflejan los fundamentos educativos en que se sustenta la formación del médico cubano.

Son generales y tienen carácter de sistema, por lo que se determinan a partir de las cualidades más esenciales del proceso concebido, las que si dejan de manifestarse el proceso pierde su naturaleza consciente, contextualizada y sistémica, razón que implica la necesidad de tenerlos presentes y no modificar su intención pedagógica, lo contrario conduce, a entorpecer el proceso y el logro de los propósitos para los cuales se han concebido en la formación médica.

Desde esas reflexiones, a partir de la necesidad de que el proceso objeto de estudio se sustente en el carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía del médico, que la transversalidad de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana, permita obtener compromisos, colaboraciones y confrontaciones del pensar, saber, actuar y convivir, en el desempeño de la actividad profesional, de manera que sea posible contextualizar en el desempeño de la actividad profesional,

las características de la sociedad cubana actual y sus puntos coincidentes con las demandas internacionales para la formación médica; se impone la presencia de principios que direccionen dicho proceso para garantizar su carácter consciente, contextualizado y sistémico.

A partir del análisis anterior, los citados principios son los que a continuación se declaran:

- Principio del carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía.
- Principio de la determinación socio histórica y contextualizada del Proceso de Formación Ciudadana.
- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.
- Principio de la transversalidad de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana.

Los principios se derivan de la naturaleza pedagógica de la concepción, por lo que asumen rasgos característicos del objeto que se modela y reflejan un enfoque integral del mismo durante toda la formación profesional, superando así el énfasis que se le da a la normatividad de la formación ciudadana, desempeñando un papel protagónico dentro del todo (Proceso de Formación Ciudadana) y a la vez interactúan entre sí.

**Principio del carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía.**

Este principio, parte de las relaciones definidas a través de la relación triádica determinante, Proceso de Formación Ciudadana – modo de actuación profesional – actitud del médico en el contexto sociolaboral, de la cual emana la delimitación de los significados que adquiere el estudiante y el sentido que aporta la universidad, en función de su papel como profesional y ciudadano, con el fin de acatar y cumplir las normas, valores cívico- morales, sociopolíticas, jurídicas y culturales, expresados en el sistema contenidos del proceso.

Su dinámica resulta coherente con los objetivos de la educación cívico moral que se pretende y se expresa como premisa que emerge, de las necesidades, intereses y motivaciones de la actividad práctica del estudiante de Medicina, las cuales constituyen pautas fundamentales de la actividad y la conducta que fundamentan la cooperación social, en tanto es analizado como elemento clave para construir y proponer el fundamento cognoscitivo, evaluativo-perceptual y conductual que enlaza el proyecto de vida personal y el social.

De esa manera el carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía se manifiesta al movilizar los recursos del sistema para utilizarlos en el cumplimiento de sus deberes, aplicando el método científico al diagnóstico y solución de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, a la búsqueda, evaluación y aplicación de la información científico técnica relacionada con la salud humana, respetando la normatividad, la disciplina y los principios éticos del ciudadano con educación universitaria.

El ejercicio de la ciudadanía que el médico debe ir potenciando a través de la secuenciación dialéctica de las acciones y operaciones de su modo de actuación, se entiende como la acción consciente del cumplimiento de sus deberes y derechos, desde una proyección participativa movilizadora de la iniciativa individual y colectiva sobre los procesos de salud, que lo define como protagonista de su desarrollo y responsable de la plenitud de su realización personal y profesional en el proyecto social de la nación, para responder a las finalidades específicas histórico-prácticas de la identidad nacional cubana.

Por tanto, responde a las necesidades de trascendencia de la participación del médico en la transformación de la sociedad, más allá de los límites de la práctica profesional, concretada en una respuesta a la ideología de la sociedad cubana, para lo cual se estimula la motivación a través de la sensibilización del estudiante y promoción de su participación en la atención a la situación de salud de la comunidad y otros contextos, de manera que se provoque apertura a lo público, para la búsqueda permanente del bien común.

En consecuencia exige la educación para la participación, desde la reflexión, el debate y la argumentación, instrumentos mediadores del ejercicio de la ciudadanía

del médico ciudadano y promotor de ciudadanía en la actividad profesional, articuladores de la unidad y del consenso para ser dialécticos y creadores, construir la opinión personal y ampliar sus horizontes culturales como garantía de libertad.

Esta postura metodológica, se concreta en el diálogo con el objeto de la profesión, donde la problematización conduce la formulación de conclusiones propias, a partir de los argumentos que aportan ambos en el acto médico e incluyen la capacidad para decidir, gestionar y liderar la política de salud a partir del trabajo en equipo, de entender la identidad en la diferencia y por tanto al diferente como aliado, de generar consensos en el ámbito de lo personal y lo colectivo.

Atendiendo a lo expuesto, la dinámica de éste principio implica que en los estudiantes y los agentes educativos que inciden en su formación, se desarrolle la necesidad de apertura de posibilidades de participación en los procesos de la realidad social y natural, develando sus interrelaciones con el desempeño de la actividad profesional, a través del diálogo, la consulta estudiantil y el trabajo con las instituciones en la gestión de la política de salud, apostando por la cooperación en el contexto sociolaboral, aspectos que se concretan en las actividades formativas curriculares y extracurriculares declaradas en la presente investigación.

### **Principio de la determinación socio histórica y contextualizada del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.**

Este complejo e integral proceso plantea ante los jóvenes en formación un reto muy importante, el cual demanda involucrarse a fondo, concientizar la responsabilidad sobre su propia vida, su propio proyecto profesional y la articulación de su actividad estudiantil y laboral, con el proyecto social, de manera armónica y constructiva.

Estas realidades inciden en el desarrollo y transformación de la universalidad ciudadana, tanto individual como institucional, con apego a la cultura estudiantil universitaria y a la del contexto, para enfrentar la diversidad de influencias y situaciones a las que está expuesto el estudiante en el desempeño de la actividad profesional, lo cual deviene en la necesidad de potenciar sus recursos personales para comparar las diferentes situaciones sociales en que se desarrolla como individuo actuante, que se sustenta en la integración de los saberes científico profesionales, con los saberes populares de la comunidad, para mantener una

sabiduría activa del médico, sostenedora de bienestar colectivo y fortalecedor de la salud y el desarrollo social.

Las características del contexto, determinan las proyecciones de la formación ciudadana del estudiante de Medicina, pues está sujeta a desarrollo por su lógica interna y por su enlace dialécticamente contradictorio con la realidad que se plantea transformar, lo cual impulsa el cambio, cuestiona críticamente sus resultados y permite valorar la multiplicidad de soluciones posibles a los problemas de la profesión en la vida cotidiana y sus contradicciones de desarrollo en los diferentes espacios de interacción social.

En el sentido que se intenciona este principio, el Proceso de Formación Ciudadana, constituye premisa y resultado de su tiempo, del propio cambio social, de la profunda transformación tanto del Estado como de la Sociedad Civil y sus relaciones mutuas, de su marcha hacia grados de mayor armonía en la diferenciación y como escenarios de socialización creciente del poder, por tanto, ni su núcleo estratégico, ni su modelo interpretativo permanecen detenidos en el tiempo, en tanto responde a la dinámica social y su contextualización a ella.

### **Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.**

Los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana no constituyen un fin en sí mismos, sino un medio para lograr la inserción creciente del estudiante en la sociedad como agente de cambio y transformación, por lo que la vinculación entre la vida social y profesional constituye acción, objetivo y estrategia de trabajo en la universidad.

Sin debilitar su carácter científico, los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana desde la formación profesional, se relacionan sistemáticamente con los desafíos que enfrentan los estudiantes en su vida social, para comprender mejor el mundo que les rodea, explicarse las vías para su transformación y ser autónomos líderes, gestores y decisores de la política de salud en el desempeño de la actividad profesional.

El vínculo con la vida, lo profesional, el contexto y el objeto de trabajo, se propicia en actividades docentes y extracurriculares, precisando en el trabajo metodológico, las

mejores vías para lograrlo de forma que no sea una labor espontánea, sino consciente, a partir de ejemplos prácticos, de la experiencia individual de los alumnos y de los problemas del ejercicio de la ciudadanía que enfrentarán en el desempeño de su actividad profesional.

### **Principio de la transversalidad de los contenidos de la formación ciudadana.**

A través de las relaciones que se establecen a nivel de año entre los contenidos de las disciplinas y asignaturas que permiten contextualizarlos a las características del modelo del profesional, del contexto sociolaboral y de las necesidades sociales, dinamizadas estas relaciones por el carácter trascendente e ideológico del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, se va potenciando la formación ciudadana como eje transversal.

La transversalidad entendida como el conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, constituye la reinterpretación desde una perspectiva crítico reflexiva de los contenidos curriculares.

La formación ciudadana se potencia a partir de una reinterpretación de los contenidos de las áreas disciplinares y de las actividades formativas en general, en función de que el estudiante adquiera los conocimientos, habilidades y valores para el manejo de situaciones conflictivas en el contexto sociolaboral.

### **Conclusiones del Capítulo 2:**

La concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, se fundamenta en el enfoque materialista dialéctico del conocimiento. En él se reconoce la necesidad de orientar el desarrollo del modo de actuación profesional en correspondencia con las características de la sociedad cubana actual, considerando el carácter ideológico y socio-político de la actividad del médico en el contexto sociolaboral.

El aporte teórico de la investigación se concreta en los elementos siguientes: la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina, sustentada en dos dimensiones del modo de actuación: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, que posibilita el diseño didáctico del proceso para su concreción como eje transversal en las dimensiones curricular y

extracurricular y la definición del perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía como específico del perfil político ideológico en el modelo del profesional, en el sistema de ideas científicas que la determinan, todo lo cual, en unidad con sus principios, garantiza el carácter consciente, contextualizado y sistémico del proceso. En la concepción propuesta se asume el carácter político del ejercicio de la ciudadanía del médico, en tanto su actitud en el contexto sociolaboral, sitúa el énfasis en la participación comprometida y consciente con la defensa de los intereses del Estado cubano, lo cual conduce a reconocer cómo en la interacción con el objeto de la profesión, es posible responder a las características de la sociedad cubana. Se conciben las dimensiones médico ciudadano y promotor de ciudadanía, sustento metodológico del modo de actuación profesional, que en su interacción con los componentes del Proceso de Formación Ciudadana, constituye una base racional para la organización de todo el proceso de formación profesional y de la evaluación del currículo.

Dada la finalidad de formación integral, las complejidades del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto médico y su relación con las peculiares características de la sociedad cubana, se define la concepción pedagógica propuesta, como: “sistema de ideas científicas acerca del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, determinado por un sistema de relaciones esenciales que posibilitan configurar el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía dinamizado por las dimensiones del modo de actuación: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, que se estructura secuencialmente, como eje transversal integral en las dimensiones curricular y extracurricular articuladas por el trabajo educativo y direccionado por un sistema de principios que garantizan el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional de manera consciente, contextualizada y sistémica para responder a las características de la sociedad cubana actual”, (Anexo 11).

### **CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA, EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

La concepción pedagógica propuesta se complementa para cumplir el objetivo de esta investigación, con una estrategia que mediante el sistema de relaciones que ambas logran establecer en el contexto de formación, concretan en la práctica la solución del problema. En esas interacciones (Anexo 12) se fundamenta, la necesidad, aplicabilidad y pertinencia de la estrategia para su implementación en la práctica educativa. Derivado de la determinación de su estructura, la estrategia que se presenta es portadora de cuatro resultados esenciales: del diseño, de la aplicación del método Delphy de la experiencia inicial, y de la valoración integral, que en su integración permiten constatar transformar el objeto y perfeccionar el proceso formativo en la carrera de Medicina.

#### **3.1. Componentes de la estrategia para materializar e implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

La estrategia que permite la implementación de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, constituye la contribución práctica de ésta investigación.

En el ámbito de las investigaciones pedagógicas, el término estrategia, ha estado asociado al logro de objetivos, a la planificación y dirección de acciones y a la necesidad de describir indicadores de calidad de la educación, lo cual permite concluir que sólo puede ser propuesta, una vez determinados los objetivos a alcanzar.

En consonancia con lo apuntado algunos investigadores, (De Armas, N y Lorences, J. 2004, Márquez DL. 2008, Pérez Véliz A. 2012), coinciden en definirla como la integración de acciones pedagógicas en las que intervienen determinados actores, con objetivos bien definidos, de acuerdo con una idea rectora que se concreta en el

cumplimiento de las premisas establecidas para perfeccionar el modo de actuación profesional en el proceso formativo.

Para su definición en esta investigación se asumen las propuestas de De Armas, N y Lorences, J. (2004), Valle Lima AD, (2007) y Pérez Véliz A. (2012), quienes la razonan como dirección pedagógica para la transformación de un objeto, mediante acciones que en su interacción posibilitan el paso de su estado ideal al estado deseado, lo cual exige dos momentos esenciales para su implementación: partir del diagnóstico y el carácter conscientes, intencionadas y dirigidas a solucionar problemas prácticos de las actividades que desde ellas se organicen.

Lo expuesto permite a esta autora, integrar aspectos de interés para concebir la estrategia como un sistema de acciones constituidas de manera secuenciada, con el objetivo de dirigir pedagógicamente la ejecución de las esencias que fundamentan el Proceso de Formación Ciudadana, en espacios que se propicien en la carrera de Medicina con amplia participación y compromiso de todos los agentes educativos, a cuyo efecto, se estructura de la forma siguiente:

- 1- Introducción: se determinan los fundamentos de la estrategia.
- 2- Diagnóstico: se identifican las debilidades y fortalezas para implementar la concepción pedagógica, a partir de la aplicación de técnicas de recogida de información, procesamiento e interpretación de resultados, teniendo en cuenta los criterios de los actores e Instituciones de salud.
- 3- Objetivo general: dirigida a implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 4- Acciones estratégicas específicas: orientadas a ejecutar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en la dimensión curricular y extracurricular, atendiendo al desarrollo consciente del ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de los problemas de la profesión para responder a las características de la sociedad cubana, dado por la transversalidad de los contenidos de la formación ciudadana, que inciden en la

actitud del médico en el contexto sociolaboral como médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

- 5- Evaluación de la estrategia: se evalúa el desarrollo del Proceso de Formación Ciudadana en la carrera de Medicina, atendiendo a la correspondencia entre los objetivos y características de las etapas fundamentadas en esta investigación y la de los ciclos de la formación médica.

A modo de introducción es recurrente realizar algunas precisiones con respecto a los métodos para validar la factibilidad de la estrategia. De manera que al considerar como aspecto básico de su desenvolvimiento, la participación responsable, cooperativa e integrada de estudiantes, profesores/ tutores, metodólogos y directivos, se entiende la pertinencia del método investigación acción para diseñarla y concebir las acciones que se determinan.

Como resultado de considerar su utilización, combinada con la observación participante, en el diseño de la estrategia se tiene en cuenta las exigencias que ello presupone, la cual se direcciona con carácter sistémico, desde un programa director y otras acciones estratégicas específicas, fundamentadas en los componentes de la concepción:

1. El sistema de ideas científicas que constituyen las esencias de la concepción.
2. La relación determinante entre el Proceso de Formación Ciudadana, el modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto sociolaboral, relacionados por el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional.
3. La relación entre los componentes didácticos que estructuran el proceso, desde el enfoque epistemológico de sus interacciones, que permiten integrar de manera consciente, el ejercicio de la ciudadanía a la solución de los problemas profesionales para responder a las características de la sociedad cubana. .
4. Las etapas del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, cuyos objetivos y características se corresponden con los de los ciclos de formación médica para su organización en las dimensiones curricular y extracurricular.

5. El papel del trabajo educativo como coordinador del proceso para lograr su convergencia como eje transversal integrador, en todas las actividades formativas de la carrera y su particular concreción en la Disciplina Principal Integradora (MGI).
6. Las cualidades del proceso consciente, contextualizado y sistémico, que posibilitan la transversalidad de los contenidos de la formación ciudadana para contribuir al ejercicio de la ciudadanía integrado en el desempeño de la actividad profesional, expresado en la actitud del médico en el contexto sociolaboral como ciudadano y promotor de ciudadanía.
7. Los principios que direccionan y garantizan esas cualidades para que el proceso transcurra como se pronostica.

En el transcurso del diagnóstico para instrumentar la estrategia, se utilizaron diferentes técnicas con el objetivo de identificar las debilidades y fortalezas que condicionan su desenvolvimiento en la formación médica, por lo cual se determinaron las necesidades de los estudiantes con respecto a su formación ciudadana y se conocieron los puntos de vista de los entrevistados, acerca de las acciones estratégicas necesarias para proyectarla, ejecutarla e implementarla en el contexto de referencia.

Con tal fin, se reunió el claustro profesoral, con amplia participación de directivos, metodólogos, profesores principales y jefes de años, de todos los escenarios formativos de la provincia, a los que se realizó una entrevista grupal, (Anexo 13) la cual develó criterios relevantes para estructurar la estrategia. (Anexo 13.1)

En cada ciclo de formación médica se realizaron talleres de forma regular (3 en cada ciclo) convocando a todos los actores intervinientes en el proceso de implementación diseñado. En un primer taller el objetivo estuvo centrado en exponer las esencialidades de la concepción pedagógica y realizar las orientaciones necesarias para ejecutar la estrategia, y posteriormente constituyeron espacios para reflexionar acerca de las acciones realizadas, sobre la base de los datos obtenidos y en consecuencia proponer otras acciones capaces de mejorar la práctica educativa en el ejercicio de la ciudadanía política del médico que forman.

En el caso de directivos (9), profesores, metodólogos, jefes de cátedras de hospitales de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río (9) y tutores de atención primaria y área clínica (9), que conformaban la población total, según el criterio de participación en el claustro y los talleres (decisores de la política institucional, de la Dirección Provincial de Salud, metodólogos y con funciones metodológicas específicas), de 30 se muestrearon los 30 para un 100%.

Se aplicó además una entrevista a estudiantes de la carrera de Medicina, a pacientes, familiares y miembros de la comunidad (Anexo 14) para conocer el nivel de motivación que poseen con respecto al tema que se cuestiona y para considerar sus opiniones en el desarrollo de la propuesta.

En el caso de esta población, se aplicó el método de Muestreo Intencionado; de una población de 189 estudiantes de la carrera de Medicina del municipio Pinar del Río; se seleccionó una muestra de 120 que representa el 63,49 %. Se entrevistaron 20 pacientes, familiares y miembros de la comunidad.

Desde las perspectivas de los estudiantes, fue posible reconocer, que todas las actividades formativas de la carrera tanto en la dimensión curricular como extracurricular son susceptibles a garantizar la transversalidad de los contenidos de la formación ciudadana, con énfasis teórico en el primer ciclo, por el carácter propedéutico del tratamiento a su modo de actuación profesional, el énfasis teórico práctico de las actividades formativas en el ciclo básico clínico, donde se produce el enfrentamiento directo de los estudiantes con su objeto de trabajo y en el ciclo clínico de su formación, el énfasis de la transversalidad se delimita en el carácter práctico de las actividades formativas predominantes. Como resultado del diagnóstico se precisan las siguientes fortalezas:

- Reconocimiento de la necesidad de perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana sustentada en las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

- Disposición para favorecer espacios de aprendizaje durante el proceso formativo, que permitan desarrollar una nueva noción del ejercicio de la ciudadanía del médico en el contexto socio laboral.
- Declaración del colectivo pedagógico sobre la importancia de implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, de manera que involucre en ello, la participación de toda la comunidad universitaria.
- Motivación y disposición de todos los actores implicados en el proceso formativo de la carrera de Medicina, para colaborar con la implementación de una estrategia que impacte en el modo de actuación profesional, en la transformación del contexto socio laboral y por tanto en el desarrollo de la sociedad cubana desde el desempeño de la actividad profesional.
- Disponibilidad de infraestructura para desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Como debilidades se determinan:

- Falta de experiencia institucional en cuanto a la generación de espacios para actividades formativas relacionadas con la formación ciudadana.
- Carencias en la preparación teórico-metodológica del colectivo pedagógico y de los estudiantes, para enfrentar las exigencias de este proceso de formación.
- Concepción asistémica y descontextualizada de la formación ciudadana del médico.

Los aspectos referidos, posibilitaron la determinación de los criterios de organización de la estrategia, al entender que como actividad orientada al perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina:

1. Debe organizarse a partir de una acción estratégica, capaz de integrar en si misma información, métodos y accionar de todos los procesos universitarios y concebir los elementos necesarios a incorporar por el trabajo educativo en el colectivo del año, para la formación profesional del estudiante, lo que deviene en el desarrollo progresivo del modo de actuación del médico ciudadano y promotor

de ciudadanía al interactuar con los objetos de trabajo en el transcurso de las etapas definidas en la investigación.

2. Debe generar la motivación, participación e integración en las actividades formativas, de todos los agentes educativos que inciden en la formación ciudadana del estudiante, por el perfeccionamiento incesante del proceso con responsabilidad y compromiso social, en la misma medida que logre capacitar al colectivo pedagógico para dirigir el Proceso de Formación Ciudadana.
3. Debe actuar a partir de los resultados del diagnóstico, en función de potenciar la ZDP; para lograr en cada estudiante el objetivo de formación propuesto y propiciar espacios eminentemente democráticos y participativos, con base en la aplicación del método problematizador de la realidad, para que el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional responda a las características de la sociedad cubana actual.

Considerando esos criterios se define el objetivo general de la estrategia: Implementar en la práctica educativa de la formación profesional del médico, la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentada en dos dimensiones del modo de actuación profesional del médico: ciudadano y promotor de ciudadanía, para responder a las características de la sociedad cubana actual con pertinencia e impacto en el contexto socio laboral.

Los indicadores y operaciones para su evaluación se muestran en el (Anexo 15).

Para dar cumplimiento a dicho objetivo se determina, un sistema de acciones estratégicas contentivas de cuatro acciones estratégicas específicas, direccionadas desde un programa director, (Anexo16), las cuales se complementan con un Manual de orientaciones (Anexo 17) y un Compendio para la formación ciudadana del médico cubano, (Anexo 18) que condicionan la profundización científico profesional de los contenidos del proceso en la formación médica.

Este programa al identificarse como director, proyecta el desenvolvimiento de las demás acciones en las dimensiones curricular y extracurricular, además, coincidiendo con las bases teóricas asumidas, la concepción pedagógica propuesta

y los criterios de los agentes educativos consultados, conduce a reconocer la necesidad de su diseño para contribuir a la dirección de este proceso, por las oportunidades que brinda para desarrollarlo de manera consciente, contextualizada y sistémica, integrado a la lógica de la formación profesional.

En consecuencia, al concebirse para lograr la transversalidad de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana, como integrador de métodos e información del resto de los procesos universitarios, deviene en guía para su implementación en la carrera de Medicina, teniendo como base las relaciones esenciales que determinan y estructuran el proceso, desde las que se define el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía. Por lo analizado anteriormente, el objetivo de esta acción es:

Direccionar la implementación del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, desde la elaboración de un Programa Director de Formación Ciudadana.

Este programa encuentra sus salidas desde todos los procesos universitarios. Las operaciones que se proponen y los indicadores a medir para esta acción estratégica aparecen en el (Anexo 15).

La segunda acción estratégica se encuentra especialmente dirigida a lograr la capacitación del colectivo pedagógico para la concreción del Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes en la carrera de Medicina, mediante la instrumentación de un programa, que tiene sus fundamentos en la concepción pedagógica propuesta para perfeccionar el proceso formativo. (Anexo 19)

Se erige como acción estratégica específica, dinamizadora de la ejecución de las demás acciones en lo curricular y lo extracurricular, en función de satisfacer las necesidades teóricas y metodológicas del colectivo pedagógico para optimizar la formación integral del estudiante de Medicina, de manera que desarrolle sus capacidades para comprender la realidad de la formación ciudadana en la carrera y cómo transformarla.

Por tanto, el objetivo de ésta acción es capacitar al colectivo pedagógico de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, para la

implementación de la estrategia, mediante sus acciones específicas en las dimensiones curricular y extracurricular. Las operaciones que se proponen y los indicadores a medir para esta acción estratégica específica aparecen en el (Anexo 15).

Atendiendo a la dimensión curricular, se define la tercera acción estratégica específica, la implementación de los programas de los Foros de Participación Integral sustentados en la integración del modo de actuación profesional y la actitud del médico en el contexto sociolaboral, mediante el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión. (Anexo 20)

Esta acción, se concibe como espacio donde se privilegia el debate, la reflexión, la argumentación y la problematización de experiencias, con base en el desarrollo de herramientas prácticas para el ejercicio de la ciudadanía, lo que supone el dominio de los contenidos de las áreas integradas de formación ciudadana y su concreción en la actitud educada, respetuosa y sensible del médico como ciudadano y promotor de ciudadanía.

En ella se manifiesta la aplicabilidad de los contenidos de la formación ciudadana que reciben, en la sistematización de la experiencia de los participantes acerca de la promoción de ciudadanía que realizan en el desempeño de su actividad profesional, para contribuir a evaluar, controlar e incidir en sus relaciones democráticas con el objeto de trabajo. Paralelamente constituirá forma de evaluación por excelencia al finalizar cada etapa.

Se define como objetivo: Sistematizar el dominio de las dimensiones del modo de actuación profesional del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, mediante los programas de los Foros de Participación Integral en la dimensión curricular. Las operaciones que se proponen y los indicadores a medir para esta acción estratégica específica aparecen en el (Anexo 15).

Se determina como cuarta acción estratégica específica, la realización de un curso facultativo para la contribución a la ejecución del Proceso de Formación Ciudadana en la dimensión extracurricular. (Anexo 21) Esta acción se anuncia como espacio productor de aprendizaje y reflexión grupal para ejecutar proyectos de promoción de

ciudadanía en la comunidad que impacten los proyectos extensionistas en la Institución.

Desde ella se contribuye a optimizar la participación del médico en la definición e implementación de estrategias de la política de salud, con carácter sistémico, sobre la base de la cooperación y utilizando las propias herramientas de promoción de salud, la información, la educación y la comunicación.

El curso facultativo, “Nuevas perspectivas para la promoción de la ciudadanía en la comunidad” esclarece las vías de cooperación para la asunción creativa de la norma social contenida en los significados que el médico construye en el espacio de acción ciudadana, donde con su juicio de experto, tributa a mejorar el estado de salud de la población, considerando sus principales componentes (diagnóstico, determinantes y cuadro de salud)

Lo anterior implica definir como objetivo de esta acción estratégica: sistematizar el dominio del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional en la dimensión extracurricular, a partir de la propuesta de programa de un Curso Facultativo dirigido a los estudiantes de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, para impactar como proyecto extensionista, el desarrollo social con responsabilidad y compromiso social.

Las operaciones que se proponen y los indicadores a medir para esta acción estratégica específica aparecen en el (Anexo 15).

La evaluación de la estrategia tiene el objetivo de valorar la transformación lograda en el objeto de investigación, para lo cual evalúa e interviene las proposiciones que se realicen, conduciendo a su certificación permanente. Con esa finalidad el cumplimiento de los objetivos de las acciones, constituye el indicador esencial para la evaluación del nivel de perfeccionamiento logrado en el objeto.

Los Foros de Participación Integral en la dimensión curricular en coordinación con la Disciplina Principal Integradora tributan a la evaluación general de la estrategia, al devenir en forma de evaluación por excelencia al finalizar cada etapa y condicionar con carácter sistemático las habilidades a desarrollar durante todo el proceso.

Los resultados obtenidos por los estudiantes, en los seminarios temáticos de las disciplinas y asignaturas, con énfasis en la Disciplina Principal Integradora, el nivel

de participación en eventos científicos estudiantiles y la calidad de los trabajos investigativos que presenten en ellos, controlados por el profesor guía/ tutor durante toda la carrera, constituyen indicadores de la evaluación, que en su conjunto condicionan la ejecución del proyecto de ciudadanía en la comunidad, como indicador totalizador de la transformación lograda.

De manera general, la evaluación entendida como proyecto integral, examina la integración de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana y la manera en que se manifiestan los indicadores determinados, a partir del progreso logrado en el ejercicio de la ciudadanía, desde la fundamentación científica de su importancia para la solución de problemas de la profesión, hasta la asunción de las cualidades del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, expresadas en su actitud en el contexto sociolaboral y concretado en un proyecto de promoción de ciudadanía en la comunidad.

En ese orden de ideas, el Programa Director direcciona el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina; la capacitación docente prepara teórica y metodológicamente al colectivo pedagógico, los Foros de Participación Integral y el Curso facultativo “Nuevas perspectivas para la promoción de la ciudadanía en la comunidad”, sistematizan la proyección práctico- cognitiva de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico: ciudadano y promotor de ciudadanía en el ejercicio de la ciudadanía durante el desempeño de la actividad profesional, tanto en la dimensión curricular como extracurricular, todo lo cual contribuye no solo a la evaluación general de la estrategia, sino a su impacto en la transformación del contexto socio laboral.

Por tratarse de objetivos relacionados con factores subjetivos del desarrollo individual del estudiante, es preciso enfatizar en el aspecto cualitativo de esa evaluación, a partir de acciones de autoevaluación donde el estudiante exprese su percepción acerca de los logros obtenidos y de heteroevaluación, desde la cual, la dirección y el colectivo pedagógico de la Universidad, los directores de unidades de salud, entre otros involucrados en la formación del médico, desde su observación, enjuician la realidad del proceso.

Se tendrán en cuenta otros aspectos: como cantidad de estudiantes participantes en actividades propuestas, de docentes capacitados para implementar la estrategia y su percepción sobre la capacitación realizada y el impacto de su aplicación en proyectos extensionistas.

Los indicadores para la evaluación general de la estrategia se precisan en el (Anexo 22).

Para evaluar los indicadores propuestos, se ha empleado la escala Bajo, Medio, Alto, según los valores que obtenga el mismo: *Bajo*: Si hay presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica en menos de un 60% de la muestra. *Medio*: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica entre 60-85% de la muestra. *Alto*: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica superior a un 85% de la muestra. (Los indicadores para su evaluación se pueden ver en el Anexo 16)

### **3.2- Resultados de la valoración por los expertos de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina y la estrategia para su implementación**

La valoración de la concepción pedagógica propuesta, así como la pertinencia de su implementación desde una estrategia en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, resulta imprescindible para perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.

Con ese fin, se emplea el método de pronóstico cualitativo: Delphy y su procedimiento esencial: el criterio de expertos, por entender que en las investigaciones de Ciencias Sociales, constituye un instrumento de alta fiabilidad y sencillez para recopilar, procesar y valorar información teórica y empírica.

Según Campistrous, L. y Rizo, C. (1998) existen diferentes procedimientos para lograr objetividad en la selección de los expertos. La autora asume el procedimiento de autovaloración de los expertos, por coincidir con estos autores, en considerarlo un método sencillo, completo y efectivo, en tanto, “nadie mejor que el propio experto puede valorar su competencia en el tema en cuestión”.

En su aplicación, se procede de manera similar a otras investigaciones, se confeccionó el listado inicial de personas posibles de cumplir los requisitos para ser expertos y se valoró el nivel de experiencia que poseen.

En éste proceso lógico de aplicación del método, se definió el Coeficiente de Conocimiento ( $K_c$ ) de los posibles expertos, a partir de solicitarles que valoren su competencia sobre el problema en una escala de 0 a 10; de acuerdo con su autovaloración, el experto ubica su competencia en algún punto de esta escala y el resultado se multiplica por 0,1 para llevarlo a la escala de 0 a 1.

Se valoraron los aspectos relacionados con su nivel de argumentación sobre el tema a estudiar ( $K_a$ ) para lo cual se le pide al experto, que precise cuál de las fuentes considera que ha influido en su conocimiento de acuerdo con el grado (alto, medio, bajo). Las respuestas dadas se valoran de acuerdo con los valores de la tabla patrón para cada una de las casillas marcadas, la suma de los puntos obtenidos, a partir de las selecciones realizadas por los expertos, se determinaron los conocimientos de mayor influencia, resultando éste el valor del coeficiente ( $K_a$ ).

Con estos datos se determina el coeficiente ( $K$ ), como el promedio de los dos anteriores a través de la fórmula:  $K = \frac{1}{2} (K_c + K_a)$ . De esta forma, resulta para el coeficiente de competencia un valor comprendido entre 0,25 (mínimo posible) y 1 (máximo posible). Los valores de  $K$  para determinar la inclusión de los sujetos como expertos, fueron 0,6 0,7 0,8 y 0,9.

De acuerdo con los valores obtenidos, se asume un criterio para decidir las posibilidades de inclusión del mismo, respetando además, su disposición a participar en la investigación, capacidad de análisis, profundidad en las valoraciones, espíritu autocrítico, profesionalidad; todo lo cual se valoró a partir de los criterios de selección de los expertos, sobre la base del nivel de conocimientos, sobre el tema, la experiencia espacio temporal en el proceso de formación médica, nivel de habilidades investigativas alcanzadas y calidad de la socialización de los resultados, en los contactos previos que se sostuvieron durante la aplicación del procedimiento de selección, (Anexo 23).

Al constatar los resultados de la autoevaluación de los expertos, se manifestó el predominio de los más altos grados científicos y especialistas en Ciencias Sociales y

Derecho, lo que acredita su aptitud para desempeñarse como tales. (Anexo 23.1). Esa línea de certificación se constata además en el (Anexo 23.2), donde se muestra la especialización en el dominio de herramientas cognoscitivas didácticas y pedagógicas, certificando el nivel de confianza en los criterios que emanen de sus recomendaciones.

Posteriormente utilizando los principios del muestreo aleatorio simple (MAS), como base de la inferencia estadística a realizar, se determinó que de una población de 30 expertos, el tamaño de la muestra serían 22. Para la aplicación del método Delphy se empleó un cuestionario (Anexo 24), cuyo propósito fue, seleccionar dentro del grupo de profesionales con características de expertos permisibles, los que realmente respondían a esa condición. Se autoevaluaron los 22 sujetos, constatando que 4 de ellos tenían un rango de competencia bajo, resultando excluidos, concretándose el grupo a 18 expertos, (Anexo 24.1).

En una primera vuelta, con el objetivo de compilar la información necesaria, se les entregó un documento que contenía los aspectos fundamentales de la concepción y la estrategia para su implementación, (Anexo 25), donde se integran siete indicadores para validar de manera individual, el grado de importancia que le conceden a cada uno de los indicadores planteados, (Anexo 26).

Al analizar la información obtenida desde el referido cuestionario, (Anexo 26.1) se revelaron nuevas consideraciones aportados en la respuesta al inciso a) con relación a la propuesta presentada, que permitieron enriquecer y constatar la validez de la propuesta y su implementación mediante una estrategia en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

La consulta efectuada fue de especial significado por el consenso en cuanto a su importancia y necesidad para la formación integral del estudiante de Medicina. Coincideron los evaluadores de forma unánime, en el significado de los indicadores estimados, para determinar la validez de la propuesta, señalándola el 100 % (18) entre imprescindible, muy útil y útil.

En el gráfico que se muestra en el Anexo 26.2, es posible comparar el equilibrio entre los criterios de los expertos con respecto a las prioridades para perfeccionar la propuesta de la investigación. De tal forma, coinciden en tres elementos esenciales:

el ambiente de participación en que se desenvuelve su proceso formativo, la forma en que esa participación se evalúa y el nivel de información que deben poseer estudiantes, para asumir el modo de actuación profesional que se aspira.

La implicación de esas aportaciones, en el desarrollo del proceso, se orienta hacia la necesidad de enfatizar en las acciones el nivel de compromiso de todos los agentes educativos con la formación ciudadana de los estudiantes; para ser conscientes de la responsabilidad política que representa su profesión en el contexto sociolaboral.

A partir de esas sugerencias, se consideró que los Foros diseñados como acción estratégica, se sustentaran en la participación de todos los agentes educativos que inciden en la formación ciudadana del estudiante de Medicina.

El Manual de orientaciones para la formación ciudadana y el Compendio de temas sobre la formación ciudadana del médico, en una página Web, surge de esas sugerencias de los expertos, con el propósito de poseer un referente teórico para profundizar en los contenidos del proceso y que el resultado de los debates acerca de los temas que propone se socialice desde la interacción con recursos tecnológicos, expresándose en la práctica como eje transversal integrador.

Valorado como imprescindible, fue la definición del Perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía 17 (83,3 %), de lo que resultó la sugerencia de concebir un perfil específico en el interior del Perfil político ideológico del modelo del profesional, lo que motivó asumirlo como recomendación de ésta investigación. Para ganar elementos de certeza que permitan una validación plena, se decidió asumir las sugerencias y proceder a un segundo proceso de validación, en la que se solicitó a los expertos realizar nuevos análisis a partir de la aplicación de las modificaciones sugeridas.

En esta segunda vuelta se incorporaron a la evaluación 2 expertos, un miembro de la Comisión Nacional de Investigaciones de Ciencias Sociales en Salud Pública y un Dr. en Ciencias políticas, especialista en el tema, que por su nivel de experticia y decisión a nivel ministerial enriquecerían la evaluación, sumando ahora un total de 20 expertos, (Anexo 26.3).

Entendiendo que las sugerencias de los expertos, en la primera vuelta no modificaban los criterios de evaluación, sino que la enriquecían a partir del inciso a)

no hubo cambios en el cuestionario en la segunda vuelta, especificando en el resumen entregado a los expertos solo las reformas asumidas.

El procedimiento descrito permitió determinar los puntos de corte, a partir de los cuales se catalogó cada uno de los indicadores (imprescindible, muy útil, útil, poco importante, nada importante). Ambas consultas resultaron esenciales para enriquecer la concepción pedagógica. Esta afirmación se fundamenta en los siguientes resultados:

Se constató la importancia de las relaciones esenciales del Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina, al ser valoradas imprescindibles por el 90 % (18), 1 lo valoró de muy útil y 1 de útil de cuya consideración se deriva a su vez, el significado que se le adjudica a la definición del Perfil del médico ciudadano como específico del Perfil político ideológico en el modelo del profesional.

En cuanto a las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, el 95 % (19) de los expertos las reconocen como expresión máxima del accionar sobre los diversos objetos de Trabajo del médico en el contexto socio laboral.

El Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico de los estudiantes de la carrera de Medicina como eje transversal, secuenciado Y direccionado por principios en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo, constituyen indicadores, considerados entre imprescindibles, muy útiles y útiles, por el 100 % de los expertos.

Los expertos consideran además que la concepción pedagógica del proceso formativo que propone la autora, en su integridad logra correspondencia con las exigencias actuales de la formación profesional del médico y armonizar la esencia teórica con el aspecto práctico-metodológico en su unidad dialéctica, reconociendo la necesidad de superación y preparación integral que tiene el colectivo pedagógico de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

El 100% de los expertos (20) está de acuerdo que en la estrategia propuesta se brinda argumentación suficiente, para desarrollar el proceso en la carrera de

Medicina y reconoce, que existe equilibrio entre la concepción pedagógica propuesta y la estrategia para su implementación en la Institución.

En cuanto al desarrollo del Programa de Capacitación, se consideró la pertinencia de su implementación extendida y concentrada, dada las características de la doble función, docente asistencial de los profesores/tutores.

Los expertos señalaron en el inciso a), tres elementos muy interesantes para cumplir los objetivos de la concepción pedagógica que propone ésta autora. En primer lugar, en su opinión se amplían las perspectivas de análisis de las investigaciones sociales en las Ciencias Médicas, al determinar el carácter integrado de las áreas de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional, de manera que relacione más directamente el encargo social con el objeto de la profesión, para responder a las características de la sociedad cubana actual con dignidad, compromiso y responsabilidad social, 100 % (20).

En segundo lugar, significaron muy útil, el método de problematización de la realidad en sus dos dimensiones, como método que posee tres implicaciones básicas para el modo de actuación del médico ciudadano y promotor de ciudadanía: de auto reflexión, auto evaluación y autotransformación, que impacta la calidad de las funciones profesionales y la atención médica integral que brinda en el contexto socio laboral.

Y en tercer lugar, se consideró la inclusión de otros agentes educativos que inciden en la formación ciudadana del estudiante, en el desarrollo del proyecto de promoción de la ciudadanía, con el que culmina el proceso, por entender la necesidad de que compartan el desarrollo del proceso con el estudiante e involucrarlos en la responsabilidad de su ejecución para consolidar el compromiso y la responsabilidad social de todos los implicados en la formación del médico, con la transformación del modo de actuación profesional y de la sociedad cubana.

En la totalidad de los casos, se reconoce la importancia de desarrollar la estrategia a través de las acciones estratégicas específicas determinadas, como vía para la implementación de la concepción pedagógica. A partir de los aportes de los expertos al redimensionamiento del proceso de formación analizado, se considera la propuesta en el rango de imprescindible, muy útil y útil.

Como resultado de la consulta realizada se pudo constatar, la operatividad de los indicadores presentados, su pertinencia en el contexto para el cual fueron diseñados y la claridad por parte de los ejecutores a la hora de su aplicación en la práctica educativa con posibilidades de generalización a otros ámbitos pedagógicos, evidenciando el aporte concreto que cada uno de ellos puede ofrecer para perfeccionar el proceso.

De manera general, es posible aseverar que la consulta a expertos y la utilización del método Delphi permitieron no solo la evaluación de la factibilidad y aplicabilidad de la propuesta, sino enriquecer la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina que se defiende en la investigación y la estrategia para su implementación, a partir de los criterios expresados.

### **3.3- Aspectos descriptivos de la aplicación de una experiencia inicial de la implementación de la estrategia en la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, durante el curso 2011-2012**

Con el objetivo de constatar la funcionalidad de la concepción pedagógica propuesta, se determinaron tres etapas para el desarrollo de la experiencia inicial: Organización de la experiencia, Integración práctica de las acciones y Valoración integral de la experiencia. En esas etapas se intencionaron espacios, que posibilitaron describir la aplicación de la experiencia inicial de implementación de la estrategia en la carrera de Medicina, a partir de la combinación de la observación participante con el método investigación-acción.

La determinación de éste último, se fundamentó en los criterios de Reason (1994) con respecto a la integración de las tres perspectivas metodológicas de investigación en la acción (investigación acción del profesor; investigación cooperativa e investigación participativa), desde la cual, según Kemmis (1988), se concreta la acción en el papel activo de los sujetos para comprender y perfeccionar sus propias prácticas y la situación en que se efectúan. Por ello se reconoce su utilidad para provocar cambios en la educación y aprender de las experiencias que aportan esos cambios.

Tal decisión se asume además, por coincidir con el criterio de Rodríguez Gómez (2006), con respecto a la perspectiva de las relaciones investigador- investigado, que ofrece éste método, al orientarse desde la participación, hacia la auto-reflexión y la toma de decisiones con carácter democrático.

Lo planteado justifica la utilización de este método en la validación de la experiencia, pues ella se desarrolla involucrando en los espacios determinados, a profesores, estudiantes, directivos, metodólogos, pacientes y miembros de la comunidad, que cooperan para perfeccionar las prácticas educativas en función de transformar el objeto, los cuales, reunidos sistemáticamente, revisan el progreso de las acciones mediante la acción- reflexión- acción.

Su utilidad en este momento se define en la posibilidad de comprobar los presupuestos, definir necesidades, aportar ideas, recopilando datos que se interrelacionan con la descripción de puntos de vista, percepciones, actitudes y comportamientos acerca de los problemas educativos en cuestión, en un proceso permanente de diálogo problematizador y flujo de información.

#### **Primera etapa: Organización de la experiencia.**

La etapa de organización de la experiencia, estuvo orientada a crear un ambiente pedagógico capaz de sensibilizar a los agentes educativos involucrados en la formación del médico, con la necesidad de implementación de la estrategia.

Los principales indicadores para su evaluación lo constituyen el nivel de conocimientos de los actores que intervienen en el proceso formativo de la carrera de Medicina, sobre la propuesta del Programa Director de Formación Ciudadana, relacionado con el dominio de los elementos esenciales que lo estructuran y el nivel de pertinencia de la propuesta de Programa Director con respecto a la correspondencia con las perspectivas, necesidades, principios y valores del modelo del profesional.

La primera acción en ésta etapa fue exponer a la dirección de la carrera, los propósitos de la investigación y la necesidad de concertar una reunión de coordinación inicial, con la red intersectorial involucrada en el proceso formativo de los estudiantes de Medicina, por su nivel de incidencia en el desenvolvimiento eficaz del proceso.

El objetivo de ésta fue organizar el proceso de implementación de la estrategia, partiendo de la información a los participantes de sus objetivos, estructura, procedimientos de implementación y el nivel de participación correspondiente a cada actor del proceso formativo. Posteriormente se decidió incorporar en la reunión, a la Comisión metodológica de la carrera, en tanto, sus integrantes pueden brindar asesoramiento a los colectivos curriculares y continuidad para su aplicación.

Se dio a conocer el Programa Director de formación ciudadana de la Universidad de Ciencias Médicas, procediendo al análisis de sus contenidos, de su estructura y los productos que lo complementan, el Manual para la formación ciudadana y el Compendio de temas para la formación ciudadana del médico cubano, para facilitar la transversalidad de los contenidos en todas las actividades formativas.

La motivación de los participantes con lo expuesto, permitió interesantes sugerencias, acerca de cómo lograr esos objetivos, en los colectivos curriculares (Carrera, Disciplina, Año, Asignatura), en correspondencia con las características de cada Disciplina, así como el aprovechamiento de otros espacios no concebidos en el marco de la estrategia para su aplicación, tal es el caso del curso para la preparación del trabajo político ideológico en las universidades de Ciencias Médicas.

### **Segunda etapa: Integración práctica de las acciones.**

Incluye tres momentos esenciales, la capacitación docente, Foros de Participación Integral (curricular) y el Cuso Facultativo (extracurricular). Los principales indicadores de la evaluación que se manifiestan en esta etapa son: el nivel de impacto de la capacitación al colectivo pedagógico, relacionado con la satisfacción de las perspectivas sociales y profesionales de los miembros de ese colectivo y el nivel de preparación de los estudiantes para el desarrollo de las acciones necesarias al ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional. (Desde este indicador se consideran las capacidades para identificarlo y desarrollarlo)

El objetivo de esta etapa, es ejecutar un Proyecto de promoción de ciudadanía conjunto, capaz de propiciar la interacción universidad- familia- comunidad, en la colaboración, socialización, participación y compromiso de los agentes educativos de la carrera, con el proceso de formación ciudadana de los estudiantes. A partir del resultado del consenso al respecto, avala la categoría de muy efectiva a los

indicadores declarados, puesto que obtuvieron un índice de 97,1 % y 98% respectivamente.

El curso para la preparación del trabajo político ideológico, fue el espacio que benefició la capacitación docente al colectivo pedagógico, efectuada en tres fases: profundización en los aspectos teóricos metodológicos de las áreas de formación ciudadana que conforman el proceso; complementación de conocimientos y habilidades que aportan las disciplinas y asignaturas de la carrera, donde se les orienta cómo hacer un proyecto de promoción de ciudadanía a partir de un sistema de habilidades profesionales, que debe dominar el profesor/tutor como elemento esencial en el proceso; y debate y defensa de presupuestos teóricos y prácticos del proyecto, que muestre el dominio y aplicación de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana.

Se desarrolló en versiones extendidas y concentradas, durante tres meses, cinco horas semanales, después de ser incluida en el plan de superación individual y de la carrera, con el objetivo de capacitar al colectivo pedagógico, para desarrollar las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, como soporte de la ejecución de proyectos integradores de promoción de ciudadanía, que incidan de manera más directa en la transformación del contexto socio laboral.

En la dimensión curricular se ejecutó la acción estratégica específica: Perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana a través de Foros de Participación Integral, concebidos en tres momentos esenciales que posibilitaron compartir experiencias, acerca de la caracterización de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía las relaciones académica, investigativa y laboral, los métodos del proceso de formación ciudadana del médico y la aplicación de proyectos de promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.

Se implementó además en la dimensión extracurricular el Curso Facultativo “Nuevas perspectivas para la promoción de la ciudadanía en la comunidad” en el que se abordan temáticas relacionadas con la promoción de ciudadanía y sus funciones esenciales en el proceso de transformación del modelo de desarrollo económico y

social cubano, el diseño y las acciones necesarias para ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.

Las acciones estratégicas referidas, en la dimensión curricular y extracurricular, se coordinaron por los profesores guías, los tutores y jefes de brigada, junto con la dirección de trabajo educativo de la universidad. Los responsabilizados por el control de las mismas son los profesores guías y el jefe de la brigada estudiantil.

Se realizaron tres observaciones del desempeño de los estudiantes, directamente en actividades formativas en la comunidad, coordinado por la dirección de trabajo educativo y la Disciplina Principal Integradora en las propias actividades de promoción de salud. Se le asignó a estudiantes, profesores, directivos, pacientes y miembros de la comunidad, funciones y tareas específicas, cuyos resultados se socializaron en los Foros de Participación Integral.

En sentido general, el resultado del trabajo en esta etapa, estuvo representado en los indicadores: preparación y accionar de los actores intervinientes; calidad de las actividades formativas realizadas en el tratamiento de la transversalidad de los contenidos de la formación ciudadana; utilización del manual y el compendio de formación ciudadana para la profundización de los contenidos, de manera que facilitaran la reflexión, el debate y la argumentación, se consideran efectivos.

### **Tercera etapa: Valoración integral de la experiencia.**

Partiendo de diagnosticar en cada una de las acciones realizadas, las condiciones existentes para desarrollar el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional, explorando sus fortalezas y debilidades, se pautaron desde sus carencias, las características de las acciones que definieron el desenvolvimiento de cada una.

Por lo anterior, la valoración integral de la experiencia, se concibió como un proyecto que aportaba desde esas acciones, datos para su valoración final, fundamentados en las tareas docentes que propone la Disciplina Principal Integradora, las de trabajo socialmente útil de carácter extensionista que se desarrollan mensualmente, orientadas hacia la promoción de salud y en la ejecución de las propias acciones estratégicas referidas.

Los detalles de esas experiencias, regularmente recopiladas en las evaluaciones sistemáticas, parciales y finales concebidas para cada actividad formativa, los datos aportados desde la percepción de estudiantes, profesores/tutores, metodólogos y directivos, pacientes y miembros de la comunidad con respecto al progreso del objeto y las aportaciones realizadas por ellos en cada espacio de aplicación de las acciones estratégicas, enfrentó a todos los implicados a la valoración de su propia autotransformación y propició la búsqueda de soluciones a problemas detectados en el cumplimiento de esas tareas, en un ambiente de debate, reflexión, argumentación, de trabajo en equipo y de cooperación.

Durante el taller se realiza una entrevista grupal a profesores/ tutores, metodólogos y directivos de la carrera de Medicina (Anexo 27), para la validación de la experiencia y en su opinión la experiencia resultó de gran utilidad, al develar la efectividad de las acciones estratégicas para el perfeccionamiento del proceso docente educativo, evidenciado en una dirección del proceso, consecuente con las aspiraciones del modelo del profesional, mediante el Programa Director, la mayor preparación de los estudiantes para participar en tareas de impacto social, desde el desarrollo de habilidades de contextualización y sistematización de su experiencia en la educación en el trabajo, para incluirse como actor ciudadano en la promoción de la ciudadanía, que realiza en su comunidad.

Consideran necesario continuar perfeccionando los programas de los foros y el curso facultativo, el trabajo educativo y metodológico de los colectivos de disciplina, años y carrera en concordancia con las propuestas, de manera que contribuyan, al perfeccionamiento de la formación integral de los estudiantes.

Los entrevistados valoran positivamente el dominio del método de problematización de la realidad, que les ha permitido a los participantes en la experiencia, integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de los problemas de la profesión, para responder a las características de la sociedad cubana y tomar mayor conciencia de la incidencia de las subjetividades en el desarrollo de los procesos de salud.

La utilidad del Manual y el Compendio de Temas de formación ciudadana del médico, mostrados en una página Web, fue reconocido de gran utilidad para el cumplimiento del objetivo, por lo cual se ratifica la necesidad de su empleo en todas

las acciones estratégicas concebidas, por su nivel de aplicación, generalidad y capacidad para orientar y desarrollar el proceso.

Se realizó una encuesta al concluir diez actividades en ambas dimensiones, lo cual se articula con la apreciación de la observación que se desarrolló, la misma fue aplicada al 100 % de los 120 estudiantes que participaron directamente en la implementación de la estrategia, con el objetivo de valorar el nivel de transformación lograda en el objeto a partir de la implementación de la estrategia en la carrera de Medicina, (Anexo 28).

Los resultados obtenidos permitieron mostrar que el tratamiento a los contenidos de la formación ciudadana en las actividades formativas de la carrera en las dimensiones curricular y extracurricular ha sido efectivo, puesto que 110 (91,66%) consideran que desde ellas se incide en su formación como médicos ciudadanos y promotores de ciudadanía (Anexo 28.1), de la misma forma que 115 (95,83 %) de los estudiantes, reconocen sus influencias, en el aumento del nivel de preparación alcanzado para la promoción de ciudadanía en la comunidad.

Los estudiantes en su totalidad, valoraron entre útil, muy útil e imprescindible el empleo del método problematizador de la realidad en el desempeño de la actividad profesional, lo cual demuestra que han elevado su nivel de concientización, con respecto a la importancia de las herramientas que le aporta la formación ciudadana para solucionar problemas de la profesión, 112 (93,3%) y por tanto la totalidad de éstos, evalúan entre muy positivo e imprescindible su papel en la formación profesional del médico. En el (Anexo 28.2) se muestra una gráfica en la cual se puede apreciar el comportamiento de éstos indicadores.

La triangulación de los métodos aplicados, tributó a comprender el estado real del objeto una vez que se ha incidido sobre él, de manera que muestra un valor agregado en la preparación de los estudiantes para liderar, gestionar y decidir cuestiones relativas a los procesos de salud en la comunidad, desde el trabajo en equipos y consecuentemente, la participación cooperada en el cumplimiento de las tareas propuestas.

El marco del I Taller Nacional de Historia en las Ciencias Médicas, efectuado en Pinar del Río en octubre 2012, fue oportuno para reflexionar acerca de la

importancia de la formación ciudadana del médico para su formación integral, resultando de gran utilidad el debate generado con respecto a la estrategia implementada, la cual se valoró de muy positiva por los representantes de todas las universidades médicas del país, dada la influencia y determinación del perfil y las dimensiones del modo de actuación profesional que se propone, en los resultados de atención médica integral y los efectos sociopolíticos que produce.

### **Conclusiones del Capítulo 3**

El proceso formativo de la carrera de Medicina, asume la formación ciudadana del médico como uno de sus componentes esenciales para perfeccionar el modelo del profesional, mediante la estrategia desde la cual, concreta espacios en el currículo que propician su proyección sistemática, el aprovechamiento de las prácticas en el contexto y los conocimientos de todos los agentes educativos involucrados, al valorar las experiencias, atendiendo a las dimensiones del modo de actuación médico ciudadano y promotor de ciudadanía, condicionantes del carácter integrado del ejercicio de la ciudadanía a la solución de los problemas de la profesión en el contexto sociolaboral, aspectos en que se puede reflexionar y problematizar la formación integral del estudiante de Medicina.

La aplicación del método Delphy para la evaluación de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina a través del criterio de expertos, demostró la pertinencia social de la concepción propuesta y la expresión abierta y comprensible de sus fundamentos teóricos. Se manifiesta la factibilidad de la implementación de la concepción, que requiere de una preparación científico – metodológica del colectivo pedagógico para su aplicación, en la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

- 1- El contenido de este informe de investigación ha estado dirigido a demostrar que la formación ciudadana que debe preparar al estudiante para el ejercicio de la ciudadanía política en el desempeño de su actividad profesional, tiene como núcleo a las dimensiones del modo de actuación médico ciudadano y promotor de ciudadanía, que devienen en un componente de la concepción propuesta.
- 2- Las tendencias del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la Carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, devela la carencia de una dinámica de integración y sistematización de acciones que permitan ejercer la ciudadanía integrado a la actividad profesional de manera consciente, lo cual incide en la descontextualización y asistematicidad que identifica este proceso en la formación médica.
- 3- La metodología científico-investigativa aplicada, posibilitó develar las regularidades del objeto, desde el análisis teórico, histórico tendencial y el diagnóstico realizado y condicionó la selección de las teorías, sobre cuya base es posible solucionar el problema planteado fundamentar el sistema de ideas científicas acerca del Proceso de Formación Ciudadana, para definir el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía a partir de dos relaciones esenciales, una determinante y otra que lo estructura, para concretar su desarrollo secuenciado como eje transversal integrador en las dimensiones curricular y extracurricular, articulado por el trabajo educativo, que en la unidad de los principios del proceso, garantizan su carácter consciente, contextualizado y sistémico.
- 4- La concepción pedagógica propuesta, se introduce en la formación médica, mediante una estrategia, que a partir del diagnóstico del contexto, delimita cuatro acciones estratégicas con enfoque sistémico, para desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana, establecido como base racional de su organización a partir de un programa director, complementado con un manual de orientaciones para desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana y el Compendio de temas que posibilita la preparación científico profesional de todos los agentes educativos

para interactuar en el contexto, los foros de participación integral en la dimensión curricular y el curso facultativo “Nuevas perspectivas para la promoción de la ciudadanía en la comunidad”.

- 5- Los criterios de expertos indican la factibilidad de la implementación de la concepción pedagógica mediante la estrategia en la formación médica exigiendo la capacitación del colectivo pedagógico, para garantizar una acción coordinada del trabajo educativo, docente - metodológico e investigativo, en correspondencia sus necesidades y características.
- 6- Sobre la base de estos fundamentos, la autora desea motivar a otros investigadores para problematizar y debatir el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional de manera que pueda responder a las características de la sociedad cubana actual.

## **RECOMENDACIONES**

1. Perfeccionar la implementación de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, mediante la instrumentación de la estrategia y sus acciones estratégicas específicas, para socializar los resultados de la experiencia que se validen en la práctica, a fin de generalizarlos a otras Universidades de Ciencias Médicas del país.
2. Proponer a la Comisión Nacional de Carrera e instancias responsables, la aplicación de la estrategia de implementación de la concepción pedagógica con carácter oficial, para su posible generalización en el Proyecto curricular de la carrera de Medicina.
3. Continuar profundizando en las investigaciones acerca del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentado en las dimensiones del modo de actuación profesional del médico: ciudadano y promotor de ciudadanía.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine F. (2006). El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana: MES.
- Alemañy Pérez EJ Segredo Pérez AM, Presno Labrador MC, De la Torre Castro GM. Aproximación de la universidad, a la situación de salud de la población y a los servicios de salud en Cuba Rev Cubana Med Gen Integr vol.27 no.4 Ciudad de La Habana oct.-dic. 2011
- Álvarez de Zayas CM. (1995). Hacia una escuela de excelencia. [monografía]. La Habana: Dirección de Formación de Profesionales, Ministerio de Educación Superior de Cuba.
- Álvarez de Zayas CM. (1992). Epistemología. Apuntes para un libro de texto en soporte magnético. La Habana: MES.
- Álvarez de Zayas CM. (1993). La escuela en la vida. La Habana: MES.
- Álvarez Zapata, D. Lectura y formación ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil. Revista Interamericana de Bibliotecología. vol.28, no.1 2005.
- Amaro Cano MC. (2009). Un nuevo paradigma para la universidad nueva. [CD-ROM]. La Habana: MINSAP.
- Amaro Cano MC. (2009). Condiciones fundamentales para alcanzar la conducta médica ideal. [CD-ROM]. La Habana: MINSAP.
- Altrichter H., Kemmis S., Mctaggart R., Zuber-Skerritt O. (2002). The concept of action research. *Learning Organization*. 9(3).
- Báxter Pérez, E. (1989). La formación de valores una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bertalanffy LV. (1976). Teoría General de los Sistemas. Ciudad México: Fondo de Cultura Económica.
- Borroto Cruz ER., Salas Perea RS., Díaz Rojas PA. (2010). Un nuevo modelo formativo de médicos en la Universidad Barrio Adentro, República Bolivariana de Venezuela. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 24(1). Recuperado de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412010000100013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000100013&lng=es)

- Blanco A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco A. (2002). La educación como función de la sociedad. En: Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Breijo Worosz T. (2009). Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media Superior durante la formación inicial: estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río.
- Brown César J. Supuestos filosóficos de la formación ciudadana. 2000. Rev. Latinoamericana de estudios educativos. 4to trimestre. Año/Vol. XXX, núm. 004
- Campistrous L., Rizo C. (1998). indicadores e investigación educativa. La Habana. ICCP, Impresión ligera.
- Calderíus Fernández MJ. Apuntes sobre la formación ciudadana en la Educación Superior Cubana desde una perspectiva histórica. Universitarias Rev. Santiago 2007
- Calderíus Fernández M., Martínez N. (2009). La formación ciudadana del estudiante universitario. Acercamiento a su singularidad desde un enfoque psicopedagógico. (CD ROM) Aportes del CeeS a la Pedagogía Moderna. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente, 2009.
- Calderíus Fernández M. J y Martínez-Sánchez N. (2011). "Formación de competencias ciudadanas en las universidades cubanas: una contribución al perfeccionamiento de nuestra democracia", *Ciencia en su PC*, № 3, julio-septiembre, p. 109-120, Disponible en:  
[www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-ciudadana.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-ciudadana.pdf)

- Calderíus Fernández MJ. Formación ciudadana en la actividad sociopolítica universitaria. Revista Didasc@lia: D&E Vol. III. Año 2012. Número 3, Julio-Septiembre 2012, Cuba
- Carlos Tedesco J. La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. Nueva Sociedad Nro. 146 Noviembre-Diciembre 1996, pp. 74-89
- Cortina Ortiz A. (1999) La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de Educación, Número 7.  
<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.htm>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. (2003). Editora Política. La Habana.
- Crespo M. (2009) La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales de la sede universitaria de Morón. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios Manuel Gran, Santiago de Cuba.
- Crespo EI. (2012). Profesionalismo médico Sección de Eméritos. *Revista Experiencia Médica* [Internet]. 30(edición especial): Recuperado de <http://www.experienciamedicahp.com.ar/edicionespecial/pdf/3.pdf>
- Chacón Arteaga N L. (1998). La formación de valores morales: retos y perspectivas. La Habana: Editora Política.
- Chacón Arteaga N L. (2006) La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias concretas. La Habana: Centro de Estudios Educativos; ISPEJV.
- Chávez J. (2005). Filosofía de la Educación como disciplina actual del conocimiento teórico y tradición del pensamiento pedagógico. En: Filosofía de la educación (Selección de lecturas). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chaux E, LLeras J Y Velásquez A.M. (Eds.) (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas. Bogotá: Universidad de los Andes. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia

- De Armas Ramírez N., Lorences J. (2004). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Ciudad de La Habana: Curso pre-evento Pedagogía 2003.
- Ferro-González B.López-Calichs E. El Proceso de Formación Ciudadana para la carrera de medicina, una mirada de renovación Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [serie en Internet]. 2013 abril 28; [citado 2013 mayo 3]; 17(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en:  
<http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>
- Fernández Bulté J., Limia David M., Calviño M. (2003) “¿Cómo se forma un ciudadano?” *Revista Temas*, (Cuba), No. 36, Octubre- Diciembre, pp.72
- Fernández Sacasas J A. (2009). Conferencia internacional Educación Médica para el siglo XXI “El legado del profesor Fidel Ilizástigui a la educación médica para el siglo XXI”. *Educación Médica Superior* [revista en la Internet]. 23(1). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000100011&lng=es)
- Fernández Sacasas JA. (2006). El Diálogo Ético en la ofensiva por la excelencia. *Rev. Cub. Salud Pública* [Internet]. 32(4). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_4\\_06/spu05406.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_4_06/spu05406.htm)
- Fernández Sacasas JA. (2010) La triangulación epistemológica en la interpretación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Medicina Educ Med Super vol.26 no.3 Ciudad de la Habana jul.-sep. 2012
- Firpo Z AL. (2009). Los valores postmodernos en la formación ciudadana de los alumnos del Nivel Medio a la luz de la interpretación de los documentos oficiales que se elaboran en el marco del Plan Decenal (1992-2002) para la Educación Dominicana. Tesis en opción al grado científico de Dr.C.de la Educación.
- Flexner A. (1910). *Medical education in the United States and Canada: a report to the Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*. New York: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. Recuperado de [http://archive.org/stream/medicaleducation00flexiala/medicaleducation00flexiala\\_djvu.txt](http://archive.org/stream/medicaleducation00flexiala/medicaleducation00flexiala_djvu.txt)

- Galindo Delgado (2012). La problematización en la investigación científica. Revista Varela, Vol. 3-Nro33. Septiembre – Diciembre. Disponible en: [www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf](http://www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf)
- García Batista G., Báxter Pérez E., Soto Díaz M. (s/f). Teoría, metodología y práctica para la educación en valores. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; MINED.
- García Delgado G. (1998). En los dominios de Esculapio. Cuadernos de Historia de la salud pública. No. 84. Editorial Ciencias Médicas. Ciudad de la Habana. MINSAP
- Gómez-Morín Fuentes L. Programa de Formación Ciudadana: Ética, Civismo y Cultura de la Legalidad en Educación Básica. Ponencia presentada en el Foro internacional: ética y educación: Una formación para nuestro tiempo”. , Instituto de Fomento e Investigación Educativa- UNESCO. abril 2004
- González Menéndez, R. (2005). La Relación Equipo de Salud, Paciente, Familiar. Revista Cubana de Salud Pública[Internet]. 31(4). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol31\\_4\\_05/spu12405.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol31_4_05/spu12405.htm)
- Gramsci A. (1997). Lenguaje y cultura en Acanda J y Ramos G (Comp) Gramsci y la filosofía de la praxis. La Habana. Editorial Ciencias Sociales
- Ilizástigui Douglas R. (1993). La formación del médico general básico en Cuba. Educ Med Salud. 27(2).
- Infante A., De la Mata I., López-Acuña D. (2000). Reforma de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe: situación y tendencias. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 8(1-2):13–20. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v8n1-2/3000.pdf>
- Lacreu H. La formación ciudadana en la universidad: una asignatura pendiente. Ponencia en Congreso Latinoamericano Educación Superior en el siglo XXI. Disponible en URL: <<http://conedsup.uns.edu.or/download/trabajos/trabajos/posters/lacreuhectorluis-/pdf>. (Consulta: enero- 2013).

- Lenin V. I. El Estado y la revolución.-- p. 291-389. —En Obras Escogidas en 3 tomos.-- Tomo 2.-- Moscú: Ed. Progreso
- Leontiev AN. (1981). Actividad, Conciencia, Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- León Acebo M., Acebo Rivera M., Arteaga Pupo F. (2012). El método aprehensión médica en la formación de valores. Didáctica y Educación. 3(4). Recuperado de <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalia/article/view/690/789>
- López Martínez M. Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol 2, N° 20 (octubre 2010) Sistematización teórica y práctica para la formación ciudadana desde la clase de educación cívica <http://www.eumed.net/rev/ced/20/mlm2.htm>
- Limia David M. (1995). ¿Hacia dónde van los estudios sociales? *Revista Temas* 1.
- Márquez DL. (2008). Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río.
- Marx C., Engels F. (1975). Obras escogidas (T-III). .La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Morán Matiz AY. Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social.
- Moreno E. (2001). La Salud Pública en el siglo XXI. *Educ Salud*. 1(1).
- Moréns A. (2009) Gestión socio individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Navarini E, A. (2006). Calidad médica. *Rev. Méd. Rosario*. 72: 35-37
- Oramas A. (2008). La ética médica como ética aplicada: una perspectiva desde la contemporaneidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria.
- Ortiz P. (2010). Introducción a una psico biología del hombre. Lima: UNMSM - Fondo Editorial. Recuperado de

<http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/12222/Introduccion-a-una-psicobiologia-del-hombre>

- Pérez Maza B. (2003) La ética y sus dimensiones en salud pública. CD Ética. Programa de Dirección de salud pública.
- Pérez Echemendía M. La formación ciudadana en la comunidad universitaria. Una estrategia. Cuadernos de Educación y Desarrollo, Vol. 2, Nº 21 (noviembre 2010). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/21/etsp.htm>
- Pérez, A. (2012). Concepción pedagógica para la formación histórica de los estudiantes de Derecho. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río.
- Pernas Gómez, M; Ortiz García, M.; Menéndez Laria, A. (2002) Consideraciones sobre la formación ética de los estudiantes de Ciencias Médicas. *Educ Med Superior*. v.16,n.2, Ciudad de la Habana, abr.-jun.2002
- Romero Pérez, CL. (2000). La formación de valores en la universidad: exigencias teórico-metodológicas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Salas Mainegra A., Salas Perea R., (2012). La Bioética en la educación médica superior cubana actual. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 26(3): 434-449. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000300009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300009&lng=es)
- Salas Perea RS., Salas Mainegra A. (2012). La educación médica cubana. Su estado actual. *Revista de Docencia Universitaria* [Internet]. 10 (Número especial): 293–326. Recuperado de <http://www.red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/477/329>
- Sáez Palmero A. Historia de la Educación Cívica en Cuba. Tesis en opción al grado de Dr. En Ciencias Pedagógicas. Camagüey, 2000.
- Santa Cruz L. (2006) Reflexiones críticas en torno a la formación ciudadana en la institución escolar. Ponencia en Seminario Formación Ciudadana y prácticas pedagógicas En Revista Docencia. Disponible en URL:

[http://www.pie.cl/documentos/reflexiones críticas.pdf/](http://www.pie.cl/documentos/reflexiones_críticas.pdf/). (Consulta: 7 de abril de 2012).

- Sierra Socorro J. La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas.2004
- Sierra Socorro J. (2010). La educación jurídica, la formación ciudadana y el ejercicio de la ciudadanía
- Venet Muñoz R. Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003

## BIBLIOGRAFÍA

1. Addine F. (2003). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de pedagogía. La Habana; Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine F. (2006). El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana: MES.
3. Alarcón R. (2013). La calidad de la educación cubana: retos contemporáneos. La Habana: Editorial Félix Varela.
4. Alemañy Pérez EJ Segredo Pérez AM, Presno Labrador MC, De la Torre Castro GM. Aproximación de la universidad, a la situación de salud de la población y a los servicios de salud en Cuba Rev Cubana Med Gen Integr vol.27 no.4 Ciudad de La Habana oct.-dic. 2011
5. Aldereguía Henríques J. (1995). La medicina social y la salud pública ante los desafíos del siglo XXI. *Rev Cubana Salud Pública* [revista en la Internet]. 21(2). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34661995000200005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661995000200005&lng=es).
6. Álvarez de Zayas CM. (1992). Epistemología. Apuntes para un libro de texto en soporte magnético. La Habana: MES.
7. Álvarez de Zayas CM. (1993). La Escuela en la Vida. La Habana: MES; 1993
8. Álvarez de Zayas CM. (1995). Pedagogía Universitaria: una experiencia cubana. Curso Pre evento. Congreso Internacional Pedagogía 95. La Habana; 1995. Recuperado de [http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Articulos/Ped\\_Universitaria\\_Experiencia\\_Cubana\\_CAlvarez.pdf](http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Articulos/Ped_Universitaria_Experiencia_Cubana_CAlvarez.pdf)
9. Álvarez de Zayas CM. (1995). Hacia una escuela de excelencia. [monografía]. La Habana: Dirección de Formación de Profesionales, Ministerio de Educación Superior de Cuba.
10. Álvarez de Zayas CM. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia.
11. Álvarez de Zayas CM. (1996). El Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. La Habana: Educación Superior y Sociedad.

12. Álvarez de Zayas CM. (1996). La Universidad como Institución Social [monografía en internet]. Bolivia: Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de <http://www.depaginas.com.ar/monografiasde-Monografia-Simon-Bolivar>
13. Álvarez de Zayas CM., Sierra Lombardia V. (1997). La Universidad. Sus Procesos y su Evaluación Institucional. La Habana: Editorial Academia.
14. Álvarez de Zayas CM., Sierra Lombardia V. (1997). La investigación científica en la sociedad del conocimiento. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
15. Álvarez de Zayas CM. (1998). Pedagogía como ciencia. La Habana: Editorial Félix Varela.
16. Álvarez de Zayas CM., Fuentes González H. (1998). El postgrado. Cuarto nivel de educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Álvarez de Zayas CM. (1999). Didáctica: La Escuela en la Vida. 3era edición. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Álvarez de Zayas CM. (2001). Didáctica de los valores. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
19. Álvarez de Zayas CM., Sierra Lombardia V. (2003) La investigación científica en la sociedad del conocimiento. 3ra edición. MC Graw-Hill Interamericana. Editores, S.A.
20. Álvarez de Zayas RM., Díaz Pendás H. (1978). Diseño curricular. Ciudad de. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
21. Álvarez de Zayas RM. (1994). La formación del profesorado contemporáneo. Currículo y sociedad. Curso #2. Congreso Pedagogía '95. La Habana.
22. Álvarez de Zayas RM. (1995). Didáctica y currículum del docente. Ediciones CIFPOE-Varona. Habana.
23. Álvarez RM. (1997). Hacia un currículo integral y diferenciado. La Habana: Editorial Académica.
24. Álvarez Vázquez J. (2002). La educación en valores. Emergencia del proceso formativo. *Humanidades Médicas* [internet]. 2(5). Recuperado de <http://www.bvs.sld.cu/revistas/revistahm/numeros/2002/n5/body/hmc050202.htm>

25. Alejandro Delgado M., Romero Sarduy MD., Vidal Valdés JR. (2008) ¿Qué es la Educación Popular?. La Habana: Editorial Caminos.
26. Altrichter H., Kemmis S., Mctaggart R., Zuber-Skerritt O. (2002). The concept of action research. *Learning Organization*. 9(3).
27. Alvero Francés F. (1999). Diccionario de la lengua española. Ciudad de La Habana: Ediciones UNION.
28. Amaro Cano MC. (2003). La educación en bioética en la Universidad médica cubana. *Rev haban cienc méd*. 9(1).
29. Amaro Cano MC. (2003). Algunas reflexiones más sobre la ética de la atención primaria de salud. *Rev Cubana Med Gen Integr* [internet]. 19(6). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol19\\_6\\_03/mgi05603.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol19_6_03/mgi05603.htm)
30. Amaro Cano MC. (2008). La bioética desde una óptica marxista. *Educ Med Super* [Internet]. 22(3). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412008000300010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000300010&lng=es)
31. Amaro Cano MC. (2009). Un nuevo paradigma para la universidad nueva. [CD-ROM]. La Habana: MINSAP.
32. Amaro Cano MC. (2009). Condiciones fundamentales para alcanzar la conducta médica ideal. [CD-ROM]. La Habana: MINSAP.
33. Amaro Cano MC. (2009). Técnica de los constructos personales de Kelly. [CD-ROM]. La Habana: MINSAP.
34. Amaro Cano MC., Sánchez Santos L., Cruz Álvarez NM., Barriuso Andino A. (2011). Programa de la disciplina Medicina General Integral. La Habana: ISCMH.
35. Ansoleaga San Antonio D., Gómez Gutiérrez JL. (2004). Comunicación: la reflexión ética en la práctica de la educación social. IV Congreso estatal del/a educador/a social. Barcelona. Recuperado de <http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c44.pdf>
36. Añorga Morales J., Robau Shelton DL., Magaz Caceres G., Caballero Cárdenas E., Del Toro González AJ., et-al. (2010). Glosario de términos de la educación avanzada. Ciudad de La Habana.

37. Añorga Morales J. (s/f). Pedagogía y estrategia didáctica y curricular de la educación Avanzada. La Habana: ISPEJV.
38. Arana Ercilla M. (2002). La educación en valores en la formación profesional. En: *Ética y Sociedad*. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.
39. Arana Ercilla M. (2006). Los valores en la formación profesional. *Tabula Rasa* [internet]. 2006; 4(16). Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a16.pdf>
40. Artilles Visbal L. (2008). Metodología de la Investigación para las ciencias de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
41. Arzuaga Quiñones JC. (2011). Una aproximación conceptual a la discusión diagnóstica como habilidad profesional. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 3(27). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/27/aqcv2.htm>
42. Azahares Fernández OT., Ferrer Carbonell EA., Romero Ramírez MM. (2012). La formación profesional en contexto minero-metalúrgico. *Didáctica y Educación* [internet]. 2012; 3(4). Recuperado de <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalia/article/view/522/801>
43. Bankowski Z. (1996). La ética y los valores humanos en las políticas sanitarias. *Revista Internacional de Desarrollo Sanitario* [internet]. 17(2). Recuperado de <http://apps.who.int/iris/handle/10665/54294>
44. Barbier JM. (2008). La evaluación en los procesos de formación. Barcelona: Editorial Paidós.
45. Bartutis Romero M. (2007). Estrategia educativa para el fortalecimiento de valores humanos desde la relación Universidad Familia. *Rev Hum Med*. 7(2). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202007000200009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000200009&lng=es).
46. Barrios Osuna I. (s/f). Pensamiento médico y ética clínica contemporánea. Lectura de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
47. Baxter Pérez E. (1989). La formación de valores una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. Baxter Pérez E. (2002). ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, MINED.

49. Baxter Pérez E. (2003). La educación en valores. Tarea principal de la escuela, la familia y la sociedad. Conferencia central. Congreso Pedagogía 2003. Material inédito. La Habana.
50. Baxter Pérez E. (s/f). La educación en valores como núcleo central de la personalidad y de la identidad cultural y nacional. En: Sáez Palmero A [Compilador]. Compendio de Filosofía de la educación. Tomo I; Camagüey; Universidad Pedagógica José Martí.
51. Bertalanffy LV. (1976). Teoría General de los Sistemas. Ciudad México: Fondo de Cultura Económica.
52. Berríos J. (2008). La formación integral en la carrera médica. Rev Peru Med Exp Salud Publica [Internet]; 25(3). Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v25n3/a12v25n3.pdf>
53. Borroto Cruz ER., Salas Perea RS., Díaz Rojas PA. (2010). Un nuevo modelo formativo de médicos en la Universidad Barrio Adentro, República Bolivariana de Venezuela. Educ Med Super [revista en la Internet]. 24(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412010000100013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000100013&lng=es)
54. Bustamante Alfonso L M., Camejo Esquijarosa D. (2008). El ideario del Che y la educación en valores para el nuevo modelo de formación de profesionales de la salud. Educ Med Super [revista en la Internet]. 22(2). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412008000200008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000200008&lng=es)
55. Blanco A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
56. Blanco A. (2002). La educación como función de la sociedad. En: Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. Breijo Worosz T. (2009). Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media Superior durante la formación inicial: estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río.

- Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río.
58. Bringas Linares A. (1999) Propuesta de Modelo de planificación estratégica universitaria [tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
  59. Brown César J. Supuestos filosóficos de la formación ciudadana. 2000. Rev. Latinoamericana de estudios educativos. 4to trimestre. Año/Vol. XXX, núm. 004
  60. Calderíus Fernández MJ. Apuntes sobre la formación ciudadana en la Educación Superior Cubana desde una perspectiva histórica. Universitarias Rev. Santiago 2007
  61. Calderíus Fernández M., Martínez-Sánchez N. (2009). La formación ciudadana del estudiante universitario. Acercamiento a su singularidad desde un enfoque psicopedagógico. (CD ROM) Aportes del CeeS a la Pedagogía Moderna. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente, 2009.
  62. Calderíus Fernández MJ y Martínez-Sánchez N. (2011). "Formación de competencias ciudadanas en las universidades cubanas: una contribución al perfeccionamiento de nuestra democracia", *Ciencia en su PC*, № 3, julio-septiembre, p. 109-120, Disponible en:  
[www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-ciudadana.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-ciudadana.pdf)
  63. Calderíus Fernández MJ. Formación ciudadana en la actividad sociopolítica universitaria. Revista Didasc@lia: D&E Vol. III. Año 2012. Número 3, Julio-Septiembre 2012, Cuba
  64. Calviño Valdés-Faully, M. (2006) Análisis dinámico del comportamiento. Ciudad de la Habana. Ecimed. Pg. 22- 41
  65. Cárdenas YR. (2006). Alternativa pedagógica para la educación bioética en el proceso de formación moral de los estudiantes de la carrera licenciatura en educación, en el área de ciencias naturales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
  66. Carreño de Celis R., Salgado González L. (2005). Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. *Educ Med Sup*. 19(3). Recuperado de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es).

67. Castell-Florit Serrate P., Gispert Abreu EÁ. (2009). La intersectorialidad y el desarrollo de la Salud Pública en Cuba. *Rev Cubana Salud Pública* [revista en la Internet]. 35(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662009000100004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662009000100004&lng=es).
68. Castellanos Simons D., Castellanos Simons B., Llivina Lavigne MJ. (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Centro de Estudios Educativos; Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
69. Cardentey Arias, J. y otros. (2007) La teoría marxista leninista del desarrollo social. En Lecciones de Filosofía marxista, T. 2. Editorial Félix Varela, pp. 1-14.
70. Castro Ruz F. (1999). Discurso de inauguración de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas, en ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. La Habana.
71. Castro Ruz F. (2001). Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de Maestros Primarios. La Habana.
72. Bricall JM. (2000). Conferencia de rectores de las universidades españolas (CRUE). Informe Universidad 2000. Barcelona: OEI para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <http://www.oei.es/oeivirt/bricall.htm>
73. Castillo Estrella T. (2004). Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la Escuela Secundaria Básica. Tesis de Doctorado. Pinar del Río.
74. Castillo Guerrero LM., Nolla Cao N. (2004). Concepciones teóricas en el diseño curricular de las especialidades biomédicas. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 18(4). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000400006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000400006&lng=es)
75. Carlos Tedesco J. La educación y los nuevos desafíos. de la formación del ciudadano. Nueva Sociedad Nro. 146 Noviembre-Diciembre 1996, pp. 74-89

76. Celeiro Carbonell AF., Venet Muñoz R., Montes de Oca Celeiro RA. (2012). Una intelección pedagógica del proceso de formación de la cultura ética. Revista Órbita Científica [internet]. 18(67). Recuperado de [http://www.revistaorbita.rimed.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=451&Itemid=68](http://www.revistaorbita.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=451&Itemid=68)
77. Colombia. Secretaría de Educación de Cúcuta. (s/f). Lectura de contexto: construcción de escenarios para la educación ambiental [monografía]. Cúcuta: Colombia. Recuperado de <http://www.semcucuta.gov.co/index.php/guiasinstructivos/category/7-guiasintrcalidad?download=156%3Aconstruccion-de-escenarios-para-la-educacion-ambiental>
78. Colunga- Santos S, García- Ruiz J, Blanco- Colunga, Carlos joaquín, (1996). Reflexiones acerca de la noción de competencia. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona” de la Universidad de Camagüey, (Cuba) cita a Malpica Jiménez, María del Carmen, "El punto de vista pedagógico". Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos36/competencias/competencias2.shtml>.
79. Conferencia Mundial sobre educación superior. (1998) Declaración Mundial de la Educación Superior: Visión y acción” (Francia), Octubre, pp. 5-9 <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/world.htm>
80. Cortina Adela. La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de Educación, Número 7. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.htm>
81. Corrales Prada E. (2011). Desarrollo de habilidades comunicativas. Lima: UNMSM – Facultad de Educación.
82. Cuba: Ministerio de Educación Superior (2008) La formación cívica en la Educación
83. Comisión Nacional Carrera Medicina. (2010). Modelo del profesional. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
84. Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1977). Fundamentación para un nuevo enfoque de la medicina en la comunidad. La Habana: MINSAP.

85. Cuba. Ministerio de Salud Pública. (s/f). La ética y sus dimensiones en la salud pública. La Habana: MINSAP.
86. Cuba. Ministerio de Salud Pública. (s/f). Plan de estudio de medicina. La Habana: MINSAP.
87. Cuba. Ministerio de Salud Pública. (2011). Programa de médico y la enfermera de la familia. La Habana: ECIMED.
88. Crespo EI. (2012). Profesionalismo médico Sección de Eméritos. Revista Experiencia Médica [Internet]. 30(edición especial): Recuperado de <http://www.experienciamedicahp.com.ar/edicionespecial/pdf/3.pdf>
89. Chacón Arteaga NL. (1998). La formación de valores morales: retos y perspectivas. La Habana: Editora Política; 1998.
90. Chacón Arteaga NL. (1999). Formación de valores morales. Propositiones Metodológicas. (PROMET). La Habana, Cuba: Editorial Academia.
91. Chacón Arteaga NL. (2006). La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias concretas. La Habana: Centro de Estudios Educativos; ISPEJV: 2006.
92. Chacón Arteaga NL. (2006). Dimensión ética de la educación cubana. 2da Edición. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
93. Chávez J. (1995). Filosofía y educación en América Latina. *Revista Educación*.
94. Chávez J. (2005). Filosofía de la Educación como disciplina actual del conocimiento teórico y tradición del pensamiento pedagógico. En: Filosofía de la educación (Selección de lecturas). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
95. Chaux E, LLeras, J Y Velásquez A.M. (Eds.) (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas. Bogotá: Universidad de los Andes. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia
96. Chomsky N. (20054). Los dilemas de la dominación. En: Borón A. (Compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Buenos Aires: Argentina; CLACSO.
97. D' Angelo O. (2001). Sociedad y Educación para el desarrollo humano. La Habana: Editorial Centro Félix Varela. Recuperado de

[http://cooperahabana.ohc.cu/cdl/index.php?title=Sociedad\\_y\\_educaci%C3%B3n  
para el desarrollo humano](http://cooperahabana.ohc.cu/cdl/index.php?title=Sociedad_y_educaci%C3%B3n_para_el_desarrollo_humano)

98. D' Angelo E., Oliva J. (2003). Lectura y escritura en contextos de diversidad. Madrid: Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.
99. Diego Cañizares F. (1979) Teoría del Derecho. Editora Política.pp.25
100. De Armas Ramírez N., Lorences J. (2004). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Ciudad de La Habana: Curso pre-evento Pedagogía 2003.
101. Delgado R. Y Vasco C. (s/f) Interrogantes en torno a la formación de las competencias ciudadanas y la construcción de lo público. Disponible en [www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-ciudadana.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-ciudadana.pdf)
102. Delval J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Editorial Morata.
103. Díaz Domínguez T. (1997).Enfoques del trabajo didáctico institucional para la elaboración de los proyectos educativos: el caso cubano. Pinar del Río: Cuba; Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Didáctica de la Educación Superior.
104. Díaz Domínguez T. (1998).Temas sobre pedagogía y didáctica de la Educación Superior. Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Didáctica de la Educación Superior.
105. Díaz Domínguez T. (2000).La Educación como Factor de Desarrollo. IV Encuentro de Estudios prospectivos. Región Andina. Sociedad, Educación y Desarrollo. Medellín: Colombia.
106. Díaz Domínguez T. (2005). La didáctica en la formación por competencias: una visión desde el enfoque científico crítico y de la Escuela de Desarrollo Integral. I encuentro internacional de Educación Superior: formación por competencias.
107. Díaz Velis Martínez E., Ramos Ramírez R., Fernández Oliva B. (2007). Reflexiones y alternativas en torno al rol de la disciplina académica en la carrera de Medicina. *Educ Med Super* , 21(3): Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21\\_3\\_07/ems02307.html](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_3_07/ems02307.html)
108. Espinosa Brito A. (2006). Ética en el pase de visita hospitalario. *Rev Cubana Salud Pública* [revista en la Internet]. 32(4). Recuperado de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662006000400008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000400008&lng=es).

109. Fabelo Corzo J. (1998). La problemática axiológica en la filosofía latinoamericana. En: Filosofía en América Latina. La Habana: Editorial Félix Varela.
110. Faure, E. y otros. (1980). Aprender a ser. Madrid: Alianza Universidad, UNESCO.
111. Farías F. (2009). La epistemología de las ciencias sociales en la formación por competencias del pregrado. Cinta Moebio. 34. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/34/farias.html>
112. Fariñas León G. (2005). Psicología sociedad y desarrollo. La Habana: Editorial Félix Varela.
113. Fernández Bulté, J., Limia David, M., Calviño M. (2003) “¿Cómo se forma un ciudadano?” *Revista Temas*, (Cuba), No. 36, Octubre- Diciembre, pp.72
114. Fernández Rey, A.A. (2010) Una contribución a la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de estudios socioculturales. Cuadernos de educación y desarrollo. Vol. 2, nº 19 (septiembre)
115. Fernández Sacasas JA. (1983). Informe sobre el estado de la educación médica superior en Cuba. La Habana: Ministerio de Educación.
116. Fernández Sacasas J A. (2000). Sinopsis histórica de la clínica y su enseñanza. En: Arteaga Herrera J, Fernández Sacasas JA. Manual de la enseñanza de la clínica vol.32. La Paz: Biblioteca de Medicina.
117. Fernández Sacasas JA. (2006). El Diálogo Ético en la ofensiva por la excelencia. *Rev. Cub. Salud Pública* [Internet]. 32(4). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_4\\_06/spu05406.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_4_06/spu05406.htm)
118. Fernández Sacasas JA. (2008). Consideraciones sobre la enseñanza objetiva de la medicina. *Rev Panorama Cuba Salud*. 3(2).
119. Fernández Sacasas JA. (2009). Conferencia internacional Educación Médica para el siglo XXI “El legado del profesor Fidel Ilizástigui a la educación médica para el siglo XXI”. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 23(1). Recuperado

de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000100011&lng=es)

120. Fernández Sacasas JA. (2011). El binomio Fidel Ilizástigui Dupuy/Luis Rodríguez Rivera: un paradigma en la formación clínica de los estudiantes de ciencias médicas en Cuba. *Rev Cubana Med.* 50(2). Recuperado de [http://www.bvs.sld.cu/revistas/med/vol50\\_2\\_11/med13211.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/med/vol50_2_11/med13211.htm)
121. Fernández Sacasas JA. (2011). La formación clínica de los estudiantes en Cuba. *Edumecentro* [Internet]. 3(1). Recuperado de [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3\(1\)/editorial.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3(1)/editorial.html)
122. Fernández Sacasas JA. (2012). Educación médica: el objeto, el sujeto desdoblado y el contexto. *Educ Med Super* [Internet]. 26(3). Recuperado de <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/44/34>
123. Fernández Sacasas JA. (2012). La triangulación epistemológica en la interpretación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la medicina. *Educ Med Super* [Internet]. 26(3):[aprox. 13 p.]. Recuperado de <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/54/44>
124. Fernández Sacasas JA. (2013). El principio rector de la Educación Médica cubana Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui Dupuy. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 27(2): 239-248. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412013000200011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200011&lng=es).
125. Fernández Oliva BM., Suárez I., Portal Pineda J. (2004). Sistema de influencias para la formación integral de los egresados de los centros de Educación Médica Superior. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 18(2). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000200002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200002&lng=es).
126. Ferrater Mora J. (2001). Diccionario de Filosofía [Nueva edición actualizada por la cátedra Ferrater Mora, bajo la dirección de José María Terricabras]. Barcelona: Editorial Ariel SA.
127. Ferro-González B. López-Calichs E. El Proceso de Formación Ciudadana para la carrera de medicina, una mirada de renovación Revista de Ciencias Médicas de

- Pinar del Río. [serie en Internet]. 2013 abril 28; [citado 2013 mayo 3];  
17(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en:  
<http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>
128. Ferry, G. (1999). El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. (Buenos Aires), Ediciones Paidós.
  129. Firpo Z AL. (2009). Los valores postmodernos en la formación ciudadana de los alumnos del Nivel Medio a la luz de la interpretación de los documentos oficiales que se elaboran en el marco del Plan Decenal (1992-2002) para la Educación Dominicana. Tesis en opción al grado científico de Dr.C.de la Educación.
  130. Florez, O. R. (1994). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Bogotá: MC Graw Hill.
  131. Frei Betto. (2007). Educar para la ciudadanía. En Cuadernos actuales (La Habana) 17: pp. 26-28.
  132. Fuentes González HC. (2009) La concepción científica holístico configuracional. Una alternativa en la construcción del conocimiento científico. Su aplicación en la formación de los profesionales de la Educación Superior en la contemporaneidad. Presentación de resultados en opción al grado de Doctor en Ciencias. Santiago de Cuba.
  133. Freire Paulo. (1994) La naturaleza política de la educación. Obras maestras del pensamiento contemporáneo. Editorial Planeta-Agostini
  134. Freire P. (1979). La Educación como práctica de la Libertad. Editorial "Siglo XXI".
  135. Fuentes González H C., Mestre Gómez U. (1997). Curso de diseño curricular. Santiago de Cuba: CEES, Universidad de Oriente.
  136. Fuxá Lavastida MM. (2012). El trabajo didáctico con los problemas profesionales en la formación de maestros. Una necesidad impostergable. Pinar del Río: CECES; Universidad de Pinar del Río. Recuperado de [http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Articulos/El\\_trabajo\\_didactico\\_con\\_los\\_problemas\\_profesionales.pdf](http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Articulos/El_trabajo_didactico_con_los_problemas_profesionales.pdf)
  137. Flexner A. (1910). Medical education in the United States and Canada: a report to the Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. New York: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. Recuperado de

[http://archive.org/stream/medicaleducation00flexiala/medicaleducation00flexiala\\_djvu.txt](http://archive.org/stream/medicaleducation00flexiala/medicaleducation00flexiala_djvu.txt)

138. Galindo Delgado (2012). La problematización en la investigación científica. *Revista Varela*, Vol. 3-Nro33. Septiembre – Diciembre. Disponible en: [www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf](http://www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf)
139. Galdona J. (s/f). La transversalidad en el Currículo. La formación de la estructura ética de la persona. Programa Educación en Valores. OEI. Boletín 10. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/boletin10a01.htm>
140. Garcell Suárez BM. (2010). Teorías y estrategias para la formación de valores en la educación superior. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 2(17). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/17/bmgs.htm>
141. García Álvarez I. (2011). Análisis histórico tendencial del proceso de formación inicial del médico en Cuba posterior a 1959. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 3(31). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/31/iga2.html>
142. García Álvarez I., Paz Domínguez I M. (2011). Consideraciones teóricas acerca del proceso de formación inicial del médico en Cuba. *Revista IPLAC* [internet]. 5. Recuperado de [http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=681:consideraciones-teas-acerca-del-proceso-de-formacinicial&catid=71&Itemid=111](http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=681:consideraciones-teas-acerca-del-proceso-de-formacinicial&catid=71&Itemid=111)
143. García Batista G. (1996). ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico. *La Formación de Valores en las Nuevas Generaciones*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
144. García Cáceres L. (2009). Reflexiones sobre la profesión de médico. Ciudad México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de [http://www.uaemex.mx/fmedicina/docs/2\\_REFLEXIONES\\_SOBRE\\_LA\\_PROFESION\\_DE\\_MEDICO.pdf](http://www.uaemex.mx/fmedicina/docs/2_REFLEXIONES_SOBRE_LA_PROFESION_DE_MEDICO.pdf)

145. García Chediak Y., González Reynaldo EA. (2012). Bases éticas para desarrollar el *deber ser* en el proceso formativo de los profesionales. *Humanidades Médicas*. 1(1).
146. García Delgado G. (1998). En los dominios de Esculapio. Cuadernos de Historia de la salud pública. No. 84. Editorial Ciencias Médicas. Ciudad de la Habana. MINSAP
147. García Díaz. (2012). Cuadro comparativo de los paradigmas educativos. Lima: Perú. Recuperado de [http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes\\_Finales\\_Investigacion/IF\\_ABRIL\\_2012/IF\\_GARCIA%20DIAZ\\_FIIS/CUADRO%20COMPARATIVO.pdf](http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes_Finales_Investigacion/IF_ABRIL_2012/IF_GARCIA%20DIAZ_FIIS/CUADRO%20COMPARATIVO.pdf)
148. García Hernández M., Lozada García L., Lugones Botell M. (2005). Estrategia para la formación de valores en la especialidad Medicina General Integral. *Educ Med Sup* [internet]. 19(3). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19\\_3\\_05/ems02305r.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_3_05/ems02305r.htm)
149. García Cáceres L. (2009). Reflexiones sobre la profesión de médico. Ciudad México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de [http://www.uaemex.mx/fMedicina/docs/2\\_REFLEXIONES\\_SOBRE\\_LA\\_PROFESION\\_DE\\_MEDICO.pdf](http://www.uaemex.mx/fMedicina/docs/2_REFLEXIONES_SOBRE_LA_PROFESION_DE_MEDICO.pdf)
150. Gervilla Castillo E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista española de pedagogía* [internet]. 58(215). Recuperado de <http://revistadepedagogia.org/20070607180/vol.-lviii-2000/n%C2%BA-215-enero-abril-2000/un-modelo-axiologico-de-educacion-integral.html> Giacamonte OA. (2009). Profesionalismo médico, su relación con la educación médica del siglo XXI. *Educación médica permanente* [Internet]. 1(1). Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/8517/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/8517/Documento_completo.pdf?sequence=1)
151. González Leandri R. Miradas médicas sobre la cuestión social. *Rev. Indias* 2000. Vol. LX. Núm. 219
152. González Carvajal CA. (2008). Concepción pedagógica del proceso de formación cívica. Una estrategia para su implementación en la práctica educativa

- de la Corporación Universitaria Remington de Medellín. (Tesis Doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
153. González Rey F. (1996). Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En: La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
  154. González Maura V. (1995). Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. La Habana: Universidad de la Habana.
  155. González Maura V. (2006). La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. *Revista de Educación* [internet]. 8. Recuperado de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/magisterio/huelvacompet\\_1.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/magisterio/huelvacompet_1.pdf)
  156. González Menéndez R. (2004). Lo cultural y lo espiritual en la formación médica. Apreciación de estudiantes de 5to año de medicina. *Rev de Med Gral Integr* [internet]. 20(3). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol20\\_3\\_04/mgi02304.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol20_3_04/mgi02304.htm)
  157. González Menéndez R. (2004). Los efectos placebo de la Relación Médico Paciente. *Rev Cub Med Gral Integ* [internet]. 20(5-6). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol20\\_5-6\\_04/mgi165\\_604.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol20_5-6_04/mgi165_604.htm)
  158. González Menéndez R. (2005). La Relación Equipo de Salud, Paciente, Familiar. *Revista Cubana de Salud Pública* [Internet]. 31(4). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol31\\_4\\_05/spu12405.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol31_4_05/spu12405.htm)
  159. González Menéndez R. (2011). Humanismo y gestión de salud en el siglo XXI: ¿Avanzamos o retrocedemos? [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. Recuperado de <http://www.bvs.sld.cu/libros/humanismo/humanismo.pdf>
  160. González Soca AM., Soca Gener M. (1999). Enfoques pedagógicos Contemporáneos. La Habana: Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
  161. González O. (1996). El enfoque personalista en la Psicología y su influencia en la pedagogía no directiva. En: Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ibagué: Colombia, Editorial El Poirá.

162. Guadarrama González P. (1985). Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano. La Habana: Editora Política.
163. Guadarrama González P. (1999). Raíces humanistas y vigencia martiana del proceso revolucionario cubano. *Anuario del Centro de Estudios martianos*. 22.
164. Gramsci A. (1973). L'alternative pedagogica. Firenze: La Nuova Italia Editrice.
165. Gramsci A. (1997). Lenguaje y cultura en Acanda J y Ramos G (Comp) Gramsci y la filosofía de la praxis. La Habana. Editorial Ciencias Sociales
166. Gran Larousse Universal (1998), t. 18.
167. Hart Dávalos A. (1995). José Martí y los desafíos del Siglo XXI. Vigencia del pensamiento martiano. La Habana: Ediciones Creart; 1995.
168. Hart Dávalos A. (1997). La Integralidad. En: Juventud Rebelde. La Habana.
169. Hart Dávalos A. (1998). Dos siglos de historia cubana en torno al 98 y su perspectiva hacia el siglo XXI. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*. 21.
170. Hart Dávalos A. (2001). A modo de presentación. En: Guadarrama P. Humanismo en el pensamiento latinoamericano. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
171. Hart Dávalos A. (2002). José Martí y el equilibrio del mundo (estudio introductorio). En: Selección y notas del Centro de Estudios Martianos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
172. Hart Dávalos A. (2003). El humanismo: un enfoque martiano y latinoamericano de la política. En: Memorias Evento Científico: El marxismo y la crisis del pensamiento neoliberal. (28, 29 y 30 de junio/ 2000). La Habana: Editorial Félix Varela.
173. Hart Dávalos A. (2005). Marx y Engels y la condición humana, una visión desde Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
174. Hatim Ricardo A., Pérez Flores JR., Pérez Hoz G. (2003). Modelo de desarrollo profesional: propuesta metodológica. *Rev Cubana Educ Med Super*. 17(1). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v17n1/ems05103.pdf>
175. Heinz Dieterich S. (1997). La educación como factor de identidad internacional, nacional y local. Ponencia presentada en el III Simposio Internacional: "Educación para el Siglo XXI". Durango.

176. Hernández F. (1998). Repensar la función de la Escuela desde los proyectos de trabajo. *Revista Pedagógica*. 6.
177. Hernández D' Angelo SO. (2004). Sociedad y Educación para el desarrollo humano. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
178. Hernández Pou PM. (2000). Filosofía de la educación. Santo Domingo: República Dominicana.
179. Hernández Sampier R. (2003). Metodología de la Investigación I. La Habana: Editorial Félix Varela.
180. Hernández Sampier R. (2003). Metodología de la Investigación II. La Habana: Editorial Félix Varela.
181. Honore B. (2006). Para una teoría de la formación. Madrid: Narcea.
182. Horruitiner Silva P. (1995). Investigaciones en Ciencias de la Educación Superior. Ponencia presentada en el III Encuentro Metodológico de Vicerrectores del MES. Pinar del Río.
183. Horruitiner Silva P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. *Pedagogía Universitaria* [internet]. 11(3). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/index.php/peduniv/article/view/368>
184. Horruitiner Silva P. (2007). El proceso de formación. Sus características. *Revista Pedagogía Universitaria* [Internet]. 12(4). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2007-vol.-xii-no.-4/el-proceso-de-formacion.-sus-caracteristicas>
185. Horruitiner Silva P. (2011). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Universitaria.
186. Horruitiner Silva P. (s/f). La formación de profesionales en la educación superior cubana. Situación actual y perspectivas. Santiago de Cuba; Universidad de Oriente.
187. Ilizástigui D. (1993). R. La formación del médico general básico en Cuba. *Educ Med Salud*. 27(2).
188. Ilizástigui Dupuy F. (s/f). Experiencia cubana en la formación del Médico General Básico como Médico de la Familia. En: La Educación Médica Superior y

las necesidades de salud de la población. La Habana: Ed. Inst. Sup. Cien. Med. Habana.

189. Ilizástigui Dupuy F. (1994). Los cambios de la profesión médica y su influencia sobre la educación médica. *Educ. Med Salud*. 28(1).
190. Ilizástigui Dupuy F. (1996). La formación de los estudiantes de las carreras y de las residencias de los profesionales de la salud. Conferencia pronunciada en el ISCM-SC, Santiago de Cuba.
191. Ilizástigui Dupuy F. (2010). La formación de los estudiantes de las carreras y de las residencias de los profesionales de la salud. [Tomado del manuscrito original]. Conferencia pronunciada en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Noviembre 1996]. La Habana: Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud (SOCECS). Recuperado de <http://files.sld.cu/sccs/files/2010/10/educacion-medica-pre-y-posgrado.pdf>
192. Infante A., De la Mata I., López-Acuña D. (2000). Reforma de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe: situación y tendencias. *Rev Panam Salud Pública*[Internet]. 8(1-2). Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v8n1-2/3000.pdf>
193. Iovchuk MT., Oizerman TI., Shipanov IY. (1980). Compendio de Historia de la Filosofía. Moscú: Editorial Progreso.
194. Jara Martínez M. (2010). La Teoría de los Procesos Conscientes aplicado a la evaluación bajo el enfoque de competencias. México: Observatorio Ciudadano de la Educación. Recuperado de <http://www.observatorio.org/colaboraciones/2010/EvaluacionCompetencias.pdf>
195. Jovell Fernández AJ. (s/f). El Futuro de la Profesión Médica: análisis del cambio social y los roles de la profesión médica en el siglo XXI. Fundación Salud, Innovación y Sociedad. Recuperado de [http://www.fundsis.org/docs\\_act/166\\_Documento-de-trabajo-7.pdf](http://www.fundsis.org/docs_act/166_Documento-de-trabajo-7.pdf)
196. Krotz E. (1994). El estudio de la docencia de las ciencias sociales. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. 188.
197. Klingberg, L. (1978). Introducción a la Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación.

198. Lacreu H. La formación ciudadana en la universidad: una asignatura pendiente. Ponencia en Congreso Latinoamericano Educación Superior en el siglo XXI. Disponible en URL: <<http://conedsup.uns.edu.or/download/trabajos/trabajos/posters/lacreuhectorluis-/pdf>. (Consulta: enero- 2013).
199. Lenin, V. I. El Estado y la revolución.-- p. 291-389. —En Obras Escogidas en 3 tomos.-- Tomo 2.-- Moscú: Ed. Progreso
200. Langón M. (1999). Superar nuestra identidad negada. Filosofía y educación en Latinoamérica, Nuestra ambigua educación pública. *Revista Horizonte sindical, educación, política y economía*. 3.
201. Ledón Llanes L., Agramonte Machado A. (2005). Difusión de resultados de investigación: reflexiones desde el ejercicio de una ciencia ética y responsable. *Rev Hum Med* [revista en la Internet]. 5(3). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202005000300003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202005000300003&lng=es).
202. León Acebo M., Acebo Rivera M., Arteaga Pupo F. (2012). El método aprehensión médica en la formación de valores. *Didáctica y Educación*. 3(4). Recuperado de <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalía/article/view/690/789>
203. Leontiev AN. (1981). Actividad, Conciencia, Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1981.
204. Ley de Reforma Constitucional, (2003). Constitución de la República de Cuba. Gaceta oficial de la República de Cuba, La Habana, pp. 2, Disponible en: [www.pcc.cu](http://www.pcc.cu), <http://www.granma.cubaweb.cu/terrorismo/articulo0173.html>
205. Limia David M. (1995) ¿Hacia dónde van los estudios sociales? *Revista Temas*. 1.
206. Limia David M. (1995). Memorias del Taller de Pensamiento Cubano. La Habana: Ediciones CREAT.
207. Limia David M. (2012) Algunas complejidades ideológicas actuales. Memorias en CD de la XVII Conferencia Científico Profesor y II Convención de Salud. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Junio 2012

208. López Bombino LR. (2004). El saber ético de ayer a hoy. Compilación T I. Ciudad de la Habana: Editorial Félix Varela.
209. López E. (2005). Modelo para el proceso de formación de las competencias creativas en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.
210. Macías Corrales R., Iglesia Pérez I., Veloz Malcolm N. (2012). Efectividad del proyecto educativo en la formación de estudiantes de salud. Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente. 12(22). Recuperado de <http://ama.redciencia.cu/articulos/22.08.pdf>
211. Mahler H. (1983). Discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Conferencia Internacional “Salud para todos: 25 años de la experiencia cubana”. La Habana: Palacio de las Convenciones.
212. Mañalich Suárez R. (2005). La interdisciplinariedad. En: Didáctica de las Humanidades. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
213. Marco de Acción De Dakar. (2000). “Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes”. Dakar: Senegal.
214. Marimón Carrazana JA., Guelmes Valdés EL. (2006). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. En: de Armas Ramírez N, Marimón Carrazana JA, Guelmes Valdés EL, Rodríguez del Castillo MA, Rodríguez Palacios A, Lorences González J. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana: Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica “Félix Varela”.
215. Maravall JA. (1975). Libertad y derecho de ser hombre, pilares del pensamiento lascasiano. *Revista El Correo de la UNESCO*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074840eo.pdf>
216. Márquez DL. (2008). Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación: Estrategia para su implementación en la Universidad de

- Pinar del Río. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río.
217. Martí Pérez J. (1891). Nuestra América. La Revista Ilustrada; Nueva York.
  218. Martínez Gómez JA. (2010). En torno a la axiología y los valores. Contribuciones a las Ciencias Sociales. *Rev, Ciencias sociales*. 7. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/jamg3.htm>
  219. Marx C., Engels F. (1840). La Sagrada Familia. T II. Recuperado de <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/sagfamilia/>
  220. Marx C., Engels F. (1975). Obras escogidas (T-III). .La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
  221. Ministerio de Educación Superior. (1998). La Educación en Valores. Papel de la Escuela. [Material inédito]. La Habana: ICCP.
  222. Ministerio de Educación Superior. (2001). El papel de la universidad en la actual Batalla de Ideas. La Habana: MES.
  223. Ministerio de Educación Superior. (2003). Cuándo y cómo educar en valores. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
  224. MINSAP. (2010). Programa director de la Medicina General Integral para el médico General Básico. La Habana: MINSAP.
  225. Molina Prendes N. (2001). Modelo Teórico Metodológico para Incidir en la Formación Cultural de los Estudiantes de Medicina en los Institutos Superiores de Ciencias Médicas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Universidad Central de Las Villas. Recuperado de <http://tesis.repo.sld.cu/181/1/MolinaPrendes.pdf>
  226. Monal I. (1995). Mitos del pensamiento latinoamericano en sus contrastes con Cuba. En: Memorias del taller de Pensamiento Cubano, Universidad Central de Las Villas, 9-11 de noviembre de 1994; Ediciones Creart.
  227. Monal I. (1998). Esbozo de las ideas en América Latina hasta mediados del siglo XIX. En: Monal I, Guadarrama P, et al. Las ideas en América Latina. La Habana: Editorial Félix Varela.
  228. Monal I. (2003). El humanismo historicista de Marx. ¿Es Marx un pensador humanista? . Evento Científico: El Marxismo y la Crisis del Pensamiento

Neoliberal /28, 29 y30 de junio- 2000/ Memorias. La Habana: Editorial Félix Varela.

229. Monal I. (s/f). Miranda O. Pensamiento cubano del siglo XIX. Introducción. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2002.
230. Moore TW. (s/f). Introducción a la filosofía de la educación. Buenos Aires: Editorial Trillas.
231. Moreno E. (2001). La Salud Pública en el siglo XXI. Educ Salud. 1(1).
232. Morín E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gelisa.
233. Morín E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Buenos Aires: Nueva Visión.
234. Moréns A. (2009) Gestión socioindividual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
235. Núñez de Villavivencio F. (1987) La psiquis y su papel en la salud. en Psicología Médica. Editorial Pueblo y Educación. Pp. 254- 260
236. Limia David, M. (2010) Retos del Marxismo en la Cuba de hoy. Conferencia dictada en la Escuela Provincial del PCC Santiago de Cuba (En soporte digital).
237. Nolla Cao N. (2001). Los planes de estudio y programas de las especialidades médicas. Rev Cubana Educ Med Super 15(2). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_2\\_01/ems04201.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_2_01/ems04201.pdf)
238. Ojalvo V. (1988). Aspectos sociopolíticos de la comunicación pedagógica y su importancia para el trabajo docente educativo. Material impreso. La Habana.
239. Oramas A. (2008). La ética médica como ética aplicada: una perspectiva desde la contemporaneidad. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria.
240. Oramas González R., Jordán Severo T., Valcarcel Izquierdo N. (2012). Propuesta de modelo del profesor universitario en la carrera de Medicina. Educación Médica Superior. 26(4). Recuperado de <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/86/60>

241. Ortiz P. (2010). Introducción a una psicobiología del hombre. Lima: UNMSM - Fondo Editorial. Recuperado de <http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/12222/Introduccion-a-una-psicobiologia-del-hombre>
242. Ortiz Moncada G., Chávez Venegas S. (2008). La teoría de la actividad en la enseñanza. Revista Caminos Abiertos [internet]. 174. Recuperado de <http://caminosabiertos2008.blogspot.com/2008/10/la-teora-de-la-actividad-en-la-enseanza.html>
243. Ortiz Torres E. (2006). Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario. Holguín: CECES, Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.
244. Otero Martínez H. (2008). Hacia una comunicación efectiva y humanista en ámbitos de salud. Rev haban cienc méd. 7(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2008000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000100002)
245. Paiva A. (2005). La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. Revista Ciencias de la Educación. 2(26).
246. Patterson Ch. (1987). Bases para una teoría de la enseñanza y psicología de la educación. México: El Manual Moderno.
247. Pedrero E., Pino R. (2010). Lucha ideológica en el ámbito de la cultura científica. *Rev. Cuba Socialista*. 54.
248. Perales Cabrera A. (2008). Ética y humanismo en la formación médica. Acta bioeth. [revista en la Internet]. 14(1). Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2008000100004&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2008000100004&lng=es).
249. Pereda Rodríguez JL. (2007). Fundamentos para la creación del Grupo de Estudios de Pedagogía Social de la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca" de Pinar del Río.
250. Pereda Rodríguez JL. (2009). La pedagogía social cubana. Génesis y aproximaciones. Pinar del Río.
251. Pérez Maza B. (2003) La ética y sus dimensiones en salud pública. CD Ética. Programa de Dirección de salud pública.

252. Pérez A. (2012). Concepción pedagógica para la formación histórica de los estudiantes de Derecho. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES). Universidad de Pinar del Río.
253. Pérez Cruz IC., Fernández Bermúdez A. (2009). La ética profesional en la formación universitaria. IV Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". Recuperado de [http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4\\_perezf.pdf](http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezf.pdf)
254. Pernas Gómez M., Arencibia Flores L., Ortiz García M. (2001). El plan de estudio para la formación del médico general básico en Cuba: Experiencias de su aplicación. *Educ Med Super.* 15(1). Recuperado de [http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_articulo=5363&id\\_seccion=570&id\\_ejemplar=585&id\\_revista=61](http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=5363&id_seccion=570&id_ejemplar=585&id_revista=61)
255. Pernas Gómez M., Arencibia Flores L., Abreu Guerra E. (2001). Perfeccionamiento del proceso docente en medicina y su posible impacto en la orientación profesional. *Rev Cubana Educ Med Super.* 15(3). Recuperado de [http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_3\\_01/ems02301.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_3_01/ems02301.htm)
256. Pernas Gómez M., Ortiz García M., Menéndez Laria A. (2002). Consideraciones sobre la formación ética de los estudiantes de Ciencias Médicas. *Educ Med Super.* 16(2). Recuperado de [http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_articulo=15005&id\\_seccion=570&id\\_ejemplar=1547&id\\_revista=61](http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=15005&id_seccion=570&id_ejemplar=1547&id_revista=61)
257. Pernas Gómez M., Garí Calzada M., Arencibia Flores LG., Rivera Michelena N., Nogueira Sotolongo M. (2012). Consideraciones sobre las ciencias básicas biomédicas y el aprendizaje de la clínica en el perfeccionamiento curricular de la carrera de Medicina en Cuba. *Educ Med Super.* 26(2). Recuperado de <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/33>
258. Potter V. (1998). Bioética Puente, Bioética Global, Bioética Profunda. *Revista Cuadernos del Programa Regional de Bioética.* 7.
259. Placeres Hernández JF., De León Rosales L., Medina Hernández Y., Martínez Rodríguez E. (2008). La formación de valores y el médico de hoy. *Revista*

Médica Electrónica. 30(1). Recuperado de <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol1%202008/tema13.htm>

260. Quintana O. (2003). Los objetivos de la medicina. Revista de Calidad Asistencial [Internet]. 18(2). Recuperado de <http://www.elsevier.es/es/revistas/revista-calidad-asistencial-256/los-objetivos-medicina-13044265-temas-bioetica-2003>
261. Prieto Valdés M y Pérez Hernández L. A propósito de la ciudadanía en Cuba. En Temas de Derecho Constitucional cubano. Editorial Félix Varela, 2004. pp. 271-284.
262. Principios de la ética médica. [CD-ROM]. La Habana: Editora Política, 1983.
263. Proyecto UNESCO para la Educación en América Latina y el Caribe. Fuentes o áreas más comunes de investigación en el campo educacional. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf>
264. Programa director de la Medicina General Integral para el médico General Básico. La Habana: MINSAP; 2010.
265. Pla López R., Torres Castellano ER., Arnaiz Barrios I., Yera Quintana I., Rodríguez Rodríguez LE., Rodríguez Legrá D. (2005). Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado. Ciego de Ávila: Centro de Estudio e Investigación de La Educación José Martí.
266. Ramos Serpa G. (2000). Filosofía y actividad Humana: significación para la formación humanística del profesional universitario de carreras técnicas. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad de Matanzas.
267. Ramos MG. (2010). Programa para educar en valores. Desarrollo de estrategias para educar y enseñar a educar en valores. Revista Ciencias de la educación. 7(14). Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a7n14/7-14-10.pdf>
268. Reyzábal MV., Sanz AI. (1995). Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida. Madrid: Editorial Escuela Española.
269. Reyes Luz M; Carruyo de Vizcaíno, C.; Muñoz Cabas, D. Formación ciudadana en la educación médica. Laurus, Vol. 14, Núm. 28, septiembre-noviembre, 2008,

- pp. 144-157 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=76111716008>
270. Reimers, F. (2007) Educación para la Ciudadanía Democrática en América Latina
271. Rionda Sánchez HD., Pino García LM., Cabrera González LC. (2011). El desempeño profesional pedagógico desde el enfoque ético, axiológico y humanista. *Rev. Pedagogía Universitaria*. 16(3).
272. Rincón J. (1998). Concepto de Sistema y Teoría General de Sistemas. San Fernando de Apure: Venezuela. Universidad Simón Rodríguez.
273. Rodríguez Arocho. (1999). El tema de la conciencia en la psicología de Vigotsky y en la pedagogía de Freyre: implicaciones para la educación. Disponible en: <http://www.pensarlopensado.com/2011/11/paulo-freire-la-educacion.html>
274. Rodríguez CR. (1987). La docencia intacta. En: *Letra con Filo*. La Habana: Ediciones Unión.
275. Rodríguez Silva H. (2006). La relación médico-paciente. *Rev, Cubana Salud Pública* [Internet]. 32(4). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32\\_4\\_06/spu07406.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_4_06/spu07406.htm)
276. Rodríguez- Arana Muñoz J. (2003). Configuración ética de las nuevas políticas: más allá de los sistemas ideológicos cerrados. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 36(107). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=42710707>
277. Rodríguez Sendín JJ. (2009). El médico del futuro. Fundación Educación Médica.
278. Rogers C. (1978). Libertad y creatividad en la educación. Buenos Aires: Paidós
279. Rojas Ochoa F. (2003). La enseñanza de la salud pública a estudiantes de Medicina en Cuba. *Educ Med Super* . 17(2). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412003000200001&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412003000200001&script=sci_arttext&tlng=pt)
280. Romero Pérez CL., Acosta Morales H., (2000). La formación de valores en la universidad: exigencias teórico-metodológicas. La Habana: Editorial Félix Varela.

281. Salas Mainegra A., Salas Perea RS. (2012). La Bioética en la educación médica superior cubana actual. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 26(3). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000300009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300009&lng=es)
282. Salas Perea RS. (1996). Principios y enfoque bioéticos en la Educación Médica Cubana. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 10(1). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21411996000100004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411996000100004&lng=es)
283. Salas Perea RS. (2000). La Calidad en el Desarrollo Profesional: Avances y Desafíos. *Rev Cub. Educ. Méd. Sup.* 14.
284. Salas Perea RS., Salas Mainegra A. (2012). La educación médica cubana. Su estado actual. *Revista de Docencia Universitaria* [Internet]. 10 (Número especial). Recuperado de <http://www.red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/477/329>
285. Santos W. (2009). New idea in humanistic science education is developed from a Paulo Freire perspective. *Science Education* [internet]. 93(2). Available from: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/sce.20301/pdf>
286. Santa Cruz L. (2006) Reflexiones críticas en torno a la formación ciudadana en la institución escolar. Ponencia en Seminario Formación Ciudadana y prácticas pedagógicas En *Revista Docencia*. Disponible en URL: [http://www.pie.cl/documentos/reflexiones críticas.pdf/](http://www.pie.cl/documentos/reflexiones_críticas.pdf/). (Consulta: 7 de abril de 2012).
287. Sáez Palmero A. Historia de la Educación Cívica en Cuba. Tesis en opción al grado de Dr. En Ciencias Pedagógicas. Camagüey, 2000.
288. Sierra Socorro J. La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas. 2004
289. Siede- Isabelino, A. (2009). "El aporte de las ciencias sociales a la educación en la paz y los derechos humanos". [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23926/1/bol3\\_isabelino\\_siede.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23926/1/bol3_isabelino_siede.pdf)

290. Sorshantov V, Grechanii V. El hombre como objeto del conocimiento filosófico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985.
291. Sojo C (2000), "La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano", en Revista de la CEPAL 76". Pág. 25-37.
292. Suárez Díaz R. (1989). Las dimensiones del acto educativo. En: La educación, su filosofía, su psicología, sus métodos. Buenos Aires: Editorial Trillas.
293. Suárez Díaz R. (1989). ¿Qué es educar?. En: La educación, su filosofía, su psicología, sus métodos. Buenos Aires: Editorial Trillas.
294. Torres Carrillo A. (2011). La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías críticas. Colombia: Centro de convivencia para la familia. Recuperado de <http://www.centroconviven.org.ar>
295. Torres Cuevas E. (2005). En Busca de la cubanidad. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
296. Torres Cuevas E. (2006). Historia del pensamiento cubano. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
297. Torroella G. (1998). La formación de valores: tarea fundamental de la educación actual. *Rev Bimestre Cubana*. 84(9).
298. Tueros E. (1998). Temas de Educación. El Perfil del Educador. Segundo Seminario Virtual. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad y Departamento de Educación.
299. UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París.
300. Urteaga Regal CA. (2007). Filosofía y axiología: primeras anotaciones para una justificación de la axiología jurídica. *Derecho y Cambio Social*. 4(9). Recuperado de <http://www.derechoycambiosocial.com/revista009/axiologia%20juridica.htm>
301. Valdés Vento AC., Morales Suárez IR., Díaz Cabrera JC., Sánchez Fuentes AL., Cuallar Álvarez R. (2009). Criterios de evaluación de la variable "pertinencia e impacto social" específicos para la carrera de Medicina. *Educ Med Super*. 23(3). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000300005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000300005)

302. Valle Lima AD. (2007). Metamodelos de la investigación pedagógica. Libro en soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana: Ministerio de Educación.
303. Vecino Alegret F. (1999). Las universidades cubanas a las puertas de un nuevo siglo: realidades y desafíos. *Pedagogía 99*. La Habana.
304. Vega Vega H., Padrón González J., Piña Loyola CN. La practica docente: elemento esencial del proceso enseñanza-aprendizaje. *Odisea: Revista electrónica de pedagogía* [internet]. 6(11). Recuperado de <http://www.odiseo.com.mx/correoslector/practica-docente-elemento-esencial-proceso-ensenanza-aprendizaje>
305. Venet Muñoz R. Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003
306. Viciado Domínguez C. (1995). Propuestas y argumento en torno al estudio de los valores morales en Cuba. En: *Historia y destino* [Memorias del taller de pensamiento cubano.]. La Habana: Ediciones Creart.
307. Vidal M., Pernas M. (2007). Diseño curricular. *Educ Med Super* [Internet]. 21(2). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21\\_2\\_07/ems12207.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_2_07/ems12207.htm)
308. Vigotsky L. (1960). El desarrollo de las funciones psíquicas. Moscú: Editorial Academia de Ciencias Pedagógicas; 1960.
309. Vigotsky L. (1979). Pensamiento. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial De “Crítica”.
310. Vigotsky L. (1987). Historia del Desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
311. Vitier M. (2002). Las Ideas y la Filosofía en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

## ÍNDICE DE ANEXOS

No	Contenido	Pág.
1	Variables, dimensiones e indicadores del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	1
2	Revisión documental	5
2.1	Guía para la revisión documental	6
2.2	Resultados del análisis de fuentes documentales	7
2.3	Valoración general de las principales fortalezas y debilidades del Modelo del profesional, desde la formación ciudadana que necesita el médico	8
3	Encuesta para estudiantes de 1ro, 3ro y 5to años de la carrera de Medicina	9
3.1	Análisis estadístico de los resultados de la encuesta a los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	11
3.2	Comparación de los resultados a la pregunta acerca de la presencia de los contenidos de la formación ciudadana en Disciplinas y Asignaturas de la carrera	16
4	Encuesta a profesores que imparten docencia en los distintos escenarios de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	17
4.1	Análisis estadístico de los resultados de la encuesta a profesores de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	21
5	Guía de entrevista a directivos y metodólogos de formación médica	26

5.1	Resultados de la entrevista a directivos y metodólogos de formación médica	27
5.2	Comparación de los resultados a la pregunta acerca de los contenidos de la formación ciudadana, que necesita el médico para su formación profesional	28
6	Guía de observación de actividades del proceso formativo	29
6.1	Análisis estadístico de los resultados de las observaciones realizadas a las actividades del proceso formativo	30
7	Componentes de la concepción del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina	32
8	Fuente de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana, necesarios para la formación profesional del médico	33
9	Fundamento epistemológico de la relación entre los componentes didácticos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina	34
10	Características del perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía	35
11	Concepción pedagógica de Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina. (Esquemática)	39
12	Relaciones entre la concepción pedagógica y la estrategia	40
13	Guía de entrevista grupal a directivos, profesores y tutores del área clínica y de la Atención primaria de salud, para la estructuración y aplicación de la estrategia	41
13.1	Criterios que se obtienen de la entrevista grupal	42
14	Guía de entrevista grupal a estudiantes, pacientes, familiares y miembros de la comunidad, para la estructuración y aplicación de la estrategia	43
15	Operaciones e indicadores de las acciones estratégicas específicas	44

16	Programa Director para la formación ciudadana de los estudiantes de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	46
17	Manual de orientaciones para la Formación Ciudadana del médico	54
17.1	Portada del Manual de orientaciones para la formación ciudadana que aparece en la Página Web	55
18	Compendio de temas para la formación ciudadana del médico cubano	56
18.1	Portada del Compendio de temas para formación ciudadana del médico cubano que se muestra en la página Web	58
19	Programa de capacitación docente al colectivo pedagógico	59
20	Programa de Foros de Participación Integral	66
21	Programa de Curso Facultativo: “Nuevas perspectivas para la promoción de la ciudadanía en la comunidad”	70
22	Indicadores para la evaluación de la estrategia	74
23	Criterios de selección de los expertos	75
23.1	Comportamiento de los criterios de selección de los expertos	76
23.2	Comportamiento de los criterios de selección de los expertos (Especialización para ser seleccionado como experto)	77
24	Cuestionario de auto evaluación de los expertos	78
24.1	Resultados auto evaluación de los expertos	79
25	Cuestionario a los expertos	81
26	Indicadores para evaluar la estrategia de implementación de la concepción pedagógica por los expertos	83
26.1	Calificación otorgada por los expertos a los indicadores. (1ra vuelta)	84
26.2	Criterios significativos aportados en la respuesta al inciso a) con relación a la propuesta presentada	85
26.3	Calificación otorgada por los expertos a los indicadores. (2da vuelta)	86
27	Entrevista grupal a profesores/ tutores de la carrera de Medicina, para la validación de la experiencia	89

28	Encuesta a los estudiantes de la carrera de Medicina implicados en el desarrollo del Proceso de Formación Ciudadana	90
28.1	Tabulación. (Estudiantes Experiencia)	96

## ANEXO 1

**VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES DEL PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO.**

Variables / categorías	Dimensiones	Indicadores	Métodos empíricos y técnicas			
			Encuestas		Entrev. Drt. y Mtd.	Obs. a Doc.
			Est.	Prof.		
<b>Necesidad de la formación ciudadana en la carrera de Medicina</b>	I- Motivación de los actores implicados por la formación ciudadana en la carrera de Medicina	1.1- Importancia de la formación ciudadana para la formación integral de los estudiantes	X	X	X	
		1.2- Argumentación sobre los contenidos de la formación ciudadana que necesita el médico para el desempeño de la actividad profesional	X	X	X	
		1.3- Aplicabilidad de los contenidos de la formación ciudadana en el desempeño de la actividad profesional	X	X		
		1.4- Contenidos de formación ciudadana que reciben son los necesarios a la formación profesional del médico	X	X		
		1.5- Referencia a la evaluación de los contenidos en las asignaturas que reciben	X	X		
		1.6- Interés de los estudiantes por los contenidos de la formación ciudadana que necesita para transformar el contexto socio laboral	X	X		
		1.7- Presencia de los contenidos de la formación ciudadana en las actividades formativas de la carrera	X	X	X	X

<b>Sistematización de la formación ciudadana en el proceso formativo</b>	II- Proyección de actividades relacionadas con el Proceso de Formación Ciudadana en función del modo de actuación profesional	2.1- Organización de actividades en las Disciplinas y Asignaturas de la carrera que aborden la formación ciudadana necesaria al modo de actuación profesional del médico		X	X	X
		2.2- Proyección consciente, contextualizada y sistémica de la formación ciudadana desde las Disciplinas y Asignaturas		X	X	X
		2.3- Representación de los contenidos de la formación ciudadana en los contenidos de las asignaturas que reciben durante la carrera	X	X	X	X
		2.4- Articulación de la formación ciudadana en las dimensiones del proceso formativo			X	X
		2.5- Planificación de los contenidos de la formación ciudadana para incidir en la solución de problemas de la profesión	X	X	X	X
<b>Organización de espacios para la formación ciudadana en el proceso formativo</b>	II- Proyección de actividades relacionadas con el Proceso de Formación Ciudadana en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo	3.1- Proyección de actividades formativas en el Proyecto Integral de Trabajo Educativo de las brigadas		X	X	X
		3.2- Proyección de actividades formativas para el desarrollo de contenidos de la formación ciudadana en espacios no académicos		X	X	X
		3.3- Proyección de los contenidos de formación ciudadana en actividades extensionistas		X	X	X
		3.4- Proyección de acciones para articular la formación ciudadana en las dimensiones curricular y extracurricular		X	X	X

<b>Dirección del proceso de formación ciudadana</b>	IV- Preparación del colectivo pedagógico para ejecutar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina	4.1- Objetividad de la capacitación al colectivo pedagógico en la proyección de Trabajo Metodológico de la carrera, para contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes			X	X
		4.2- Dominio por parte del colectivo pedagógico, del contenido de la formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional			X	X
		4.3- Dominio de métodos para integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas de la profesión		X	X	X
<b>Funciones del proceso de formación ciudadana en la carrera de medicina</b>	V- Proyección del ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, hacia las actividades formativas de la carrera	5.1-Contribución de la disciplina principal integradora de la carrera (Medicina General Integral) a la preparación de los estudiantes para la promoción de ciudadanía en la comunidad		X	X	X
		5.2- Cumplimiento del proyecto de promoción de ciudadanía con énfasis en las acciones de promoción de salud, desde la educación en el trabajo	X	X		
		5.3- Referencia de estudiantes y profesores acerca de la utilización de métodos de la formación ciudadana en el proceso docente educativo				
<b>Pertinencia e impacto del Proceso de Formación Ciudadana en el contexto de</b>	VI- Satisfacción de los actores implicados en el Proceso de Formación Ciudadana para los	6.1-Reconocimiento del vínculo de los profesores a la solución de problemas sociopolíticos de la comunidad	X	X	X	X
		6.2- Participación de los estudiantes en tareas de impacto profesional y sociopolítico en la comunidad, vinculadas al				

<b>formación médica</b>	estudiantes de la carrera de Medicina	contenido de la carrera				
	desde la concepción actual	6.3- Valoración de los aspectos negativos y positivos logrados desde la actual concepción del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina	X	X	X	X

## **ANEXO 2**

### **Revisión documental**

Se analizaron los siguientes documentos:

- Modelo del profesional de la carrera de Medicina.
- Plan de estudio actual (Perfeccionamiento del Plan de estudios de la carrera de Medicina).
- Programa de la Disciplina Principal Integradora.
- Programas de las disciplinas del ejercicio de la profesión.
- Programas e informes de validación de la disciplinas de Formación General.
- Informes de resultados del control de visitas a actividades docentes en los variados escenarios (Sede Central, Policlínicos, Hospitales), con énfasis en actividades de Educación en el Trabajo
- Planes de Trabajo Metodológico a todos los niveles y estrategias metodológicas del colectivo de la carrera, disciplinas, asignaturas y colectivos de año. Curso 2011-2012.
- Proyecto Educativo de las brigadas y Estrategia de Trabajo Educativo de la carrera.

## **ANEXO 2.1**

### **Guía para la revisión documental**

Objetivo: Identificar las manifestaciones de la concepción actual del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, mediante la revisión de documentos normativos y otras fuentes documentales de la misma.

- Referencia en los documentos oficiales de la carrera, a la importancia de la formación ciudadana del médico para el desempeño de la profesión.
- Manifestaciones en los objetivos generales de la carrera, disciplinas y asignaturas, de la formación ciudadana que necesita el médico, para el desempeño de su actividad profesional.
- Contenidos de disciplinas y asignaturas de la carrera, que abordan los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
- Concepción del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la dinámica entre la dimensión curricular y extracurricular del proceso formativo.
- Actividades formativas relacionadas con la formación ciudadana del médico en función del modo de actuación profesional.
- Expresiones del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en el tratamiento metodológico de las disciplinas y asignaturas.
- Contenidos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en los programas de superación del colectivo pedagógico.

## **ANEXO 2.2**

### **Resultados del análisis de fuentes documentales**

Objetivo: Caracterizar la concepción actual del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, mediante el análisis de los resultados de la revisión documental realizada.

- No se identifican en los documentos oficiales de la carrera de Medicina, argumentos sobre los contenidos de la formación ciudadana que necesita el médico para el desempeño de su actividad profesional.
- En las orientaciones metodológicas en todos sus niveles, no se identifican actividades organizadas para la formación ciudadana, en función del modo de actuación profesional.
- Los contenidos de la formación ciudadana del médico no se planifican de forma sistémica e integrada en todas las Disciplinas y asignaturas de la carrera, ni en la Disciplina Principal Integradora.
- El análisis a los resultados de la revisión documental, confirma que el tema que se cuestiona no constituye una línea de trabajo metodológico, ni investigativo, por tanto no existe un diseño didáctico del proceso en cuestión, para desarrollarlo en las dimensiones curricular y extracurricular de manera consciente y sistémica.
- Relacionado con lo anterior, no se proyecta como resultado del proceso docente educativo habilidades del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina en el desempeño de la actividad profesional.
- La estrategia de Trabajo educativo, adolece pedagógica y didácticamente de una concepción de formación ciudadana capaz de dinamizar de manera transversal los procesos universitarios.
- No existe literatura docente o no, al acceso de estudiantes y profesores de la carrera de Medicina, que incluya contenidos básicos del proceso objeto de investigación.

## **ANEXO 2.3**

### **Valoración general de las principales fortalezas y debilidades del Modelo del profesional, desde la formación ciudadana que necesita el médico**

#### **Fortalezas:**

- Posibilita la integración de sus tres perfiles para solucionar los problemas profesionales, en el contexto socio laboral.
- A partir de él se determinan los contenidos, habilidades, valores y actitudes del profesional a egresar.
- Define la Atención Médica Integral como función rectora del médico general en la que se unifican el resto de las funciones del médico general.
- Diseñado para el logro de la formación integral del médico.

#### **Debilidades:**

- No definen rasgos de la formación ciudadana que necesita el médico para el desempeño de la actividad profesional.
- Se declara un perfil político ideológico que no se operacionaliza ni define, a su vez, al interior del mismo aparece el concepto de perfil ético humanista que tampoco se define.
- Tendencia a identificar lo político ideológico con lo ético, lo cual no garantiza una definición del “deber ser” del médico, lo cual se contradice y desarticula, con la misión de la Universidad de formar profesionales y ciudadanos.

### ANEXO 3

#### Encuesta para estudiantes de 1ro, 3ro y 5to años de la carrera de Medicina

Estudiante: Le pedimos el mayor grado de colaboración en las respuestas, pues de ellas depende en gran medida la efectividad de la investigación que se realiza sobre su proceso de formación ciudadana ¡Muchas Gracias!

Nota: Marca con una cruz, a la derecha de la idea que más se ajuste a su criterio.

Cuestionario:

1- ¿Consideran importante el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en el proceso de formación profesional?

Sí\_\_ No\_\_ No se\_\_

2- ¿Un médico necesita de una formación ciudadana para desempeñar su profesión?

Sí\_\_ No\_\_ No se\_\_

3- ¿Los contenidos del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina están presentes en las diferentes asignaturas de la carrera?

En todas\_\_ En algunas\_\_ En ninguna\_\_ No se\_\_

4- ¿Cuáles de estos contenidos que se listan, se relacionan con el proceso de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional?

- Formación cívico- moral del médico\_\_
- Instituciones, relaciones, formas de práctica y funciones sociales de la Sociedad Civil y su nexos con el Estado\_\_
- Trabajo político ideológico basado en la formación de valores \_\_\_\_
- Principios y categorías de la ética médica y la bioética\_\_
- Ejercicio de derechos y obligaciones como ciudadano\_\_
- Política del Sistema Nacional de Salud \_\_\_\_
- Características socioeconómicas y políticas de la sociedad cubana actual\_\_

5- ¿En las asignaturas que recibes se evalúan los contenidos seleccionados?

En todas\_\_ En algunas\_\_ En ningunas\_\_.

En caso de responder algunas decir ¿cuáles?: \_\_\_\_\_

6- ¿Sientes necesidad de integrar conocimientos generales de formación general a los específicos de la profesión para actuar en el desempeño de la actividad profesional y en otros contextos?

Siempre \_\_ A veces\_\_ Nunca\_\_.

En caso de responder a la primera o segunda opción. Ejemplifica.

---

7- ¿Consideras importante el dominio de aspectos políticos, económicos, sociales y culturales para responder a las características de la sociedad cubana, en el desempeño profesional? Mucha \_\_Poca\_\_ Ninguna\_\_

8- ¿Te sientes motivado por encontrar causas de problemas sociales en el contexto socio laboral?

Siempre \_\_Casi siempre \_\_\_\_ A veces\_\_\_\_ Casi nunca \_\_\_\_  
Nunca\_\_

9- ¿Aplicas los contenidos de la formación ciudadana a la práctica profesional?

Siempre \_\_Casi siempre\_\_ A veces\_\_ Casi nunca \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

10- ¿Qué actividades formativas consideras de mayor aplicación práctica, para los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana?

- Actividades docentes de las asignaturas de formación general \_\_\_\_
- Actividades extensionistas\_\_\_\_
- Actividades docentes de Medicina general Integral\_\_\_\_
- Todo el proceso docente educativo\_\_\_\_
- Actividades del Proyecto Integral de Trabajo Educativo \_\_\_\_

11- ¿Si te has sentido identificado con la formación ciudadana que debe desarrollarse durante tu carrera, expresa tres ideas que a tu juicio no deben faltar en este proceso?

a) Mencione dos ideas que en tu opinión sean lo más logrado de la formación ciudadana del médico en el proceso formativo. MUCHAS GRACIAS.

### ANEXO 3.1

#### Análisis estadístico de los resultados de la encuesta a los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

1- ¿Consideran importante el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en el proceso de formación profesional?

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Sí	708	1.00	100%
No	0	0	0
No se	0	0	0

2-¿Un médico necesita de una formación ciudadana para desempeñar su profesión?

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Sí	20	0.03	2.8
No	45	0.03	2.8
No se	643	0.91	90.8

3-¿Reconoces los contenidos del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina en las diferentes asignaturas de la carrera?

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Siempre	28	0.04	3.9
Algunas veces	77	0.11	10.8
Nunca	353	0.49	49,5

No se	250	0,36	35,3
-------	-----	------	------

4-¿Cuáles de estos contenidos del proceso de formación ciudadana que se listan, se relacionan con los conocimientos que necesita el médico para solucionar problemas de la profesión?

CONTENIDOS	Fr. Ab s.	Fr. R. 7	Fr. P. %
Formación cívico-moral, del médico	88	0.1 2	12. 4
Instituciones políticas, tipo de democracia de la sociedad cubana, formas de participación social y funciones del médico en su nexos con el Estado	5	0.0 7	0.7
Trabajo político ideológico basado en la formación de valores universales, de la sociedad cubana y de la profesión	20 5	0.2 9	28. 9
Principios y categorías de la ética médica y la bioética	28 0	0.3 9	39. 5
Deberes y derechos del estudiante de Medicina	12	0.1 5	15. 3
Política del Sistema Nacional de Salud	93	0.1 3	13. 3
Características socioeconómicas y políticas de la sociedad cubana actual	20	0.0 3	2.8

5-¿En las asignaturas que recibes se evalúan los contenidos seleccionados?

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
--	----------	--------	----------

-En todas	75	0.10	10.5
-En algunas	622	0.87	86.8
En ninguna	20	0.02	2.5

En caso de responder algunas decir ¿cuáles?:

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Filosofía y salud	277	0.39	39.12
Historia de Cuba	361	0.51	50.98
Medicina General Integral	70	0.10	9.8

6- ¿Te sientes motivado por encontrar causas de problemas sociales en el contexto socio laboral?

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Siempre	256	0.36	36.1
A veces	93	0.13	13.1
Nunca	359	0.51	50.7

En caso de responder a la primera o segunda opción. Ejemplifica.

	Frecuenci a	%
-----	0	

7- ¿Consideras importante el dominio de aspectos políticos, económicos, sociales y culturales para responder a las características de la sociedad cubana, en el desempeño profesional?

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Mucha	92	0.13	12.9
Poca	275	0.39	38.8
Ninguna	341	0.48	48.1

8- ¿Te sientes motivado por profundizar en el contenido de la formación ciudadana que necesitas para transformar el contexto socio laboral?

.	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Siempre	107	0.15	15.1
Casi siempre	-	-	-
A veces	580	0.82	81.9
Casi nunca	-	-	-
Nunca	21	0.03	2.9

9-¿Aplicas los contenidos de la formación ciudadana a la práctica profesional?:

	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Siempre	13	0.02	1.8
Casi siempre	20	0.03	2.8
A veces	220	0.31	31.07
Casi nunca	273	0.39	38.55
Nunca	180	0.24	24.42

10--¿Qué actividades formativas consideras de mayor aplicación práctica, para los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana?

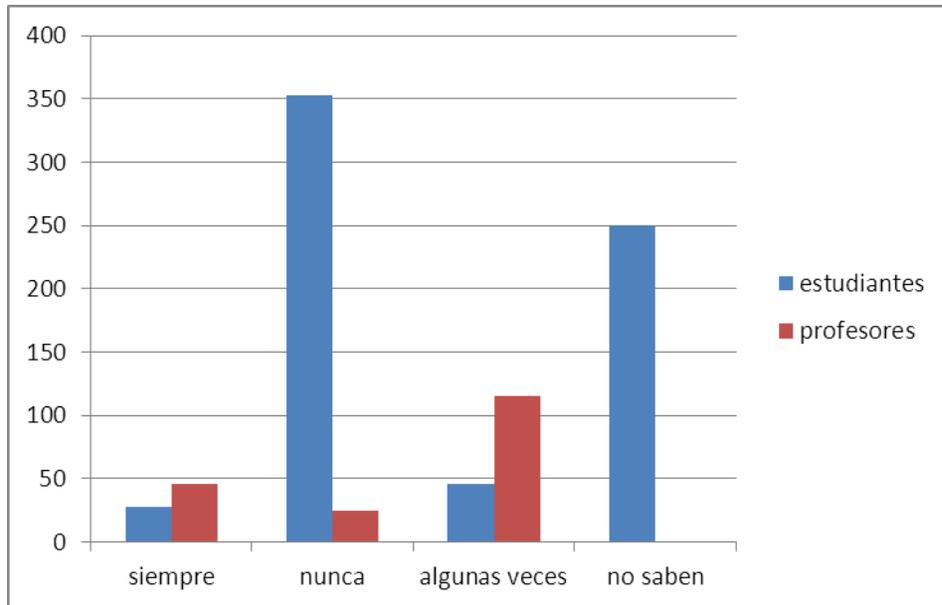
	Fr. Abs.	Fr. R.	Fr. P. %
Actividades docentes de las asignaturas de formación General	413	0.58	58.3
Actividades extensionistas	106	0.15	14.9
Actividades docentes de Medicina General Integral	49	0.07	0.7
Todo el proceso docente educativo	97	0.14	13.7
Actividades del Proyecto Integral de Trabajo Educativo	43	0.06	6.0

11-¿Si te has sentido identificado con la formación ciudadana que debe desarrollarse durante tu carrera, expresa tres ideas que a tu juicio no deben faltar en este proceso?

	Frecuencia	%
Interrelación con todos los procesos que inciden en su formación profesional	33	4.6

### ANEXO 3.2

**Comparación de los resultados a la pregunta acerca de la presencia de los contenidos de la formación ciudadana en Disciplinas y Asignaturas de la carrera**



## ANEXO 4

### **Encuesta a profesores que imparten docencia en los distintos escenarios de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

Objetivo: Determinar el estado actual de la implementación del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, a partir de la percepción de los profesores que dirigen este proceso.

Consigna:

Estimado profesor: Nos encontramos desarrollando una investigación acerca del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Usted fue seleccionado por su experiencia y nivel de participación en el tema que estamos abordando. Para lograrlo, necesitamos que nos ayude contestando con sinceridad algunas preguntas sencillas. Esta información tiene carácter anónimo; no tiene que escribir su nombre. ¡Muchas Gracias!

Nota: Marca con una cruz a la derecha de la idea que más se ajuste a su criterio.

Cuestionario:

Años de experiencia como profesor de la carrera: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

Categoría docente: \_\_\_\_\_ Asignatura que imparte \_\_\_\_\_

Escenario en que imparte la docencia \_\_\_\_\_

Año académico: \_\_\_\_\_

1. ¿Considera que es esencial que el estudiante de Medicina posea sólidos conocimientos de formación ciudadana para su formación integral?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_ No se\_\_\_.
2. ¿Un médico necesita del Proceso de Formación Ciudadana para desempeñar la actividad profesional?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_ No se\_\_\_.
3. ¿Los contenidos de la formación ciudadana son planificados en su asignatura?  
Siempre\_\_\_ A veces\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_.

3.1- De ser afirmativa su respuesta (siempre o a veces) plantee si es por:  
Concepción del programa\_\_ Orientación de su superiores\_\_ Iniciativa propia\_\_.

4. ¿La formación ciudadana, que se aborda en las asignaturas de la carrera, se corresponde con las necesidades del modo de actuación profesional del médico?

Siempre\_\_ Casi siempre\_\_ A veces\_\_ Casi nunca\_\_ Nunca\_\_.

4.1- De ser afirmativa su respuesta (siempre, casi siempre o a veces) ejemplifique con una idea

---

5-¿Se desarrollan actividades en la Institución, que tributen al Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, desde la Estrategia Educativa, de manera secuenciada durante el proceso formativo?

Siempre\_\_\_\_ A veces\_\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_.

5.1- De ser afirmativa su respuesta (siempre o a veces) ejemplifique con alguna actividad en que haya participado.

---

5. Seleccione cuáles de éstos contenidos, usted trabaja desde su asignatura:

- Formación cívico- moral del médico\_\_\_\_\_
- Instituciones, relaciones, formas de práctica y funciones sociales de la Sociedad Civil y su nexo con el Estado\_\_\_\_\_
- Trabajo político ideológico basado en la formación de valores \_\_\_\_\_
- Principios y categorías de la ética médica y la bioética\_\_\_\_\_
- Política del Sistema Nacional de Salud \_\_\_\_\_
- Derechos y obligaciones del estudiante\_\_\_\_\_
- Características socioeconómicas y políticas de la sociedad cubana actual\_\_\_\_\_

6. Valore brevemente la forma en que está concebido el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.

7. ¿Cuáles de estas habilidades usted contribuye a formar desde su asignatura y escenario docente?
- Valorar el rol, funciones y tareas del médico como ciudadano en el desempeño de la actividad profesional \_\_\_\_
  - Liderar los procesos de salud en la comunidad\_\_\_\_
  - Movilizar la iniciativa personal y colectiva para solucionar problemas profesionales integrados a las características de la sociedad cubana actual.  
\_\_\_\_\_
  - Problematizar la realidad en el desempeño de la actividad profesional\_\_\_\_\_
  - Solucionar problemas profesionales integrados a las características de la sociedad cubana actual, en el desempeño de la actividad profesional\_\_\_\_\_
  - Ejecutar proyectos comunes con los actores del proceso formativo en la comunidad \_\_\_\_
8. ¿Considera Ud. que el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, ha contribuido a garantizar en los estudiantes desde el contenido de las disciplinas y asignaturas, una preparación que les permita responder a las características de la sociedad cubana actual?
- Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ Parcialmente \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_
9. Si usted tiene la oportunidad de perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, cuál de las siguientes sugerencias preferiría: (Señale uno)
- Ampliar y profundizar sus contenidos en las asignaturas específicas del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina\_\_\_\_
  - Formar en el estudiante métodos de aprendizaje que le permitan problematizar las condiciones sociales que enmarcan la solución de problemas profesionales durante el desempeño de la actividad profesional\_\_\_\_
  - Desarrollar la esfera motivacional del estudiante, sustentada en sus intereses y necesidades profesionales \_\_\_\_\_

- Modificar estrategias formativas de los estudiantes, basada en la integración de conocimientos, habilidades y valores del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, que tributen a la solución de los problemas profesionales desde una perspectiva sociológica más amplia, para lo cual debe capacitarse al colectivo pedagógico\_\_\_\_\_

10. ¿Cuáles de estos elementos considera usted que dificultan el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina?

- Descontextualización de las propuestas teóricas que forman parte de la formación ciudadana y su extensión al modo de actuación socio profesional\_\_\_\_
- Insuficiente sustento teórico conceptual en el tratamiento de los contenidos, que implica empirismo en el ejercicio de la ciudadanía desde el modo de actuación profesional.\_\_\_\_\_
- Separación de lo cognoscitivo y lo valorativo en la comprensión de los hechos y procesos sociales expresado en los más variados planos, ético, político, de la ciencia, de la toma de decisiones y personal, tanto dentro de la labor específica del profesional como en su proyección general como parte de la sociedad.\_\_\_\_\_

Otros\_\_\_\_\_

## ANEXO 4.1

### Análisis estadístico de los resultados de la encuesta a profesores de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

6- ¿Considera que es esencial que el estudiante de Medicina posea sólidos conocimientos de formación ciudadana para su formación integral?

	Frecuencia	%
Sí	194	100
No	-	-
No se	-	-

7- ¿Un médico necesita del Proceso de Formación Ciudadana para desempeñar la actividad profesional?

	Frecuencia	%
Sí	25	12.88
No	164	84.53
No se	5	2.57

8- ¿Los contenidos de la formación ciudadana son planificados en su asignatura?

	Frecuencia	%
Siempre	123	63.40
Algunas veces	46	23.71
Nunca	25	12,8

8.1- De ser afirmativa su respuesta (siempre o a veces) plantee si es por:

	Frecuencia	%
Concepción del programa	-	-
Orientación de su superiores	-	-
Iniciativa propia	194	100

9- ¿La formación ciudadana, que se aborda en las asignaturas de la carrera, se corresponde con las necesidades del modo de actuación profesional del médico?

	Frecuencia	%
Siempre	98	50.5 1
Casi siempre	63	32.4 7
A veces.	33	17.0 1
Casi nunca	-	-
Nunca	-	-

9.1- De ser afirmativa su respuesta (siempre, casi siempre o a veces) ejemplifique con una idea

	Frecuencia	%
	0	

10- ¿Se desarrollan actividades en la Institución, que tributen al Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, desde la Estrategia Educativa, de manera secuenciada durante el proceso formativo?

	Frecuencia	%
Siempre	54	27.83
A veces	140	72.16
Nunca	-	-

10.1- De ser afirmativa su respuesta (siempre o a veces) ejemplifique con alguna actividad en que haya participado.

	Frecuencia	%
Actividades deportivas	42	21.64
Cursos de preparación política	100	51.54
Actividades socialmente útiles	18	9.27
Actividades Políticas	34	17.52

11- Seleccione cuáles contenidos de estos, usted trabaja desde su asignatura

	Frecuencia	%
Formación cívico- moral del médico	21	10,8
Instituciones, relaciones, formas de práctica y funciones sociales de la Sociedad Civil y su nexos con el Estado	3	1.54
Trabajo político ideológico basado en la formación de valores	65	33.50
Principios y categorías de la ética médica y la bioética	37	19.07
Política del Sistema Nacional de Salud	18	13.40
Derechos y obligaciones del estudiante	35	22.68
Características socioeconómicas y políticas de la sociedad cubana actual	15	9.79

12- ¿Cuáles de estas habilidades usted contribuye a formar desde su asignatura y escenario docente?

	Frec.	%
Valorar el rol, funciones y tareas del médico como ciudadano en el desempeño de la actividad profesional	3	
Liderar procesos de salud en la comunidad		
Movilizar la iniciativa personal y colectiva para solucionar problemas profesionales integrados a las características de la sociedad cubana actual		
Problematizar la realidad en el desempeño de la actividad profesional		
Solucionar problemas profesionales integrados a las características de la sociedad cubana actual, en el desempeño de la actividad profesional		
Ejecutar proyectos conjuntos con los actores del proceso formativo en la comunidad		

13- ¿Considera Ud. que el proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina, ha contribuido a garantizar en los estudiantes desde el contenido de las disciplinas y asignaturas, una preparación que les permita integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas profesionales en el desempeño de la actividad profesional?

	Frecuencia	%
Sí	62	31.95
No	18	9.27
Parcialmente	114	58.76

14- Basado en los análisis que ha tenido que realizar para responder las preguntas que le hemos realizado, si usted pudiera perfeccionar el proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina qué sugeriría: (Señale uno)

	Frecuencia	%
Ampliar y profundizar los contenidos del proceso de formación ciudadana en todas las asignaturas y disciplinas de la formación médica	2	1.0 3
Desarrollar en el estudiante métodos que permitan transformar la información que reciben en actitudes para incidir en el desarrollo de la sociedad	90	46. 39
Desarrollar la esfera motivacional del estudiante, sustentada en sus intereses y necesidades profesionales	5	2.5 7
Modificar estrategias formativas de los estudiantes, basada en la integración de conocimientos, habilidades y valores del proceso de formación ciudadana, para lo cual debe capacitarse al colectivo pedagógico	97	50

15- ¿Cuáles de estos elementos considera usted que dificultan el proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina que se desarrolla en la carrera de Medicina?

	Frecuencia	%
Falta de conocimientos sobre los contenidos del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de Medicina	54	27. 83
Insuficientes estrategias para lograr la formación ciudadana consciente en el proceso formativo	41	21. 13
No se considera importante para solucionar problemas de la profesión	63	32. 47
Insuficiente trabajo metodológico para enfrentar el proceso	36	18. 55

## ANEXO 5

### Guía de entrevista a directivos y metodólogos de formación médica

Objetivo: Constatar la efectividad del proceso de formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río desde la perspectiva de los que asumen la dirección de este proceso en las diferentes instancias de trabajo metodológico.

- 1- ¿Qué significación tiene para Ud. la formación ciudadana del médico? ¿Por qué?
- 2- ¿Cómo concibe el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina desde su experiencia en la instancia que dirige?
- 3- ¿Cómo se da salida a la formación ciudadana de los estudiantes, desde el sistema de trabajo metodológico de la instancia que dirige?
- 4- ¿Cuál es su criterio acerca de la efectividad del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes que se desarrolla en la carrera de Medicina, en el desempeño de la actividad profesional?
- 5- En su opinión, ¿qué contenidos del Proceso de Formación Ciudadana son imprescindibles para el modo de actuación del médico en el contexto socio laboral?
- 6- ¿Cómo desde el sistema de evaluación de la carrera, se logra controlar y evaluar la formación ciudadana del estudiante en el desempeño de la actividad profesional?
- 7- ¿Qué actividades formativas se desarrollan en la carrera de Medicina, para desarrollar la formación ciudadana que necesita el médico en el desempeño de su actividad profesional?
- 7- ¿Qué sugiere para perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en el desempeño de la actividad profesional de manera que se corresponda con las características de la sociedad cubana actual?

## **ANEXO 5.1**

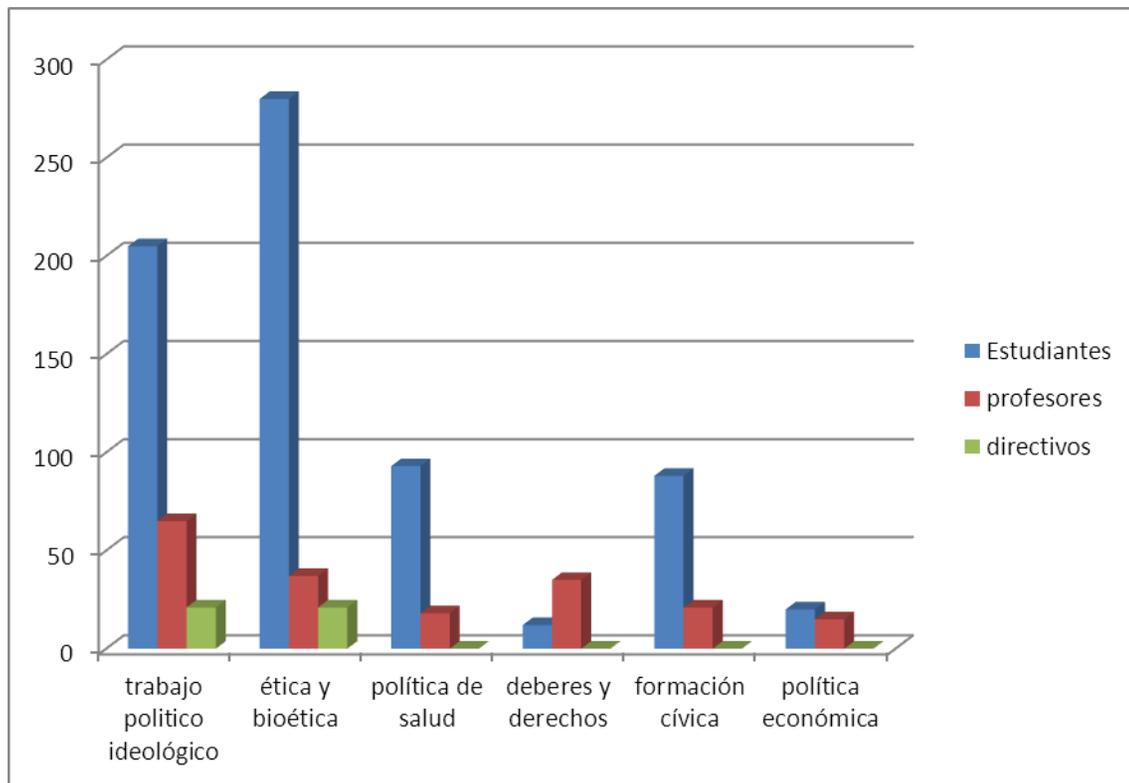
### **Resultados de la entrevista a directivos y metodólogos de formación médica**

En la entrevista realizada a 23 directivos de la Facultad de Medicina, Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Directores de Unidades de Salud, seleccionados por su nivel de influencias en la toma de decisiones con respecto a los procesos formativos, pudiendo constatarse que se señalan como aspectos más sobresalientes, por lo mayoritario de las opiniones, lo siguiente:

- La importancia que se le otorga a la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina y su relación con la calidad de los servicios.
- El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, desde la experiencia de la instancia que dirige, se concibe en el desarrollo de estrategias de trabajo político ideológico y comportamiento ético en la relación médico- paciente.
- Este proceso es atomizado desde el sistema de trabajo metodológico, pues no se planifican actividades formativas conscientes y sistémicas, en las proyecciones de la carrera a todos sus niveles.
- Se perciben insuficiencias teórico- conceptuales que impiden clarificar decisiones estratégicas para la planificación control y evaluación del impacto del objeto de la presente investigación, en el desempeño de la actividad profesional, de manera que responda a las características de la sociedad cubana actual.

## ANEXO 5.2

**Comparación de los resultados a la pregunta acerca de los contenidos de la formación ciudadana, que necesita el médico para su formación profesional**



## **ANEXO 6**

### **Guía de observación de actividades del proceso formativo**

(Actividades de Educación en el trabajo, actividades docentes de la Disciplina Principal Integradora - Medicina general integral, actividades extracurriculares de pesquizaje comunitario, actividades metodológicas, turnos de reflexión y debate, actividades extensionistas)

Objetivo: Determinar las principales dificultades que presenta el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, en el desempeño de la actividad profesional.

- 1- Dominio de los objetivos de la formación ciudadana que necesita el médico en el desempeño de la actividad profesional, para responder a las características de la sociedad cubana actual.
- 2- Concepción articulada del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, a las necesidades de aprendizaje para la solución de problemas de la profesión.
- 3- Desarrollo de estrategias y capacidad para liderar procesos, gestar iniciativas y tomar decisiones en la solución a los problemas profesionales que se presentan en el desempeño de la actividad profesional.
- 4- Empleo de métodos dinamizadores de la formación ciudadana que necesita el médico en el desempeño de la actividad profesional, durante las actividades de ambas dimensiones del proceso formativo.
- 5- Opinión de tutores y profesores guías sobre el modo de actuación profesional ciudadano de los estudiantes en el contexto socio laboral.
- 6- Estado de satisfacción de pacientes, familiares y miembros de la comunidad, con el modo de actuación de los estudiantes en el desempeño de la actividad profesional.

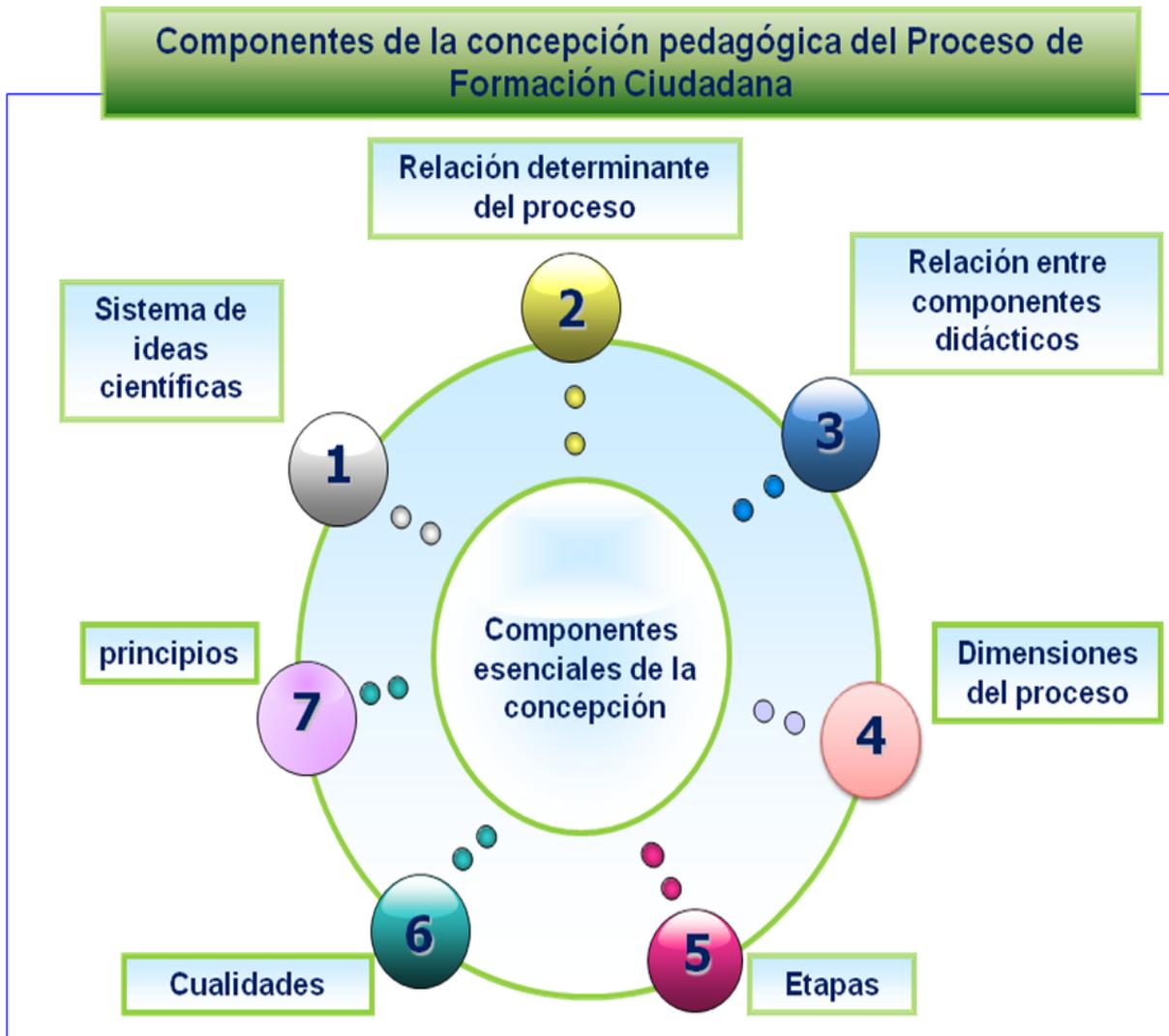
## **ANEXO 6.1**

### **Análisis estadístico de los resultados de las observaciones realizadas a las actividades del proceso formativo**

- 1- De los docentes observados (15 profesores guías y 28 tutores), solo 9 relacionan los objetivos que deben alcanzar los estudiantes con contenidos incluidos en el proceso de formación ciudadana, lo que representa el 20.93 %.
- 2- En el proceso formativo de la carrera de Medicina, no se identifican actividades formativas planificadas desde las dimensiones curricular y extracurricular, que permitan responder a las características de la sociedad cubana actual en el desempeño de la actividad profesional.
- 4- Solo el 9.23 % de las actividades formativas, están respaldadas por estrategias de aprendizaje, que permiten integrar el ejercicio de la ciudadanía a la solución de problemas profesionales en el desempeño de la actividad profesional.
- 6- El 24,61% de las actividades formativas son motivantes, de acuerdo a necesidades profesionales; el resto son formales y estereotipadas.
- 7- De los pacientes, familiares y miembros de la comunidad involucrados en el desarrollo de las observaciones, el 51,22% expresan bajos niveles de satisfacción con la actitud que asumen algunos estudiantes en el desempeño de la actividad profesional, con respecto clima de confianza profesional que les producen.
- 8- De las 11 actividades metodológicas observadas solo en una (9,09%) se atendió la transversalidad de algún elemento contenido en el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, por lo que no se aprecia la articulación del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional a su tratamiento adecuado desde la instrucción y la educación.
- 9- La opinión de los tutores, acerca de la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina es que:
  - Aún persisten insuficiencias para lograr la lógica integradora de lo profesional, lo cívico y lo social en el modo de actuación profesional. (56,7%).
  - Limitada capacidad para transformar el contexto socio laboral y proyectarse en él como ciudadano (50,7%)

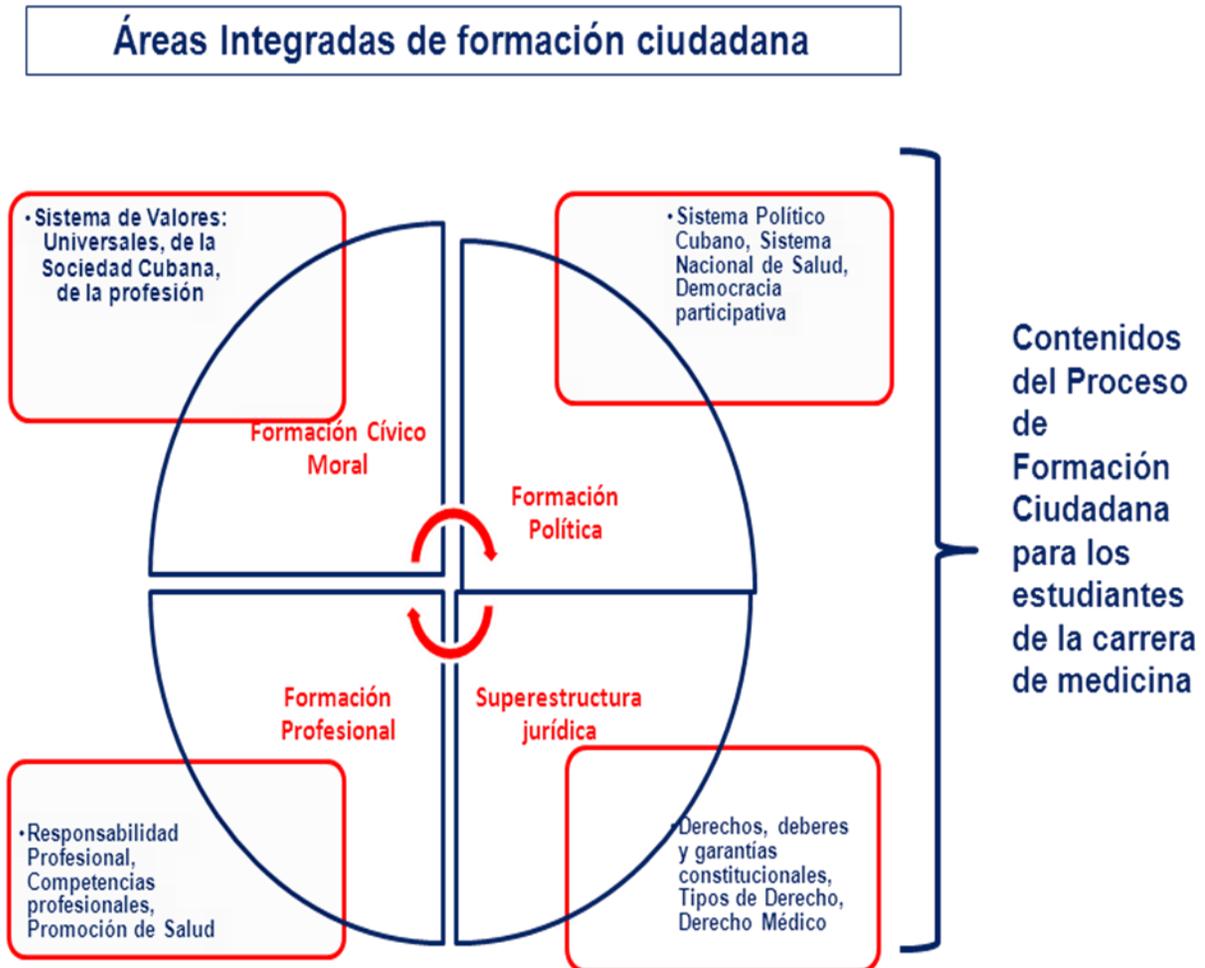
- Perspectiva sociológica insuficiente para favorecer el desarrollo de un modo de actuación profesional capaz de responder a las características de la sociedad cubana en el desempeño de la actividad profesional. (75,8%)
- Se reconoce la necesidad de formación de una nueva visión del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional, que motive para el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones para transformar la realidad. (99,4%)

## ANEXO 7



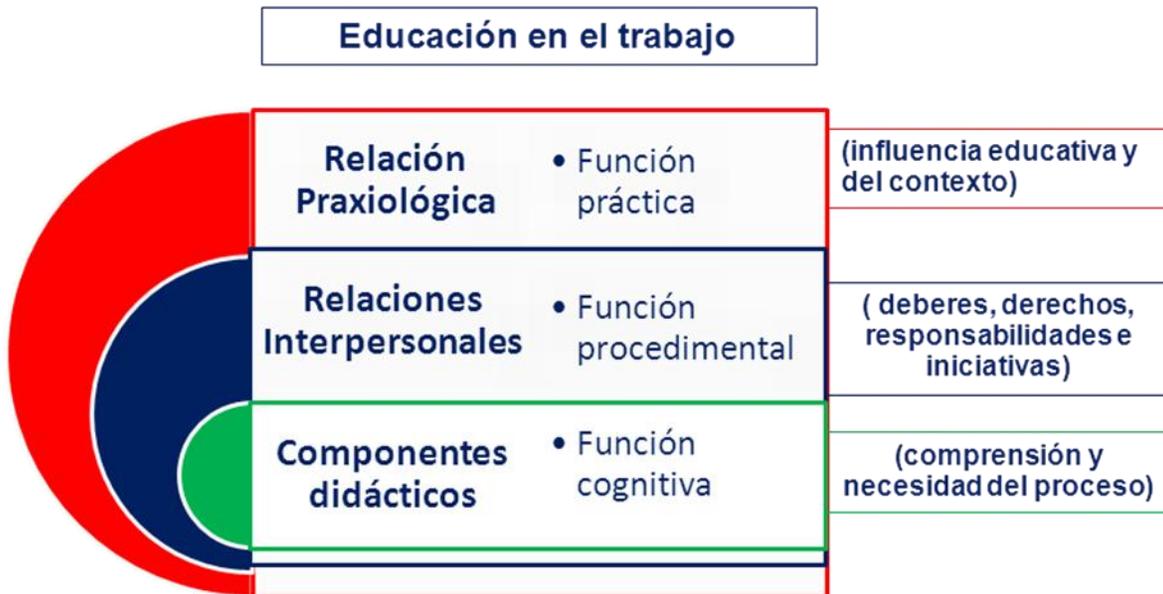
## ANEXO 8

Fuente de los contenidos del Proceso de Formación Ciudadana, necesarios para la formación profesional del médico



## ANEXO 9

### Fundamento epistemológico de la relación entre los componentes didácticos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina



**Médico ciudadano y promotor de ciudadanía: preparado para transformar la Sociedad Cubana**

## **ANEXO 10**

### **Características del perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía** **El médico como ciudadano debe SABER:**

- El concepto y el contenido del proceso de formación ciudadana del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, a partir del cumplimiento de sus funciones profesionales.
- El papel del trabajo en el desempeño de la actividad profesional.
- Las relaciones y regularidades del ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión.
- La condición de eje transversal integrador del proceso de formación ciudadana dentro del proyecto educativo de la universidad.
- Rasgos que distinguen el sistema político y de salud, documentos normativos y jurídicos de la sociedad y sus instituciones, así como los principios en que se sustenta el modelo de desarrollo económico y social cubano.
- Los principios del sistema nacional de salud.
- Las formas de participación de los profesionales de la salud en el desarrollo socio político.
- La historia constitucional del país y la constitución vigente.
- Los aspectos de la legalidad que regulan de los trabajadores de la salud.
- Las categorías fundamentales de la ética, necesarias para el auto perfeccionamiento del modo de actuación profesional.
- Los límites legales y éticos de su profesión, así como las necesidades de salud.
- La valoración del panorama de la ciudadanía política en Cuba con sentido humanista para dirigir el proceso de formación del comportamiento socio político.
- La certeza de la necesidad de la corresponsabilidad ante la práctica profesional y el significado de su participación en las transformaciones del entorno universitario.
- Herencia médica identitaria.

### **El médico como ciudadano debe SABER HACER.**

- La interpretación correcta del contexto de actuación profesional y la política del sistema de salud.
- La concreción de los lineamientos de la política de desarrollo económico y social del Estado cubano en el cumplimiento de sus funciones profesionales.
- Autoevaluación de su desempeño profesional, socio político e individual como sostén de su proyecto de vida enlazado al proyecto social del país.
- La gestión permanente de su superación científica, socio político y profesional, utilizando las tecnologías de la información **y la comunicación.**
- El debate, la reflexión y la argumentación crítica acerca de los problemas socio político e ideológico del sistema de salud a partir de las normas éticas de la comunicación.
- El diagnóstico del contexto de actuación, desde los sentidos psicológicos de la personalidad como premisa para la labor político – ideológica.
- Acciones de profilaxis higiénico-epidemiológico dirigidas al desarrollo sostenible.

### **El médico como ciudadano DEBE SER:**

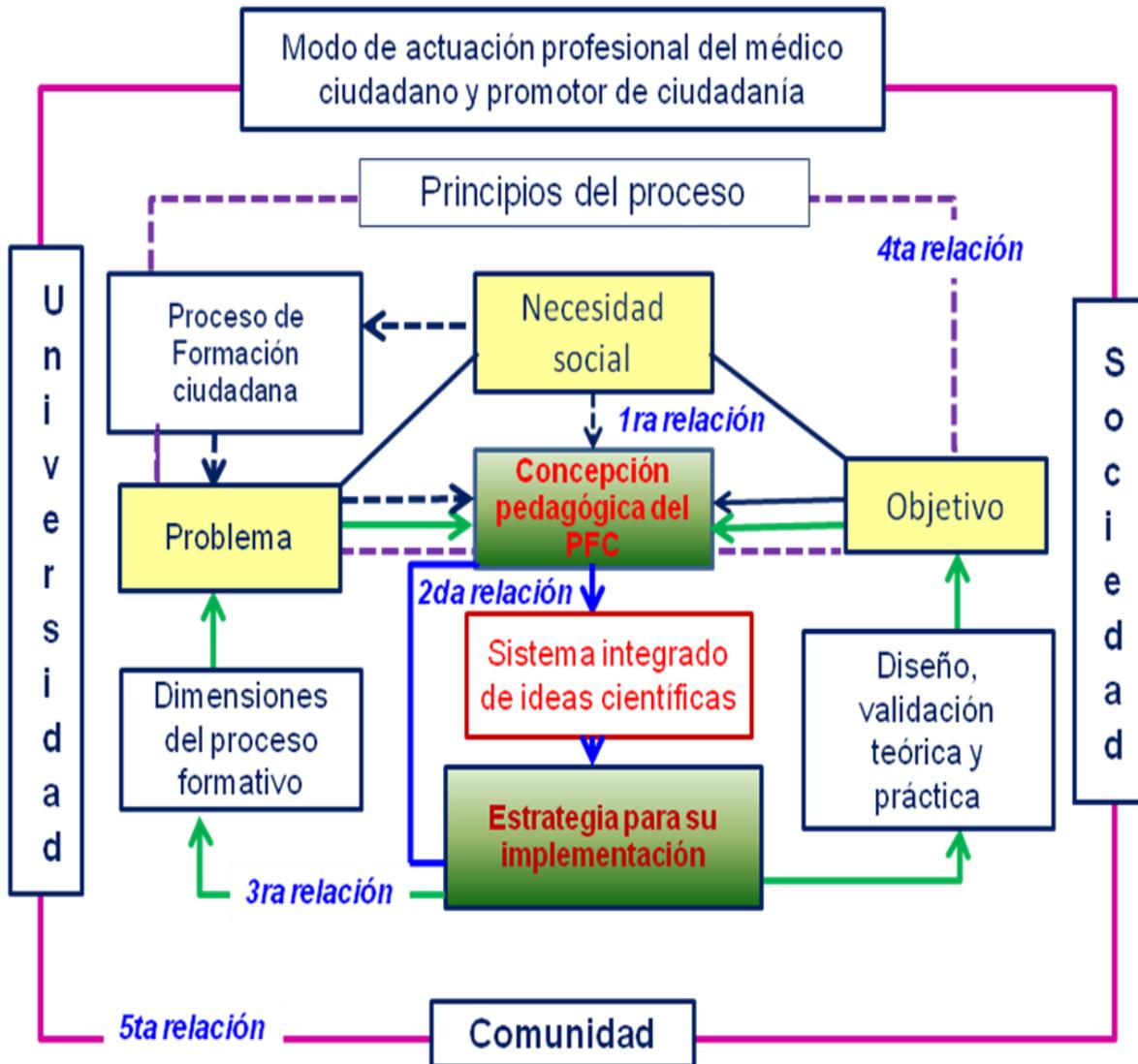
- Un ciudadano cumplidor de sus deberes profesionales, socio políticos familiares y comunitarios.
- Comprometido y sensible portador creativo de la cultura ciudadana.
- Especializado ciudadano, promotor de ciudadanía y culto educador social.
- Capaz de adaptar la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa a la realidad de cada paciente, con su entorno sociocultural propio y su manera de ver y vivir el mundo.
- Flexible en la actuación ciudadana en diferentes contextos.
- Consecuente con los principios de la ética médica.
- Un ejemplo del respeto a la legalidad y la ética profesional.
- Un legítimo protector de la identidad nacional, el patriotismo, y defensa de los valores profesionales.

- Coherente en su pensamiento y acción en los espacios de convivencia y participación.
- Comprometido con los resultados de su colectivo.
- Estudioso permanente e investigador consecuente con el desarrollo científico técnico.
- Respetuoso y responsable en las relaciones médico paciente.
- Organizador y realizador de acciones médicas para casos de emergencias colectivas.
- **El médico como ciudadano debe SABER SER:**
- Líder para reformular acciones en correspondencia con los cambios del entorno en la comunidad, en consecuencia activo transformador del contexto de actuación.
- Movilizador de la iniciativa, los derechos y las responsabilidades individual y colectiva, como fuerzas sociales en la comunidad hacia el desarrollo de estilos y modos de vida saludables.
- Promotor de ciudadanía en el contexto sociolaboral.
- Agente decisor prioritario en la utilización de los recursos sanitarios que el Estado pone a disposición de la población, evitando las derivaciones innecesarias y el uso abusivo e injustificado de las exploraciones y los recursos terapéuticos.
- Delegar funciones, trabajar en equipo y acotar su ámbito de actuación profesional con liderazgo inteligente y con capacidades múltiples, que le permitan hacer frente a las situaciones de contingencia social.
- Autónomo en la toma de decisiones.
- Competente para cooperar, coordinar, colaborar y lograr consensos con otros conciudadanos, de manera que todos puedan enfrentar conflictos y gestar alternativas socio transformadoras.



## ANEXO 12

### Relaciones entre la concepción pedagógica y la estrategia



## ANEXO 13

### **Guía de entrevista grupal a directivos, profesores y tutores del área clínica y de la Atención primaria de salud, para la estructuración y aplicación de la estrategia**

Objetivo: Determinar la estructura de la estrategia para el perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, sobre la base de la concepción pedagógica propuesta.

Compañero(a): Solicitamos su cooperación para estructurar la estrategia que permitirá implementar la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, por la importancia de los criterios que desde su experiencia nos pueda aportar. Con ese objetivo, a continuación les proponemos, los aspectos que a nuestro juicio deben conducir su participación en el debate:

1. ¿Considera suficiente la acción estratégica de un Programa Director orientado hacia la Formación Ciudadana del estudiante de Medicina en las dimensiones curricular y extracurricular del proceso formativo? Si considera necesarias otras estrategias, manifieste cuáles?
2. ¿Considera necesario desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana durante toda la carrera? Si su respuesta es afirmativa explique cómo Ud. entiende que se puede desarrollar.
3. ¿Considera necesario que la Universidad de Ciencias Médicas propicie espacios extracurriculares para fortalecer la Formación Ciudadana de los estudiantes de Medicina?
4. Valore el aporte a la formación integral del estudiante de la implementación de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, mediante una estrategia.
5. Valore el impacto de la implementación de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, mediante una estrategia, para el modo de actuación profesional del médico en el desempeño de su actividad profesional.

## **ANEXO 13.1**

### **Criterios que se obtienen de la entrevista grupal**

El intercambio efectuado como resultado de la entrevista grupal, develó criterios relevantes para cumplir el objetivo propuesto:

1. Importancia de la implementación de la concepción mediante una estrategia para sistematizar el modo de actuación profesional en el desempeño de la actividad profesional.
2. Necesidad de capacitar teórica y metodológicamente al colectivo pedagógico para orientar el Proceso de Formación Ciudadana, mediante la estrategia propuesta hacia el logro de los objetivos propuestos.
3. Necesidad de estructurar acciones estratégicas para incidir en la formación integral del estudiante, tales como: Foros de Participación Integral y el Curso Facultativo y sistematizar en ambas dimensiones del proceso formativo, el ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, para responder a las características de la sociedad cubana actual.
4. Importancia de estructurar una estrategia para la sistematización del Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina, que se corresponda con su desarrollo secuenciado.
5. Necesidad de propiciar espacios para la formación ciudadana de los estudiantes de Medicina, en ambas dimensiones del proceso formativo y concebir acciones estratégicas que las relacionen.

## ANEXO 14

### Guía de entrevista grupal a estudiantes, pacientes, familiares y miembros de la comunidad, para la estructuración y aplicación de la estrategia

- ¿Consideran suficiente para ejercer la ciudadanía, concebir un Programa Director de formación ciudadana?
- ¿Consideran que la formación ciudadana se logra solo desde las asignaturas de Ciencias Sociales?
- Exprese su opinión acerca de los espacios en que ésta puede desarrollarse.
- ¿Consideran necesario desarrollar un Proceso de Formación Ciudadana durante toda la carrera?
- Otras opiniones.

Criterios que se obtienen de la entrevista grupal.

- Se proponen otras acciones para consolidar los conocimientos sobre la formación ciudadana que necesita el médico, como son talleres de formación ciudadana, Tiempo electivo con temas al respecto, foros y elaboración de materiales para orientar el proceso y profundizar en sus contenidos.
- Desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana, mediante acciones estratégicas durante toda la carrera, en ambas dimensiones del proceso formativo y desde actividades de todas las Disciplinas y Asignaturas.
- Realización de actividades en el entorno universitario, que vinculen la comunidad y las familias al trabajo de la Universidad.
- Estudiantes, pacientes, familiares y miembros de la comunidad, coinciden en la necesidad de realizar actividades conjuntas para contribuir al perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana y al impacto de éste en la transformación de la sociedad.

## ANEXO 15

### Operaciones e indicadores de cada una de las acciones estratégicas específicas

Acción Estratégica Específica	Operaciones	Indicadores
1 Contribución al perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, mediante la implementación del Programa Director de formación ciudadana	I.1- Diseñar el Programa Director de formación ciudadana para la dirección del Proceso de Formación Ciudadana en la carrera de Medicina I.2- Implementar el Programa Director de formación ciudadana a partir del sistema de trabajo metodológico de la carrera I.3- Validar el Programa Director de formación ciudadana	Nivel de conocimientos de los actores que intervienen en el proceso de formación ciudadana sobre la propuesta del Programa Director  Nivel de pertinencia de la propuesta de Programa Director
2- Contribución al perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina mediante la instrumentación de un programa de capacitación docente para el colectivo pedagógico de la carrera de Medicina	1 Diseñar programa de capacitación al colectivo pedagógico.  2- Implementar el programa de capacitación al colectivo pedagógico 3- Validar programa de capacitación	Nivel de satisfacción del colectivo pedagógico con el programa de capacitación Nivel de impacto de la capacitación al colectivo pedagógico en el perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina
3- Contribución al perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, mediante Foros de Participación	1- Diseñar programas de Foros de Participación Integral, sustentados en el dominio de las dimensiones del modo de actuación profesional del médico ciudadano y promotor de ciudadanía  2- Implementar programas de Foros de Participación Integral, atendiendo a las	Nivel de preparación de los estudiantes para el desarrollo de las acciones del modo de actuación profesional  Nivel de satisfacción de los profesores y estudiantes

Integral	<p>etapas del proceso</p> <p>3- Validar programas de Foros de Participación Integral</p>	<p>Auto evaluación de los estudiantes sobre como desde las diferentes asignaturas se tributa a su formación ciudadana</p>
<p>4- Curso Facultativo: “Fundamentos teóricos metodológicos para el proyecto de promoción de ciudadanía en la comunidad”</p>	<p>1- Diseñar programa de Curso Facultativo, para sistematizar la promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral, desde la dimensión extracurricular, atendiendo a las etapas del proceso</p> <p>2-Implementar programas de Curso Facultativo</p> <p>3-Validar programa de Curso Facultativo</p>	<p>Nivel de preparación de los estudiantes para el desarrollo de las acciones del modo de actuación profesional del médico ciudadano y promotor de ciudadanía</p> <p>Nivel de satisfacción de los profesores y estudiantes</p> <p>Cantidad de estudiantes que se involucran voluntariamente en proyectos de promoción de ciudadanía</p>

## **ANEXO 16**

### **Programa Director para la formación ciudadana de los estudiantes de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

Atendiendo a las bases teóricas de la concepción pedagógica propuesta y los criterios de profesores y estudiantes, se reconoce el Programa Director del Proceso de Formación ciudadana, como acción que contribuye a direccionarla en el proceso formativo de la carrera de Medicina, para lograr el desarrollo de un profesional de perfil amplio, capaz de liderar, gestionar y decidir cuestiones de la política de salud en cualquier contexto de actuación para solucionar problemas profesionales suscitados en ellos.

#### **JUSTIFICACIÓN**

En el proceso de transformaciones propios de la sociedad contemporánea, ocupa un espacio singular, la formación de ciudadanos, capaces de vivir y actuar en las complejas condiciones que imponen el desarrollo científico técnico internacional y de cada país, a partir de un sistema de valores correspondientes con la esencia de su proyecto social y con las elevadas aspiraciones del ser humano. En consecuencia, educar al hombre y prepararlo para vivir en la sociedad es tarea esencial de la pedagogía moderna.

Coherente con esos presupuestos, promover aprendizajes orientados a posibilitar el ser, el hacer y el saber hacer para participar en la vida pública, atendiendo a la normatividad desde el desempeño profesional, implica: fusionar la instrucción y la educación; considerar las características y condiciones del entorno donde éstos se desenvuelven y conocer regulaciones necesarias de la ciudadanía, sobre la que se debe ejercer una función educativa, orientada al cumplimiento de acuerdos y normas de comportamiento por encima de las decisiones personales.

No obstante, la aspiración histórica de formar al médico como profesional y ciudadano, aun no se logra concretar de manera consciente, contextualizada y sistémica, en el modo de actuación profesional, la adecuada aprehensión de conocimientos, habilidades, valores para utilizar los medios, las alternativas y los espacios que posee éste profesional para el despliegue de esas capacidades.

Por tanto se pretende preparar a los estudiantes de Medicina, para afrontar esos retos sociopolíticos, económicos y culturales, con énfasis en el reconocimiento de las problemáticas de la vida individual y de la vida colectiva, en íntima relación con las características de la sociedad cubana actual, en el desempeño de la actividad profesional.

Problema: Necesidad de formar al médico ciudadano y promotor de ciudadanía capaz de movilizar la iniciativa, derechos y responsabilidades individuales y colectivos sobre los procesos de salud y el medio ambiente para responder a las características de la sociedad cubana actual e incidir de forma más directa en la transformación de la sociedad.

Objeto: El ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía e el desempeño de la actividad profesional.

Objetivo: Direccionar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, atendiendo a sus etapas de desarrollo, mediante el diseño del Programa Director del Proceso de Formación Ciudadana, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Sistema de conocimientos generales:

- Fundamentos teóricos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
- El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina. Regularidades y principios en la formación médica cubana.
- Relaciones esenciales del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
- Las áreas de formación ciudadana necesarias para la formación profesional del médico: cívico-moral, política, jurídica y profesional.
- El ejercicio de la ciudadanía integrado a los problemas de la profesión. Su impacto en el auto perfeccionamiento socio profesional del médico. El grupo básico de trabajo, su papel en la promoción de la ciudadanía en la comunidad
- Dimensiones del modo de actuación profesional del médico como promotor ciudadano.

- La problematización de la realidad, en el diagnóstico de problemas sociales que afectan la salud del individuo, la familia y la comunidad, en el en contexto socio laboral.
- Etapas del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
- Ejecución de proyectos de promoción de ciudadanía del profesional médico, de manera activa, creativa y reflexiva en tareas de impacto social que transitan por tutorías a partir del diagnóstico realizado. (Actividades vinculadas a programas y proyectos investigativos, socialmente útiles; tareas como promotores de salud y de actividades de las organizaciones estudiantiles y políticas.

Sistema de habilidades generales.

1. Caracterizar las áreas de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional.
2. Valorar la trascendencia de las dimensiones del modo de actuación profesional del médico: ciudadano y promotor de ciudadanía, para el desempeño de la actividad profesional.
3. Ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía, que movilicen la iniciativa y la responsabilidad individual y colectiva para la solución de problemas de los procesos de salud y su relación con el ambiente, en la comunidad.

Sistema de Valores.

- Sentido de la dignidad ciudadana en el desempeño de la actividad profesional.
  - Compromiso social con la prestación de servicios de calidad transformación del contexto socio laboral.
  - Demostrar responsabilidad en cualquier contexto, ser personas con adecuados hábitos de convivencia, educación formal, cultura ciudadana, respeto a la legalidad.
- Junto a estos valores, los estudiantes de Medicina deben lograr las actitudes siguientes:

- Comprometidos y sensibles portadores creativos de la cultura ciudadana del médico, especializados promotores de ciudadanía, cultos promotores de salud,

movilizadores educativos de la política de salud, flexibles en la actuación ciudadana en diferentes contextos.

Orientaciones metodológicas:

El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en función de la instrumentación de este programa director, dinamizará el trabajo educativo y metodológico de modo tal, que permita determinar la contribución de las disciplinas y estrategias curriculares de la carrera a la formación ciudadana del médico.

De esta forma se garantizará un alto nivel de exigencia y complejidad de las tareas docentes y se incentivará a que los estudiantes utilicen situaciones problematizadoras de la práctica profesional desde los simuladores naturales y artificiales en la dimensión curricular; y las cívicamente significativas de carácter vivencial, experiencial y situacional experimentadas por los estudiantes en el desempeño de las actividades extracurriculares y extensionistas, socialmente útiles que impliquen a colectividades y el medio ambiente.

De lo anteriormente expuesto se infiere que los objetivos que articulan el Trabajo Educativo Institucional a la Disciplina General Integradora, debe partir de la relación entre el problema de la carrera, problema de la disciplina- lógica de la ciencia- lógica de la profesión, por lo que se hace necesario, definir correctamente el problema de cada una de estas, a fin de que en su planificación, el tributo a la formación ciudadana de los estudiantes de Medicina sea consciente y sistémico.

De esa manera, en la medida que el estudiante adquiere los contenidos, regularidades, conceptos y métodos propios de la profesión, asume conocimientos, habilidades, valores y actitudes del médico ciudadano y promotor de ciudadanía para responder a las características de la sociedad cubana.

### **Contribución de las disciplinas del Plan de estudio en la instrumentación del Programa Director.**

Las disciplinas de Ciencias Básicas Biomédicas: Aportarán aspectos esenciales para la familiarización con la responsabilidad médica desde normas generales elementales como la obligación de ser cuidadosos y responsables en el trato y normativas específicas que se refieren a particularidades específicas de la profesión,

para lo cual es necesario dominar los fundamentos biomédicos de la farmacología y la terapéutica médica, el examen físico general, regional y por sistemas orgánicos y la ética que lo enmarca, la responsabilidad en la aplicación del método científico y procedimientos de investigación al estudio de la salud humana en el individuo y la población con una proyección básico-clínica-comunitaria que prepara al estudiante para reconocer la estructura conceptual, relacional y los principios de la formación ciudadana.

La Disciplina Principal Integradora: facilita el papel de los estudiantes como promotores de ciudadanía al aportar los principios básicos de la ética de la comunicación en salud de manera que desarrolle una adecuada relación médico-persona-familia-comunidad; incorpora rasgos del modo de actuación profesional, relacionados alta dedicación, disciplina, ética, independencia y creatividad que caracterizan la responsabilidad moral profesional para apoderarse de las estrategias, métodos, técnicas, habilidades, intenciones, actitudes, conductas y relaciones de trabajo profesional, al estudio de la formación ciudadana, todo lo cual hace posible asumir el enfoque biopsicosocial de la valoración de la persona, como uno de los principios esenciales de la actitud del médico ciudadano y promotor de ciudadanía en el desempeño de la actividad, además de encauzar la formación del médico hacia la educación de la disposición para trabajar donde sus servicios resulten necesarios, dentro o fuera del país, así como la preparación para la defensa.

Las Disciplinas de Formación Médica General: permiten que el futuro profesional de la carrera, se prepare adecuadamente desde el punto de vista científico cultural y político ideológico, para su desempeño profesional. Los profesores de estas disciplinas; juegan un rol primerísimo, para que los estudiantes incorporen gradualmente saberes imprescindibles, para con la ayuda del colectivo pedagógico, tributar al desarrollo de las dimensiones del modo de actuación profesional: ciudadano y promotor de ciudadanía, que lo hacen apto para participar con mayor conciencia y compromiso social en el ejercicio de la profesión y en la transformación de la sociedad cubana, a partir de la profundización de los conocimientos de la Filosofía Marxista-Leninista, desde su perspectiva cognoscitiva y metodológica, de la perspectiva político ideológica e identitaria de Historia de Cuba, a partir de la

profundización de los conocimientos históricos nacionales, en la formación del pueblo nación del cual forma parte, en el dominio de los aportes de la salud pública y la consolidación de valores esenciales como el patriotismo, el ideal socialista y la solidaridad. La disciplina de Educación Física coadyuvará a la consolidación del ejercicio físico personal y de la comunidad movilizando iniciativas de participación social ciudadana desde la promoción de salud. Informática e Idioma Inglés desde sus especificidades tributan a la formación integral del profesional para insertarse en la sociedad y responder a las exigencias científico- tecnológicas del ciudadano actual.

Se entiende como métodos más viables para lograr los objetivos propuestos los siguientes:

- Método de problematización.
- Investigación-acción.
- Método de proyectos.
- Métodos problémicos. (Decisorios y Creativos)

La aplicabilidad de los métodos anteriormente señalados, depende de las características específicas de cada etapa del proceso.

Los medios más usuales serán las situaciones cívicamente significativas de carácter vivencial, experiencial y situacional experimentadas por los estudiantes en las actividades curriculares, extracurriculares y extensionistas socialmente útiles, en el desempeño de la actividad profesional.

Las formas han de estar determinadas por la propia dinámica del proceso, potenciándose aquellas que ponderen el ejercicio de la ciudadanía del médico ciudadano y promotor de ciudadanía, en el contexto socio laboral, en la actividad científica, en su permanente interacción con el individuo, la familia y la comunidad, como profesional y ciudadano, como los trabajos colaborativos, intercambios de experiencias, talleres de reflexión y debate, las actividades tutelares y las prácticas comunitarias.

Como forma de evaluación se jerarquiza, por las amplias posibilidades para la problematización de la realidad, el debate, la reflexión, y la argumentación en los

talleres donde los agentes educativos del proceso, presenten sus avances y limitaciones en el tratamiento del ejercicio de la ciudadanía del médico y de los problemas que al respecto se determinen por el colectivo pedagógico. (Los indicadores para la evaluación aparecen en el Anexo 14.

Bibliografía básica: Por consiguiente todos los profesores de las disciplinas y/o asignaturas de la carrera de Medicina en la Universidad Médica de Pinar del Río, incorporarán como parte de su auto preparación: la consulta, estudio, análisis, interpretación y aplicación de la información contenida en la siguiente Bibliografía, en la concepción de situaciones docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde los estudiantes de la carrera localicen, analicen, interpreten, debatan y apliquen estos conocimientos.

1. Addine F. (2003). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de pedagogía. La Habana; Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine F. (2006). El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana: MES.
3. Álvarez de Zayas C M. (1993). La escuela en la vida. La Habana: MES.
4. Amaro Cano M C. (2009). Condiciones fundamentales para alcanzar la conducta médica ideal. [CD-ROM]. La Habana: MINSAP.
5. Brown César J. Supuestos filosóficos de la formación ciudadana. 2000. Rev. Latinoamericana de estudios educativos. 4to trimestre. Año/Vol. XXX, núm. 004
6. Calderíus Fernández MJ. Formación ciudadana en la actividad sociopolítica universitaria. Revista Didasc@lia: D&E Vol. III. Año 2012. Número 3, Julio-Septiembre 2012, Cuba
7. Calderíus Fernández MJ. Apuntes sobre la formación ciudadana en la Educación Superior Cubana desde una perspectiva histórica. Universitarias Rev. Santiago 2007.
8. Calderíus Fernández MJ, Martínez-Sánchez N. formación de competencias ciudadanas en las universidades cubanas: una contribución al perfeccionamiento de nuestra democracia. Ciencia en su PC, №3, julio-septiembre, 2011, p. 109-120. Disponible en: [www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/.../art-ed-)

9. Chacón Arteaga N L. (1998). La formación de valores morales: retos y perspectivas. La Habana: Editora Política.
10. Ferro González B. 2012. Manual de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
11. Ferro González B. 2012. Compendio de temas para la formación ciudadana del médico cubano
12. López Martínez M. Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol 2, N° 20 (octubre 2010) Sistematización teórica y práctica para la formación ciudadana desde la clase de educación cívica <http://www.eumed.net/rev/ced/20/mlm2.htm>
13. Pérez Echemendía M. (2010) La formación ciudadana en la comunidad universitaria. Una estrategia. Cuadernos de Educación y Desarrollo, Vol. 2, N° 21 (noviembre). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/21/etsp.htm>
14. Reyes Luz M; Carruyo de Vizcaíno, C.; Muñoz Cabas, D. Formación ciudadana en la educación médica. Laurus, Vol. 14, Núm. 28, septiembre-noviembre, 2008, pp. 144-157 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=76111716008>
15. Sáez Palmero A. Historia de la Educación Cívica en Cuba. Tesis en opción al grado de Dr.C En Ciencias Pedagógicas. Camagüey, 2000.
16. Sierra Socorro J. La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias pedagógicas. 2004
17. Venet Muñoz R. Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003

## **ANEXO 17**

### **Manual de orientaciones para la Formación Ciudadana del médico**

El proceso de formación ciudadana y las acciones para el perfeccionamiento del desempeño profesional, están determinadas y responden en todos sus elementos al actual contexto histórico social al que pertenece y constituye una imagen pedagógica de sus problemas, necesidades, aspiraciones, nivel de desarrollo social y económico, cultura e historia.

Con esos presupuestos como principios, se elaboró el Manual de Orientaciones para la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina. Constituye un material didáctico, que garantiza la información necesaria para planificar, organizar, ejecutar y controlar su desenvolvimiento en correspondencia con la concepción pedagógica que lo sustenta.

La problematización de su contenido, es punto de partida para interactuar con este material. Se estructura en cinco partes, al inicio de cada cual, se plantean un conjunto de actividades problematizadoras, dinamizadoras del análisis de que será objeto y motivadoras del debate, la reflexión y la argumentación. Los títulos de cada parte se muestran a continuación:

Las tendencias de la formación ciudadana en la formación médica: un análisis necesario en el contexto internacional y nacional; Diseño del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, en la dinámica curricular del proceso formativo; El desarrollo secuenciado y los principios del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina; La problematización de la realidad: un método para la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina; y Una propuesta para el desarrollo del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.

En la reflexión preliminar se explica todo lo relacionado con sus características y cómo interactuar con él, a fin de cumplir el objetivo de orientación que lo concreta.

Anexo 17.1

Portada del Manual de orientaciones para la formación ciudadana que aparece en la Página Web



*(Primera edición)*

*Elaborado por:*

*Lic. Belkis Ferro González*

*2013*

## ANEXO 18

### **Compendio de temas para la formación ciudadana del médico cubano**

Con el ánimo de compartir la experiencia de la autora y propiciar un material para el debate, la reflexión y la argumentación que permita comprender la importancia de la formación ciudadana para que en el desempeño de la actividad profesional, el médico, transite paulatina pero irreversiblemente, de la noción del ciudadano receptor de derechos a la del ciudadano portador de propuestas e iniciativas sociales, de derechos y de responsabilidades.

Con ese propósito, se presentan resultados sistematizados de las más recientes investigaciones, claves para el desarrollo de nuevas formas de pensar y ejercer la ciudadanía en Cuba. Los trabajos en él compendiados, serán útiles para realizar valoraciones que permitirán constituir un encuadre general, sobre el debate actual, relacionado con la formación ciudadana, esbozando el diálogo conceptual y teórico-político que la Universidad Médica necesita, para fundamentar sus programas y acciones educativas.

El Compendio se estructura en cinco capítulos:

El capítulo I: El objetivo de la selección que contiene, ha sido fundamentar, desde la perspectiva pedagógica, la necesidad de desarrollar el Proceso de Formación Ciudadana de manera consciente y sistémica.

Se inicia con una conferencia impartida por el Dr.C Julio Sierra Socorro, en el XII Taller Provincial de las Ciencias Sociales y Humanísticas acerca de conceptos puntuales asociados al ejercicio de la ciudadanía, que se constituyen en fundamentos de la seguridad nacional.

Es en esa línea que el historiador Jorge Osorio Vargas convoca al debate y la reflexión sobre el papel de la formación ciudadana organizada en las instituciones escolares.

Por lo esencial de articular la memoria histórica a la formación profesional como demanda la época actual y considerando el principio del historicismo para el estudio de los fenómenos culturales, reelaborado por Guadarrama (1990), se tuvo en cuenta el trabajo la Dra. María del J. Calderius, para el análisis desde la perspectiva

histórica, de la formación ciudadana en Cuba, desde el cual se caracterizan las etapas que repercuten en el desarrollo de éste proceso formativo.

En el capítulo III, se sistematizan algunas consideraciones sobre las características que definen la formación ciudadana en el contexto de transformación social que ocurre en Cuba, fundamentado desde el pensamiento estratégico cubano y las características regularizadas del ciudadano con educación universitaria.

A éste se unen los análisis de la dinámica formativa de la ciudadanización contextualizada de estudiantes y docentes, realizados por el colectivo de autores de la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, para conducir el proceso de formación axiológica- ciudadana de la comunidad universitaria.

En el capítulo IV, se compilan temas de algunas de las áreas de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional, pues a pesar de que se ha escrito mucho sobre aspectos relacionados con ellos; resulta perceptible la asistematicidad y desintegración en su tratamiento.

Capítulo V: La compiladora, realiza una síntesis de artículos publicados sobre el tema, a partir de la investigación que los generan y que permiten contextualizar el referido proceso a la formación del médico y culmina con la propuesta pedagógica de un modelo de red de gestión para la corresponsabilidad ciudadana, como propuesta concreta que anuncia una nueva noción del ejercicio de la ciudadanía en el proceso formativo del médico.

ANEXO 18.1

Portada del Compendio de temas para formación ciudadana del médico cubano que se muestra en la página Web



*(Primera edición)*

*Elaborado por:*

*Lic. Belkis Ferro González*

*2013*

ANEXO 19

## **Programa de capacitación docente al colectivo pedagógico**

### **Justificación:**

Las Universidades “reunión de las ciencias, el arte y las letras” ponderan la visión integral para interpretar y transformar el mundo, la formación de personas capaces de trabajar cooperadamente, aprendiendo de forma autónoma, y la calidad del desempeño de los profesionales para impactar su entorno.

Enmarcado en esa perspectiva, el desafío que se plantea a las Universidades para retar el talento de los estudiantes de manera ilimitada y la responsabilidad de comprometerlos a transformarse en protagonistas de su proceso formativo, define la necesidad de preparación de sus profesores para asumir tales compromisos.

Por tanto la formación de formadores, se convierte en la esencia de la Pedagogía de la educación superior, como ciencia que la sustenta, de lo cual emana el valor de la capacitación docente que en éste programa se propone.

¿Qué importancia tiene capacitar a los docentes para enfrentar éste proceso en la formación médica?

El entorno científico pedagógico en que se debe desarrollar la formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, requiere que se organicen acciones para capacitar al colectivo pedagógico, el cual comprometido en obtener resultados satisfactorios, en el desempeño profesional y en la preparación de los estudiantes, se motiva a la auto- preparación.

La particularidad de realizar proyectos de promoción de ciudadanía, conjuntos entre la Universidad- familia y la comunidad, en función de fortalecer la incidencia de la actitud del médico ciudadano y promotor de ciudadanía en la transformación del contexto socio laboral, le confiere una importancia especial.

Título: Fundamentos teórico metodológicos del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Total de Horas: 80 h/c.

Problema: Los profesores que asumen la dirección del Proceso Docente Educativo de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río; presentan insuficiencias en el conocimiento del Proceso de Formación Ciudadana

para los estudiantes de la carrera de Medicina, lo que limita la calidad del proceso formativo.

Objetivo General: Capacitar a los docentes de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, sobre los fundamentos para la formación ciudadana, consciente contextualizada y sistémica de sus estudiantes, de manera que se encuentren preparados para direccionar el Proceso de Formación Ciudadana con la calidad requerida.

Objeto: El Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentado en las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

Sistema de conocimientos:

- La formación ciudadana en la formación médica. Principales Tendencias de la formación ciudadana en el contexto internacional. La formación ciudadana en Cuba, su desarrollo histórico.
- Áreas de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional. Sistema de valores cívico morales del médico; La democracia participativa en el ejercicio de la Ciudadanía del médico en el Sistema de Salud Cubano; y La formación ciudadana del médico en su relación con la pirámide normativa del derecho en Cuba.
- La Formación Ciudadana del médico en el desempeño de la actividad profesional. Dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía. Características e impacto en la responsabilidad profesional del médico cubano.
- El médico ciudadano y promotor de ciudadanía y sus funciones esenciales en el proceso de transformación del modelo de desarrollo económico y social cubano. Aplicabilidad práctica de la integración del ejercicio de la ciudadanía del médico cubano a la solución de problemas de la profesión.
- El Programa Director de Formación Ciudadana: orientaciones generales para su implementación.

Sistema de habilidades:

1. Caracterizar la formación ciudadana en contexto internacional y nacional.
2. Explicar el desarrollo del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
3. Demostrar las relaciones entre los componentes del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, atendiendo a las estrategias utilizadas por los docentes.
4. Valorar las particularidades del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, sustentado en las dimensiones del modo de actuación profesional.

#### Sistema de valores:

Las interrelaciones que demanda el desarrollo del programa de capacitación al colectivo pedagógico y las interacciones que se producen a lo largo de su desarrollo a partir de los métodos seleccionados, generan en función del conocimiento sobre el Proceso de Formación Ciudadana, así como del trabajo en grupo, un conjunto de valores entre los que sobresalen la dignidad, la responsabilidad y compromiso social. Adquirir los valores que nos proponemos no es un acto mecánico, sino que requiere de un tiempo prolongado de construcción y conformación individual, que contribuye al propio Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.

#### Distribución de los contenidos por Unidades didácticas:

Unidad Didáctica 1: La formación ciudadana en el contexto internacional y nacional.

Unidad Didáctica 2: Proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.

Unidad Didáctica 3: El proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina sustentado en las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

Unidad Didáctica 4: Hacia una formación ciudadana de los estudiantes en la formación médica.

Métodos: El taller se desarrollará priorizando las actividades prácticas y con la aplicación de métodos flexibles y técnicas participativas que dinamicen lo interno del

grupo en función de los objetivos propuestos y propicien espacios de reflexión, debate y argumentación entre los participantes. Se aplicarán las técnicas para fomentar la participación desde el análisis, debate, problematización, modelación de actividades.

Medios de enseñanza:

- Se requiere inicialmente de un profesor o facilitador preparado desde el punto de vista pedagógico, en los fundamentos teóricos del Proceso de Formación Ciudadana.
- Un local para impartir las sesiones.
- Pizarra, video, computadora.

Formas de Organización:

El curso se implementará dada su carácter de prioridad y el elevado número de participantes en tres fases:

Primera fase: Profundización en los aspectos teóricos metodológicos de las áreas de formación ciudadana que conforman el proceso.

Segunda fase: Complementación de conocimientos y habilidades que aportan las disciplinas y asignaturas de la carrera, donde se les orienta cómo hacer un proyecto de promoción de ciudadanía a partir de un sistema de habilidades profesionales, que debe dominar el profesor/tutor como elemento esencial en el proceso.

Tercera fase: Debate y defensa de presupuestos teóricos prácticos del proyecto que muestre el dominio y aplicación práctica de sus contenidos.

Dicha capacitación se desarrollará en un tiempo de dos meses, cinco horas semanales, en cada etapa. El curso en cuestión se incluirá dentro del plan de superación de las diferentes carreras.

La capacitación docente, se desarrollará en versiones extendidas y concentradas, durante tres meses, cinco horas semanales, después de ser incluida en el plan de superación individual y de la carrera.

El curso se organizará esencialmente en forma de talleres para potenciar la reflexión, los debates y las iniciativas.

Las técnicas aplicadas para el desarrollo de los talleres deben propiciar el intercambio y la interacción entre los miembros del grupo, con el objetivo de aplicar

instrumentos de diagnóstico eficientes, diseñar y modelar estrategias en función del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de Medicina.

Resulta esencial realizar observaciones y debates de clases, con el objetivo de identificar las estrategias didácticas utilizadas por los docentes y sus efectos en el desempeño profesional de los estudiantes.

Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales a través de actividades prácticas y una evaluación final.

Evaluaciones parciales:

Ponencia y debate por equipos, acerca de las particularidades del Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina y otros elementos que resulten necesarios desarrollar en los estudiantes en relación con su formación profesional.

Propuestas y debates por equipos, acerca de posibles estrategias a desarrollar por los docentes, que propicien el desarrollo de la formación ciudadana.

La evaluación final puede ser la presentación de un proyecto de promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.

En todos los casos se considerarán como indicadores para la evaluación de esta acción estratégica los precisados en el anexo14.

Bibliografía:

1. Álvarez de Zayas CM. (1988). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Ed. UCLV.
2. Álvarez de Zayas CM. (1988). Lecciones de Didáctica General. Medellín, Colombia.
3. Álvarez de Zayas RM.( 1997). Hacia un currículo integral y contextualizado. Ed. Universitario. Colección Docencia. Universidad Autónoma de Honduras.
4. Añorga Morales J., Robau Shelton DL., Magaz Cáceres G., Caballero Cárdenas E., del Toro González A, J. et-al. (2010). Glosario de términos de la educación avanzada. Ciudad de La Habana.
5. Añorga Morales J. (s/f). Pedagogía y estrategia didáctica y curricular de la educación Avanzada. La Habana: ISPEJV.

6. Arana Ercilla M. (2002). La educación en valores en la formación profesional. En: *Ética y Sociedad*. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.
7. Ferro González B. (2008). Presupuestos para la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina. Fondos Bibliográficos. Escuela Provincial del PCC.
8. Ferro González B. (2012). Manual de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
9. Ferro González B. (2012). Compendio de temas para la formación ciudadana del médico cubano
10. Ferro González B., López Calichs E. El Proceso de Formación Ciudadana para la carrera de Medicina, una mirada de renovación. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. [serie en Internet]. 2013 abril 28; [citado 2013 mayo 3]; 17(2): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>
11. Ferro González B. 2012. Análisis tendencial del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. [serie en Internet]. 2013 feb; [citado 2013 mayo 3]; 16(1): [aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>
12. Galindo Delgado (2012). La problematización en la investigación científica. *Revista Varela*, Vol. 3-Nro33. Septiembre – Diciembre. Disponible en: [www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf](http://www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf)
13. Gimeno S; Pérez A. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Ediciones Morata.
14. González D. (1995). *Teoría de la motivación y la práctica profesional*. Editorial Pueblo y Educación. La habana.
15. Horruitiner Silva P. El proceso de formación. Sus características. *Revista Pedagogía Universitaria*[Internet]. 2007[citado sept.2012]; 12(4): Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2007-vol.-xii-no.-4/el-proceso-de-formacion.-sus-caracteristicas>.

16. Ilizástigui Dupuy F. (1996) La formación de los estudiantes de las carreras y de las residencias de los profesionales de la salud. [Tomado del manuscrito original]. Conferencia pronunciada en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, [Noviembre]. La Habana: Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud (SOCECS); 4 de Octubre 2010. Disponible en: <http://files.sld.cu/sccs/files/2010/10/educacion-medica-pre-y-posgrado.pdf> [citado agosto 2012]
17. Ilizástigui Dupuy F. (1994) Los cambios de la profesión médica y su influencia sobre la educación médica. *Educ. Med Salud.*; 28(1):125-138.
18. Lacreu H. La formación ciudadana en la universidad: una asignatura pendiente. Ponencia en Congreso Latinoamericano Educación Superior en el siglo XXI. Disponible en URL: <<http://conedsup.uns.edu.or/download/trabajos/trabajos/posters/lacreuhectorluis-/pdf>. (Consulta: abril- 2013).
19. Morales SI. Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Rev. Cub. Educ Med Super* 2005 ene-mar; 19(1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>
20. Morán Matiz AY. (2010) Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social.
21. Salas Perea R, Salas Mainegra A. (2012) La educación médica cubana. Su estado actual. *Revista de Docencia Universitaria* [Internet]. [citado sept. 2013]; 10 (Número especial): 293–326. Disponible en: <http://www.red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/477/329>

## **ANEXO 20**

### **Programa de Foros de Participación Integral**

Total de Horas: 94

Problema: Necesidad de preparación de los estudiantes de la carrera de Medicina para el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, en la dimensión curricular

Objeto: el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional

Objetivo: Sistematizar el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, para lograr un comportamiento basado en valores que permitan responder a las características de la sociedad cubana actual.

#### **SISTEMA DE CONTENIDOS:**

Sistema de conocimientos:

- La formación ciudadana en el proceso formativo del médico. Su definición, características e importancia para el desempeño de la profesión.
- Las áreas de formación ciudadana básicas para la formación profesional del médico cubano.
- Las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía. Su definición en las relaciones académica, investigativa y laboral.
- El método del Proceso de Formación Ciudadana: la problematización de la realidad. Características. Formas esenciales. Direcciones en la formación del médico cubano. Momentos esenciales del diseño de método y su importancia para el ejercicio de la profesión.
- Estrategias de promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.

Sistema de habilidades:

- Identificar contenidos de la formación ciudadana en el proceso formativo del médico.
- Argumentar la importancia del método del Proceso de Formación Ciudadana: la problematización de la realidad para la solución de problemas de la profesión, en el desempeño de la actividad profesional

- Valorar el impacto de la promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.

Sistema de valores.

- Sentido de dignidad ciudadana en el modo de actuación profesional.
- Responsabilidad en el desempeño de la actividad profesional.
- Actitud de compromiso social con la solución eficiente a los problemas de la profesión.
- Cultura del debate, reflexión, argumentación y problematización.
- Vocación de médico formador.

Métodos:

Los Foros de Participación Integral, sustentados en el dominio de las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía, se desarrollan como parte de la Estrategia educativa del año, asumen en ésta investigación una dimensión curricular, con base en la participación integradora de los agentes educativos que intervienen en el proceso, de manera que estudiantes, profesores/tutores, directivos, pacientes, familia, representación de miembros de la comunidad y los especialistas designados, contribuyan con sus experiencias, a enriquecer los conocimientos acerca de la importancia de la formación ciudadana para el desempeño de la actividad profesional del médico a ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía atendiendo a las características de las etapas identificadas del proceso.

El método problematización de la realidad, se complementa con métodos participativos, el trabajo en equipo, el trabajo con fuentes documentales y el trabajo independiente, para el análisis, intercambio y socialización de experiencias entre los participantes, con especialistas en el tema.

Todos los agentes educativos que intervienen en la formación ciudadana del estudiante de Medicina, participan en los equipos de trabajo en calidad de miembros con igualdad de deberes y derechos, excepto los expositores que tienen sus funciones específicas. Cantidad de participantes: Libre, deben participar 10 miembros o más de y de 3 a 5 expositores.

Los participantes miembros, se preparan previamente en el orden teórico acerca del tema en las fuentes que se orienten y se preparen consecuentemente. Presentación de los especialistas previamente preparados. Intercambio de experiencias sobre la promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral entre los participantes.

Cada Foro se desarrolla en tres momentos: Presentación, Interrogante-argumentación y valoración integral.

- Presentación: Si el grupo se compone de más de 15 participantes, será conveniente organizar pequeños subgrupos de consulta, presentación de los especialistas.
- Interrogante- argumentación: preparación de cuestionarios, los especialistas ordenarán las preguntas y las distribuirán entre ellos de acuerdo a las temáticas que se tratan, posteriormente responderán y se continuará intercambiando puntos de vista.
- Valoración integral: Agotado el tema, se valora el aporte de la actividad en el orden teórico- práctico. Conclusiones generales.

#### UNIDADES DIDÁCTICAS:

Unidad Didáctica No. 1: La formación ciudadana del médico. Áreas básicas para la formación profesional. Las dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía. Su caracterización en las relaciones académica, investigativa y laboral.

Unidad Didáctica No. 2: El método del Proceso de Formación Ciudadana: la problematización de la realidad. Características. Formas esenciales. Direcciones en la formación del médico cubano. Momentos esenciales del diseño de método y su importancia para el ejercicio de la profesión.

Unidad Didáctica No. 3: La promoción de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional. Impacto en la transformación del contexto socio laboral.

Medios: Aulas, sillas, Video, Chat, contexto comunitario.

Formas de organización: Debate, Reflexión, Argumentación.

Organización de los Foros.

Foros de Participación Integral							
Horas totales por ciclos y por semestre							
Ciclos de formación médica	Total de Horas	Horas por semestre					Frecuencia
Ciencias Básicas Biomédicas	36	1er S.	2do. S		3er S.		4
		12	12	12			
Básico Clínico	24	4to S.			5to S.		4
		12			12		
Clínico	30	6	7	8	9	10	2
		t	m	v	n	mo	
		o	o	o	o		
		6	6	6	6	6	
SUB TOTAL	90						10
INTERNADO ROTATORIO		4					1
CARRERA Completa: 94 horas							

#### Evaluación:

Se evaluará sistemáticamente el nivel de desarrollo de las acciones por los estudiantes durante educación en el trabajo y la evaluación final consistirá en el desarrollo del Foro integrador que se convoca al finalizar cada bloque donde los estudiantes presentan, fundamentan y valoran sus propuestas, ante el colectivo de estudiantes y profesores, donde tras la socialización y el intercambio de ideas, se establecen criterios sobre los métodos el ejercicio de la ciudadanía desde las dimensiones del modo de actuación profesional declaradas. Se evalúa la pertinencia de las alternativas diseñadas por los estudiantes en correspondencia con los resultados del diagnóstico del contexto socio laboral que se ha presentado. Esta actividad integradora constituirá la educación en el trabajo.

## ANEXO 21

### Programa de Curso Facultativo:

#### **“Nuevas perspectivas para la promoción de la ciudadanía en la comunidad”**

##### Justificación:

En las proyecciones de organismos internacionales, como la OPS y la OMS se aprecia preocupación por la búsqueda de un cambio articulado entre la educación médica, la práctica médica y la organización de salud, en coordinación con las directrices de la Educación Superior que posibilite una formación profesional coherente con las necesidades económico-sociales de cada país, para enfrentar los retos científicos y tecnológicos actuales y futuros y paralelamente, prepare al médico como profesional y ciudadano para asumir esos retos.

Se devela la coincidencia en los proyectos de formación profesional del médico de los diferentes países con respecto a la necesaria integración de acciones del colectivo pedagógico, asistencial y otras instituciones educacionales y el gobierno para garantizar los altos estándares de calidad de la educación médica y las normas éticas de pensamiento y conducta que ponen énfasis en el servicio a los otros antes que en los beneficios personales.

La carrera de Medicina, necesariamente inmersa en procesos continuos de perfeccionamiento curricular, transformaciones y validación del Plan de estudio; que le permitan transitar hacia niveles superiores en la preparación de los estudiantes, aprovecha espacios tanto en la dimensión curricular como en la extracurricular, para instruirlos y prepararlos para la adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para su ejercicio profesional y para incidir en la transformación de la sociedad.

Desde la dimensión extracurricular, se reconoce la necesidad de que los estudiantes sistematicen y adquieran una preparación básica para el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional vinculado a las propias acciones de promoción de salud y a la implementación de las estrategias de la política de salud en la comunidad.

Partiendo de esta necesidad de aprendizaje, se estructura el curso facultativo, para los estudiantes de la carrera de Medicina; como espacio necesario para la reflexión y

análisis de estos variados problemas. Se presenta el siguiente programa, a fin de contribuir a perfeccionar el Proceso de Formación Ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.

Problema: Necesidad de preparar a los estudiantes de la carrera de Medicina para ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía en la comunidad, de manera que puedan desarrollar el ejercicio de la ciudadanía integrado a la solución de problemas de la profesión, en la dimensión extracurricular

Objeto: promoción de ciudadanía en la comunidad

Objetivo: Ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía la comunidad, a partir del trabajo en equipo, para desarrollar la participación activa y cooperativa, en el ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional.

#### SISTEMA DE CONTENIDOS:

Sistema de conocimientos:

- La promoción de ciudadanía y sus funciones esenciales en el proceso de transformación del modelo de desarrollo económico y social cubano.
- El diseño de proyectos de promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.
- Acciones estratégicas para la promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.

Sistema de habilidades:

- Diseñar proyectos de promoción de ciudadanía para el contexto socio laboral.
- Ejecutar proyectos de promoción de ciudadanía en el contexto socio laboral.
- Evaluar el impacto de la promoción de ciudadanía para la transformación del contexto socio laboral.

Sistema de valores:

- Sentido de dignidad ciudadana para solucionar problemas de la profesión
- Responsabilidad y compromiso social con la transformación del contexto socio laboral.
- Actitud creativa y participativa en el desempeño de la actividad profesional
- Vocación de médico formador.

Métodos: Se desarrollarán básicamente mediante el método problematizador de la realidad, potenciando la interacción grupal, pero combinará espacios de trabajo independiente con momentos de reflexión grupal.

Medios: Aulas, Chat, Videoconferencia, contexto comunitario, el contexto medioambiental, experiencias.

Formas de organización: Conferencia, Clase Práctica, Talleres

El curso se desarrolla en tres etapas:

1era Etapa: Diseño de proyectos para la promoción de la ciudadanía en la comunidad. (Etapa propedéutica).

2da etapa: Ejecución de los proyectos de promoción de ciudadanía en la comunidad. (Etapa de formación para la promoción de ciudadanía).

3ra etapa: Evaluación del impacto de la promoción de ciudadanía en la transformación de la comunidad. (Etapa de consolidación de la promoción de ciudadanía)

Bibliografía:

1. Chacón Artega N. (1999). Formación de valores morales. Editorial Academia. Ciudad de La Habana.
2. PCC- Comité Central del PCC. Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual
3. Ferro González B. (2008). Presupuestos para la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina. Fondos Bibliográficos. Escuela Provincial del PCC.
4. Ferro González B. (2012). Manual de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina.
5. Ferro González B. (2013). Compendio de temas para la formación ciudadana del médico cubano
6. Ferro González B., López Calichs E. (2013) El Proceso de Formación Ciudadana para la carrera de Medicina, una mirada de renovación. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [serie en Internet]. abril 28; [citado 2013 mayo 3]; 17(2): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>

7. Ferro González B. (2012). Análisis tendencial del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [serie en Internet]. 2013 feb; [citado 2013 mayo 3]; 16(1): [aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://publicaciones.pri.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1256>
8. Galindo Delgado (2012). La problematización en la investigación científica. Revista Varela, Vol. 3-Nro33. Septiembre – Diciembre. Disponible en: [www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf](http://www.revistavarela.rimed.cu/articulos/rv3302.pdf)
9. Horruitiner Silva P. (2007) El proceso de formación. Sus características. Revista Pedagogía Universitaria[Internet]. [citado sept.2012]; 12(4): Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2007-vol.-xii-no.-4/el-proceso-de-formacion.-sus-caracteristicas>.
10. Ilizástigui Dupuy F. (1996) La formación de los estudiantes de las carreras y de las residencias de los profesionales de la salud. [Tomado del manuscrito original]. Conferencia pronunciada en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Noviembre]. La Habana: Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud (SOCECS); 4 de Octubre 2010. Disponible en: <http://files.sld.cu/sccs/files/2010/10/educacion-medica-pre-y-posgrado.pdf> [citado agosto 2012]
11. Morales SI. (2005) Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. RevCubEducMedSuper ene-mar; 19(1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>
12. Morán Matiz AY. (2010)Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social.
13. Salas Perea R., Salas Mainegra A. (2012) La educación médica cubana. Su estado actual. Revista de Docencia Universitaria [Internet]. [citado sept. 2013]; 10 (Número especial): 293–326. Disponible en: <http://www.red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/477/329>

## **ANEXO 22**

### **Indicadores para la evaluación de la estrategia**

1. Nivel de conocimientos de los actores que intervienen en el proceso formativo de la carrera de Medicina, sobre la propuesta del Programa Director de Formación Ciudadana, relacionado con el dominio de los elementos esenciales que lo estructuran.
2. Nivel de pertinencia de la propuesta de Programa Director con respecto a la correspondencia con las perspectivas, necesidades, principios y valores del modelo del profesional.
3. Nivel de impacto de la capacitación al colectivo pedagógico en el perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana. Relacionado con la satisfacción de las perspectivas sociales y profesionales de los miembros de ese colectivo.
4. Nivel de preparación de los estudiantes para el desarrollo de las acciones necesarias al ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la actividad profesional: Desde este indicador se consideran capacidades para identificarlo y desarrollarlo.
5. Nivel de satisfacción de los profesores y estudiantes con relación a la valoración realizada por los agentes educativos que intervienen en el desenvolvimiento y calidad del Proceso de Formación Ciudadana, que se desarrolla en el proceso formativo, en función de la preparación del profesional.

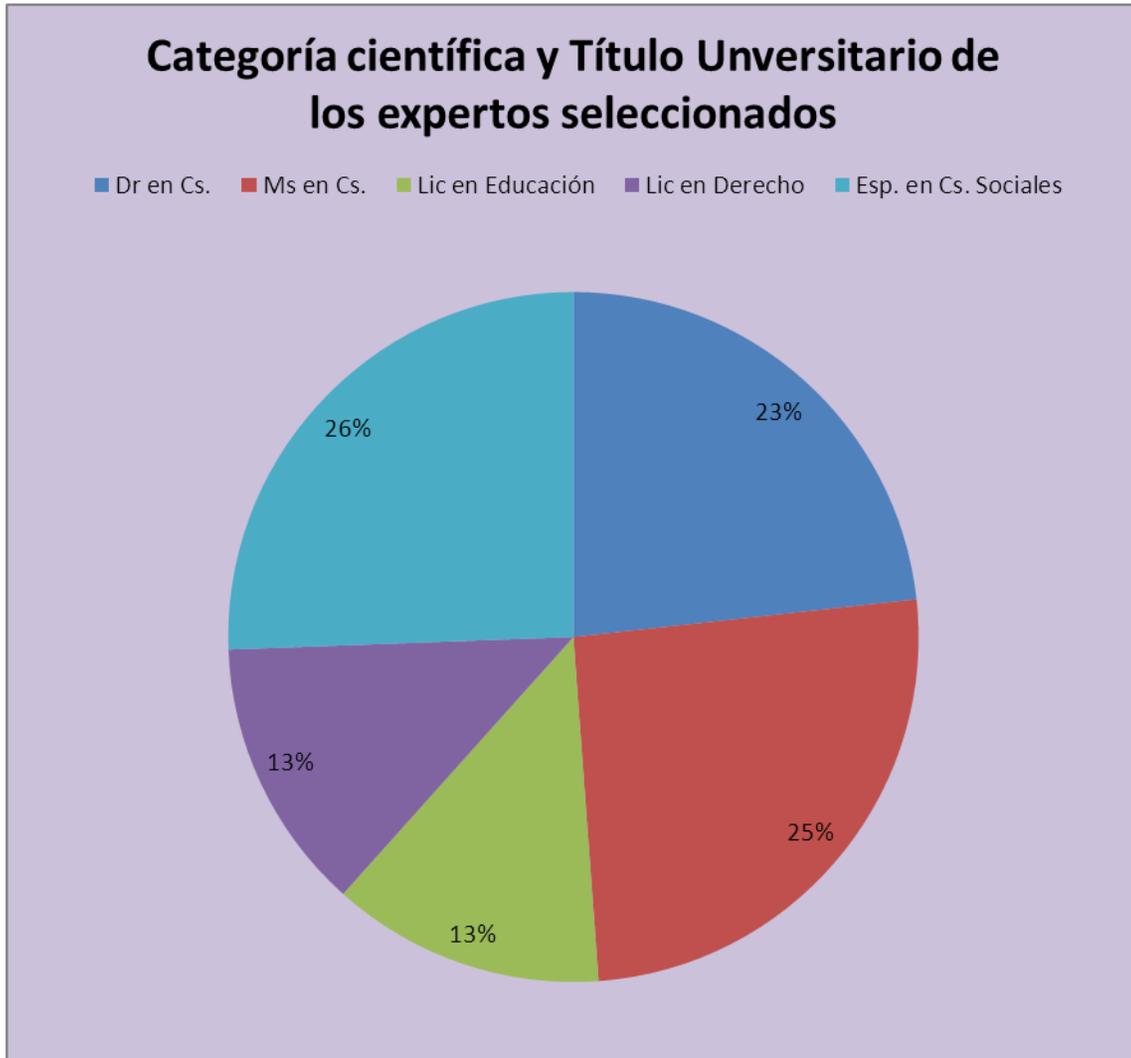
## **ANEXO 23**

### **Criterios de selección de los expertos**

1. Ser Licenciado en Educación en especialidades de Ciencias Sociales, Psicología o Pedagogía.
2. De ser médico, haber recibido estudios de Postgrado (maestría o Doctorado) donde se avale su profundo conocimiento del tema.
3. Llevar más de seis años en la docencia de la carrera de Medicina.
4. Tener la categoría principal de profesor auxiliar o titular, o en su defecto haber alcanzado las categorías científicas de Doctor, Máster, o Especialista en temáticas relativas a la Pedagogía, Filosofía, Historia o Psicología.
5. Haber investigado y publicado artículos en revistas especializadas y haber participado en eventos nacionales y / o internacionales, con temáticas afines.

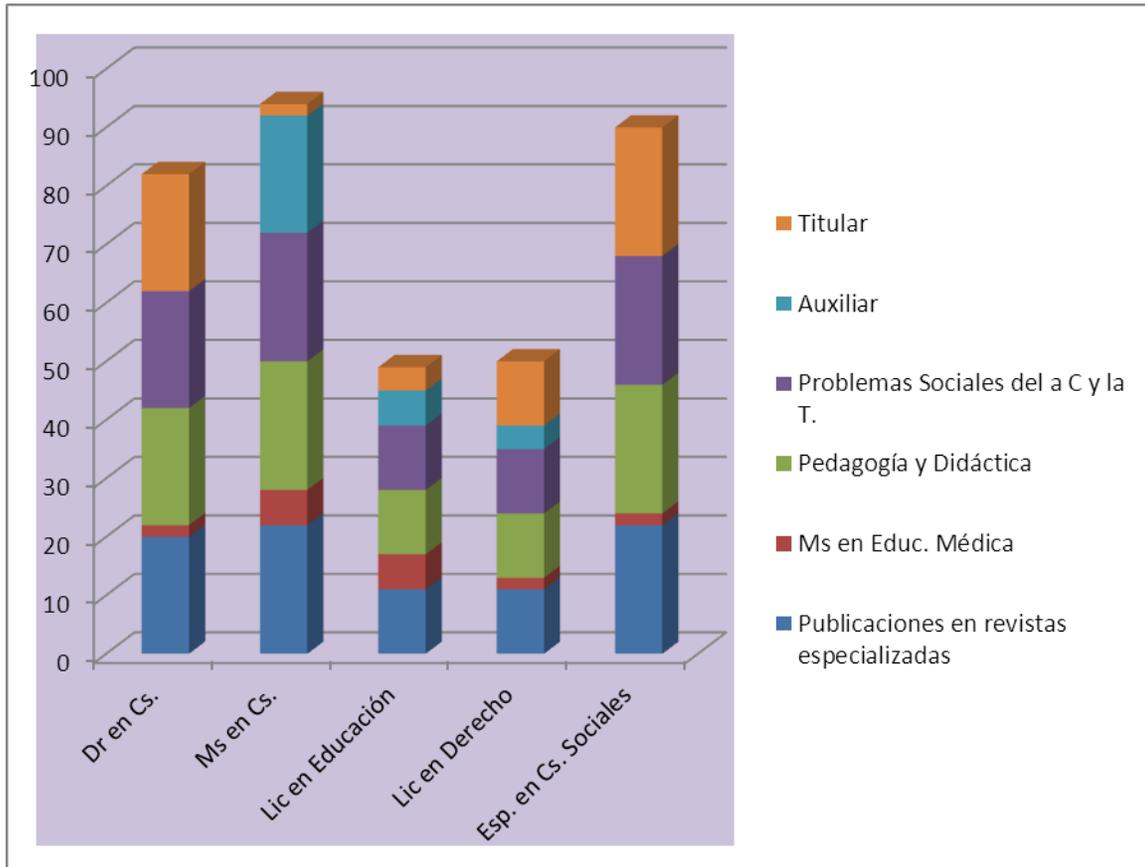
## ANEXO 23.1

### Resultado de los criterios de selección de los expertos



## ANEXO 23.2

### Resultado de los criterios de selección de los expertos (Especialización para ser seleccionado como experto)



## ANEXO 24

### Cuestionario de auto evaluación de los expertos

OBJETIVO: Determinar los expertos que validarán la estrategia diseñada, para la implementación de la concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana de los estudiantes de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

Estimado profesor/a

Al aplicar el método de criterio de expertos en la investigación que realizamos, resulta de gran valor que Ud. se autoevalúe en cuanto al nivel de conocimientos que posee sobre el tema: El Proceso de Formación Ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico para los estudiantes de la carrera de Medicina.

Nombres \_\_\_\_\_ y Apellidos: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

Categoría Docente (Marque con una X):

Instructor \_\_\_ Asistente \_\_\_ Auxiliar \_\_\_ Titular \_\_\_

Categoría Científica (Marque con una X):

Máster \_\_\_ Doctor \_\_\_

Años de experiencia como profesor en la Educación Médica Superior: \_\_\_\_\_

Publicaciones en revistas especializadas: Internacionales \_\_\_\_\_ Nacionales \_\_\_\_\_

Participación en eventos científicos: Internacionales \_\_\_\_\_ Nacionales \_\_\_\_\_

1. Marque con una cruz (x), en la casilla que le corresponde al grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala del 1 al 10. La escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 0 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación ha tenido en sus conocimientos y criterios sobre el proceso de

formación ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico de los estudiantes de la carrera de Medicina.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A(alt o)	M(medi o)	B(baj o)
Análisis teóricos realizados por usted.			
Su experiencia obtenida			
Estudio de trabajos de autores nacionales.			
Estudio de trabajos de autores extranjeros.			
Su intuición sobre el tema abordado			

## ANEXO 24.1

### Resultados auto evaluación de los expertos

Experto	Análisis	Su Exper.	Trab. Autores Nac.	T. Autores Ext.	Su intuición	Kc	Ka	K	Clasif.
E1	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	1,0	0,9	Alto
E2	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,9	Alto
E3	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,7	0,7	0,7	Medio
E4	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,9	Alto
E5	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	Alto
E6	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,3	0,1	0,2	Bajo
E7	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,6	0,5	0,6	Medio
E8	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,9	Alto
E9	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,3	0,1	0,2	Bajo

E10	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E11	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,9	0,8	0,9	Alto
E12	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	0,9	0,8	Medio
E13	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,3	0,1	0,2	Bajo
E14	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	Alto
E15	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,8	Medio
E16	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	Alto
E17	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,7	0,5	0,6	Medio
E18	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,6	0,5	0,6	Medio
E19	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,3	0,1	0,2	Bajo
E20	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto

E21	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0 , 7	1 , 0	0 , 9	Alto
E22	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0 , 9	0 , 9	0 , 9	Alto

## ANEXO 25

### Cuestionario a los expertos

Compañero (a):

Este cuestionario tiene como objetivo constatar la validez de la propuesta de concepción pedagógica del Proceso de Formación Ciudadana, para los estudiantes de la carrera de Medicina, así como de la estrategia diseñada para su implementación en la UCMPR. Para ello se le anexa un documento resumen de la concepción pedagógica y de la estrategia.

1. A continuación se le pide su opinión respecto al grado de importancia que le concede a cada uno de los indicadores planteados para validar la factibilidad de la concepción pedagógica propuesta y los que se utilizarán para validar la implementación práctica de la concepción pedagógica:

Los indicadores se le presentan en una tabla. Solo deberá marcar en una celda su opinión relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece desde el análisis del resumen del trabajo que le ha sido entregado. Para ello debe tener en cuenta la escala siguiente:

C1 – imprescindible.

C2 – Muy útil.

C3 – Útil.

C4 – Poco importante.

C5 – Nada importante.

Indicadores para evaluar la concepción pedagógica propuesta en la 1ra vuelta.

1. Sistema de relaciones del Proceso de Formación ciudadana que definen el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía.
2. Dimensiones del modo de actuación profesional: médico ciudadano y promotor de ciudadanía.
3. El Proceso de Formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, como eje transversal del proceso formativo.
4. Desarrollo secuenciado del proceso en las dimensiones curricular y extracurricular.

5. Principios que dinamizan el proceso de formación ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico de los estudiantes de la carrera de Medicina.
  6. Factibilidad de las acciones estratégicas para la implementación de la estrategia.
- a-) Si desea emitir algún criterio con relación a la propuesta presentada puede hacerlo a continuación

## ANEXO 26

### Indicadores para evaluar la estrategia de implementación de la concepción pedagógica por los expertos

N o .	Indicadores	C - 1	C - 2	C - 3	C - 4	C - 5	T ot al
1	Sistema de relaciones del Proceso de Formación ciudadana que definen el perfil del médico ciudadano y promotor de ciudadanía	1 8	1	1			20
2	El Proceso de Formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de Medicina, como eje transversal del proceso formativo	2 0					20
3	Desarrollo secuenciado del proceso en las dimensiones curricular y extracurricular	1 8	1	1			20
4	Principios que dinamizan el proceso de formación ciudadana, consciente, contextualizado y sistémico de los estudiantes de la carrera de Medicina	1 7	2	1			20
5	Argumentación y factibilidad de las acciones estratégicas para la implementación de la estrategia	1 8	1	1			20
6	Nivel de correspondencia entre la lógica de la concepción pedagógica y su argumentación en la estrategia	1 9	1				20
7	Correspondencia de la concepción pedagógica y la estrategia para implementarla, con las exigencias de la formación médica en la sociedad cubana actual	2 0					20

## ANEXO 26.1

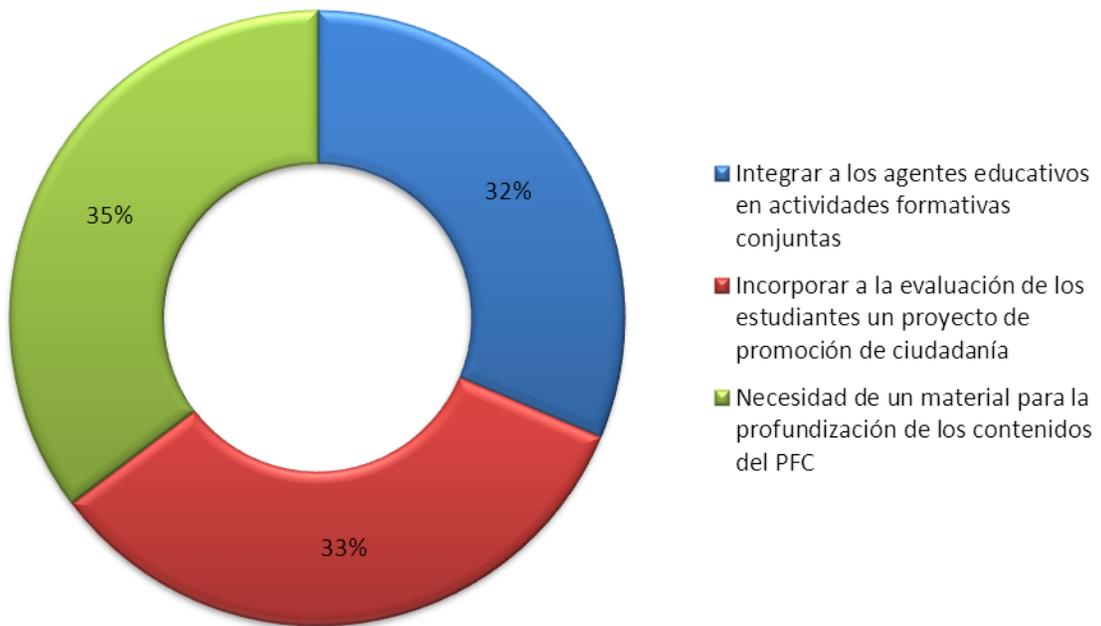
### Calificación otorgada por los expertos a los indicadores. (1ra vuelta)

Expertos	I-1	I-2	I-3	I-4	I-5	I-6
E1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E2	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E3	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-2
E4	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E5	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1	C-1
E6	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E7	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E8	C-1	C-1	C-1	C-1	C-3	C-1
E9	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E10	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
E11	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-2
E12	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-2
E13	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-2
E14	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-2
E15	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-2
E16	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-3
E17	C-1	C-3	C-1	C-1	C-1	C-2
E18	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1	C-1
Total	18	18	18	18	18	18

## ANEXO 26.2

Criterios significativos aportados en la respuesta al inciso a) con relación a la propuesta presentada

### Aportaciones de los expertos para perfeccionar la propuesta de la investigación



### ANEXO 26.3

#### Calificación otorgada por los expertos a los indicadores. (2da vuelta)

\* Expertos incorporados por su nivel de experticia en el tema durante la segunda vuelta

Expertos	I-1	I-2	I-3	I-4	I-5	I-6	I-7	I-8
E1	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E2	C- 1	C- 2	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 2	C-1
E3	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E4	C- 1	C- 1	C-1	C- 2	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E5	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 2	C- 1	C-1
E6	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E7	C- 2	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E8	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-2	C- 1	C- 1	C-1
E9	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E10	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E11	C- 1	C- 2	C-1	C- 1	C-2	C- 1	C- 1	C-1
E12	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E13	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E14	C-	C-	C-1	C-	C-1	C-	C-	C-1

	3	1		1		1	1	
E15	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 3	C- 1	C-1
E16	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E17	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E18	C- 1	C- 1	C-1	C- 3	C-1	C- 1	C- 1	C-1
E19*	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-3	C- 1	C- 1	C-1
E20*	C- 1	C- 1	C-1	C- 1	C-1	C- 1	C- 1	C-1
Total	20	20	20	20	20	20	20	20

Frecuencias absolutas:

Indicador	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
1	16	1	2	1	0	20
2	17	2	1	0	0	20
3	20	0	0	0	0	20
4	16	1	2	1	0	20
5	16	2	1	1	0	20
6	17	2	1	0	0	20
7	18	1	1	0	0	20
8	18	1	1	0	0	20

Frecuencias acumulativas:

Indicador	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
1	16	17	19	20	20	16
2	17	19	20	20	20	17
3	20	20	20	20	20	20
4	16	17	19	20	20	16
5	16	18	19	20	20	16
6	17	19	20	20	20	17
7	18	19	20	20	20	18
8	18	19	20	20	20	18

Frecuencias relativas acumuladas:

Indicador	C1	C2	C3	C4	C5	TOT.
1	0,8000	0,8500	0,9500	0,9999	0,9999	0,8000
2	0,8500	0,9500	0,9999	0,9999	0,9999	0,8500
3	0,9999	0,9999	0,9999	0,9999	0,9999	0,9999
4	0,8000	0,8500	0,9500	0,9999	0,9999	0,8000
5	0,8000	0,9000	0,9500	0,9999	0,9999	0,8000
6	0,8500	0,9500	0,9999	0,9999	0,9999	0,8500
7	0,9000	0,9500	0,9999	0,9999	0,9999	0,9000
8	0,9000	0,9500	0,9999	0,9999	0,9999	0,9000

**Tabla de imagen de frecuencias relativas acumuladas por la inversa de la curva normal**

<b>Indicador</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>VT</b>	<b>P</b>	<b>N-P</b>	<b>N</b>
<b>1</b>	0,0000	0,0000	0,0009	0,0009	0,0003	<b>0,0421</b>	0,0424
<b>2</b>	0,0165	0,3930	0,2425	0,6520	0,2173	<b>0,2173</b>	
<b>3</b>	0,1945	0,2308	0,1945	0,6197	0,2066	<b>0,2066</b>	
<b>4</b>	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>0,0000</b>	
<b>5</b>	0,0000	0,0103	0,3754	0,3857	0,1286	<b>0,1286</b>	
<b>6</b>	0,0702	0,3880	0,3381	0,7963	0,2654	<b>0,2654</b>	
<b>7</b>	0,1380	0,3781	0,2901	0,8062	0,2687	<b>0,2687</b>	
<b>8</b>	0,1380	0,3781	0,2901	0,8062	0,2687	<b>0,2687</b>	
<b>Puntos de corte</b>	0,1857	0,5928	0,5772	1,3557			

<b>Imprescindible.</b>	<b>Muy útil</b>	<b>Útil</b>
<b>0,1857</b>	<b>0,5928</b>	<b>0,5772</b>

## **ANEXO 27**

### **Entrevista grupal a profesores/ tutores, metodólogos y directivos de la carrera de Medicina, para la validación de la experiencia**

**Objetivo:** Valorar la percepción de los profesores/ tutores, metodólogos y directivos con relación a las propuestas de perfeccionamiento del Proceso de Formación Ciudadana y su incidencia en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Medicina.

El taller se desarrolla atendiendo a los aspectos siguientes:

1. Consideraciones sobre la formación ciudadana de los estudiantes de Medicina, una vez implementado el Programa Director y desarrollado los Foros de Participación Integral y el Curso Facultativo.
2. Valoraciones cuantitativas y cualitativas acerca de la presentación y ejecución de los proyectos de promoción de ciudadanía presentados por los estudiantes, en las dimensiones curricular y extracurricular.
3. Aporte de las propuestas, a la formación y desempeño profesional del estudiante.
4. Impacto de las propuestas para el desarrollo de las funciones de cada componente personal involucrado en el proceso de formación ciudadana, durante la educación en el trabajo.



## ANEXO 28

### Encuesta a los estudiantes de la carrera de Medicina implicados en el desarrollo del Proceso de Formación Ciudadana

**Objetivo:** Valorar la percepción de los estudiantes en relación con su formación ciudadana desde los Foros, el Curso Facultativo y la utilización de los materiales didácticos utilizados en ellos.

Estudiante: A fin de contribuir a la efectividad de ésta investigación, solicitamos su colaboración, mostrando la mayor veracidad posible en sus opiniones.

1. Los contenidos recibidos en los Foros de Participación Integral y el Curso Facultativo, contribuyen a tu formación como médico ciudadano y promotor de ciudadanía.

Sí\_\_\_ No\_\_\_ No se \_\_\_ En parte\_\_\_.

2. En una escala del 1 al 5 (máxima puntuación) cómo usted valoraría la contribución de la formación ciudadana a la ejecución de proyectos de promoción de la ciudadanía, orientadas desde las asignaturas de la carrera.

1\_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5\_\_\_.

3. La orientación de las tareas docentes desde todas las asignaturas, contribuyen a la problematización de la realidad durante el desempeño de la actividad profesional.

Sí\_\_\_ No\_\_\_ A veces\_\_\_ Nunca\_\_\_

4. Durante la ejecución de proyectos de promoción de la ciudadanía, se ha podido percibir la importancia de la formación ciudadana, para su formación como profesional.

Sí\_\_\_ No\_\_\_. ¿Por qué?:

- 5.

En una escala del 1 al 5(máxima evaluación), cómo usted valoraría el papel de la formación ciudadana, en el proceso formativo del médico:

1\_\_\_2\_\_\_3\_\_\_4\_\_\_5\_\_\_

E

## ANEXO 28.1

### Tabulación. (Estudiantes Experiencia)

ASPECTOS	ASPECTOS	TOTAL	%
Contribución de actividades curriculares y extracurriculares, a la formación y desarrollo como médico ciudadano y promotor de ciudadanía	Si	110	91,66
	No	-	-
	En parte	10	8,33
	No sé	-	-
Contribución desde el Proceso de Formación Ciudadana al desempeño de la actividad profesional	Si	115	95,83
	No	-	-
	A veces	5	4,16
	Nunca.	-	-
Contribución de las asignaturas a la problematización de la realidad durante el desempeño de la actividad profesional	1	-	-
	2	-	-
	3	101	84,16
	4	9	7,5
	5	11	9,16
Importancia de la formación ciudadana, para la formación profesional del médico, mediante la ejecución de proyectos de promoción de la ciudadanía	Si	112	93,33
	No	8	6,66
Papel de la formación ciudadana, en el proceso formativo del médico	1	-	-
	2	-	-
	3	-	-
	4	50	41,66
	5	35	58,33